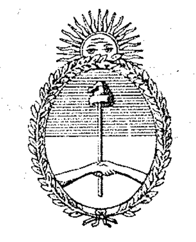


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.504

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

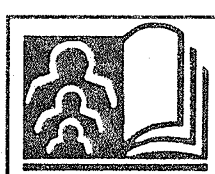
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AIRBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. de fecha 9/10/92, Reg. 170 de Capital, folio 294, se constituyó "AIRBUS S. A.". Socios: Néstor Orlando Frega, argentino, casado, empleado, nacido el 10/1/59, con DNI 13.138.429, con domicilio en Vallejos 4215, Capital; Carlos Alberto Rodriguez, argentino, soltero, comerciante, nacido 1/1/58, DNI 11.985.442, con domicilio en Balbastro y Miralla, Edificio 8, piso 12, dto. "A", Capital; Héctor Carlos Rodriguez, argentino, casado, nacido el 9/7/26, comerciante DNI 4.330.063, con domicilio en Bulnes 1762, piso 6º dto. B Capital; y David Samuel Schor, argentino, casado, comerciante, nacido 17/7/25, DNI 5.005.905, con domicilio en Billinghurst 30, piso 1º, dto. C, Capital. Duración: 99 años desde insc. R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Turismo: Dedicarse a la actividad del turismo en todos sus aspectos mediante la adquisición, arrendamiento y locación de los distintos medios de transportes: alojamientos, hospedaje o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transportes de personas dentro o fuera del país. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Transporte; Desarrollar la actividad de transportista automotor de carga y/o personas en todo el territorio nacional y países limítrofes; actuar como expedicionista, comisionista o agente de transporte, empresa de depósito u otra actividad directamente vinculada al transporte automotor. Constructora: Mediante la construcción y/o edificación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, especialmente de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, locación y/o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y/o rurales y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil y en la Ley de Propiedad Horizontal, así como la administración de bienes inmuebles propios o de terceros y especialmente la administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materiales de construcción y material destinado a su objeto principal de transporte y turismo. Importación y Exportación: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas y compañías y sociedades extranjeras y/o nacionales relacionadas directa o indirectamente, con el objeto social. Importar y exportar por sí misma o asociada con terceros todos los bienes y cosas enumeradas precedentemente en el rubro comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 15.000.- dividido en quince mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un peso por acción. Administración: Directorio: por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: David Samuel Schor. Director Suplente: Héctor Carlos Rodriguez. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede social: Bernardo de Irigoyen 146, piso 8º dto. "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.919

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21-9-92; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16-7-92; Aumento de capital de $ 0,008 a $ 12.000. y modificación de los Arts. 4º; 5º y 9º; Cap.; $ 12.000.; 9º: La sociedad prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 12.861

ALIANPESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 24 de agosto de 1992, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo cuarto- Capital: El capital social es de doce mil pesos, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. De ellas, 7200 (o se el 60 %) son de la Fracción "A" y las restantes 4800 (o sea el 40 %) de la Fracción "B". Toda emisión de acciones ordinarias se hará de modo que mantenga entre ambas Fracciones la indicada proporción en cantidad de acciones y votos".

El Autorizado
Nº 30.495

ALIVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) ALIVER S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 19/10/92. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias, al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 12.964

AMAI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alejandro Garrido, 3/3/57, DNI 13.031.464 y Ada Nilda Varela, 8/1/55, DNI 11.586.588; ambos arg., casados, médicos, Verdún 138, Ituzaingó, Morón (Bs. As.). 2) 9/10/92. Esc. 444. 3) AMAI S. A. 4) Martín García 576; 9º "A", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, ya sean propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Y b) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo y clínicas dietéticas, así como la atención de enfermos y/o internados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante serán realizada por medio de éstos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1 a 8 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presid.: Marcelo Alejandro Garrido; Dir. Sup.: Ada Nilda Varela. 9) Presid. o vice en forma indistinta. 10) 30/10.

El Autorizado
Nº 30.454

ASERRADEROS DEL CONLARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ord. y Ext. del 17/3/92 se modificó la denominación de la sociedad por la

de CONLARA S. A. redactándose la cláusula 1º y estableciendo la continuidad jurídica con la anterior denominación. Se modificó el objeto social (art. 3) redactándolo así: a) Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. b) Industriales: Mediante la industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera y de metales, en especial la fabricación de aberturas, muebles, paneles divisorios y estructuras habitacionales. c) Constructora: Mediante la realización por sí o por contratistas de toda clase de obras públicas y/o privadas e instalaciones, trabajos y servicios comprendidos o relacionados con el ramo de la construcción. d) Comerciales: La importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación de cualquier tipo de producto. e) Financiera: Para la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteo y fraccionamiento. g) Mandatos: El desempeño de toda clase de mandatos y representaciones civiles y/o comerciales, personas físicas, sociales, asociaciones y personas jurídicas. Asimismo por la citada Asamblea se ratificó la Asamblea del 27/3/90 por la que se prescindió de sindicatura, modificándose el art. 9º.

El Abogado
Nº 12.953

BECARPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/12/91, la sociedad reformó sus Estatutos y aumentó su capital a $ 20.000.- en la siguiente forma: 1) 16/12/91. 2) BECARPLAST S. A. 3) Avda. de Mayo 953, P. 9º, Capital. 4) Plazo: 99 años desde el 12/5/88. 5) Objeto: A) Industrial y comercial: Fabricación, transformación, confección, compra, venta, distribución, representación y consignación de materias primas, productos semielaborados, elaborados y manufacturados de tejidos y telas plásticas y/o plastificadas, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización; B) Importadora y exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país permitidos por las leyes aduaneras. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros, por tres ejercicios. La Asamblea elegirá suplentes. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, actuando indistintamente; o dos directores que actuarán conjuntamente. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 30.458

BRIGTERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) BRIGTERS S. A. 2) Aldo Vicente De Pietro, 34 años, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, 32 años, DNI 13.302.236, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 2/10/92. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 12.961

CALERA LA RIVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 207 del 20-8-92. Accionistas: Claudio Manuel Guerra, argentino, 32 años, casado, DNI Nº 13.431.503, domiciliado en Subteniente Faber 1044, Luis Guillón, Jorge Omar Onorato, argentino, 23 años, soltero, DNI Nº 20.507.266, domiciliado en Tuyú Nº 2735 Lanús Oeste, y Pascual Onorato, argentino, 29 años, casado, DNI Nº 16.258.672, domiciliado en Tuyú 2735 Lanús Oeste; todos comerciantes, vecinos de la Prov. de Buenos Aires. Denominación: CALERA LA RIVERA S. A.". Duración: 50 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, fraccionamiento, distribución, elaboración y fabricación, en plantas propias o de terceros: de materiales, revestimientos, aberturas, elementos y toda otra materia prima y/o accesoria y/o accesorios relacionados con la industria de la construcción, inclusive la elaboración, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros y, el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse, que se relacionen con el citado objeto social, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000,- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente Pascual Onorato, Vicepresidente: Claudio Manuel Guerra, Director Suplente: Jorge Omar Onorato. Sede Social: Rodrigo de Ibarrola 3410 Capital Federal.

El Escribano
Nº 12.924

CARLOS Y NESTOR VAZQUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 277 del 30/9/92, escrib. Gutierrez De Lio, se protocolizó la asamb. extraord. unán. del 14/2/92, que resolvió: 1) Cambiar la caract. de las acc. en circulac. pasando a ser todas al portador de 1 voto y $ 1 v/n c/u; 2) Aumentar el cap. soc. de $ 0,0002 a $ 20.000 por capitaliz. Cta. Aj. Cap.; 3) Nombrar Director Suplente a Sebastián Carlos Vazquez y 4) Reformar los estatutos de la sig. forma: Denominación: CARLOS Y NESTOR VAZQUEZ S.A. Plazo: 99 años contados desde el 6/10/80 fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, envasamiento, transporte, representación, consignación, comisión, distribución, fraccionamiento y acopio de productos, mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y herramientas relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias, y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la elaboración, tratamiento, transformación y/o fabricación de fibras, hilados, telas, géneros y/o tejidos naturales y/o artificiales. La confección o terminación de prendas para vestir, lencería, indumentaria deportiva, así como tejidos en general, indumentaria del hogar o de ornamentación. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, administración, construcción, en general, explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riegos, canalizaciones o drenajes. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, algodonera, arrocera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granjas; y especialmente avícolas, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de aves, ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 2 y 7 por 3 ejercs. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/1 de c/año.

El Presidente
Nº 30.432

COMPAÑIA DIAM

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MANDATARIA

Por Esc. Nº 59 del 12/8/92, asamblea General Extraordinaria, del 20/7/92: Aumento de capital de $ 1,20 a $ 50.000 y emisión de 49.998,80 acciones ordinarias nominativas no endosables. Modificación y reordenamiento del estatuto social 1) COMPAÑIA DIAM SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MANDATARIA: 2) Avda. Honorio Pueyrredón 978, Capital. 3) 99 años desde el 2/8/1974 4) Compra, venta, permuta, importación y exportación de automotores, motores a explosión o Diesel y sus repuestos, maquinarias, herramientas y aparatos de precisión; b: fabricación de repuestos para automotores, instrumentos, maquinarias y herramientas para las industrias, explotación de procedimientos y patentes relacionadas con las actividades mencionadas; c: la gestión de negocios, operaciones y administraciones como mandataria, representante, comisionista o consignataria de terceros residentes en el país o en el exterior; 5) Capital social: $ 50.000, dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables agrupadas en 2 clases: 25.000 acciones clase "A" y 25.000 acciones clase "B", todas de 1 peso valor nominal cada una. 6) Administración: un directorio de 4 a 8 miembros con mandato por 2 años. serán 2 a cuatro directores titulares por la clase "A" y 2 a 4 por la clase "B". 7) Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del 1ro. Uso de la firma social: el Presidente o el Vicepresidente en su caso o dos Directores conjuntamente, debiendo pertenecer uno a cada clase accionaria 8) Fiscalización: un Síndico titular y un Suplente por 1 año 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. La sede social se fijó por instrumento privado del 14/10/1992.

La Apoderada
Nº 12.872

COMPAÑIA FRIGORIFICA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por escritura del 6.10.92, ante Elena B. Cortea, titular del reg. 1558 de Capital, al folio 168, quedó constituida la sociedad "COMPAÑIA FRIGORIFICA DEL PLATA S.A.", Domicilio: Alsina 1450, piso 7o. Capital. Socios: Ernesto José Cavallo, cas. nac. 1.4.52, arg. lic. en administración de empresas, DNI. 10.431.282, dom. Alsina 1450, 7o. Capital; y Miguel Raimundo Dianda, cas. nac. 15.4.52, arg. comerciante, DNI. 10.356.003, dom. 9 de Julio 521, piso 1o. San Isidro, Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: producción, preparación y procesamiento de todo tipo de carnes vacunas, porcinas y ovinas. Elaboración de chacinados, fiambres y jamones. Faenamiento de animales porcinos, vacunos y ovinos. Troceado de carnes; b) Comerciales: compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, productos terminados y en proceso. ejercicio de representaciones y mandatos; c) Agropecuarios: Cría y engorde de todo tipo de animales vacunos, porcinos y ovinos. Capital Social: Pesos 12.000.- Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Presidente: Ernesto José Cavallo. Director suplente: Miguel Raimundo Dianda.

La Escribana
Nº 30.353

CONSORCIO PEDRO GOYENA 742

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Daniel Schonholz, argentino, 38 años, casado, Arquitecto, DNI. 11.424.180, domiciliado en Hortiguera 110, Cap. Federal; Victor Daniel Kiperman, argentino, DNI. 18.287.543, 25 años, soltero, Ingeniero, domiciliado en Pedro Goyena 1661, Cap. Federal. 2) Escritura del 20/10/1992. 3) "CONSORCIO PEDRO GOYENA 742 SOCIEDAD ANONIMA". 4) Carlos Pellegrini 27, Piso 3 Ofic. "L", Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Constructora: mediante la construcción de toda clase de obras, contratos de hormigón armado y anexos para construcción de edificios, tanto sea para vivienda como para cualquier otra actividad, realizar trabajos de urbanización, planeamiento, construcción de toda clase de instalaciones para clubes, lugares de esparcimiento, trabajos de forestación, fijación de medanos, pavimentos, instalaciones electromecánicas, instalaciones de obras sanitarias, desagües, instalaciones cloacales, instalaciones de provisión de gas, obras hidráulicas, tratese en todos los casos tanto de obras públicas como privadas; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; Importadora y Exportadora. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice o cualquier miembro del Directorio, indistintamente. 10) 30 de junio. Presidente: Marcelo Daniel Schonholz. Vicepresidente Victor Daniel Kiperman. Director Suplente: Elías Kiperman, argentino naturalizado, 49 años, DNI. 11.097.949, casado, industrial, domiciliado en Pedro Goyena 1661, Cap. Federal. Sindicatura: Se prescinde.

El Presidente
Nº 12.937

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 5-8-92 y 23-9-92; Se rectifica que el capital social es de $ 504.000 y no $ 493.500, consignado erróneamente y en consecuencia se modifica el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 30.389

CONSTRUCTORA SANTA MARTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por Escritura Pública autorizada por Rolanda Marcelina Santiago Registro Notarial 723 de C.F. : 1) Benedicto Pereira Dominguez, español, CIPF 5.821.577, 44 años, casado, empleado, domicilio Jaramillo 3035 "5" C.F.; Gustavo Ariel Malajovich, argentino, DNI 16.492.022, 29 años, soltero, arquitecto, domicilio General Artigas 1612 3º "8" C.F.; Brian Antonio Reddy, argentino, DNI 17.364.714, 27 años, soltero, estudiante, domicilio en Paroissien 1744 C.F.; Marcos Javier Hernández, argentino, DNI 18.005.110, 26 años, soltero, arquitecto, domiciliado en Amaro Giura 1341 7º 24 Avellaneda Pcia. de Bs. As.; Agustín Hernán Justo, argentino, DNI 17.674.839, 27 años, soltero, arquitecto, domicilio Las Heras 1025 Pdo. de Vte. López Pcia. de Bs. As.; y Eduardo Losa, argentino, DNI 17.726.887, 27 años, soltero, estudiante, domiciliado en Gurruchaga 663 PB "C". 2) 1-10-92. 3) CONSTRUCTORA SANTA MARTA S.A. 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As.; Sede social: Sarmiento 1586 7º "H" C.F. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: 1) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. 2) Industrial: La producción, elaboración y transformación de elementos para la construcción y para la realización de obras de ingeniería y arquitectura. 3) Inmobiliaria: Me-

diante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organizaciones y administraciones de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales y la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras. 4) Financiera: La toma de participación e intereses en empresas de cualquier naturaleza por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier manera. La financiación, contratación u otorgamiento de créditos en general con o sin garantías reales o personales. Otorgamiento de avales y garantías. El ejercicio de representaciones y mandatos en materia financiera, comercial y civil de toda clase de sociedades o empresas nacionales o extranjeras, y en general cualquier tipo de operaciones financieras o de inversión. Exclúyense las operaciones a que se refiere la ley 18.061 y toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) Comercial: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no útiles, su distribución, importación y exportación. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos. 6) Agropecuaria: Adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos agrícolas, ganaderos, comprar y vender todo tipo de ganado, criar e invernar; sembrar y vender cereales oleaginosos y toda clase de semillas y productos forestales o agropecuarios, incluso con la facultad de adquirir o enajenar predios. 6) 99 años desde la inscripción registral. 7) Capital social: 12.000 pesos. 8) Administración: Directorio integrado por Benedicto Pereira Domínguez (presidente), Gustavo Ariel Malajovich (vicepresidente) y Brian Antonio Reddy. Director suplente: Marcos Javier Hernández. Duración de los cargos: 3 años. 9) Uso de la firma social a cargo del Pte. del directorio o del vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 12.889

CHEMICAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Antonio Mignone, argentino, 16-8-58, soltero, comerciante, D.N.I. 12.317.565 y Ricardo Marcelo Mignone, argentino, 15-10-59, soltero, comerciante, D.N.I. 13.654.082; ambos domiciliados en Falcón 2552 de Capital. 2) 10/7/92. 3) "CHEMICAL ARGENTINA S.A.". 4) Falcón 2552 Capital. 5) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, en el país o en el extranjero, incluso operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la constitución sobre dichos bienes de derechos reales. c) Exportadora e Importadora: de automotores, motocicletas y otros rodados. d) De mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, de importación y exportación. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal efecto podrá celebrar contratos y sub contratos para la realización de tales fines. e) Publicidad: Compra, venta, distribución de publicidad oral, gráfica, radial y/o televisiva en todos sus órdenes. Y f) Financiera: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, créditos en general, con garantías reales o personales o sin ellas, constitución de prendas u otras garantías. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones financieras 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre 2 y 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Marcelo Mignone; Vicepresidente: Alejandro Antonio Mignone; Director Suplente: Manuel Alvariñas. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 30.487

DARYMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) DARYMAN S.A. 2) Aldo Vicente De Pietro, 34 años, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, 32 años, DNI 13.302.236, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 16/10/92.4) Corrientes 718, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, herramientas, máquinas, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 12.963

EDIGRAPH

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 129, 8/10/92. Jorge Horacio Fernández, casado, 34 años, DNI 12.895.190, Azara 161 7 A; Gustavo Pedro Breque, soltero, 34 años, DNI 12.791.880, Tres Sargentos 1238, Avellaneda Prov. Bs. As.; Jorge Norberto Degli Innocenti, casado, 39 años, DNI 10.762.012, Berisso 1144 5º "17", Avellaneda Prov. Bs. As. Todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La Edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, diarios, guías, periódicos y en general todo tipo de publicaciones, b) La impresión, armado, encuadernación, composición y cualquier otro proceso destinado a la edición o publicidad, c) Venta y distribución de publicaciones propias o de terceros. d) Compra, venta, importación y exportación de máquinas, papel y cualquier otro elemento para la industria gráfica. e) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y el presente estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge H. Fernández, Director Titular: Gustavo P. Breque, Director Suplente: Jorge N. Degli Innocenti. Sede Social: Remedios de Escalada de San Martín 3167. Bs. As. 23/10/92.

El Apoderado
Nº 30.429

EISA CHURCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

"EISA CHURCH ARGENTINA S.A." del 20/10/92, Alicia Zulema Lignazzi, arg., soltera, comerc. 8/5/46, DNI. 5.298.373, Bolívar 874, Cap. Fed., León Julio Rodríguez Domínguez, uruguayo, casado, comerc., 4/5/19, C.I. Uruguaya Nº 321.468.6, Domicilio Bolívar 874, Cap. Fed., Viviana Grabiela Castro, arg., soltera, comerc., 5/3/66, DNI 17.820.195, Bolívar 874, Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: La actividad financiera y de inversión y a tal efecto conceder préstamos personales con garantía o sin ella, formalizar operaciones de crédito hipotecario y/o prendario, realizar inversiones financiaciones y créditos en general con garantía real legal o sin ella, comprar, vender, e intervenir en todo tipo de negociación con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros, aportar capitales a industrias o explotaciones para la realización de negocios celebrar contratos de sociedades con personas físicas o de existencia jurídica, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista y en general pactar la mancomunación de intereses con personas, compañías, empresas o sociedades, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda que se requiera el concurso Público; Capital Doce Mil, Adminis. Repre., Mínimo uno Máximo Siete, por dos ejercicios, Repres. Presidente o Vice presidente, la sociedad Prescinde de la Sindicatura, Cierre; 30/6, Sede Social Bolívar 874 Cap.Fed., Presidente Alicia Zulema Lignazzi, León Julio Rodríguez Domínguez, Director Suplente Viviana Gabriela Castro. Todos aceptan los cargos conferidos.

Nº 30.390

ELIWADI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Salgado Julio Adalberto, 19/10/1943, L.E. 7.742.172; Rodríguez Amelia María, 24/6/1945, L.C. 5.166.418; ambos argentinos, comerciantes, dom. Lavalle 149 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Constitución: Esc. Pública del 16/10/1992; Fº 939; Reg. 956 Cap.; Escrib. Jorge R. Depaoli. Razón Social: "ELIWADI S.A.". Domicilio Social: Francisco Solano López 2784 Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Faena de haciendas propias para el abastecimiento de terceros o propios y de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías y/o carnicerías de su propiedad; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor o menor; compra directa al productor y/o consignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente, y su venta; el transporte de haciendas, carne y sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de las haciendas, carnes, aves y productos arriba mencionados. b) Explotación de la industria frigorífica de la carne; la fabricación, conservación y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos; conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general. c) Compra, faenamiento, troceo, venta, abastecimiento de ganado y productos de granja, fabricación, venta y distribución de embutidos, chacinados y derivados de la carne; implantación de colonias ganaderas, tambos criaderos e instalaciones de mercados para remate y venta de la carne. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de valor nominal 1 $ c/u, ordinarias y al portador. Administración: Directorio integrado por 1 a 6 titulares. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Integración Capital: 25 %. Presidente: Julio Adalberto Salgado; Vicepresidente: Amelia María Rodríguez; Director Suplente: Elizabeth Myriam Salgado. Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 30.461

EL PEHUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. del 26/10/1992, Folio 2346 del Reg. C.F. 351, se constituyó una S.A. a saber: Socios: Claudia Leonor Caraballo de Quentin, casada, argentina, nacida el 5/11/1944, L.C. 4.881.485, Empresaria, domiciliada en Ricardo Levene Nº 980, 4º p. Cap. Fed. y María Luisa Juana Pereyra Iraola, divorciada, argentina, nacida el 29/1/1940, comerciante, C.I. 3.953.228, Pol. Fed. domiciliada en Av. Santa Fe 857, 1º P. Dto. B. Cap. Fed. Denominación: "EL PEHUAL S.A.". Domicilio: Lavalle 310, 2º P. Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, realizar las sig. actividades: Agropecuarias y Forestales: en cualquiera de sus especializaciones en establecimientos propios y/o de terceros e industrialización primaria y comercialización de sus productos. Comerciales: exportaciones, importaciones, compra y venta de materias primas elaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos semovientes y mercaderías en general y prestación de servicios técnicos y/o administrativos en general relacionados con la actividad agropecuaria; arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos propios y/o de terceros y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias y mandatos. Financieras: inversiones y operaciones de cualquier clase, aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, y para negocios realizados o a realizarse, negociación y compraventa de bienes raíces y de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, nacionales o extranjeros, otorgar avales, fianzas y todo otro tipo de garantías, constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real, dar y tomar dinero prestado con o sin garantía real, otorgar créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Duración: Hasta el 8/2/2016. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ord. al portador de $ 1, y un voto. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto de 3 como mínimo y 7 como máximo, por un ejercicio. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación: Y uso de firma será ejercida por el Presidente en los términos de los arts. 58 y 268 de la Ley 19.550 o del vicepresidente cuando lo reemplaza; estando la firma social también a cargo de Dos Directores Conjuntamente. Ejercicio: 31/julio. Fiscalización: Un Síndico Titular y un Suplente, por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Claudia Leonor Caraballo de Quentin; Vicepresidente: María Luisa Juana Pereyra Iraola; Director Titular: Carlos Edgardo Hampton. Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Haydee Susana Talavera y Síndico Suplente: Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada.

El Escribano
Nº 30.455

EL PLATA SERVICIOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Oscar Joaquín Guevara Zaefferer, abogado, nacido el 23/6/37, CI 3.522.234, domiciliado en Av. Santa Fe 1573, piso 5º: Carlos Ricardo Sadi, empresario, nacido el 30/12/31, LE. 4.247.849, domiciliado en Echeverría 1955, piso 6º, ambos casados, argentinos, domiciliados en Cap. Fed. Constitución: 13/10/92. Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 616, 2º piso, Cap. Fed. Capital: $ 20.000. Objeto: La organización y prestación, bajo la forma de medicina prepaga, de servicios de asistencia médica, sanitaria y paramédica, ya sea de hospitalización en clínicas, sanatorios y establecimientos similares y sus prestaciones accesorias, comprendiendo o no los servicios prestados por los médicos en todas sus especialidades, bioquímicos, odontólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, psicólogos, y otras especialidades análogas y los que presten los demás auxiliares técnicos de la medicina, incluyendo los demás servicios relacionados con la asistencia y el transporte de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales. Tales servicios podrán prestarse directamente o a través de terceros; en forma de reembolso al afiliado por libre elección de su prestador o a través de una nómina de prestadores preestablecida, pero serán abonados en cuotas por los adherentes o afiliados, o en cualesquiera de las otras formas bajo las cuales se organizan los servicios de medicina pre-paga o emergencias médicas. Cuando sea necesario y las leyes o reglamentaciones vigentes así lo requieran, la prestación del objeto social se efectuará con la intervención de profesionales con título habilitante en la materia de que se trate. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 10 miembros por 1 año: Presidente: Carlos Ricardo Sadi; Vice Jorge Oscar Joaquín Guevara Zaefferer; Director Titular Hernán Guillermo Girado; Comisión Fiscalizadora de 3 miembros titulares y 3 suplentes por 1 año. Titulares José Horario Averbuj; Alberto Jorge Brunatti y Celina Errante. Suplentes: José Luis Elola, Pablo María Girado y Ernesto José Tissone. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/3.

El Autorizado
Nº 30.482

ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 16/10/1992; cuyos socios son: Jorge Carlos Acevedo, argentino, soltero, empresario, nacido el 25/5/1950, D.N.I. Nº 8.627.668 y Walter José Lelio Villar, argentino, casado, contador público, nacido el 29/3/1932, D.N.I. Nº 5.997.121, domiciliados en Avenida Paseo Colón 357, Piso 8º, Capital Federal. Domicilio: Avenida Belgrano 265, Piso 9º Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital Social: $ 20.000 representado por 200 acciones ordinarias, al portador, de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; cabañeros para la producción de especies de animales de pedigree; de establecimientos frutícolas, apícolas y granjeros. b) Forestal: Mediante la forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas; explotación de obrajes, montes y bosques; la industrialización primaria de la madera proveniente de dicha explotación. c) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad agropecuaria y forestal; y de todo tipo de mercaderías o productos, nacionales o importados. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales; fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas para su urbanización. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. e) Financiera: Mediante operaciones de crédito, con recursos propios, para financiar operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; préstamos y créditos en general, con o sin intereses, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futuro o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con valores mobiliarios y papeles de crédito. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Y f) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional. Con este fin podrá también celebrar y ejecutar en el país y/o exterior cualquier tipo de contrato en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y bienes y servicios importados destinados al mercado interno. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 1 ejercicio. Se designa Presidente y único Director Titular al señor Jorge Carlos Acevedo. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por 1 ejercicio. Se designa Síndico Titular al Contador Carlos Alberto Lema y Síndico Suplente al contador Walter José Lelio Villar. Representación Legal: a cargo del Presidente. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 30.437

FIDUC

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 1/7/1992 y escritura Pública del 7/10/1992 resolvióse la modificación de estatutos sociales. 3) Denominación social: "FIDUCORP S. A.".

El Autorizado
Nº 12.890

FRIGORIFICO CORONEL SUAREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo Nº 11.494, del 9/10/92, por error se puso Isaac Berezowsky, e Ida Mordkowky de Berezowsky, cuando debe decir "Isaac Berezovsky e, Ida Mordkowski de Berezovsky.

Nº 30.392

GARCIA CARRERA & ASOCIADOS ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 475 folio 1737 del 28/9/92 ante escribano Jorge Gómez registro 162 Capital. Socios: Antonio García Carrera, español, 27/9/49 CIPF 6.147.154, casado, abogado, María Cristina Jaite de García Carrera, argentina, 16/9/51, DNI 10.128.547, casada, productora de seguros, ambos Av. La Plata 331, 9º piso, Capital, José Mendez Mouretan, español, 8/4/50, CIPF 6.458.714, casado, productor de seguros, Rosa Juana Zavaglia de Mendez, argentina, 30/8/48, casada, productora de seguros, ambos Mire 76 Burzaco Buenos Aires, Mirta Inés Iglesias, argentina, 4/1/61, DNI 14.101.810, soltera, productora de seguros, Gual 2557, Capital y Osvaldo Vicente Labombarda, argentino, LE 4.324.012, casado, productor de seguros, 4/10/24, Perón 3471, 4º, Capital. Plazo: 99 años. Sede: Humberto Primo 985, 7º oficina 1, Capital. Objeto: ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: $ 12.000. Representación: directorio de 1 a 5 titulares. Presidente: María Cristina Jaite de García Carrera. Vicepresidente: Antonio García Carrera. Director titular: Rosa Juana Zavaglia de Mendez. Directores suplentes: José Mendez Mouretan. Mirta Inés Iglesias y Osvaldo Vicente Labombarda por 2 años. Cierre: 30 de junio. Fiscalización: sin sindicatura.

La Apoderada
Nº 30.370

GUIJUN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Alfredo Calamani, argentino, 67 años, soltero, comerciante, LE. 4.019.846, domiciliado en Av. Callao 1688, Cap. Federal; María Josefa Calamani de Antonelli, argentina, 61 años, casada, comerciante, LC 3.471.115, domiciliada en Av. Las Heras 1860, Cap. Federal; Abraham Boczkowski, argentino, naturalizado, 66 años, casado, Contador Público, LE. 7.887.328, domiciliado en Pacheco de Melo 2676, Cap. Federal. 2) Escritura del 14/10/1992. 3) "GUIJUN S. A.". 4) Av. Santa Fe 2069, Piso 5, Dep. "C" Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; Financiera: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de crédito, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza; realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales; formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros. 9) A cargo del Presidente en forma individual o el Vicepresidente en forma conjunta con un Director titular. 10) 30 de junio. Presidente: Leandro Alfredo Calamani. Vicepresidente: María Josefa Calamani de Antonelli. Director Titular: Abraham Boczkowski. Director Suplente: Aida Schvartz de Boczkowski, argentina, 61 años, casada, comerciante, LC. 3.079.128, domiciliada en Pacheco de Melo 2676, Cap. Federal. Sindicatura: Se prescinde.

El Presidente
Nº 12.939

HOT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 294 del 22/10/92, escribano Gutierrez De Simone, se protocolizó la asamblea extraord. unánime del 5/10/92 que resolvió: 1) Cambiar las características de las acciones en circulac. pasando a ser todas de $ 1 V/N c/u; 2) Aumentar el capital de $ 14.000 a $ 30.000 y 3) Reformar los arts. 4º y 13º del estatuto: Artículo 4: $ 30.000. Artículo 13: Cierre ejercicio 31/10 de c/año.

El Presidente
Nº 30.430

ISAROS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 50, 19/10/92. Miguel Angel Costa, 32 años, DNI 14.253.037, casado; Daniel Mario Alvarez, 34 años, divorciado, DNI 12.705.673; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Ecuador 504 2º E. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, edificación, loteos, afectación al régimen de propiedad horizontal, locación de todo tipo de inmuebles. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Adriana Noemí Gamallo, Director Suplente: Rodolfo Hassan. Sede social: Ecuador 504 2º E. Bs. As. 23 de Octubre de 1992.

El Apoderado
Nº 30.424

K. U. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. de fecha 8/10/92, Reg. 170 de Cap. Fed. folio Nº 290, se constituyó "K. U. B. S. A.". Socios: José Manuel Ricart, DNI 4.309.729, nacido 11/5/40, médico, con domicilio en la calle Arenales 3414, planta baja, dto. B, Cap. Fed.; Carlos José Cao, nacido 31/12/53, médico, DNI 11.027.272, con domicilio en Irigoyen 2317, Cap. Fed.; y Horacio Alfredo Levati, nacido el 21/7/29, médico, DNI 4.486.824, con domicilio en Avda. Santa Fe 1589 piso 3º, Cap. Fed. Todos argentinos y casados. Duración: 99 años, desde insc. R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Profesional: La atención de pacientes a cargo de los profesionales médicos con título habilitante, para la prestación de los servicios reservados a dichos profesionales, según las respectivas reglamentaciones. Comercial: La explotación de servicios asistenciales médicos, quirúrgicos, radiológicos y laboratorios de análisis bioquímicos, abarcando todas las especialidades y actividades, ya sea en establecimientos propios o de terceros contratados; la promoción y financiación de asistencia médica o quirúrgica en todas sus fases, mediante planes asistenciales de corto, largo o mediano plazo. Importación y exportación: La representación de fabricantes del exterior y/o la distribución de equipos relacionados con las actividades antes mencionadas, para su comercialización en el país. Inmobiliaria: La construcción, compraventa, permuta, administración y/o locación de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales así como la realización de todas las operaciones relativas a la propiedad horizontal. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción y de un valor nominal $ 1 por acción. Administración: Directorio: por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: José Manuel Ricart. Director Suplente: Horacio Alfredo Levati. Vicepresidente: Carlos José Cao. Representación: Presidente del Directorio. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Arenales 3414, planta baja "B", Capital.

La Autorizada
Nº 12.917

LADER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 21/10/92 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Sarmiento 1426.

El Apoderado
Nº 30.405

LA PROVIDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Edmundo Ferrari, argentino, nacido el 13/7/39, casado, empresario, LE 4.295.494 y Beatriz Nelida Barone, argentina, nacida el 7/8/38, casada empresaria, LC 3.736.081, ambos domiciliados en Avellaneda 552 Adrogué Provincia de Buenos Aires. 2) 5/8/1992. 3) LA PROVIDENCIA S.A. 4) Calderón de la Barca 242 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad agropecuaria. Operar en el mercado de futuro de vacunos. Importación y Exportación. Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio 7) Capital: Pesos doscientos quince mil ($ 215.000).- 8) Administración: Directorio entre 1 a 7 miembros con mandato por tres años. Presidente: Jorge Edmundo Ferrari; Vicepresidente: Beatriz Nélida Barone; Director Suplente: Anabella Ferrari. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 30.347

LA RIOJA METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 116, Fº 399, Registro Nº 823 Capital, del 15/10/1992, Acta de Asamblea Nº 7 del 30/12/1991, se modifica el Artículo Primero de los Estatutos Sociales en la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denominará LA RIOJA METAL SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país o en el extranjero. Por Acta de Directorio Nº 23 del 6/1/1992, se establece domicilio legal en la Avda. Córdoba 652, 3º Piso, Dpto. "B".

El Escribano
Nº 30.423

LERMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 245 del 19-10-92 se constituyó la sociedad: 1) LERMAN S.A. 2) Estados Unidos 3185 P.B. Dto, B- Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Vicente Pasquadibisceglie, 50 años, casado, L.E. Nº 7.723.270, Hipólito Yrigoyen 2199 Cap. Fed.; Juan Rodolfo Salas, 34 años, soltero, D.N.I. Nº 13.249.453, Hipólito Yrigoyen 3781 5º P "D" y Pastor Eduardo Galvan, 64 años, soltero, D.N.I. Nº 5.604.961, Solís 637 4º P "D" Cap. Fed., los tres son argentinos y comerciantes. 5) Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, alquiler y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal. b) Financieras y de inversión, la financiación de operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, el otorgamiento, cesión y transferencia de prendas con o sin registro, hipotecas y demás derechos reales; operaciones de crédito con garantía o sin ella, la compraventa de valores mobiliarios y cualquier operación financiera permitida por las normas en vigor, en tanto se relacionen con su actividad, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 30-9 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Vicente Pasquadibisceglie; Vicepresidente: Juan Rodolfo Salas y Director Suplente: Pastor Eduardo Galván.

El Autorizado
Nº 30.418

MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 111 del 19 de Octubre de 1992, ante el Escribano Jorge Horacio Dapelo se constituyo "MEDITERRANEO S.A.". Socios: Pedro Barreiro, español, casado, comerciante nacido el 13 de Julio de 1914, Titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal nº 2.064.494;

doña Carmen Rodríguez, española, casada, comerciante, nacida el 24 de Noviembre de 1930, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal nº 5.987.216; don Pedro Barreiro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23 de Septiembre de 1957, titular del Documento Nacional de Identidad nº 13.479.043; todos los socios domiciliados en la calle Paraná 182 de esta Ciudad. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: 1) Importación y Exportación de Máquinas para la Industria Gráfica, Fotocopiadoras, Procesadores electrónicos de datos, Fax, Telefonía o Comunicación y Papel para uso gráfico; así como sus insumos y repuestos. 2) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representación, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocio prestación de servicios y asesoramiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. Capital: El capital social es de Ochenta Mil Pesos representados por ochenta mil acciones de valor nominal un peso cada una. Las acciones son nominativas no endosables de un voto cada una. Administración: estará a cargo de uno a tres Directores Titulares y un suplente, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea puede designar Directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar vacantes que se produjeran, debiendo reemplazarse al director faltante por otro director suplente elegido por los accionistas. Las remuneraciones de los Directores sera fijada por la Asamblea. Fiscalización: Prescinde, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 ley 19.550 (reformado por ley 22.903). Ejercicio Social: cierra al 31 de octubre de cada año. Directorio: Director Titular: Pedro Barreiro, argentino, D.N.I. 13.479.043; Director Suplente: Pedro Barreiro, español, C.I.P.F. 2.064.494.

El Autorizado
Nº 30.503

MERCURIO PAPAIANNI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/11/91, la Sociedad ha resuelto: 1) Aumentar el Capital Social de $ 0,000045 a $ 3.000.- 2) Reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: 1º) La Sociedad se denomina "MERCURIO PAPAIANNI SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal y social en la Ciudad de Buenos Aires. 4º) El capital social es de ciento veinte millones de australes, representado por acciones de mil australes, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el Artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Cuando la sociedad prescinde de la sindicatura, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En caso de pluralidad, los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o algún impedimento. Cuando es unipersonal, el Director llena las funciones del Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. 9º) Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Quinientos Mil Australes, que deberán depositar en la Caja Social hasta el término de su gestión, la que una vez aprobada le será restituida. 10º) El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer libremente de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 y artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad, toda clase de actos jurídicos, que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: podrá comprometer el patrimonio social mediante avales, garantías, caución de acciones, siempre que el mismo sea con fines comerciales y extendido a favor de Bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, o a cualquier otro tipo de entidad crediticia. Podrá avalar o garantizar contratos de concesión, representación, leasing, alquileres o arrendamientos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privados, establecer agencias o sucursales u otras especies de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. La representación legal de la sociedad, será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en su caso. 11º) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al Artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el Artículo 55 de la citada Ley. Cuando la sociedad se halle comprendida en el Artículo 229 de la Ley 19.550, la Asamblea nombrará anualmente un síndico y simultáneamente un suplente, por igual término. 15º) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme las disposiciones contables en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre el ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración de Directorio y Síndico en su caso, si correspondiere; c) a dividendos de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional en las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondo de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. 16º) La liquidación de la Sociedad, puede ser efectuada por el Directorio o por el Liquidador o liquidadores, designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, si correspondiera. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Presidente
Nº 30.452

METALURGICA DEL VISO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por Acta Nº 32 de Asamblea General Extraordinaria del 22/9/92, protocolizada por escritura Nº 395 del 14/10/92 por ante la esc. Alicia E. Busto, Reg. 1067 de Cap. Fed., se resolvió el cambio del domicilio social. Como consecuencia se modifica el texto del artículo primero, quedando redactado así: "Artículo Primero: La sociedad anónima constituida con el nombre de "METALURGICA DEL VISO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA", se rige por el presente estatuto y disposiciones legales reglamentarias que le son aplicables. La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires actualmente en la calle Guayra 2235, piso 5 departamento "C". El Directorio podrá instalar agencias, sucursales o cualquier especie de representación dentro o fuera del país."

La Escribana
Nº 30.382

MOORE HNOS. S. A. C. I. F. I. y A

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-10-92; Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20-1-92, se ratifica lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 26-1-87; Aumento de capital y Prescindencia de sindicatura y en consecuencia se modifican los Arts.: 4º: El capital social es de $ 10.000; 11º: La sociedad prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 12.860

MUSICAL FONTANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 16-9-92 Fo. 505 Reg. 717 Cap. Fed. Socios: Humberto Nicolás Fontana, arg. casado, comerciante, nac. el 8-3-17, L.E. 429.720; Nélida Vicenta Wenceslada Berardi, arg., casada, comerciante, nac. el 22-5-21 L.C.: 518.718, ambos domiciliados en Juan B. Alberdi 6043 1º piso; José Luis Lorenzo, arg., casado, empresario, D.N.I. 13.624.296, nac., el 15-10-59, domiciliado en Araujo 227, todos vecinos de esta Ciudad. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: La compra, venta, distribución, importación y exportación de instrumentos musicales, equipos de sonido, accesorios y afines de cualquier marca y modelo, de producción nacional o extranjera. Capital: Pesos 150.000 representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas o no endosables de 1 voto. Dirección: El Directorio integrado por un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros elegidos por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Representación legal: Presidente o vice en su caso. Directorio: Presidente: Humberto Nicolás Fontana; Vicepresidente: Nélida Vicenta Wenceslada Berardi; Director titular: José Luis Lorenzo, Director Suplente: Jorge Héctor Videla. La sociedad prescinde de sindicatura. Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 5929, Capital.

El Autorizado
Nº 12.923

NEFRON INDUSTRIAL COMERCIAL Y MANDATARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 2/9/92 se protocolizó el acta del 28/6/91 en la que se resolvió: aumentar el capital hasta ₳ 50.000.000 y la del 15/11/91 en la que se prescinde de la vicepresidencia y se designa como director titular a Graciela Galván hasta el 15/11/94 y la del 9/1/92 en la que se dice que el capital es de $ 5.000 y la del 15/4/92 en la que se ratifican las anteriores y se reforman los arts. 4º, 8º y 10º del Estatuto Social. Administración: directorio de 1 a 8 miembros con mandato por tres año. Representación: a cargo del presidente o de quien lo sustituya en caso de ausencia o impedimento. Graciela Galván renuncia al cargo de director suplente.

El Autorizado
Nº 12.904

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 16/10/1992, otorgada ante la Escribana de Capital, Elba I. Bazán, folio 551, número 208, registro 551, "PEDRO Y ANTONIO LANUSSE TURISMO S. A." aumentó el capital social de $ 6.500 a $ 142.000, modificando el artículo cuarto en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de Pesos Ciento cuarenta y dos mil, representado por 142.000 acciones de pesos 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto y la Asamblea podrá delegar la emisión de las acciones en el Directorio, conforme el artículo 188 de la ley número 19.550 (texto ordenado decreto número 841/84). La Asamblea resolverá en cada oportunidad si la decisión de aumentar el capital ha de ser elevada a escritura pública, en caso afirmativo el impuesto de sellos se abonará con dicha escritura.

La Escribana
Nº 30.481

PIERO'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Piero Dato, italiano, comerciante, casado, 45 años, CI 5.856.954, Av. Montes de Oca 110, 6, G, Cap., Juan José Dato, argentino, comerciante, 23 años, soltero, Vieytes 1409, Cap., DNI 20.867.209, Alejandro Sergio Dato, casado, argentino, 34 años, DNI 12.280.452, V. Flores 3715, Patricia Viviana Federico, casada, argentina, 24 años, empleada de comercio, DNI 20.002.516, Av. Caseros 769, 2, B, Cap. 2) escrit. del 14/10/92. 3) "PIERO'S S. A.". 4) Santo Domingo 2432, Cap. 5) a) Industriales: Fabricación, producción, elaboración, transformación y explotación integral de materia prima, insumos y productos manufacturados de todo tipo, referidos a hilados, maderas, metales, plásticos y materiales eléctricos y electrónicos y, en general, de todo artículo y/o producto relacionado con las industrias textiles, plástica, maderera, metalúrgica y electrónica. b) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los productos y subproductos relacionados con su objeto industrial. c) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. d) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. e) Constructoras: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo entre otras, a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. f) Agropecuarias: Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas y demás establecimientos agrícolas y ganaderos, cría de ganados, compra y venta de cereales y semovientes en general. G) Forestales: Explotación y/o administración de bosques; forestación y reforestación de tierras, instalación y explotación de aserraderos. h) Mineras: Adquisición, enajenación, permuta, concesión y explotación de minas, canteras y todo tipo de minerales. i) Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, con la firma de uno cualesquiera de ellos. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Piero Dato, Vice.: Juan José Dato, Dir. Tit.: Alejandro Sergio Dato y Dir. Sup.: Patricia Viviana Federico.

Nº 12.918

POLARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que con Escritura No. 377 del 10/9/92 Reg. Notarial 279 - Cap. Fed.; se protocolizó el Acta de Directorio del 26/5/92; y la Asamblea Gral. Extraordinaria del 11/6/92 de la sociedad "POLARSA S. A."; la que trató la modificación de la calidad de las acciones, aumento de capital social fuera del quíntuplo; y la prescindencia de la Sindicatura. Modificando por tal los artículos 4to.; 9no.; y 12do. de los Estatutos Sociales. La modificación de la calidad de las acciones nominativas no endosables; por acciones al portador, de conformidad con la Ley 23.697, no merece reforma de su artículo 5to. del Estatuto Social. Asimismo los artículos anteriormente mencionados quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 4to.: El capital social es de $ 2.039.000 representado por 2.039.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Aceptada la renuncia del Síndico Titular y Suplente, Dres. Sergio A. Villagarcía y Gustavo O. Hospital, se transcriben la nueva redacción de los artículos 9no. y 12do. Art. 9no. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los Accionistas directamente quienes poseen el derecho de contralor que confiere el Artículo 55 de la Ley 19.550. Si en razón de futuros aumentos de capital la Sociedad quedare comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de dicha ley, la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un Síndico suplente por mandato por un ejercicio. Art. 12do.: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento, o de una Comisión Liquidadora que deberá designar la Asamblea, procediéndose en ambas circunstancias bajo la vigilancia de los Accionistas, o en su caso del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente

se distribuirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades.

La Autorizada
Nº 30.412

PRO ART PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 30.9.92, Nº 334, Fº 770, del Registro 676 de Cap., los cónyuges Roberto Franco, argentino, 42 años, empresario, L.E. nº 8.037.951; y María de los Angeles Medrano, argentina, 37 años, actriz, D.N.I. nº 12.273.770; ambos domiciliados Av. Provincias Unidas 2512, San Justo, Prv. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: "PRO-ART PRODUCCIONES S. A.". Duración: 99 años. Domicilio: Ayacucho 457, 2º "23", Cap. Fed. Objeto: Producción y/o coproducción de espectáculos de teatro profesional de todo género, café concert, circenses, shows, de variedades, desfiles de modelos, de conciertos musicales, etc., y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos; adquisición, locación, e importación de películas de todo metraje para cinematógrafos, televisión y video tapes, producidas por la sociedad o por terceros, su distribución o autorización de proyección, exhibición directa de películas, explotación de salas cinematográficas, así como la exportación de todas esas películas y videos. Capital: $ 12.000. Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Roberto Franco. Directora suplente: María de los Angeles Medrano. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 30.354

P. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8-10-92; Salomón Palti, 65 años, LE 4.034.954, Bolivia 4215, Capital; Mario Roberto Volosin, 42 años, LE 8.039.541, Espinosa 2327/29, Capital: Osvaldo Rubén Palti, Psicólogo, 33 años, DNI 12.713.532, Av. de Los Incas 3423, Capital; Dolores Larrea de Palti, 57 años, CI 4.615.027, Bolivia 4215, Capital; Beatriz Olga Menéndez de Volosin, 42 años, DNI 11.098.901, Espinosa 2327, Capital; y Sonia Raquel Spiner de Palti, médica, 36 años, DNI 12.431.023, Av. de Los Incas 3423, Capital; argentinos, casados y comerciantes; Sede social: Espinosa 2327/9, Capital; "P.V. SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, comercialización, consignación, importación, exportación y representación de toda clase de artículos textiles, incluyendo hilados, telas, materias primas, prendas de vestir, de uso deportivo e indumentarias en general, máquinas, repuestos, elementos y accesorios de máquinas industriales, y textiles; La explotación de establecimientos industriales y textiles; de hilanderías, tejeduría y tintorerías industriales; Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; La explotación integral de las actividades agrícolas, ganaderas e industrialización; Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 3, máximo de 9, por 3 años; Se prescinde de sindicatura; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Cierre ejercicio: 31-3; Presidente: Salomón Palti; Vicepresidente: Mario Roberto Volosin; Directores Titulares: Osvaldo Rubén Palti, Dolores Larrea de Palti, Director Suplente: Beatriz Olga Menéndez de Volosin.

El Apoderado
Nº 12.864

ROMAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL

Comunícase que por resolución de asamblea general extraordinaria del 30/9/92 se modificó el estatuto de la sociedad estableciéndose el domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires —estando a cargo del directorio la fijación de la sede social—, un capital social de $ 10.000.000,- y un órgano de fiscalización denominado Comisión Fiscalizadora integrado por tres síndicos titulares y tres suplentes con mandatos por un ejercicio. Debido a ello se modificaron los arts. 1º, 4º, 7º, 8º, 9º, 10º, 14º, 20º y 21º del estatuto social, el cual fue reordenado por decisión de la misma asamblea extraordinaria.

El Autorizado
Nº 30.374

SALE CONNECTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22 de octubre de 1992. 2) Alejandro Ephtyneos, argentino, nacido el 25/2/1937, casado, empresario, L.E. Nº 4.207.008, domiciliado en la Av. del Libertador Nº 2030 Piso 12 y José Luis Soriano, argentino, nacido el 26/10/1946, casado, Contador Público, L.E. Nº 4.550.601, domiciliado en la calle Juramento Nº 3436 de la Cap. Federal. 3) "SALE CONNECTION S.A." 4) Calle 25 de Mayo Nº 560 Piso 4º - Cap. Federal. 5) 99 años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Comerciales: Desarrollo y explotación de tarjetas y cupones preautorizados de compra y créditos. Comercialización y distribución de bienes y servicios propios o de terceros, mediante canales de marketing directo u otros. Procesamientos de datos y administración, su comercialización, distribución, exportación, importación, consignación de equipos y su tecnología y realización de operaciones afines y complementarias destinadas a contribuir al cumplimiento del objeto social. b) Financieras: Mediante la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y todo otra clase de valores mobiliarios, papeles de crédito nacionales o extranjeros, su compra, venta y negociación; la financiación y otorgamiento de créditos en general, en todas las modalidades vigentes y las que se dicten en la materia; el aporte de capital a sociedades por acciones y la realización de inversiones de todo tipo; la constitución de hipotecas u otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera al concurso público. c) mandataria y de Servicios: Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país, servicios de consultoría, de Gerencia, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico, pudiendo incluso tomar representaciones y concesiones de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, modelos industriales, todo ello relacionado con la explotación del objeto social. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, intermediación, administración, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, loteo y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales incluyendo la realización de aquellas operaciones comprendidas dentro de la Legislación de Propiedad Horizontal. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco con mandato por 2 ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Alejandro Ephtyneos; Vicepresidente: José Luis Soriano; Directores Suplentes: Noemí Pilar Barnes y Graciela Susana Margenat.

El Autorizado
Nº 30.492

SENIOR PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SENIOR PUBLICIDAD S.A., Jorge Alberto Martínez, casado, argentino, publicista, nac. el 22/2/49, D.N.I. 7.691.790, Dom. B. Mitre 3792 Cap. y Carlos Alberto Cantos, casado, argentino, publicista, nac. el 30/10/64, D.N.I. 17.073.714, Dom. Nuestras Malvinas 781 1ero. A. Monte Grande Pcia. de Bs. As. Constituyen la sociedad denominada "SENIOR PUBLICIDAD S.A.", el día 2/10/92, con domicilio legal en la calle México 1609 Cap. Fed. Duración 99 años a partir de inscripción en R.P.C., su objeto es: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior la explotación del ramo de publicidad, propaganda, promoción, en todos sus aspectos y modalidades en forma pública o privada, por medio de la prensa, radiodifusión, televisión, carteleras, impresos y otros medios gráficos, películas cinematográficas y cualquier otro medio usual o apto para tal fin existente a la fecha o que se creara en el futuro. El Capital Social se fija en Doce Mil Pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal de Un Peso por cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duración del mandato 3 ejercicios. Directorio: Se compone Presidente: Jorge Alberto Martínez, Vicepresidente Carlos Alberto Cantos, Director Suplente Hugo Ramajo D.N.I. 17.846.145, argentino, soltero, publicista, dom. D. F. Sarmiento 172, Mte. Grde. Pcia. Bs. As., la sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio 31/12. Presidente, Vicepresidente y Director Suplente constituyen domicilio especial en los indicados precedentemente.

El Autorizado
Nº 30.456

SIMS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 1991 reformó su Estatuto Social: "Artículo IX: La sociedad prescinde de Sindicatura." "Artículo VIII: mínimo de uno y máximo de diez, con mandato por dos años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. José Luis Sánchez. Presidente. Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.

Nº 30.438

SIVORI CIA S.A. AGENTE DE BOLSA

Hace saber por un día. Que por Asamblea del 8/5/92 y escritura del 29/7/92 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4. Capital $ 60.000 representado por 60.000 acciones de $ 1.

Nº 12.944

SOSA Y CIA. AGENTES DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/10/92. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/4/92. Aumento de capital y adecuación al nuevo signo monetario. Se modifica el Art. 4º fijando el capital en $ 60.000.

El Apoderado
Nº 12.862

SPINETTO MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 45, 8/10/92. Mario Jacobo Pieniazek, 48 años, LE 4.432.065, comerciante, Dorrego 163, Martínez, Prov. Bs. As.; Rosa Felisa Gallo de Lopez Noguerol, 46 años, LC 5.255.142, comerciante, Ambrosoni 540, S. Fernando, Prov. Bs. As.; Gabriel Alberto Medina San Martín, 34 años, DNI 11.987.624, Cont. Público Nacional, Av. Pueyrredón 860 5º, todos argentinos, casados. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Gastronómica: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o de terceros; compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, pudiendo para tal fin ejercer representaciones o mandatos en general. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Roberto Héctor López Noguerol, Vicepresidente: Mario J. Pieniazek, Director Suplente: Rosa Felisa Gallo de López Noguerol. Sede Social: A. Pueyrredón 860 5 A. Bs. As. 23/10/92.

El Apoderado
Nº 30.428

THE BOSTON ARGENTINA TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de fecha 9/10/92 Recibo Nº 0030 Nº 0029492. La sociedad decidió modificar el Art. 1º. La sociedad se denominará Batco SA con Nexo de Continuidad respecto de THE BOSTON ARGENTINA TRADING COMPANY SA. Bs. As. 23/10/92.

El Apoderado
Nº 30.427

TOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 9/5/92, se resolvió el cambio del valor nominal de las acciones, el aumento del capital social de $ 0,52 a $ 200.000 por capitalización de $ 199.999,48 por "Ajuste de Capital", la consiguiente emisión de acciones y reforma de los arts. 4º y 8º por aumento garantía directores. Bs. As. 6/10/92.

El Escribano
Nº 30.457

TRICOLOR BOUZA

SOCIEDAD ANONIMA

Publicita por un día, que según lo resulto en Asamblea Extraordinaria, mediante Acta Nº 4, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, inscripto bajo el Nº A121/75, R.P.C., de fecha 20/8/1992, se ha resuelto, fijar nuevo domicilio social, con lo cual queda modificado el Estatuto Social. Por lo tanto el nuevo domicilio de la sociedad queda constituido, a partir de la fecha indicada, en la calle San Benito de Palermo 1538, Piso 9no, Depto "D", Capital Federal. Buenos aires, 22 de octubre de 1992.

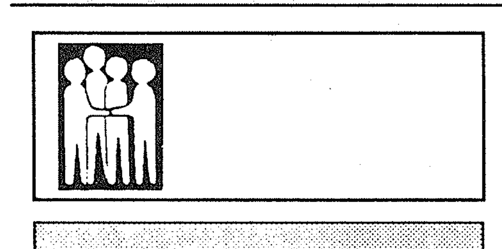
Nº 30.477

XIUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/10/92 se constituyó "XIUX S.A.". Socios: Omar Efren López, argentino, 18/6/47/ DNI. 5.220.170 y Armando Tedesco, italiano, C.I. 5.055.815, 6/10/42 casados, comerciantes y domiciliados en Viamonte 2982, Cap. Fed. Sede social: Viamonte 2982, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Agropecuaria: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria. mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importadora y exportadora. mediante la importación y exportación de mercaderías en general, Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la explotación, distribución y venta de textiles. Capital 12.000 pesos. Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 3 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio el 31/12 c/año. Presidente. Omar Efren Lopez. Director Suplente: Armando Tedesco.

El Autorizado
Nº 30.395



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APRILE BELTRAME PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APRILE BELTRAME PRODUCCIONES S.R.L.: Contrato privado del 19/10/92. Socios: Héctor Osvaldo Aprile, arquitecto, nacido el 18/1/57, D.N.I. 12.787.807, domiciliado en Blas Parera 2371, Olivos, Pcia. Bs. As.; Horacio Ricardo Beltrame, comerciante, nacido el 11/11/46, D.N.I. 7.591.587, domiciliado en Juan F. Aranguren 1460, 3º "B", Capital y Héctor Aprile, comerciante, nacido el 11/10/26, L.E. Nº 4.029.583, domiciliado en Av. San Martín 5878, 2º "6", Capital, todos argentinos y casados, constituyen: 1) "APRILE BELTRAME PRODUCCIONES S.R.L."; 2) Godoy Cruz 1316, Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, refacción y compraventa de todo tipo de inmuebles, dedicándose asimismo a la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) el asesoramiento y/o provisión de estudios y proyectos, dirección de obras de ingeniería y arquitectura, así como todo otro servicio vinculado con la construcción; c) fabricación y montaje de Stands para Exposiciones, Ferias, Congresos y otros y d) Compra, venta, locación, producción, fabricación, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de elaboración propia, relacionados con la industria de la construcción. Cuando por razón de las leyes y reglamentos que rijan la actividad así lo exijan, los servicios y actividades correspondientes se prestarán a través de profesionales con título habilitante. La enumeración de facultades indicadas no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos no enunciados, sino simplemente ejemplificativos, pudiendo la sociedad realizar todo acto permitido por la ley que esté relacionado directa o indirectamente con el objeto social 5) $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 v/n. c/una. 6)Administración estará a cargo de tres gerentes; la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de ellos, socios o no, por el término de dos ejercicios. 7) Ejercicio social: 31/10 de c/año; 8) Gerentes: Héctor Osvaldo Aprile; Horacio Ricardo Beltrame y Héctor Aprile.

La Apoderada
Nº 30.504

ARTES GRAFICAS FERVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Fernández, casado, de 47 años, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 3452, Cap., DNI. 4.522.800, Héctor Antonio Fernández, DNI. 8.533.958, divorciado, de 41 años, domiciliado en Nicasio Oroño 1189, 1º pso., Dpto. B, Cap.; Carlos Alberto Velay, DNI. 4.558.870, casado, de 45 años, domiciliado en J.P. Varela 4341, Cap., todos argentinos, comerciantes. 2) Doc. Priv. de fecha 13/8/92. 3) "ARTES GRAFICAS FERVE S.R.L.". 4) Remedios de Escalada de San Martín 3450, Capital Federal. 5) La sociedad puede establecer sucursales de venta, taller y depósito dentro del país o fuera de él. 6) 5 años, desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 1.500.- dividido en 12 cuotas iguales de $ 125.- c/u. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta, quienes actuarán en calidad de gerentes, no pudiendo utilizar la firma social en avales a favor de terceros o en negocios ajenos a la sociedad. 10) 30/6 de c/año.

Nº 12.946

ASESORIA REGISTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 13 de octubre de 1992, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error: En el Título:
DONDE DICE: GISTRAL S.R.L.
DEBE DECIR: ASESORIA REGISTRAL S.R.L.

Nº 28.896

ASTILLERO DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 273 del 15/9/1992, se dispuso la cesión de cuotas y cambio de domicilio social. Claudio Roberto Morichetti, cede, vende y transfiere, a favor del socio Marcelo Jorge Díaz y de la Sra. María del Rosario Insaurralde, argentina, casada, nacida el 14/5/1956, empleada, DNI. 13.215.661, domiciliada en Calle 33 Orientales y Pedro de Mendoza piso 2º dep. "E" San Isidro, Pcia. de Bs. As., la totalidad de las 500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, en la proporción de 450 y 50 cuotas respectivamente, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se fija el domicilio social en Superí 3894 piso 2º dep. "E" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 30.409

AZZARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. S.R.L.: 1) Beatriz Mabel Ale, arg., cas., 11-9-55, Cont. Púb. Nac. DNI. 11.980.018, La Pampa 3193, 1, Cap.; Sergio Hugo Pagliano, arg., solt. 13-6-57, comer., DNI. 13.111.034, Larrea 1307, 3 "5", Cap.; Lucas Aníbal Casas Gómez, arg., solt., 25-1-55, comer., DNI. 11.528.475, San Mateo 3758, 2 "A", Cap.; Gustavo Adolfo Morete, arg., solt., 20-8-53, comerc., DNI. 10.707.589, San Mateo 3758, 2 "A", Cap.; 2) 20-10-92, 3) "AZZARDI S.R.L."; 4) 99 años; 5) Objeto: a) Importación y exportación, b) Compra, venta, permuta, consignación, elaboración y procesamiento de pieles, cueros, calzados, carteras, cinturones y demás prendas de cueros y/o materiales plásticos, asimismo de materias primas para la fabricación de calzados ya sea de cuero, goma, plástico, madera y corcho, c) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación, d) La realización de todo tipo de operación financiera, con excepción de las que requieran el concurso público. 6) $ 5000,500 cuotas de $ 10. 7) Dir. y Adm.: Gerencia de 1 a 5, 3 ejerc. Rep. Legal: Gerentes en forma indistinta. 8) Sind. Prescinde. Ejerc.: 31-10 c/año; 9) Dom.: Pasaje San Mateo 3758, 2 "A", Cap. 10) Gerentes: Beatriz Mabel Ale, Sergio Hugo Pagliano, Lucas Aníbal Casas Gómez, Gustavo Adolfo Morete.

El Escribano
Nº 30.361

BEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Documento Privado de fecha 31 de agosto de 1992, Mauricio Kelzi, vende, cede y transfiere con efecto retroactivo al día 5/8/92 la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Susana María Siddig, argentina, 43 años, casada, LC. 6.388.992, comerciante, Charcas 3217, Cap. El cedente renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se establece la sede social en Viamonte 2322, Cap., y se designa Gerentes a: Alberto Elías Alimi y Susana María Siddig.

Nº 12.945

CAFE NUEVA CALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CAFE NUEVA CALLE" S.R.L., constituida p/Contrato Privado del 19.10.92; 1) Socios: Hugo Saúl Ríos, arg., casado, nac. 9.12.27, comerciante, L.E. 5.679.494, domic. Sarmiento 1367, 1ro. "A". Cap. Fed.; Fabiana Salgado, arg., soltera, nac. 3/6/64, abogada, D.N.I. 17.287.371, domic. Av. Crámer 2067, 2do. "E", Cap. Fed.; Raúl Alberto Serafín de Cristobal, arg., casado, nac. 23/2/43, comerciante, L.E. 4.412.647, domic. Pablo Abriata 533, Boulogne, Bs. As.; 2) Domicilio: Maipú 484, P. 3ro., Of. 306, Cap. Fed.; 3) 99 años a contar desde inscripc. en el R.P.C.; 4) Capital: $ 1.000, divid. en 100 cuotas de $ 10 c/u.; 5) Objeto: elaboración, comercialización, venta y reparto a empresas, oficinas, bancos, negocios y/o particulares, de todo tipo de infusiones en gral.: café, te, chocolate, etc, bebidas gaseosas, jugos, helados, sandwiches, repostería, etc. 6) Administr. y Represent. a cargos de los 3 socios en calidad de Gerentes, firma de 2 de ellos p/obligar a la sociedad y firma de los 3 p/actos de disposición; 7) Cierre Ejerc.: 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 30.376

CAIMAN MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del día 20/4/92; Marcelo Braun de Corral, D.N.I. 17.990.402, argentino, casado, empresario, Av. Libertador 2418 Capital; Eduardo José Menéndez de Elía, D.N.I. 22.675.549, argentino, soltero, estudiante, Av. Libertador 2418, Capital. CAIMAN MOTORS S.R.L." Plazo: 99 años. Capital: $ 1.000 Objeto: compraventa de motocicletas, automóviles y accesorios. Adm: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 5, Capital.

El Socio Gerente
Nº 30.366

CONDOR SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación CONDOR SERVICE S.R.L. Fecha 13/10/92 Socios Juan L. Sánchez, arg., cas., comerc., LE 4.933.171, nacido 25/8/27, domiciliado M. R. González 1958, Ituzaingó, Bs. As.; Mario Simonelli, argentino, cas., comerc., C.I. 4.538.122, nacido 28/2/40, domiciliado Corrientes 267, R. Mejía, Bs. As.; Francisco J. Nuñez, arg., cas., comerciante, LE 8.479.777, nacido 1/11/50, Chacabuco 453, Ciudadela, Bs. As.; Elisa O. Castro, arg., cas., comerc., LC 3.404.705, nacida 11/6/31, domiciliada M. R. González 1958, Ituzaingó, Bs. As. y Josefina Mitzal, arg., cas., comerc., LC 4.834.150, nacida 17/2/44, domiciliada Corrientes 267, R. Mejía, Bs. As. Nueva Redacción de la cláusula cuarta: "El Capital social es de $ 4.000,- representado por 4.000 cuotas de un peso cada una suscripto e integrado por los socios: J. L. Sánchez 1.100 cuotas; M. Simonelli 1.100 cuotas; F. J. Nuñez 1.400 cuotas; E. O. Castro 200 cuotas y J. Mitzal 200 cuotas"

Nº 30.434

CONSTRUCTORA ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 140 del 2-10-92 Reg. 9 de M. Fincati. 1) Ana Beatriz Rivas, nac. 29-5-51, arquitecta, soltera, con DNI. 6.690.389 y Edy María Morchio, nac. 23-5-25, artista plástica, viuda, con DNI. 7.956.934, ambas argentinas, dom. Aráoz 2879 2º D Capital, 2) Constructora Alfa S.R.L. 3) Domicilio Costa Rica 4840 Capital; 4) Comercial: La fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, remodelación, refacción, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización, reciclaje, de materiales de construcción, estructuras metálicas, premoldeados, puertas, ventanas, marcos, parquet, revestimientos, accesorios, muebles, artículos y enseres para la decoración y amoblamiento, armado, montaje, instalación, reparación y mantenimiento de obras de gas, electricidad, calefacción y refrigeración, equipos electrónico y tuberías, en casas, departamentos, edificios, negocios, oficinas, galpones y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, nuevos y usuados. Asesoramiento: Mediante estudios, proyectos, dirección, conducción, ejecución, construcción, instalación, montaje, mantenimiento, servicios, trabajos y ponencias de obras y/o construcciones en las areas civiles, industriales, de arquitectura, urbanismo, mecánica, eléctricas, electrónicas, electromecánicas, terrestres, aéreas, portuarias, viales, ferroviarias y de minería en todas sus categorías. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, reparación, remodelación, reciclaje, arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal y su reglamentación. Administración de bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Financiera: Mediante inversiones a particulares, sociedad y empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, la compraventa de títulos, acciones u otros valores y el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales en la forma permitida por las leyes. La sociedad no realizará las actividades contempladas en la Ley 21.526 ni otras que requieran el ahorro público. 5) 99 años. 6) $ 9.000. 7) 1 o más gerentes socios o no. 8) Ana Beatriz Rivas. 9) 30-10 de cada año.

El Autorizado
Nº 30.373

DAMIANICH & SONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Milán Damianich, italiano, nacido 08 septiembre de 1922, casado comerciante C.I. 2.808.936 PF, ddo. Montiel 178 5º C Cap. Fed. y Néstor Emilio Damianich, argentino, nacido 21 marzo 1951, técnico en sistemas contra incendios, L.E. 8.585.295, ddo. T. García 1887 L. Mirador. 2. Contrato privado de fecha 06 octubre 1992. 3. Denominación "DAMIANICH & SONS" S.R.L. dda. en Cap. Federal. 4. Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades Comerciales a través de la explotación de todo tipo de comercios relacionados o que se dediquen a la comercialización distribución instalación o mantenimiento de sistemas de seguridad y prevención contra incendios, asesoramiento diagramación o planificación de los mencionados sistemas; se prevé también la venta de elementos y accesorios destinados a la seguridad contra incendios e importación y exportación de insumos. Industriales mediante la fabricación fraccionamiento o envasado de elementos para sistemas de seguridad contra incendios. Inmobiliaria a través de la compraventa permuta o alquiler de comercios e industrias del ramo incluyendo toda clase de operaciones inmobiliarias que autorizan las leyes vigentes o futuras a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para lograr su objeto comercial. 5. Cap. $ 10.000. 6. 99 años. 7. Uno o más gerentes individual e indistintamente, por 10 ejercicios reelegibles. 8. Cierre ejercicio 31 diciembre cada año. 8. Establecer la sede soc. en Montiel 178 5º C Cap. Fed. y designar Gerentes a Milán Damianich y Néstor Emilio Damianich.

El Autorizado
Nº 12.933

DBA SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Silvina Irene Pousa, D.N.I. 22.426.214, estudiante, argentina, 18/10/71, soltera, Pasaje Tripoli 4152 Dto. "2" Cap.; Alfredo Eduardo Abad, D.N.I. 14.495.122, electrotécnico, argentino, 3/2/61, separado, Pasaje O. Leguizamón 7185 Cap.; Mario Gustavo Di Giulio, D.N.I. 14.193.652, técnico electrónico, argentino, 11/12/60, casado, Av. Directorio 186 P. 1º "A" Cap. y Carlos Eduardo García Herrero, D.N.I. 13.807.949, electrotécnico, argentino, 11/3/60, soltero, Cucha Cucha 6 P. 11º "C" Cap. 2) Fecha de constitución: 23/10/92. 3) Denominación: DBA SYSTEMS S.R.L. 4) Domicilio: Pasaje Tripoli 4029, Cap. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: a) Industrial: Por la producción, elaboración, transfor-

mación, armado y fabricación de todo tipo de artículos y sistemas electrónicos de audio, televisión, fotografía, telefonía, computación, hasta llegar a productos finales o bien cualquiera de sus piezas, repuestos y accesorios. b) Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, representación, mandatos, explotación de marcas, patentes y diseños de todo lo relacionado directamente con el objeto industrial, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. c) Servicios: Por la prestación de asesoramiento integral, instalación y mantenimiento de equipos, procesamiento de datos y técnicas digitales, y todo otro servicio que se relacione con el objeto. Para ello la sociedad requerirá la participación de profesionales inscriptos en las matrículas correspondientes, cuando los servicios deban ser prestados por profesionales con título habilitante. d) Financiera: Mediante el aporte de capitales, para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o préstamos en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital: $ 5.000.- Dividido en quinientas cuotas de $ 10 cada una. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta, revistiendo todos los socios la calidad de gerentes. 9) Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. 10) Gerentes: Silvina Irene Pousa, Alfredo Eduardo Abad, Mario Gustavo Di Giulio y Carlos Eduardo García Herrero.

El Autorizado
Nº 12.932

DISFARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Instrumento privado del 14/9/1992 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 1º y 5º. Oscar Alberto Dragoneti, José Luis Bisogno, Francisco Pantaleón Greco, Jorge Antonio Requejo, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 5.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Helios Milton Callico, uruguayo, casado, de 51 años, CIPF. 8.743.091, comerciante, domiciliado en Vergara 781 piso 12 "B" Vte. López, Pcia. de Bs. As. 4.445 cuotas y Edmundo Enrique Jones, argentino, casado, de 45 años, CIPF. 5.683.766, abogado, domiciliado en Vidal 2261 Cap. Fed.: 555 cuotas, por el precio total y convenido de $ 500 colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Primera: La sociedad girará con la denominación de "DISFRACO S.R.L.". Tiene su domicilio legal y social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143 piso 7 of. 96 Cap. Fed. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Helios Milton Callico en calidad de Gerente, obligando a la sociedad con su firma precedida de la denominación social.

El Autorizado
Nº 30.410

DISTRIBUIDORA OLIMPHUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fanis Sebastiana Andrada, 58 años, LC 0.985.257, Ecuador 1385, de Ituzaingó; y Graciana Norma Palermo, 50 años, DNI 4.460.240, Cochabamba 2617, piso 3º C, Capital; argentinas, casadas y comerciantes; "DISTRIBUIDORA OLIMPHUS S.R.L.", Cochabamba 2617, piso 3º C, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Distribución, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos de limpieza de ambientes y corporales, de cosméticos; de perfumería y regalos; Adm.: gerentes: Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 12.859

ELEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Eduardo Suárez Lissi, arg., cas., 13/11/61, empleado, DNI. 14.951.322, Arcos 3877 1er. piso Dpto. F Cap., Norma Hydée Femia, arg., cas., 31/3/43, empleada, L.C. 4.575.590, Zuviria 930 Cap.; 2) 23/10/92; 3) "ELEMED S.R.L."; 4) Arcos 3877 1er. piso Dpto. F Cap.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o por terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Por la comercialización, distribución y venta de productos, equipos, accesorios, y material descartable para la medicina, odontología y veterinaria, en todos sus aspectos. Importación y Exportación. Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 6) 15 años; 7) $ 4.000; 8) Gerentes: Gabriel Eduardo Suárez Lissi, Norma Hydée Femia; 9) 31/1 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.415

ENRIQUE HECTOR SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "ENRIQUE HECTOR SAN MARTIN S. R. L."; Fecha: 6/10/92; Socios: Enrique H. San Martín, arg., casado, comerciante, nacido 1/2/27; L.E. 4.032.952 e Irma A. Comolli de San Martín, arg., casada, comerciante, nacida 13/2/29, L.C. 0.034.570, ambos domiciliados en Rivadavia 2375, Los Polvorines, Bs. As. Nueva Redacción Cláusula Cuarta: "El capital social es de $ 10.000,- representado por 10.000 cuotas de $ 1,00 cada una, suscripto e integrado por los socios: Enrique H. San Martín 5.000 cuotas e Irma A. Comolli de San Martín 5.000 cuotas".

Nº 30.435

FERLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Javier Geler, argentino, 22 años, soltero, DNI. 21.850.019, comerciante; Jorge Geler, argentino, 53 años, casado, LE. 4.286.427, comerciante, ambos domiciliados en Asamblea 899, Cap. Federal. 2) Escritura del 25/9/1992. 3) "FERLY S.R.L." 4) Asamblea 899, Cap. Federal. 5) Venta de calzado e indumentaria deportiva y rubros afines. 6) 50 años. 7) $ 3.000.- 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes en forma indistinta. 10) 30 de agosto.

El Socio Gerente
Nº 12.938

GHIRARDI - AVILES Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública número 4, del 20 de octubre de 1992, pasada al registro 1349, Capital, Se constituyó sociedad: Socios: Alberto César Ghirardi, nacido el 19 abril 1953, casado, Documento Nacional Identidad 10.893.358, domicilio Castro Barros 927; Juan Carlos Aviles, nacido el 1 enero 1951, casado, Libreta Enrolamiento 8.549.971, domicilio Oslo 1271; ambos argentinos, despachantes de aduana, vecinos. Denominación: "GHIRARDI-AVILES Y CIA. S.R.L.". Domicilio: 25 de mayo 158, tercer piso, oficina 59, Capital. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Prestación de servicios como despachantes de aduana, agentes marítimos, importadores, y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar además, líneas de navegación marítima y aérea, compañías de seguros, y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Capital Mil pesos, dividido en Cien Cuotas de Diez peso valor nominal, cada una, en partes iguales. Administración, representación y uso de firma Legal: Ambos socios como gerentes en forma individual e indistinta. Cierre Ejercicio: 30 abril de cada año.

La Escribana
Nº 30.348

HALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 29/7/92 y 25/9/92. Socios: María Estela Castelli, D.N.I. 10.551.592, casada, contadora, argentina, nacida el 2/10/52, domiciliada en Av. del Trabajo 2536, Capital y Lucía Castelli, L.C. Nº 6.199.321, soltera, comerciante, argentina, nacida el 12/7/49, domiciliada en Sto. Baigorria 2109, Vicente López, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) HALAR S.R.L. 2) Hipólito Yrigoyen 615, 3º "C", Capital. 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 4) Objeto: La confección y venta de prendas de vestir: uniformes en general, moda boutique, ropa informal, sastrería. Compra, venta, consignación, representación y distribución de telas y de productos provenientes de la industria textil. 5) $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 v/n. c/una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. 7) Ejercicio: 28/2 de c/año. 8) Gerentes: María Estela Castelli y Lucía Castelli.

La Apoderada
Nº 30.502

INGENIERIA GOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/10/92. Olga Leonor Viana y Angel Enrique Villagra, ceden a Alejandro Javier Viana, argentino, casado, ingeniero civil, de 32 años, DNI 14.213.850, Rivadavia 16.724 de Haedo, 10 cuotas cada uno de ellos, por la suma total de $ 800; Se aumenta el capital a $ 2.000 y en consecuencia se modifica la cláusula 4ª, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 12.863

INTEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/3/1992 y 3/8/1992. 2) Angel Enrique Colucci, argentino, nacido el 15/7/1939, casado, L.E. 4.295.817, industrial; Paula Andrea Colucci, argentina, nacida el 8/6/1967, casada, DNI. 18.183.431, arquitecta, domiciliados ambos en Concordia 5372 Cap. Fed. 3) "INTEP S.R.L.". 4) Marcelo T. de Alvear 429 piso 3º dep. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tienen por objeto las siguientes actividades: Industriales: fabricación, renovación, y reconstrucción de sistemas de pesado, como ser balanzas y básculas y de sensores industriales. Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización de cualquier forma de sistemas pesado y sensores industriales, como asimismo sus repuestos. 7) Pesos Diez Mil. 8) A cargo de los dos socios en forma indistinta, con el cargo de Gerentes por el término de duración del contrato. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.411

INTERMEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado: 1) 20/10/92. 2) Héctor Ubaldo Losada, 30/6/55, DNI 11.889.594, casado, empresario; Gladys Edith Zorrilla, 11/3/61, DNI 14.725.583, casada, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Calfucurá 2793 Capital. 3) INTERMEDICAL S.R.L. 4) Calfucurá 2793 Capital. 5) 99 años. 6) 1) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, permuta, distribución, comisión, representación, agencia, mandato, depósito y almacenamiento de a) Componentes y equipos para electromedicina, b) audífonos y accesorios, c) instrumental para medicinas, d) vestimenta, accesorios y equipos para seguridad industrial y hospitalaria, e) elementos de óptica y fotografía. 2) Podrá prestar asesoramiento y realizar mediciones para control de ruidos por cuenta de entidades públicas y/o privadas. 3) Cualquier otra actividad comercial y/o industrial lícita relacionada con su objeto sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 7) $ 8.000. 8) 30/4 cada año. 9) Gerentes: Héctor Ubaldo Losada y Gladys Edith Zorrilla.

El Apoderado
Nº 30.422

KENDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado 16/9/92. Socios: Alicia Cora Arrizabalaga, nacida el 12/3/52, D.N.I. 10.469.269, domiciliada en P. Goyena 1565, Capital; Mónica Inés Tomé, nacida el 26/12/51, DNI. 10.423.535, domiciliada en Martínez Castro 795 Capital; ambas argentinas, casadas y traductores públicas nacionales. Denominación: KENDAL S.R.L. Plazo: 99 años. Capital: $ 6.000,00 (Pesos Seis mil). Cierre de Ejercicio: diciembre. Domicilio: Av. Rivadavia 8234 Capital. Administración y Representación: ejercida por ambos socios en forma indistinta en calidad de socios gerentes. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros —contratando profesionales independientes o asumiendo personal en relación de dependencia— a la enseñanza de idiomas. Pudiendo establecer sucursales a tal efecto. No otorgando títulos oficiales.

El Autorizado
Nº 12.906

LA REDONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Huber Nolfredo Maretto, divorciado, 62 años, DNI 4.496.102, Bahía Blanca 425, 5º p. G, Capital; Claudio Daniel Lovotrico, soltero, 30 años, DNI. 14.868.967, domicilio Marquez de Loreto 2483, de Castelar, Pcia. de Bs. As. 2) Privado del 7/10/92. 3) "LA REDONDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Avda. Juan B. Justo 5656, Capital Federal. 5) Negocios de bar, restaurantes, confitería, pizzerías, elaboración de toda clase de comestibles. Compra, venta, importación, exportación, distribución de productos alimenticios en general. Organización de servicios empresarios, banquetes y show. 6) 15 años a partir de su inscripción. 7) $ 10.000 representado por cuotas de $ 1.000 v/n. c/una. 8) A cargo de los socios con carácter de Gerentes. 9) A cargo de los Gerentes en forma conjunta, alternada o indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

Nº 12.947

LAZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/6/92. Aclaratoria de fecha 3/9/92. Socios: Albaca, Ricardo Oscar, argentino, casado con doña Marcela Alejandra Salomón, comerciante, de 37 años de edad, D.N.I. 11.476.893, con domicilio en Avenida Rivadavia 5560, piso 11, depto. "A", Capital Federal y Valente, Ricardo Fernando, argentino, casado con doña Alida Cristina Clares, comerciante, de 43 años de edad, L.E. 7.642.362, domiciliado en Tronador 1056, P.B. "B" de Capital Federal. Denominación: LAZAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 20 años. Objeto: Actuar como mandataria y/o consultora en relación con máquinas de entretenimiento, habilidad, de naturaleza manual, eléctrica o electrónica, abarcando compra, venta, importación, exportación y distribución por cuenta propia y/o terceros de los elementos indicados y sus repuestos y accesorios, como asimismo funciones de asesoramiento. Y la compraventa de alimentos. Capital social: $ 500, dividido en cuatro cuotas de $ 125 cada una, totalmente suscripto por ambos socios, por partes iguales en efectivo, correspondiendo dos cuotas a cada uno de ellos. Administración: Los dos socios. Uso de la firma social: Ambos socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Domicilio social: Avenida Rivadavia 5560, piso 11, departamento "A", Capital Federal.

El Abogado
Nº 12.927

LEODESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato Privado 28/8/92. 2) Carlos Mariano Dessy, CI. 5.128.646-PF, arg., casado, empresario, 3/9/43, Gral. Villegas 5144-Caseros-Pcia. Bs. As.; e Ilda Mabel Caropreso, LC. 4.518.268, arg., casada, empresaria, 12/9/42, Gral. Villegas 5144-Caseros-Pcia. Bs. As. 3) LEODESS S.R.L. 4) Viamonte 611-Pso. 2º "B"-Capital Federal. 5) Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y/o representando a terceros de despachos de aduana, gestionando los mismos y la destina-

ción de mercaderías ante las aduanas mediante personas de existencia física que revistieren la habilitación formal de Despachantes de Aduana, ejercicio de asesoramientos integrales y/o realización de trámites y/o gestiones relativas al comercio exterior, importación y exportación. 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. El Sr. Carlos M. Dessy suscribe 2.000 cuotas por valor de $ 2.000 y la Sra. Ilda M. Caropreso suscribe 2.000 cuotas por valor de $ 2.000. Integración 25 % en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por diez ejercicios; gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio 31 de julio de cada año. 9) Los gerentes depositarán como garantía en la Sociedad la suma de pesos cuatrocientos.

El Autorizado
Nº 30.440

MARIA ZALDIVAR Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación Sede Social: Acto privado del 15 de octubre de 1992, entre los señores María Isabel Zaldivar y Eduardo Alberto Zaldivar, únicos socios de MARIA ZALDIVAR Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven: Eduardo Alberto Zaldivar cede a María Isabel Avella Monasterio de Zaldivar, argentina, 65 años, casada, D.N.I. 3.365.809, Av. Alvear 1864, Cap. Fed., 800 cuotas y renuncia a su calidad de socia. El precio de la cesión es de $ 800. Las dos socias quedan designadas gerentes. Sede social: Av. Alvear 1864, Capital Federal.

La Abogada
Nº 12.849

MASTERFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 20/10/92, se constituyó: MASTERFARM S.R.L. 1) Norma Beatriz Gallo, divorciada, nac. 12/3/57, D.N.I. Nº 12.789.754, Villa de Luján 1054, Castelar, Bs. As. y Dora Bombé, divorciada, nac. 5/8/35, D.N.I. Nº 1.773.921, E. Mitre 736-4º B-Cap. 2) Plazo 99 años desde inscrip. R.P.C. 3) Compra, venta, importación, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, industrialización, envase, combinación y distribución de: a) Productos y especialidades farmacéuticas y medicinales terminados o no, sus componentes intermedios, drogas, sueros, vacunas, de higiene personal y tocador y en general todo tipo de preparaciones y materias primas farmacéuticas, químicas, biológicas y medicinales de utilización en la medicina humana, animal y vegetal; b) Todo tipo de productos alimenticios dietéticos, o no, sus componentes, intermedios, aditivos y en general todo tipo de preparaciones y materias primas alimenticias dietéticas o no de utilización en la alimentación humana y animal, sucedáneos de leche materna, aceites comestibles, grasas animales, azúcares, alcoholes y sus derivados y bebidas no alcohólicas; c) Accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico. 4) Cap.: $ 1000. 5) A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por tres años siendo reelegibles. 6) Cierre: 31 de julio de c/año. 7) Se designa gerente a Norma Beatriz Gallo.

El Autorizado
Nº 30.372

MAZZA-ROSALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Mazza, argentino, casado, nacido el 22 de enero de 1938, comerciante, CIPF 4.880.244, domiciliado en la Av. 101 Nº 2359, piso 10, departamento "A", de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires; y la Señora Evangelina Rosales, argentina, casada, nacida el 16 de noviembre de 1938, LC 2.929.919, comerciante, domiciliada en la Av. 101 Nº 2359, piso 10, departamento "A", de la misma ciudad. El Contrato Social se firmó el 31 de marzo de 1992. La denominación de la sociedad es "MAZZA-ROSALES S.R.L.". El domicilio social es en Juan B. Alberdi Nº 893, departamento A, piso 3, de la Capital Federal. La sociedad tiene por objeto la representación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, de artículos del hogar, electrónica, bazar, etc. Se constituye por el plazo de 40 años. El capital se fija en la suma de $ 1.000. La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 40 ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.486

MENDEZ COLLADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 179 del 21/9/92 entre Daniel Martín Méndez Collado, Marcelo Ignacio Méndez Collado, Hugo Tomás Méndez Collado, Adolfo Eduardo Méndez Collado, Paulo Moisés Méndez Collado y Hugo Nicasio Méndez Collado, únicos socios de "MENDEZ COLLADO S.R.L.", resuelven: Daniel Martín Méndez Collado cede, vende y transfiere en partes iguales a Marcelo Ignacio Méndez Collado, Adolfo Eduardo Méndez Collado, Hugo Tomás Méndez Collado y Paulo Moisés Méndez Collado sus 10 cuotas por el precio de $ 600.000 y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: ₳ 206,00.

La Autorizada
Nº 30.468

MOVITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado Fecha 14/10/92. Socios: María Rosa De Simone, argentina, casada, empresaria de 41 años, L.C. 6.410.863, domiciliada en Víctor Hugo 952, Capital y Haydée Noemí Bartolomeo, argentina, casada, empresaria, de 39 años, D.N.I. 11.068.964, domiciliada en Moliere 971, Capital. Denominación: MOVITEX S.R.L. Domicilio Legal: Alvarez Jonte 1984/86 1º A Capital Federal. Objeto: a) Procesado, cortado, lavado, teñido de telas, subproductos textiles e hilados de todo tipo, b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de telas y subproductos textiles e hilados de todo tipo y máquinas y elementos para productos y subproductos textiles, sus partes repuestos y accesorios de las mismas. Capital: $ 5.000. Duración: 25 años. Gerentes: Los dos socios, y el uso de la firma social ejercida en forma conjunta. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.367

NEFROLOGIA Y DIALISIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 2/7/92 Marta Cristina García, David Prigollini y Raquel Myriam Antonini García, venden, ceden y transfieren las mil quinientas cuotas que tienen y les corresponden a Don Alberto Pablo Junemann, nacido el 25/9/38, L.E. 4.280.715, domiciliado en Vuelta de Obligado 2330. P: 2, Cap. Fed.; don Horacio Manuel Previgliano, nacido el 15/2/42, L.E. 4.586.466, domiciliado en Tres Sargentos 2527, Martínez, P.B.A.; y don Amílcar Challú, nacido el 4/9/32, L.E. 4.082.669, domiciliado en Bauness 2046, Cap. Fed.; todos argentinos, casados, médicos; en la proporción de 500 cuotas para cada uno, en la suma de Pesos Sesenta Mil, reformándose el art. Cuarto del Contrato Social.

El Socio Gerente
Nº 30.443

NUWAX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. Nº 172 del 20/10/92, Reg. 114 de Cap., el señor Manuel Angel Rocca vende, cede y transfiere a Diego Mariano Cabrera 1000 cuotas de capital de v/n. de $ 0,10 c/u., de las que es titular; y se reformó el art. 3º del contrato social.

El Escribano
Nº 30.479

OLDIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/12/90, María de la Paz González cedió a José Carlos Bevilacqua, arg., casado, 16/9/51, C.I. PF 4.873.374, empresario, dom. Coronel Díaz 1782, 1º A, Cap.; 1.250.000 cuotas de "OLDIR S.R.L." por ₳ 1.250.000 y se modificó art. 4º: "El capital social se fija en la suma de dos millones quinientos mil australes dividido en dos millones quinientas mil cuotas de un austral, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: un millón doscientos cincuenta mil cuotas de un austral cada una suscribe e integra el señor Roberto Bevilacqua; un millón doscientos cincuenta mil cuotas de un austral cada una suscribe e integra el señor José Carlos Bevilacqua". El cónyuge da asentimiento. Asimismo se designó Gerentes a Roberto Bevilacqua y José Carlos Bevilacqua, indistintamente.

El Escribano
Nº 30.355

ORGANIZACION NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/1/1992, todos los socios acuerdan la reconducción social, reformando la cláusula segunda así: El plazo de duración de la sociedad será de 10 años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción. Dicho plazo podrá ser prorrogado o anticipado por resolución de los socios. Acuerdan además la ampliación del objeto social, modificando la cláusula Tercera agregándole la actividad inmobiliaria, de esta forma: "B) la adquisición, venta y enajenación por cualquier otro título oneroso, de bienes inmuebles, inclusive por el régimen de la Ley 13.512, urbanos o rurales; locación de inmuebles; compraventa de terrenos y su subdivisión o fraccionamiento y la construcción de edificios por cuenta propia o de terceros. La socia Martha Juan de Nager cede a título de Donación, sin cargo, a sus hijos, únicos socios restantes, la totalidad de de las 2.500 cuotas que posee en la sociedad, de la siguiente manera: 833 cuotas a Ricardo Antonio Héctor Nager, 833 cuotas a Oscar Enrique Nager y 834 cuotas a Marta Beatriz Nager. Las cuotas tienen un valor nominal de 10 pesos cada cuota de la moneda vigente a la fecha de la adecuación (13/12/1972), equivalente hoy a un diez millonésimo de pesos cada cuota.

La Apoderada
Nº 12.871

PAYTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 19 del 24/9/92 Reg. Notarial 1354 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de reunión de socios del 14/10/9 de la sociedad "PAYTRON S.R.L.", la que practicó la siguiente cesión de cuotas y modificación del contrato social que se transcribe a continuación. el Sr. Carlos Félix Ramella cede a los Sres. Mario Ramella; Félix Ramella; Natalio Ramella; y Andrés B. Copello sus cuotas partes del Capital Social o sea 15.000 cuotas de valor ₳ 1.000. cada una; por un importe total de ₳ 15.000.000. Las mismas son adquiridas por los cesionarios por partes iguales. El cedente transfiere a los cesionarios todos los derechos de propiedad sobre las citadas cuotas, subrogándolos en todos sus derechos y obligaciones, quedando a partir de la fecha desvinculado de la sociedad declarando no tener reclamo alguno de formular a la misma, renunciando a todos sus derechos y beneficios sobre ejercicios anteriores. Como consecuencia de la Cesión de cuotas se modifica las cláusulas 4ta. y 5ta. del contrato social, que quedan así redactadas: Clausula 4ta.: "El Capital Social se fija en la suma de ₳ 150.000.000.- dividido en 150.000 cuotas de ₳ 1.000.- de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo R. Paolini 36.750; Gustavo E. Estévez 36.750; Félix Ramella 18.750; Natalio Ramella 18.750; Mario Ramella 18.750; Andrés B. Copello 20.250. "Clausula 5ta.: "La dirección administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios aquí firmantes, los que revestirán la calidad de gerentes, no pudiendo obligar los mismos a la sociedad en forma individual".

La Autorizada
Nº 30.413

PAYTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 20 del 24/9/92 Reg. Notarial 1354 Cap. Fed.; se protocolizó el Acta de reunión de socios del 24/9/92 de la sociedad "PAYTRON S.R.L.", la que practicó la siguiente cesión de cuotas y modificación del Contrato Social que se transcribe a continuación: Los Sres. Copello y Ramella, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 76.500 cuotas sociales que les pertenecen, las que son adquiridas por los Sres. Paolini y Estévez en partes iguales, esto es 38.250 cuotas cada uno de ellos. Como consecuencia de la cesión de cuotas, los Sres. Paolini y Estévez, en su calidad de únicos socios, resuelven modificar las cláusulas 4ta.; 5ta.; y 9na. del Contrato Social, que quedan redactadas de la siguiente manera: 4ta.: "El Capital social se fija en la suma de $ 15.000.- dividido en 150.000 cuotas de $ 0,10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Rodolfo Paolini 75.000; Gustavo Enrique Estévez 75.000.-". 5ta.: "La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Marcelo Rodolfo Paolini y Gustavo Enrique Estévez, quienes revestirán la calidad de socios gerentes, pudiendo obligar a la sociedad en forma individual..." "9na.: "La transferencia de las cuotas sociales se regirá por el siguiente procedimiento: El socio que pretenda ceder sus cuotas deberá notificar de ello a la sociedad y al resto de los socios que forman la sociedad, haciendo conocer los datos del posible adquirente precio y demás condiciones de la venta ofrecida. Dentro del plazo de 30 días corridos desde la última notificación, los socios podrán optar por adquirir las cuotas ofrecidas en venta por el precio fijado por el vendedor o por el valor de las cuotas que resulten del último balance practicado por la sociedad, debidamente ajustados por el índice de Precios Mayoristas Nivel General hasta la fecha de efectivización de la compra. En caso de fallecimiento de un socio, los restantes socios sobrevivientes tendrán derecho a ejercer la opción de compra en la misma forma y por el valor de libros establecidos en la presente cláusula. A tal efecto deberán notificar tal decisión de compra a los herederos declarados o presuntos, o al administrador del sucesorio, si existiere, dentro de los 90 días de conocido el deceso. En caso de que más de un socio optare por adquirir las cuotas en cualquiera de los supuestos contemplados en la presente cláusula, las cuotas que se adquieran serán adjudicadas a cada socio en forma proporcional a su anterior tenencia de cuotas en la sociedad.".

La Autorizada
Nº 30.414

PESSAH FERNANDEZ MADERO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 72, fº 249, Registro 1203. 1º) Socios: Marcos Héctor Pessah, argentino, 54 años, casado, Psicólogo, domiciliado en Arenales 1259, piso 8º, L.E. 4.269.065 y Gonzalo María Fernández Madero, argentino, 57 años, casado, Ingeniero, domiciliado en Juncal 1120, piso 5º "B", DNI. 5.596.084, 2º) Denominación: "PESSAH FERNANDEZ MADERO Y ASOCIADOS S.R.L.". 3º) Domicilio: Paraná Nº 264, piso 8º "70", Capital Federal. 4º) Duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en la I.G. de Justicia. 5º) Objeto: El asesoramiento integral de empresas, el estudio de mercado y opinión pública, asesoramiento en capacitación, ser consultor en relaciones institucionales, y la representación de empresas del exterior, como así también otorgar su representación al exterior. 6º) Capital: Cinco mil pesos dividido en 5000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 7º) Administración y Fiscalización: Ambos socios en forma conjunta, en su carácter de gerentes con uso de la firma social. Tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquellos en que la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 5º del Decreto Ley 5965 del año 1963, en consecuencia celebran en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; comprar, vender, ceder, permutar, gravar, y enajenar bienes por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzguen conveniente y revocarlos y firmar las escrituras públicas que correspondan, salvo el caso de operar con ban-

cos e instituciones de crédito públicas o privadas en que podrán actuar en forma indistinta. 8º) Balances: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 12.887

PINTURERIA FIRENZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 75, fº 257, Registro 1203. 1º) Socios: Juan Manuel Recalde, argentino, 23 años, soltero, comerciante, DNI. 20.842.101; Rafaél Luis Julio Recalde, paraguayo, 66 años, casado, comerciante, C.I. 4.910.377, y Amancia Rosario Leza Calvo de Recalde, española, 65 años, casada, C.I. 4.455.459, todos domiciliados en la calle Scalabrini Ortiz 1888, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. 2º) Denominación: "PINTURERIA FIRENZE S.R.L.". 3º) Domicilio: Charcas 3679, piso 2 departamento "A", Capital Federal. 4º) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la I.G. de Justicia. 5º) Objeto: Comerciales: Compra-venta de pinturas en general, empapelados, artículos de ferretería, representaciones, comisiones y consignaciones, como así también la compra venta de artículos para revestimientos y decoraciones, como así también la compra-venta de artículos para revestimientos y decoraciones en general de todo tipo y origen y todo lo relacionado con el ramo. 6º) Capital: Diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas de $ 1.- valor nominal c/una. 7º) Administración: Los tres socios en su calidad de gerentes, indistintamente. 8º) Balances: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.888

RECTIFI-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) José Ernesto Carcacha, arg., separado, nacido 20.12.46, L.E. 4.555.583, domicilio Juramento 3938, 4 P, Cap., y Guillermo Daniel Carcacha, arg., soltero, nacido 4.2.72, emancipado el 26.2.90, DNI. 22.509.214, domicilio Juramento 3938, 4 P, Cap., ambos comerciantes; 2) domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. actualmente Thames 56; 3) Contrato Privado del 25.11.91; 4) RECTIFI-CAR S.R.L., 5) Objeto: comercial compraventa por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de repuestos y accesorios automotrices. Servicios la reparación integral de vehículos automotores y sus partes y accesorios nuevos y usados. Industrial, mediante la elaboración de materia prima de origen nacional e importada y su transformación en partes y repuestos para el automotor; 6) duración 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; 7) Capital Social A 4.000.000; 8) Administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente en forma individual, socios o no, por el término de diez ejercicios siendo reelegibles; 9) Gerente: José Ernesto Carcacha; 10) Cierre de ejercicio 31 de Enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.449

REMAQH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Sergio Cambón, nacido 11/7/61, DNI. Nº 14.430.304; y Carlos Daniel Pascucci, nacido 20/3/61, DNI. Nº 14.130.808, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Gana 900, Capital. 2) 1º/10/92. 4) Gana 900, Capital. 5) Comerciales: compra, venta, exportación, importación, distribución y/o comercialización de máquinas, herramientas, ya sean de uso industrial o doméstico; vehículos y rodados a motor de todo tipo, como así también sus repuestos y accesorios. Industriales: Fabricación, ensamblado, terminación y/o montaje de máquinas, herramientas, ya sean de uso industrial o doméstico, vehículos y rodados a motor de todo tipo, como así también sus repuestos y accesorios. Servicios: Asesoramiento técnico-service y la realización de reparaciones de toda índole, con relación a los productos y elementos descriptos en los puntos anteriores. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) Los 2 socios como gerentes, indistintamente. 10) 31/7/ de cada año.

El Autorizado
Nº 30.444

R.M. & S.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida p/Contrato Privado del 19/10/1992; 1) Socios: Hugo Saúl Ríos, casado, nac. 9/12/27, arg., L.E. 5.679.494, domic. Sarmiento 1367, P. 1º, "A", Cap. Fed.; Guillermo Fabián Méndez, arg., soltero, nac. 5/10/66, DNI. 17.972.569, domic. Av. Sta. Fe 2644, P. 1º. "F", Cap. Fed.; Jorge Plinio Salgado, arg., casado, nac. 16/2/41, D.N.I. 5.702.097, domic. en Av. Crámer 2067, 2º, "E", Cap. Fed.; Raúl Alberto Serafín de Cristóbal, arg., casado, nac. 23.2.43, LE 4.412.647, domic. en Pablo Abriata 533, Boulogne, Bs. As., todos comerciantes. 2) Domi. Social: Maipú 484, 3º, Cap. Fed.; 3) 99 años a contar de su inscrip. en el RPC.; 4) Capital: $ 1.000.- divd. en 100 ctas. de $ 10 c/u; 5) Objeto Social: por cuenta propia y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) compraventa, exportación, importación, de todo tipo de materia prima o manufacturada, comestibles, cereales, forrajes, ramos grales, maquinarias, aparatos electrónicos, eléctricos, juguetes y todo tipo de productos en gral, p/sí y/o terceros; b) ejecutar lo conveniente a desp. de Aduana p/sí y/o terceros; c) Actuar como Agente de Transporte terrestre, aéreo y marítimo, dentro y fuera del país p/sí y/o terceros; d) Servicios de depósitos, alquiler, carga, descarga, transp. de mercaderías p/sí y/o terceros; e) Ejercer representación, concesión y/o gestión de negocios p/terceros; f) asesoramiento a terceros de Comercio exterior e Interior y ejecutar a nombre propio y/o terceros todo lo relacionado directa o indirectamente al objeto social. 6) Cierre ejerc.: 30 de junio de c/año; 7) Administ. y Represent. Social: a cargo de los 4 socios como Gerentes.

La Autorizada
Nº 30.378

RODIBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Natalio Bamballi, nac. 24/5/31, DNI. 4.502.099; Emilia Levy, nac. 10/9/40, DNI. 3.945.724, doms. San Martín de Tours 2836, piso 16; Guillermo Isaac Bamballi, nac. 20/12/60, DNI. 14.391.540, dom. tres de Febrero 1931, piso 21 "A"; y Horacio Bamballi, nac. 7/11/62, DNI. 16.137.845, dom. Avenida del Libertador 5274, piso 14 "B", todos de Capital, casados, argentinos, comerciantes, 2) RODIBEL S.R.L. 3) Alsina 1155 Cap. 4) a) Industriales: Mediante el procesado de todo tipo de fibras, naturales o sintéticas, para la producción de hilados, tejidos y telas, incluido su teñido y estampado, la confección de indumentaria, prendas de lencería, deportivas y de uso interior; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de materia prima para la industria textil, tejidos, hilados, telas, prendas de vestir, uniformes, indumentaria en general, y todos los productos, inclusive maquinarias y equipos, para la industria textil. 5) 99 años inscrip. R.P.C. 6) $ 10.000 dinerario. 7) Gerentes y uso de firma: Todos los socios indistintamente. 8) 31/8. 9) Esc. 238. Fº 651. 1/10/92. Reg. 510.

El Escribano
Nº 12.865

ROERCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/10/92 ROERCA S.R.L." aumentó el capital hasta la suma de 50.000 pesos se reconduce la sociedad y se modifican los artículos 3º, 4º, 5º, 8º y 12; Capital social 50.000 pesos; Duración será de 10 años a contar de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Quedan designados gerentes Roberto Ernesto Capelo, María Inés Estirac de Capelo y Adalberto José Gnecco, y firma social de 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 30.394

SAUCEREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—ACLARACION—

En la edición del 3 de junio de 1992, recibo Nº 30/14.312 se comunicó la cesión de cuotas sociales y modificación de estatuto. Se comunica por el presente que en dicho acto el cedente Carlos Villaggi renunció al cargo de socio gerente, prestando su total conformidad los cesionarios y no teniendo mutuamente nada que reclamarse por cualquier concepto.

El Socio Gerente
Nº 30.511

SERVICIOS BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Ernesto Alvarez, DNI 4.522.130 Virrey Arredondo 2247 6º A 4/6/46 y Alberto Vidales DNI 8.258.769 Moisés Lebehnson 666 31/8/46, ambos argentinos casados y comerciantes. Constituida el 23/10/92. Domicilio Virrey Arredondo 2247 6º A. Duración 99 años. Objeto: Estación de servicio, transporte de combustibles auxilio mecánico, mecánica ligera, venta de repuestos y accesorios. Minimercado. Capital $ 10.000. Cierre ejercicio 31/7. Gerentes Alberto Ernesto Alvarez y Alberto Vidales. Administración 1 o más gerentes socios o no por 3 años. Representación Legal y uso de la firma social cualesquiera de los gerentes indistintamente.

El Apoderado
Nº 30.404

SOMECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 21-9-92 entre Daniel Martín Méndez Collado, Marcelo Ignacio Méndez Collado, Hugo Tomás Méndez Collado, Adolfo Eduardo Méndez Collado, Paulo Moisés Méndez Collado y Hugo Nicasio Méndez Collado, únicos socios de "SOMECO S.R.L." resuelven: Daniel Martín Méndez Collado cede, vende y transfiere a Marcelo Ignacio, Hugo Tomás, Adolfo Eduardo y Paulo Moisés Méndez Collado sus 1.000 cuotas sociales por el precio de $ 250.- y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 10.000.

La Autorizada
Nº 30.465

STALEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Recibo Nº 0030 Nº 0027582 de fecha 30/9/92. Se comunica por 1 día que el documento de la señora Elsa María Fornes de Stampella es L.C. 3.688.592.

La Autorizada
Nº 30.356

ST. GEORGE'S VAZQUEZ Y BALZARINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 31-8-92; Prórroga del contrato social y en consecuencia se modifica el Art. 2º de la siguiente manera: Su duración se prorroga hasta el 23-10-93.

El Apoderado
Nº 30.391

SUNRISE TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23-10-92. Socios: María Florencia Cavo, argentina, soltera, comerciante, 22 años, DNI. 21.080.696, Mendoza 3659 Capital; Sergio David Boyd, argentino, soltero, comerciante, 23 años, DNI. 20.618.819, Catamarca 2792 Olivos. Denominación: "SUNRISE TRADING S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 500.- Administración: Sergio David Boyd. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Tucumán 2133 7º Capital.

La Autorizada
Nº 30.467

TEXTIL NONTHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos María Ferrari, 51 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 4.580.945, domicilio Brasil 6254, Loma Hermosa; Carlos Alberto Martínez, 51 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 5.378.809, domicilio Llavallol 5579, 1º piso, Capital Federal y Roberto Alfredo Colubri, 47 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 7.763.079, domicilio Luzuriaga 942, Hurlingham. 2) Constitución: 22 de octubre de 1992. 3) Denominación: "TEXTIL NONTHUE S.R.L.". 4) Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Llavallol 5579, 1º piso. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: a) La industrialización de hilados sintéticos y naturales, el tejido, teñido, estampado y confección de telas y toda actividad relacionada con la industria textil y b) La compra, venta, importación, exportación de hilados sintéticos o naturales, de telas, de prendas confeccionadas y todo otro artículo del ramo de la indumentaria. 6) Plazo: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 15.000 dividido en 1.500 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. 8) Organo de Administración: tres gerentes, socios o no, por plazo indeterminado, se designó a Carlos María Ferrari, Carlos Alberto Martínez y Roberto Alfredo Colubri. 9) Representación: Los tres gerentes en forma indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 12.842

V. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 21 de octubre 1992, "V. C. S.R.L.". Sociedad de Ventas modificó el Artículo Primero cambiando su denominación por "V. C. SOCIEDAD DE VENTAS S. R. L."

El Autorizado
Nº 30.396

VELEZ SARSFIELD 791

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se denomina "VELEZ SARSFIELD 791 S.R.L.", la que fuese publicada como VELEZ SARSFIELD S.R.L. con el recibo Nº 29.692 del 10/10/92.

El Apoderado
Nº 30.375

WALGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2.9.92 los señores Walter Gerardo Landau, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 28 de mayo de 1962, D.N.I. Nº 14.769.623, domiciliado en el Pasaje Castellanos 5021, Capital Federal, Walter Andrés Sagaseta, argentino, casado, domiciliado en la Avda. San Martín 2336 Piso 5, Departamento "E", Capital Federal, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 14.686.855, fecha de nacimiento 5 de Enero de 1961 y Raúl Oscar Fortunato, argentino, casado, domiciliado en la calle Sarmiento 1702, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 13.431.510, fecha de nacimiento 29 de diciembre de 1959, de profesión comerciante. Denominación: "WALGER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Reparación, Compra, Venta, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de repuestos y accesorios para automóviles y maquinarias. Capital: $ 1.500. Administración y Representación a cargo de todos los socios con el cargo de Gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Montenegro 122, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.491

WAYMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Wasinger, Cecilia Elisa, argentina, casada, LC Nº 5.304.399, nacida el 25.6.47,

domiciliada en Rosetti 738, Muñiz, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante; y Montenegro, Jorge Daniel, argentino, soltero, DNI Nº 22.061.933, nacido el 1.6.71, domiciliado en Rosetti 738, Muñiz, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante. Domicilio Legal: Matheu Nº 1108, Capital Federal. Objeto Social: Comercialización mayorista y minorista de todo tipo de bebidas con o sin alcohol. Capital: Tres mil pesos ($ 3.000,=). Administración: Cecilia Elisa Wasinger, designada gerente. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Duración: 50 años. Fecha de Constitución: 28.9.1992.

El Autorizado
Nº 30.501

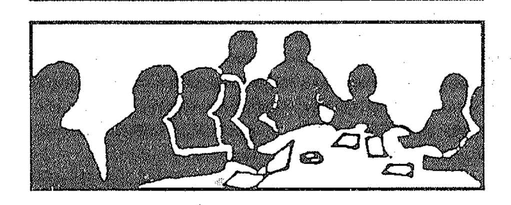
XENOBIOTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Alaide Bruzone, argentina, nacida el 7/2/1957, casada, con D.N.I. Nº 13.146.167, Comerciante, domiciliada en Santa Rosa 1785, Florida, Provincia de Buenos Aires, Jorge Mauricio Bruzone, argentino, nacido el 2/8/1920, casado, Comerciante, con L.E. Nº 0.397.658, domiciliado en calle Santa Rosa 1785, Florida, Provincia de Buenos Aires, Carlos Manuel González Nogueira, argentino, nacido el 10/11/1941, casado, Comerciante, con L.E. Nº 4.379.148, con domicilio en calle Martín J. Haedo número 1435, piso 5º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Edith Norma Zocola, argentina, nacida el 18/4/1932, casada, Comerciante, con L.C. Nº 3.288.373, domiciliada en calle Neuquén 3789 Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, Gladys Edith Falasca, argentina, nacida el 26/12/1956, casada, Contadora Pública Nacional, con D.N.I. 12.752.151, domiciliada en calle 20 de Setiembre. 3371, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y María Elena Serafini, argentina, nacida el 2/1/1923, viuda, Comerciante, con D.N.I. Nº 2.304.524, domiciliada en Avenida Rivadavia número 8507/9 piso 1º "B" de Capital Federal. Denominación: "XENOBIOTICOS S.R.L." Domicilio: Bolivia 5828, de Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Laboratorios de Análisis no industriales, dedicado a brindar servicios analíticos, y a fraccionar, comercializar, importar y exportar reactivos analíticos. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- compuesto de 120 cuotas sociales de V.N. ($ 100.-) c/u.- Representación Legal: Gerencia Conjunta (2 cualesquiera): Claudia Alide Bruzone. Carlos Manuel González Nogueira. Gladys Edith Falasca. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31/5.

El Escribano
Nº 30.499

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION AMIGOS DEL PASEO 9 DE JULIO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de la ASOCIACION AMIGOS DEL PASEO 9 DE JULIO a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1992, a las 18 hs., en la calle Carlos Pellegrini 1515 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Informe sobre la situación legal de la concesión en el bajo autopista de Avda. 9 de Julio entre Posadas y Avda. del Libertador.
3º) Consideración del convenio suscripto con PIASA ad referéndum de la Asamblea.
4º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.453 v. 30/10/92

AISA
ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de noviembre de 1992 a las 19.30 hs. en primera citación y a las 20.30 hs. en segunda citación, en el domicilio de la calle Viamonte 2672, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuenta por el ejercicio finalizado el 31/08/92.
2º) Elección de: Presidente, Secretario, Protesorero, 4 vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuenta por el término de 2 años y de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes por término de 1 año.
3º) Designación de 2 asociados para la firma del acta.

El Secretario

NOTA: De acuerdo al art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida 1 hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.
e. 30/10 Nº 30.350 v. 30/10/92

ASTILLEROS MESTRINA
Sociedad Anónima de Construcciones y Reparaciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en Av. Córdoba 629, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, al 30/6/1992.
3º) Elección de tres Directores Titulares y tres suplentes por el término de tres años y Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Consideración de las remuneraciones propuestas al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado, en exceso sobre el límite establecido por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, teniendo en cuenta las funciones técnicas administrativas desempeñadas por los miembros del Directorio.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.420 v. 5/11/92

"B"

BAS-CA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 1992, en la sede social Arenales 2904, 4º A, Cap. Fed. Los socios comanditados convocan por 5 días a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 23.11.92 a las 10 horas en la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Autorizar la venta de las 3 fracciones de campo de Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires.
2º) Firma del Acta.

Los Socios Comanditados
e. 30/10 Nº 30.421 v. 5/11/92

BECARPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas para Asamblea General Ordinaria, el día 25 de noviembre de 1992, a las 12 horas, en la sede social de la Avda. de Mayo 953, P. 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección directores por renuncias.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.460 v. 5/11/92

BELLA VISTA
S. A. I. C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S. A. I. C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992 a las 11.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.483 v. 5/11/92

BODEGAS CHANDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BODEGAS CHANDON S. A. para el 16 de noviembre de 1992 en Florida 378, 6º piso, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Modificación del Art. 5º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.363 v. 5/11/92

BODEGAS CHANDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BODEGAS CHANDON S. A., para el 16 de noviembre de 1992 en Florida 378, 6º piso, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º ley 19.550, referidos al ejercicio cerrado el 30/06/92.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.365 v. 5/11/92

BONUM
S. A. C. I.
Registro Nº 19.360

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria el 16 de noviembre de 1992 a las 15 hs. en Maipú 859 - Capital.

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación documentación al 31-8-91.
3º) Fijación de honorarios y distribución de utilidades superiores al 5 % de las ganancias.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.500 v. 5/11/92

BREYER
S. A. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "BREYER S. A. C. I. F. A. y M." a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992 en la sede social de Talcahuano 860, Capital Federal, a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Fijación del número de directores titular y suplente y su elección.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.436 v. 5/11/92

"C"

CASA EIBAR
I. I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme con el Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, ley 22.903, para el día 19 de noviembre de 1992, a las 8 y 9 horas respectivamente, en Talcahuano 159 primer piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones determinantes del llamado tardío a Asamblea General Ordinaria por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990 y 1991.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990, 30 de junio de 1991, y 30 de junio de 1992, es decir los ejercicios números 37, 38 y 39.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años y de Síndico Titular y suplente por el término de 1 año.
5º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndico.
6º) Consideración del endeudamiento social, su origen y medidas a tomar para afrontarlo.
Buenos Aires, octubre 21 de 1992.

El Presidente
e. 30/10 Nº 12.962 v. 5/11/92

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS
S. A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1992, a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la calle San Martín 229, Piso 11º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Destino de los Resultados.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Determinación del número de directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración para el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 10:00 a 15:00 horas.
e. 30/10 Nº 30.451 v. 5/11/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS
S. A.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.139

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.346 v. 5/11/92

"E"

EL NOGAL
S. A. I. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Coronel Díaz 1416 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1992. Fijación del Nº de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 30/10 Nº 30.463 v. 5/11/92

ENRICO DELL'ACQUA F. I. C. I. S. A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el 13.11.92 a las 16 hs. en Reconquista 661, 2º) Piso, Capital p/tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Reconocimiento de derechos a ex accionistas.
2º) Distribución entre los accionistas de los derechos correspondientes a las acciones prescriptas.
3º) Balance de distribución final. Aprobación de la gestión de liquidadores y síndico.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
La Liquidadora
e. 30/10 Nº 30.401 v. 3/11/92

ESTANCIA SAN JOSE
S. A. A. G.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social sita en Avda. Belgrano Nº 495 9º Piso, Capital Federal, el día 17 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en Primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración del Ajuste del Capital.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Retribución al Directorio por encima del mínimo establecido por la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 30/10 Nº 12.843 v. 5/11/92

"F"

FATAN
S. A.
Registro I. G. J. Nº 44.516

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992, a las 15,00 Horas, en la Avenida Corrientes 1312 - 3º "301" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Inciso Primero del Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución del Resultado; Asignación Honorarios a Directores y Síndicos y eventual exceso sobre el límite que fija el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designar Síndicos Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.398 v. 5/11/92

"FERBODIAL"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.459 v. 5/11/92

"G"

GASUD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Nº Registro I. G. J. 25.036

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795 - Buenos Aires, para el día 23 de noviembre de 1992, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y resultado del balance.
2º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.442 v. 5/11/92

"L"

LACTEOS PUROS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LACTEOS PUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1992 a las 12 Hs., en primera convocatoria y a las 13 Hs., en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 651, 1er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio. Su destino.
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Autorización a los Directores a los fines del art. 273 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.489 v. 5/11/92

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

SUSPENSION DE CONVOCATORIA

Se comunica por este medio que la convocatoria a Asamblea Ordinaria de accionistas citada para el día 30 de octubre de 1992 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en la sede social calle Anchoris 273 - Capital Federal -, ha sido dejada sin efecto a raíz de las observaciones al orden del día realizadas por la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Al mismo tiempo anulamos el aviso convocando a la mencionada asamblea Ordinaria, publicado el 8/10/92 con comienzo el 15/10/92 y final el 21/10/92. Número de Recibo 29.374.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.384 v. 30/10/92

"M"

MARGEL
Sociedad Anónima, Comercial
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: Nº 24.064
Ejercicio Económico Nº 25
finalizado el 30 de Abril de 1992.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1992, a las 18 horas en el local de al calle Libertad 1215, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992. Consideración del Resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.488 v. 5/11/92

MAYO
S. A. Transporte Automotor Línea 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de noviembre de 1992 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, avenida Eva Perón (Ex Avda. del Trabajo) Nº 5526, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley Nº 19.550, balance finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación del acta de Directorio Nº 254 de fecha 8 de mayo de 1992.
5º) Elección de un (1) director que ejercerá el cargo de vice-presidente por el término de un (1) año; dos (2) directores titulares Pro-Tesorero y Vocal Titular 2º por dos (2) años; y de tres (3) directores suplentes por el término de un (1) año.
6º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para el Consejo de Vigilancia, todos por el término de dos (2) años.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.419 v. 5/11/92

MICRO OMNIBUS NORTE S. A.
Línea 60

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por la cual se celebra la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 - inciso 1º de la Ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.485 v. 5/11/92

MUTUAL LICEANA
Matrícula Nº 368

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2º del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 1992, a las 19 horas, en Callao Nº 66, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
2º) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos, Disminuciones y Excedentes Netos y Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1992; Informe del Organo de Fiscalización y Certificación del Estado Contable.
4º) Consideración del aumento de la Cuota Social y Depósito Mínimo en Cuenta Mutual.
5º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y capitalización del Saldo de Revalúo.
El Secretario - El Presidente
e. 30/10 Nº 30.498 v. 30/10/92

MUTUAL MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1992, a las 13 horas, en el local de la entidad Río de Janeiro 693, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la realización de la asamblea fuera del término legal vencido el 31/10/92.
2º) Consideración de la memoria, estados contables e informes, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de secretario, vocal titular primero, y tercer miembro del órgano de fiscalización.
4º) Aprobar convenio de cesión de espacio y de personal para el normal funcionamiento de la entidad.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
El Apoderado
e. 30/10 Nº 12.912 v. 30/10/92

"N"

NORWINCO
S.A.C.I.F.I.A. (En Liquidación)
Registro en la I.G.J. Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina 212, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1991.
4º) Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
5º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.
El Delegado-Liquidador

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 212, Buenos Aires, hasta el día 23 de noviembre de 1992, en el horario de 11 a 15 horas.
e. 30/10 Nº 29.888 v. 5/11/92

NURAGHE
S.A.C.A.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NURAGHE S.A.C.A.I.F. a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede de Arribeños 1300 de Capital Federal; y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda Convocatoria a las 19 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/92.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de los honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/92.
4º) Fijación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días de la Asamblea.
e. 30/10 Nº 30.505 v. 5/11/92

"O"

ORVITUR
S.A.
Nº I.G.J. 1.000.324

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 23/11/92 en Tucumán 1424, 8º "C" Capital a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración en forma conjunta Memoria y Balance General al 31/7/90, 31/7/91 y 31/7/92 por no haber desarrollado actividad alguna.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por tres años.
3º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo permitido.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/10 Nº 30.474 v. 5/11/92

OSVALDO RIGAMONTI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/11/92 a las 10,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º piso Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2da. convocatoria para el mismo día y lugar a las 11,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
4º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.497 v. 5/11/92

"P"

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 19 de noviembre de 1992, a las 12.00 horas, en Córdoba 1351, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora (Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales);
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al segundo Ejercicio económico social finalizado el 30 de junio de 1992;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Aumento de Capital;
6º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de Directores Titularse y suplentes y Síndicos Titulares y suplentes;
8º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.397 v. 5/11/92

PROMOTORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/11/92, a las 20 horas en Hipólito Yrigoyen 1144 3º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del ajuste por inflación realizado de acuerdo a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1ero. del Decreto Ley Nº 19.550/72 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio Nº 7 cerrado el día 31 del mes de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y aprobación de honorarios del Directorio según art. 261 ley 19.550 y modificaciones.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 30/10 Nº 30.385 v. 5/11/92

"R"

REFRESCOS DEL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en la calle Av. de Mayo 570 Piso 4 Of. 30, Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.340 v. 5/11/92

RIGAMONTI INTERNACIONAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/11/92 a las 12,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º piso Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase a 2da. convocatoria para el mismo día y lugar a las 13,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos por encima de los mínimos del art. 261 de la Ley de Sociedades.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.496 v. 5/11/92

RIVIERE E HIJOS
S. A.

ACLARACION

En publicación efectuada desde 20/10 al 26/10 s/recibo Nº 0003-00029831 se lee "17 de noviembre de 1991" y debe decir "17 de noviembre de 1992"
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.388 v. 30/10/92

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992 a las 12.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.484 v. 5/11/92

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1992 en Av. San Juan 639 - Capital Federal, a las 18,30 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de dos miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5º) Aprobación gestión Directorio y Síndicos.
El Presidente
e. 30/10 Nº 368 v. 5/11/92

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1992 en Av. San Juan 639 - Capital Federal, a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Reglamento Interno. Vigencia.
El Presidente
e. 30/10 Nº 369 v. 5/11/92

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1992 en Av. San Juan 639 - Capital Federal, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo décimo quinto de los Estatutos a fines de adecuarlo a las indicaciones de la Dirección General Impositiva con respecto a nuestro pedido de eximición de impuestos.
El Presidente
e. 30/10 Nº 370 v. 5/11/92

"T"

TAYI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1992, a las 11:00 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552 - 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación del Presidente y Vicepresidente.
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes conforme al art. 13 del Estatuto Social.
6º) Reforma del Estatuto Social, modificación del artículo 4º.
7º) Tomar conocimiento de las comunicaciones recibidas conforme al art. 33 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 30/10 Nº 30.450 v. 5/11/92

"W"

WINCO
S.A.I.C.F.I. y A. (En Liquidación)
Registro en la I.G.J. Nº 8747

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina 212, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de las remuneraciones del Síndico y elección del mismo.

5º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.

El Delegado-Liquidador

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 212, Buenos Aires, hasta el día 23 de noviembre de 1992, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 30/10 Nº 29.887 v. 5/11/92

"Y"

YE OLDE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día noviembre 16 de 1992, 9 horas en Uruguay 634 piso 5 J.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y socios que suscribirán el Acta;
2º) Aumento del Capital social dentro del quintuplo y designación de Administradores en atención a la expiración del plazo estatutario;
3º) Modificación de la Sede Social. Los socios deberán efectuar la comunicación que dispone el art. 238 Ley de Sociedades.

El Presidente
e. 30/10 Nº 12.869 v. 5/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Dr. Diego Angel Martínez, abogado, con domicilio en Lavalle 1290, Piso 1º, Of. "104", Capital Federal, hace saber que la Sra. Regina Estela Sabbioni de Vega, domiciliada en Vieytes 1386, Martínez, Prov. de Buenos Aires, cede y transfiere a "Comunidad Terapéutica de Palermo S.A.", con domicilio en Angel J. Carranza 1608/12, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro Establecimiento particular de asistencia médica para enfermedades mentales y nerviosas no crónicas, sito en la calle ANGEL J. CARRANZA 1608/12 de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio comercial.

e. 30/10 Nº 12.854 v. 5/11/92

Emilio Otero, con domicilio en R.E. de San Martín 1965, Lanús, Prov. Bs. As., avisa que cede y transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. CASTAÑARES 6384, esq. CDTE. LUIS PIEDRABUENA 4002. Cap. Fed., habilitado para la fabricación de artículos varios de caucho, por expediente municipal Nº 55701/73, a favor de Margarita H. Ríos de Koren y de Silvio Koren, ambos domiciliados en Baliña 1767, Banfield, Prov. de Bs. As..Reclamos de Ley en el mimo local.

e. 30/10 Nº 30.408 v. 5/11/92

Fortunato Suppa, representado por Osvaldo Grosso Martillero Público, Oficinas Cabildo 546 Capital, avisa que la Señora Beatriz Isolina Vincenti domicilio Francisco Beiró 2671 Capital, vende su negocio de Mini-Mercado en AV. PUEYRREDON 2102 de Capital a Jorge Schindelmann, domiciliado en Luis María Campos 1087 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 30/10 Nº 30.407 v. 5/11/92

"P"

Fernando Rodríguez, Contador Público, oficina en la calle Luis Sáenz Peña 852 P. 2º Capital, avisa que Imlon S.A. con domicilio en Av. Callao 1769 9no. piso Capital vende al Sr. Rodríguez, Demetrio y Rodríguez, María Elia con domicilio en Rafael Hernández 2570 capital, el garage sito en la calle PASEO COLON 1161 Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 30/10 Nº 30.464 v. 5/11/92

"Farmacia Perdriel 25 Sociedad en Comandita Simple", domicilio Perdriel 25, Capital, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle PERDRIEL 25, a "Farmacéutica 25 S.R.L.", domicilio Perdriel 25. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 30/10 Nº 30.358 v. 5/11/92

"S"

Sala y Asociados representa por Enrique A. Sala (Martillero Público) con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que rectifica el Edicto Nº 22.583 de fecha 14/8/92 del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en SAN NICOLAS 125 Cap. siendo el nombre correcto del comprador Edelma Edith Zotta con dom. en Arregui 5509 Cap.

e. 30/10 Nº 30.368 v. 5/11/92

"W"

"Farmacia Warnes 315 Sociedad en Comandita Simple", domicilio Warnes 315, Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, WARNES 315, a doña Olga Margarita Roldán, Farmacéutica, domicilio Mansilla 2686, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 30/10 Nº 30.357 v. 5/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S.A.

Domiciliada en Paseo Colón 357 (1063), Capital Federal, Argentina. Constituida en Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, el 10 de octubre de 1942. Inscripta ante el Registro Público de Comercio de Rosario el 21 de enero de 1943 al Tomo 25, Folio 65, Libro 3 de Estatutos. Inscripta ante el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, el 28 de noviembre de 1986 bajo el Nº 8309 del Libro 103 A de Sociedades Anónimas. Duración: Hasta el año 2050. Objeto Social: La producción, fundición y elaboración de hierro y acero en todas sus formas, a partir de sus procesos básicos y su comercialización. Capital Social: $ 176.372.034,78. Patrimonio Neto: $ 863.228.877,00. Monto de la Emisión autorizado por Comisión Nacional de Valores: U$S 50.000.000 V/N (cincuenta millones de dólares). Moneda en que se emiten: Dólares Estadounidenses. Emisión aprobada por Asamblea del 22/06/92 y reuniones de Directorio del 19/06/92; 03/07/92; 22/09/92 y 15/10/92. Monto de las Obligaciones Negociables o Debentures emitidas con anterioridad, así como las deudas con privilegios o garantías que la Emisora tenga contraídas al tiempo de la emisión: Obligaciones Negociables: U$S 50.000.000. Deudas con Garantía: $ 4.887.828. Naturaleza de la Garantía: Común. Fórmula de conversión: No son convertibles en acciones. Condiciones de amortización: El plazo de Amortización de las Obligaciones Negociables es de 3 años. La amortización de capital se realizará íntegramente al vencimiento de dicho plazo al valor nominal original. Tipo de Pago del Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán una tasa de interés anual equivalente al 9,50 % sobre los saldos de capital no amortizados. Los períodos de intereses serán semestrales, pagaderos en los meses de abril y octubre de cada año, comenzando en abril de 1993.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.494 v. 30/10/92

AICE S. A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de adjudicación de Banar Plan de Ahorro Previo Nº 76, de Banar Vivienda Plan de Ahorro Previo Nº 47 y Círculo de Propiedades/Rinar Plan de Ahorro Previo Nº 46 realizados el 30/09/92; G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.

G 4017 O 022 S, G 4017 O 031 S, G 4018 O 060 S, G 4022 O 056 S, G 4023 O 007 S,
G 4023 O 050 S, G 4023 O 051 S, G 4026 O 088 S, G 4026 O 089 S, G 4027 O 047 S,
G 4029 O 068 S, G 4031 O 065 S, G 4032 O 006 S, G 4032 O 022 S, G 4033 O 033 S,
G 4034 O 019 S, G 4036 O 040 S, G 4038 O 066 S, G 4046 O 068 S, G 4047 O 082 S,
G 4048 O 083 S, G 4049 O 018 S, G 4053 O 063 S, G 4054 O 070 S, G 4056 O 078 S,
G 4057 O 085 S, G 4059 O 061 S, G 4063 O 003 S, G 4064 O 072 S, G 4065 O 068 S,
G 4066 O 023 S, G 4067 O 009 S, G 4068 O 090 S, G 4069 O 024 S, G 4088 O 013 S,
G 4089 O 068 S, G 4090 O 002 S, G 4091 O 068 S, G 4092 O 062 S, G 4093 O 068 S,
G 4106 O 016 S, G 4109 O 016 S, G 4112 O 074 S, G 4125 O 015 S, G 4126 O 045 S,
G 4137 O 057 S, G 4142 O 088 S, G 4161 O 054 S, G 4165 O 075 S, G 4175 O 014 S,
G 4176 O 076 S, G 4176 O 084 L, G 4179 O 021 S, G 4179 O 032 S, G 4182 O 075 S,
G 4185 O 075 S, G 4192 O 046 S, G 4193 O 065 S, G 4195 O 028 S, G 4207 O 080 S,
G 4215 O 003 S, G 4221 O 058 S, G 4226 O 059 S, G 4227 O 009 L, G 4227 O 057 S,
G 4236 O 003 S, G 4241 O 072 S, G 4254 O 024 L, G 4254 O 083 S, G 4259 O 012 L,
G 4259 O 074 S, G 4270 O 015 S, G 4270 O 017 L, G 5001 O 100 S, G 6001 O 013 S,
G 6001 O 079 L, G 6002 O 134 S. ---------------------------------

El Sub-Gerente Administrativo
e. 30/10 Nº 12.920 v. 30/10/92

ASERRADEROS DEL CONLARA S. A.

Ahora

CONLARA S. A.

Comunica conf. art. 60 de la ley 19.550, que por Asamblea Ord. y Extraord. del 15/3/91 se aceptó la renuncia elevada por directores, designándose como nuevos directores a: Presidente: Alejandro Rostas; Director Suplente: Adolfo Héctor Márquez. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/3/92 se ratificó dicha asamblea. Ambas revistieron carácter unánime.

El Abogado
e. 30/10 Nº 12.951 v. 30/10/92

"B"

BARUZZI
S. A.

Se hace saber pro tres días que por Asambleas Extraordinarias Unánimes Acta 158 del 30/10/1991 y Acta 159 del 4/5/92 elevadas a escrituras públicas Nº 551 del 27/12/91 y Nº 384 del 22/9/92 del Registro 817 Capital se redujo el capital social de ₳ 23.400 ($ 2,34), a ₳ 17.550 ($ 1,755). El activo anterior $ 304.888,98; pasivo anterior $ 9.787,20; activo posterior $ 251.198,08; pasivo posterior $ 8.824,80. La cláusula 4 del contrato queda redactada de la siguiente forma "El capital social está constituido por la suma de $ 1,755 representado por 1755 acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos cada una valor nominal $ 0.0001 cada una".

El Abogado
e. 30/10 Nº 30.386 v. 3/11/92

BOLT
S. A.

Conforme Asamblea de fecha 23/9/92, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Abel Ercoles Vidoret y Director Suplente: Carlos Alberto Pochettino.

El Apoderado
e. 30/10 Nº 12.870 v. 30/10/92

"C"

CAPDEVIELLE Y ASOCIADOS ASESORES DE SEGUROS
S. A.

Se hace saber que los accionistas de la sociedad con fecha 8/10/92, se reunieron en Asamblea unánime, con el fin de aceptar la renuncia del Sr. Pascal Marie Emmanuel Froidevaux, que ocupaba el cargo de Director Titular y nombrar el reemplazante, que recayó en el Sr. Gustavo Miguel Comas. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Daniel Luis Rúfolo, Vicepresidente: Javier Oliverio Marcelo Capdevielle, Directores Titulares: Gustavo Miguel Comas y Manuel Fabián Martínez, Director Suplente: Margarita Graciela Diomedi.

La Autorizada
e. 30/10 Nº 30.416 v. 30/10/92

CIRCULOS INTEGRADOS
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1992, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación

POR UN DIA

Resultado de los actos de Adjudicación de productos para el hogar en esta Capital Federal, correspondiente al mes de agosto de 1992.

ADJUDICACIONES POR SORTEO.

CARACTERISTICA "AA8".

0010073

CARACTERISTICA "AT8".

0004011

CARACTERISTICA "AO8".

0107075-0108062-0111071-0116011

CARACTERISTICA "BE0".

0008004-0009017-0012019-0013011-0014011-0015004-0016011-0017011

CARCTERISTICA "BE1".

0001027-0002011-0003019-0004027-0005024-0006024-0007024

CARACTERISTICA "BE2".

0010019-0013035-0014017-0015018-0016017-0017015-0026015-0028024-0029027

0030024-0034024

CARACTERISTICA "BE8".

0008075-0019014-0022040-0059073-0067087-0069024-0073073-0074097-0075024

0078073-0086073-0091024-0092073-0093073

CARACTERISTICA "BR8".

0001005-0019073

CARACTERISTICA "BS8".

0015096

CARACTERISTICA "BT0".

0005011-0006011-0007011

CARACTERISTICA "BT1".

0001011-0002011-0003024-0004024

CARACTERISTICA "BT8".

0004071-0006025-0012076-0024073-0025082-0026097-0028027-0035024-0036073

0037024-0039073-0043073-0045073-0046073

CARACTERISTICA "CE0".

0001003-0002011-0003004-0004015-0005006-0006019-0007015-0008015-0009015

0010011-0011019-0012011-0013011-0014011-0015011-0016011-0017011-0018019

0019011-0020011-0021011-0022011

CARACTERISTICA "CE1".

0001011-0002022-0003011-0004024-0005019-0006022-0007024-0008027-0009027

0010024-0011024-0012024

CARACTERISTICA "CE4".

0002053-0005045-0007027-0008007-0009027-0010011-0011030-0012027-0013011

0015027-0016027-0018022-0019022-0021024-0023027-0025027-0026024-0027024

0028024-0029024-0030024-0031027-0033042-0035024-0036024-0037011-0038027

0039042-0041027-0045024-0046024

CARACTERISTICA "CE8".

0003097-0005041-0006041-0012097-0015042-0016073-0018097-0019073-0029027

0032073-0035097-0038024-0039073-0041073-0042024-0043073-0044073-0045024

0046097-0047024-0048024-0054097-0056042-0058024-0060082-0061024-0062024

0063024-0068073-0069073-0070073-0071073-0072073

CARACTERISTICA "CZ0".

0003011-0004011-0005011

CARACTERISTICA "CZ1".

0001027-0002011-0003024-0004024-0005024

CARACTERISTICA "CZ8".

0006024-0010042-0012022-0014097-0017073-0018082-0020097-0021073-0022082

0023024-0024073-0026073-0027073-0028027-0029073-0030073-0031097-0034027

0035073-0036073-0037073-0041073-0042073

CARACTERISTICA "CO0".

0001019-0002013-0003006-0004007-0005011-0006011-0007011-0008011-0009011

0010011

CARACTERISTICA "CO1".

0001024-0002011-0003024-0004024-0005024-0006024-0007024-0008024

CARACTERISTICA "CO4".

0329045-0331009-0333007-0334019-0336027-0339027-0340027-0343024-0344004

0346027-0347024-0353042

CARACTERISTICA "CO8".

0002075-0003064-0005067-0007064-0008079-0009045-0011099-0012094-0013037

0015003-0016027-0018071-0019087-0021015-0025090-0027058-0029081-0033041

0037079-0038033-0041063-0043013-0046014-0048019-0058082-0066097-0069095
0070069-0080097-0081097-0083082-0089097-0093024-0095073-0096097-0097042

0098024-0099024-0100024-0103073-0107073-0108073

CARACTERISTICA "DO8".

0206064-0213004-0217055-0218003-0219050-0220008

"CARACTERISTICA "EA8".

0001067-0002064-0009015

CARACTERISTICA "EB0".

0001011-0002019-0005006-0006011-0007019-0008011-0009019-0010011-0011011

CARACTERISTICA "EB1".

0001025-0002022-0003027-0004022-0005030-0006022-0007024-0008027-0009024

CARACTERISTICA "EB8".

0001100-0002067-0003015-0004044-0005007-0011030-0013062-0016009-0018068

0028092-0044062-0052033-0057011-0060019-0068033-0079011-0083030-0086022

0094042

0095030-0097027-0104082-0105073-0109073-0110042-0112097-0114027-0115073

0116024-0118073-0119073-0121097-0122042-0123073-0129073-0132024-0135082

0136073-0140073-0141073

CARACTERISTICA "E00".

0001007-0002007-0003009-0004002-0005012-0006013-0007013-0008013-0009018

0010009-0012003-0013011-0014018-0015013-0016013-0017011-0018004-0019011

0020008-0021015-0022014-0023015-0026018-0028012-0029012-0030013-0031015

0032015-0034003-0036006-0039015-0042012-0043011-0045011-0048001-0049011

0050013-0051011-0052017-0053017-0054011-0055019-0056013-0057011-0059004

0060011-0061011-0062011-0063017-0064011-0065011-0066004-0067011-0068011

0069011-0070011-0071011-0072011-0073011-0074011-0075019-0076017-0077011

0078011-0079011-0080011-0081011-0082011-0083011-0084011-0085011-0086011

0087011-0088011-0089011

CARACTERISTICA "E01".

0004003-0006015-0007026-0008013-0009004-0011027-0012024-0013027-0014011

0015030-0017010-0018022-0019022-0021003-0023011-0024027-0025027-0026024

0027003-0028030-0029027-0030011-0031011-0032027-0033011-0034027-0035002

0036027-0037003-0038027-0039011-0040024-0041024-0042022-0043022-0044027

0045011-0046027-0047024-0048024-0049011-0050024-0051027-0052027-0053024

0054027-0055024-0056011-0057011-0058024-0059024-0060027-0061027-0062024

0063024-0064024-0065011-0066027-0067024-0068024-0069024-0070024-0071024

0072024-0073024-0074024-0075024

CARACTERISTICA "E02".

0001024

CARACTERISTICA "E06".

0336073-0356027-0358027-0359011-0361011-0363027-0364027-0365073-0366027

0367011-0368011-0369030-0370011-0372027-0375027-0377073-0381027-0384027

0390073-0391042-0392073-0393073-0395073-0400042-0407042-0409024-0411024

0412024-0413073-0414073-0415024-0419073-0420042-0423073-0424073-0425011

0428073-0429073-0432024-0436073-0437024-0438024 -0440027-0443073-0444073

0449027-0450024-0451073-0452073-0453027-0454024-0455024-0459073-0460022

0461073-0464024-0466073-0467024-0469073-0470073-0471024-0472073-0473073

CARACTERISTICA "E08".

0570060-0574028-0575032-0580030-0583059-0586033-0587066-0588066-0592051

0593099-0601019-0610038-0630050-0652097-0653024-0682082-0693073-0694087

0695027-0698027-0699068-0700087-0703082-0706082-0709073-0712027-0717097

0718027-0721082-0723087-0726097-0732073-0733097-0735073-0736097-0737087

0738027-0739097-0743082-0744073-0745082-0746087-0747073-0749082-0752073

0753073-0754097-0756097-0759097-0761073-0766073-0770097-0773082-0777097

0779073-0781027-0783042-0785042-0793097-0794087-0795073-0796073-0798024

0799024-0801097-0803073-0805073-0806024-0807024-0814097-0815097-0817097

0818027-0819024-0821073-0822073-0824073-0826073-0828027-0831073-0832082

0833073-0834024-0835024-0836097-0839024-0840073-0843073-0846027-0851024

0852024-0864073-0868097-0870024-0873097-0874073-0875073-0876024-0877073

0878042-0879073-0880073-0881024-0882097-0883097-0884097-0885073-0887073

0888011-0889073-0893024-0894024-0895073-0896073-0898024-0909073-0910073

0911073-0912073-0913073-0914073-0915073-0916073-0917073-0918073

CARACTERISTICA "G00".

0001011-0002008-0003001-0004001-0005019-0007011-0008003-0009009-0010004

0012009-0013013-0014003-0015019-0016011-0017019-0018017-0019011-0020013

0021019-0022011-0023011-0024011-0025011-0026011-0027011-0028011-0029011

CARCTERISTICA "G01".

0002015-0003029-0004014-0005011-0006027-0007027-0008019-0009027-0010011

0011024-0012024-0013024-0014022-0015024-0016024-0017024-0018027-0019024

0020024-0021024

CARACTERISTICA "G04".

0275041-0277022-0278015-0281013-0282017-0284027-0287018-0290027-0291027

0292024-0293024-0294027-0296024-0298024-0299027-0300027-0301027-0303024

CARACTERISTICA "G08".

0003030-0005047-0008086-0009058-0010042-0011018-0012039-0014033-0019062

0020018-0062073-0065027-0066073-0069024-0070027-0072073-0074073-0077022

0078073-0084073-0089097-0092073-0093073-0094073

CARACTERISTICA "HA0".

0002013-0003011

CARACTERISTICA "HA1".

0001017-0002019-0003024

CARACTERISTICA "HA8".

0031027-0035027-0039082-0041024-0042097-0043073-0047073-0050073

CARACTERISTICA "HB0".

0001013-0003015-0004007-0005019-0006011

CARACTERISTICA "HB1".

0001027-0002011-0003024-0004011-0005024

CARACTERISTICA "HB4".

0021030-0022027-0023050-0025019-0027027-0028027-0030024-0031024-0032042

0039024

CARACTERISTICA "HB8".

0046007-0047079-0088024-0098097-0104087-0105073-0108073-0110097-0114097

0120073-0121073

CARACTERISTICA "HC0".

0001015-0003007-0004011-0005011-0006011

CARACTERISTICA "HC1".

0001024-0002011-0003024-0004011-0005024

CARACTERISTICA "HC8".

0046032-0047064-0055049-0057027-0060051-0062062-0065066-0070005-0099082

0102024-0113073-0114082-0118024-0119073-0121073-0123073-0125073-0127073

0128024-0130073-0131024-0133097-0137073-0138073-0139073

CARACTERISTICA "HD0".

0001007-0003011

CARACTERISTICA "HD1".

0001027-0002011-0003019-0004024

CARACTERISTICA "HD8".

0003061-0009009-0011013-0013062-0033073-0039073-0043097-0044027-0045073

0047024-0049073-0052082-0053073-0054073-0055073-0056073-0057073-0058073

0059073-0063073-0064073

CARACTERISTICA "HE0".

0002011-0003011

CARACTERISTICA "HE1".

0001011-0002004

CARACTERISTICA "HE8".

0006021-0008090-0010064-0022011-0027073-0028073-0030073-0031073-0032073

0035082-0036042-0038073-0039073

CARACTERISTICA "HF8".

0001016

CARACTERISTICA "HZ0".

0002011

CARACTERISTICA "HZ1".

0001011-0002024

CARACTERISTICA "HZ8".

0013027-0014073-0015073-0017042-0022073-0023073-0025073

CARACTERISTICA "HO8".

0514050-0518003-0521072-0522015

CARACTERISTICA "IB0".

0001015-0002013-0004015-0005004-0006011-0007011-0008011-0009011

CARACTERISTICA "IB1".

0002027-0003027-0004024-0005027-0006027-0007024-0008027-0009024

CARACTERISTICA "IB8".

0322011-0323060-0329005-0336093-0341009-0345074-0349033-0356004-0357086

0358070-0361054-0362086-0370017-0380024-0431082-0446097-0448097-0451082

0454082-0456097-0458097-0460082-0461027-0462082-0464073-0466073-0468011

0470073-0471073-0474097-0475073-0476073-0480097-0482073-0483024-0484073

0485024-0487073-0488073-0489097-0490027-0494073-0496042-0497024-0501073

0502073-0503024-0504073-0505073-0507073-0508024-0509073-0510082-0513073

0514073-0515024-0516073-0517024-0518073-0525073-0526073-0527073-0528073

0529073-0530073

CARACTERISTICA "IC0".

0001019-0002013-0003011-0004018-0005013-0007014-0008006-0009015-0010015

0011013-0013007-0014018-0015011-0016011-0017011-0018011-0019011-0020011

0021011-0022011-0023011-0024011

CARACTERISTICA "IC1".

0007015-0008029-0009015-0010006-0011013-0012011-0013009-0015013-0016024

0017024-0018024-0019024-0020024-0021022-0022024-0023011-0024024-0025011

0026024-0027011-0028024-0029024-0030024-0031024-0032024

CARACTERISTICA "IC8".

0015067-0034011-0035024-0040036-0043034-0044086-0046033-0049056-0052029

0054005-0056005-0060030-0062016-0063084-0072066-0074012-0075066-0077094

0079023-0085096-0089068-0090064-0091034-0093092-0095065-0096030-0097072

0098095-0101065-0105003-0106067-0108015-0119034-0121030-0122035-0123094

0125062-0127062-0131076-0150011-0154056-0164023-0169088-0189044-0203041

0234027-0256011-0263027-0265073-0266042-0267019-0323030-0327097-0336097

0339011-0343073-0345042-0346095-0347097-0348060-0350073-0356097-0362073

0366042-0368097-0370027-0373082-0377027-0379097-0381073-0382073-0384073

0394082-0395082-0397082-0404073-0408027-0411027-0413073-0415082-0418027

0421073-0422082-0425024-0429073-0432073-0438024-0442073-0443073-0445073

0446027-0449082-0450073-0451073-0452011-0453073-0455073-0457022-0458073

0460024-0461073-0465097-0466073-0467073-0468073-0469024-0470024-0471073

0472073-0476024-0477073-0479073-0480024-0482073-0483073-0486073-0488073

0489024-0492027-0493073-0499073-0500073-0503097-0505087-0511082-0512024

0516073-0518024-0519073-0520073-0521073-0522073-0523073-0524073

CARACTERISTICA "IZ0".

0002019-0003011

CARACTERISTICA "IZ1".

0001024-0002024-0003027-0004024-0005024

CARACTERISTICA "IZ8".

0001073-0002073-0005073-0006073-0007073

CARACTERISTICA "KW0".

0001014-0002011

CARCTERISTICA "KW1".

0001011-0002024-0003022-0004024

CARACTERISTICA "KW8".

0002044-0011041-0017097-0022024-0023073-0024073-0025073-0027073-0028024

0030073-0031073-0034073

CAACTERISTICA "LZ0".

0001018-0003017-0004011-0005017-0006011-0007011

CARACTERISTICA "LZ1".

0001022-0002024-0003024

CARACTERISTICA "LZ8".

0002073-0003097--0004097-0005073-0006073-0007024-0008097-0009073-0010042

0011024-0012073-0013073-0016024-0017073-0018024-0019073-0021073

CARACTERISTICA "L00".

0001005-0002011

CARACTERISTICA "L01".

0001004-0002024

CARACTERISTICA "L08".

0050097-0052024-0053024-0054024-0056073

CARACTERISTICA "M00".

0001013-0003015-0004017-0005011-0006019-0007011-0008011-0009011-0010011

CARACTERISTICA "M01".

0001011-0002011-0003024-0004024-0005024-0006024

CARACTERISTICA "M03".

0317015-0320041-0321027-0322027-0323050-0324041-0325011-0326027-0327004

0328041-0329024-0330042-0331011-0332024-0333015-0334024-0335042-0336011

0339024-0340024-0344024

CARACTERISTICA "M06".

0206001-0210013-0213051-0214015-0216041-0221073-0222042-0224073-0226017

0227027-0228027-0234024-0235073-0238073-0243073-0244073

CARACTERISTICA "PB8".

0004060-0005086

CARACTERISTICA "PC8".

0003027

CARACTERISTICA "PS0".

0014006-0015010-0017016-0018007-0020007-0023015-0025001-0026012-0027007

0028013-0029004-0030016-0031011-0032019-0033019-0034011-0035011-0036011

0037011-0038011-0039011-0040011-0041011-0042011-0043011

CARACTERISTICA "PS1".

0001027-0002011-0003027-0004024-0005027-0006011-0007011-0008024-0009011

0010024-0011024-0012024-0013024

CARACTERISTICA "PS2".

0015024-0017011-0018030-0019013-0021022-0022004-0027016-0034015-0037027

0038024-0039024-0040024-0041024-0042024-0045027-0048024-0049024-0050024

CARACTERISTICA "PS4".

0016042

CARACTERISTICA "PS8"

0002071-0017014-0018084-0019093-0020074-0022051-0026035-0028048-0037030

0057027-0079073-0082097-0095011-0097073-0098027-0099073-0110082-0114097

0115011-0116024-0117073-0119073-0120024-0121024-0122073-0125024-0126024

0130097-0131073-0132024-0133073-0135082-0136073-0138082-0141082-0144087

0145073-0146073-0147073-0149024-0151097-0153073-0154024-0155073-0157097

0158073-0160024-0162073-0163073-0164073-0165073-0169073-0173073-0174073

0175073-0176073-0177073-0178073-0179073

CARACTERISTICA "PT0".

0004013-0005007-0006011

CARACTERISTICA "PT1".

0001024-0002011-0003011-0004024

CARACTERISTICA "PT8".

0002002-0007019-0011082-0012027-0013097-0015073-0019073-0020024-0021097

0022073-0023024-0025073-0026073

CARACTERISTICA "PV0".

0004003

CARACTERISTICA "PV8".

0009073

CARACTERISTICA "RA0".

0001019-0002013-0003013-0004009-0005013-0006011-0007019-0008011-0009019

0010011-0011011

CARACTERISTICA "RA1".

0001027-0002024-0003024-0004024

CARACTERISTICA "RA4".

0062027-0063002-0064011-0065043-0066045-0068027-0071027-0072027-0074011

0075042-0077030-0078042-0080027-0081041-0082027-0083027-0084022-0085027

0086027-0088027-0089027-0090017-0092011-0093042-0094027-0096027-0097024

0100027-0101024-0102027-0103024-0105011-0106024-0108024

CARACTERISTICA "RA8".

0091088-0106057-0108097-0110056-0112018-0119054-0120066-0122019-0128075

0132030-0133019-0137050-0140036-0144032-0145021-0146025-0147005-0154027

0183087-0184007-0185097-0186097-0188086-0197019-0199082-0200015-0201024

0202027-0203019-0204030-0205042-0207073-0208042-0211027-0212027-0216073

0218073-0219082-0220027-0221042-0222030-0224097-0226097-0227073-0228022

0230095-0231082-0232097-0233019-0234097-0235097-0237073-0238024-0239024

0240097-0242097-0243073-0244073-0245097-0246073-0247097-0250024-0251073

0253082-0256073-0257073-0259097-0261082-0263024-0264073

CARACTERISTICA "RR0".

0001009-0002019-0003015-0005017-0006011-0007011-0008019-0009011-0010011

0011011-0012011-0013011-0014011

CARACTERISTICA "RR1".

0001027-0002027-0003027-0004024-0005027-0006024-0007024-0008024

CARACTERISTICA "RR8".

0011006-0014058-0017009-0019086-0020054-0022030-0026040-0030012-0031001

0037093-0038035-0040086-0042021-0043090-0049060-0052037-0053043-0055079

0056062-0057019-0058083-0061016-0063026-0065036-0066056-0068040-0069090

0070084-0071006-0073027-0074060-0075083-0077073-0078017-0079086-0080060

0082062-0083100-0084087-0085062-0086021-0087069-0088011-0089007-0091057

0092068-0093032-0094048-0096049-0098024-0099026-0100014-0101006-0103043

0105027-0106019-0107018-0108033-0110052-0112068-0114087-0115086-0116036

0117049-0118011-0119076-0120094-0121092-0122004-0123056-0124087-0125048

0127041-0128068-0129050-0130087-0131057-0133035-0134048-0135011-0136094

0137024-0138003-0140031-0141051-0142019-0143011-0144014-0145084-0146095

0147015-0148004-0149063-0150009-0151013-0152033-0153066-0154092-0155038

0156011-0157015-0160062-0162086-0164011-0165050-0166068-0170007-0171027

0172057-0174002-0177030-0179041-0181062-0182021-0184052-0185038-0191057

0192082-0195056-0198041-0201024-0202041-0204097-0212018-0230030-0232087

0234062-0235052-0237066-0240025-0244056-0245094-0246050-0252017-0253093

0254082-0257068-0258033-0261009-0263002-0266045-0270042-0272086-0273060

0274092-0276062-0278087-0279019-0280073-0281079-0282068-0283019-0285073

0286024-0287018-0288077-0289011-0290097-0291097-0292073-0293024-0295075

0296095-
0298087-0299027-0300041-0301011-0304087-0305043-0306030-0307073-0308019

0309027-0311011-0313042-0315082-0316011-0317042-0318095-0319097-0320079

0321073-0322082-0323087-0324097-0325068-0326087-0327024-0328097-0329027

0330097-0331024-0332073-0333011-0334024-0335027-0336027-0337082-0338073

0339024-0340011-0341027-0342097-0343024-0344097-0345042-0346073-0347027

0348073-0349024-0350027-0351042-0352030-0353024-0354011-0355097-0356082

0357073-0358082-0360024-0361082-0363097-0364022-0365082-0366073-0367082

0368087-0369082-0370024-0371022-0372027-0373073-0374097-0375024-0376068

0377027-0378024-0379073-0380082-0381097-0382097-0383024-0384060-0385082

0386082-0387073-0388082-0389082-0390027-0391024-0392097-0393082-0394082

0395027-0396024-0397027-0398097-0400087-0401024-0402073-0403073-0404024

0405082-0406082-0407024-0408011-0409024-0410042-0411082-0412073-0413073

0414082-0415097-0416073-0418042-0419004-0421022-0422073-0423024-0424073

0425027-0426073-0427073-0429024-0431073-0432097-0433073-0434073-0435097

0436073-0437024-0438027-0439097-0440073-0441097-0442024-0443073-0444011

0445042-0446073-0447097-0448097-0449087-0450073-0451073-0452097-0453097

0454082-0455073-0456082-0457073-0458082-0459024-0460073-0461073-0462073

0463073-0464027-0465097-0466097-0467024-0468082-0469073-0470024-0471097

0472073-0473024-0474073-0476073-0477073-0478073-0479024-0480097-0481082

0482073-0483024-0484097-0485024-0486024-0487097-0488097-0489024-0491073

0492073-0493097-0494024-0496073-0498073-0500073-0501073-0503073-0504024

0506082-0507073-0508073-0509073-0510024-0511097-0512097-0513073-0515073

0516097-0518027-0519073-0520097-0521073-0522073-0534073-0535073-0536073

0537082-0538073-0539073-0540073-0541073-0542073-0543073-0544073-0545073

0546073

CARACTERISTICA "R00".

0001011-0002015-0003011-0004011

CARACTERISTICA "R01".

0002013-0003024

CARACTERISTICA "R04".

0297036-0298003-0300009-0301027-0302019-0303019-0304022-0305041-0306022

0307024-0308024-0309027-0310042-0311022-0312024

CARACTERISTICA "R08 ".

0328010-0330007-0332072-0336041-0337084-0338078-0347044-0355031-0363027

0364011-0369082-0371011-0373011-0376024-0377073-0378041-0379004-0384073

0387073-0388073

CARACTERISTICA "S00".

0001019-0002013-0004010-0005006-0007013-0008013-0009017-0010011-0011011

0012019-0013011-0014011-0015011-0016019-0017011-0018011-0019011-0020011

0021011

CARACTERISTICA "S01".

0001024-0002011-0003030-0004027-0005024-0006024-0007024

CARACTERISTICA "S03".

0830007-0831003-0833014-0834041-0835027-0836030-0837007-0838027-0839027

0840010-0842038-0843017-0844032-0845044-0846011-0847018-0848035-0849027

0850013-0853042-0854011-0855030-0856027-0857041-0859022-0860027-0863011

0865027-0866030-0869030-0870011-0871013-0873027-0876030-0877011-0878011

0880024-0881024-0885011-0886024-0887024-0889027-0890024-0891024-0892011

0897024-0899011-0902004-0903024-0904027-0909024-0910024-0911024-0912024

CARACTERISTICA "TR8".

0007030-0008091-0010030=0028073

CARCTERISTICA "TS0".

0025009-0027015-0028007-0029018-0030011-0032006-0035003-0036015-0037014

0038006-0039015-0042015-0043016-0044011-0045017-0046007-0047019-0048019

0049011-0050019-0051011-0052011-0053011-0054011-0055011-0056004-0057019

0058011-0059011-0060011-0061011-0062011-0063011-0064011

CARACTERISTICA "TS1".

0001030-0002011-0003024-0004011-0005011-0006027-0007024-0008011-0009022

0010024-0011024-0012024-0013024-0014024-0015027-0016024-0017024-0018024

0019024-0020024-0021024-0022024-0023024

CARACTERISTICA "TS2".

0020022-0028016-0032030-0037019-0038013-0039007-0040030-0041003-0042018

0043004-0044027-0045009-0046015-0047030-0049018-0050040-0051022-0066015

0080011-0081026-0083017-0087004-0088025-0089019-0090027-0091011-0092027

0093024-0094027-0095024-0096004-0097024-0098024-0099024-0100027-0101024

0102024-0103022-0105022-0108024-0110027-0111024-0112024-0113024

CARACTERISTICA "TS3".

0017037-0018033-0021004

CARACTERISTICA "TS8".

0008035-0020063-0026069-0033089-0034006-0037092-0041032-0044069-0061094

0091062-0111062-0114073-0117073-0118073-0119097-0124097-0126097-0148087

0151073-0152082-0153097-0155082-0156073-0157042-0159073-0164073-0165082

0169082-0170073-0173097-0174024-0176073-0177024-0178024-0180073-0184024

0187073-0188073-0189024-0190073-0196073-0197024-0198097-0200097-0201073

0203024-0205073-0207042-0208024-0213073-0219097-0221073-0222024-0224073

0225073-0227024-0229097-0233097-0236073-0238024-0240073-0242073-0243024

0245024-0246097-0247073-0248082-0249027-0250024-0251024-0252073-0253097

0255073-0257073-0258024-0261073-0264073-0265073-0266073-0267073-0268073
0269073-0270073-0271073-0272073

CARACTERISTICA "TT8".

0004050

CARACTERISTICA "T08".

1409010-1411089-1413032

CARACTERISTICA "UC8".

0021044-0022009-0023016

CARACTERISTICA "U00".

0001002-0002017-0003011

CARACTERISTICA "U01".

0001016-0002024

CARACTERISTICA "U08".

0143041-0144062-0145099-0149062-0154097-0160073-0161073-0162073-0163073

0165073

CARACTERISTICA "VS8".

0042042

CARACTERISTICA "V08".

0498055

CARACTERISTICA "WA0.-

0002016-0003011-0004004-0005013-0006015-0008011-0009003-0010011-0011011

0012011-0013004-0014011-0015011-0016011-0017011

CARACTERISTICA "WA1".

0001027-0002027-0003027-0004027-0005024-0006024-0007027-0008024-0009024

0010024

CARACTERISTICA "WA8".

0004052-0006099-0007042-0008084-0011007-0012011-0015062-0017027-0018087

0021062-0024073-0025027-0027073-0028073-0029073-0031073-0032073-0035024

0038073-0040073-0042073-0043097-0044073-0045073-0046073-0047073-0048097

0049073-0050073-0051073-0052097-0054097-0055073-0056024-0056073-0059073

0060073-0061073-0062073-0063073

CARACTERISTICA "WB0".

0001015-0002017-0003011

CARACTERISTICA "WB1".

0001019-0002024

CARACTERISTICA "WB4".

0024007-0025050-0026017-0027045-0028027-0029011-0030004-0031030-0032011

0033019-0034024-0035024-0036011-0037024-0038024-0039024-0040027-0041024

0042027-0043042-0044027-0045024-0046024-

CARACTERISTICA "WM0".

0001015-0002002-0003011-

CARACTERISTICA "WM1".

0001003-0002024

CARACTERISTICA "WM4".

0091018-0096013-0097052-0101018-0102012-0103058-0105032-0107024-0109017

0110035-0114008-0116007-0126030-0133019-0137041-0139042-0140013-0142022

0152042-0158027-0166042-0167022-0168024-0169024

CARACTERISTICA "WR8".

0001087-0002042-0003066-0004061-0005095-0006090-0007087-0009099-0010009

0011013-0013086-0018019-0019011-0020043

CARACTERISTICA "WY0".

0002009-0003007-0005013-0006006-0007006-0008013-0009009-0010019-0011019

0012019-0013004-0014019-0015011-0016011

CARACTERISTICA "WY1".

0001013-0002011-0003024-0004024

CARACTERISTICA "WY8".

0001024-0002087-0003024-0004004-0005073-0006068-0007082-0008027-0009024

0010087-0011027-0012097-0013019-0014073-0015027-0016082-0017041-0018097

0019097-0020011-0021024-0022019-0023024-0024030-0025027-0026073-0027027

0028082-0030092-0031024-0032024-0033073-0034068-0035073-0036073-0037024

0038073-0039097-0040073-0041027-0042073-0045073-0046087-0047041-0048082

0049024-0050097-0051027-0053082-0054097-0055068-0057024-0058082-0059024

0060042-0061073-0064073-0066073-0067024-0069097-0070024-0071024-0072011

0075097-0076082-0077082-0079082-0080024-0081024-0082024-0083073-0084024

0085097-0087073-0088073-0089082-0090097-0091097-0093024-0095024-0096082

0097022-0098073-0100027-0101024-0102073-0104027-0108082-0109097-0110024

0111011-0112041-0114097-0115082-0118024-0128024-0129024-0130097-0131073

0132073-0133073-0134073-0135073-0136073

CARACTERISTICA "WZ4".

0020010

CARACTERISTICA "W00".

0001012-0002017

CARACTERISTICA "W01".

0001011-0002011-0003024-

CARACTERISTICA "W08".

0222096-0224054-0230069-0235032-0243068-0244071-0246040-0276027-0283019

0284073-0285097-0286097-0293082-0295073-0302024-0304082-0305073-0307037

0309073-0310024-0311073-0312073-0314073-0315073

CARACTERISTICA "XA0".

0001002-0002015-0003019-0006015-0008003-0009015-0010011-0011011-0012007

0013004-0014011-0015011-0016011-0017011-0018011

CARACTERISTICA "XA1".

0001024-0002027-0003027-0004027-0005024-0006024-0007027-0008027-0009024

0010024

CARACTERISTICA "XA2".

0011037-0014027-0015011-0017027-0018015-0019024-0020019-0022024-0024011

0025011-0026011-0027024-0028027-0029024-0030027-0031022-0032013-0033024

0034011-0035011-0036024-0037024-0041024-0042024

CARACTERISTICA "XA5".

0001011

CARACTERISTICA "XA8".

0001073-0002073-0003097-0004073-0007024-0010027-0011073-0012082-0013097

0016073-0021082-0022097-0025022-0027024-0028097-0033073-0035082-0036097

0038042-0039027-0041082-0045087-0046024-0047024-0048073-0051082-0052073

0053073-0055024-0056097-0057073-0058073-0059073-0061073-0062073-0063027

0064024-0066073-0067082-0068097-0069082-0070024-0072073-0073024-0074024

0075073-0076027-0077073-0078024-0079073-0080097-0081097-0082073-0083024

0085073-0086024-0090073-0093073-0094073-0095073-0096073-0097073-0098073

CARACTERISTICA "XB0".

0001018-0002003-0003019-0004003-0005019-0006006-0009015-0010015-0011011

0012011-0013019-0014011-0015011-0016011-0017011-0018011-0019011-0020011

CARACTERISTICA "XB1".

0001024-0002027-0003024-0004024-0005027-0006024-0007027-0008024-0009024

0010024-0011024-0012024-0013024-0014024

CARACTERISTICA "XB2".

0165027-
0175027-0176027-0177027-0178011-0179024-0180027-0182011-0184024-0185011

0186011-0188027-0189024-0190024-0191024-0192024-0193024-0194024-0198024

0199024

CARACTERISTICA "XB5".

0147019-0152011-0154011-0155030-0156024-0159027-0160027-0161042-0162027

0163027-0166024-0167024-0168027-0169024-0170024-0171027-0172027-0173024

0174027-0177027-0178027-0179024

CARACTERISTICA "XB8".

0393059-0394033-0395089-0402071-0405006-0408036-0412007-0420068-0425063

0426011-0428033-0432060-0437073-0439058-0440003-0443046-0444090-0445095

0449043-0452094-0453014-0454030-0456047-0459086-0461009-0462022-0463065

0466003 [illegible]-0469078-0475071-0476005-0478060-0483042-0484045-0486092

0489094-0490094-0491076-0493075-0497034-0498062-0502062-0508027-0511022

0515050-0519019-0522041-0538019-0539094-0557097-0563027-0565041-0566027

0570082-0571082-0572027-0576030-0577030-0601087-0602073-0604097-0605073

0606027-0607082-0608027-0611022-0614073-0615097-0616024-0617073-0619082

0621073-0623027-0624097-0625097-0628022-0630097-0631082-0632097-0635073

0637073-0638097-0639073-0641097-0642073-0645024-0646082-0647073-0648024

0649073-0650024-0651073-0652073-0653073-0654073-0655073-0656073-0657073

0658073-0659073-0661073-0662097-0663073-0664073-0665073-0666073-0667073

0668073-0671073-0673073-0674073-0675073-0676073-0677073-0678073

CARACTERISTICA "X00".

0001019-0003012-0005013-0006017-0007011-0008011-0009011

CARACTERISTICA "X01".

0001018-0002013-0003019-0004015-0005011-0006027-0008016-0009027-0010024

0011024-0012024-0013011-0014024-0015024-0016024

CARACTERISTICA "X02".

0135023-0136001-0137018-0138027-0140027-0142024-0143024-0144011-0147024

CARACTERISTICA "X05".

0130041-0137011

CARACTERISTICA "X06".

0314092-0318064-0319084-0321076-0322073-0323003-0324096-0328036-0329045

0331084-0335026-0351073-0352097-0353030-0359097-0360073-0361097-0362073

0364097-0366024-0368082-0369097-0371082-0374073-0375073-0376073-0379073

0380073

CARACTERISTICA "Y00".

0001015-0002009-0003015-0004013-0005013-0006011

CARACTERISTICA "Y01".

0003011-0004024

CARACTERISTICA "Y04".

0126011-0128054-0130030-0131060-0136024-0138011-0139011-0140011-0143027

0146024

CARACTERISTICA "ZK1".

0001024

CARACTERISTICA "ZK8".

0001073-0002073

CARACTERISTICA "ZL0".

0001011

CARACTERISTICA "ZL1".

0001024-0002007

CARACTERISTICA "ZL8".

0002067-0003082-0004073-0005082-0006024-0007097-0012082-0014042-0015073

0016073-0018024-0022024-0024073

CARACTERISTICA "Z00".

0001015-0002006-0003015-0004015-0005011-0006007-0007011-0008019-0009017

0010011-0011011-0012011-0013011-0014011

CARACTERISTICA "Z01".

0001024-0002024-0003024

CARACTERISTICA "Z02".

0355015-0358025-0360002-0362007-0363005-0364019-0365030-0366027-0367021

0368006-0369030-0370027-0371011-0373011-0374024-0376027-0377027-0378011

0379011-0380024-0381024-0382022-0383027-0384011-0385027-0386011-0387024

0388027-0389024-0390027-0391027-0392027-0393027-0394011-0395024-0396011

0397011-0399024-0400024-0401024-0402024

ADJUDICACIONES POR LICITACION.

CARACTERISTICA ""AA8".

0003003-0006008-0007003-0008013-0009011-0010097

CARACTERISTICA "AT8".

0006064

CARCTERISTICA "AC8".

0071088-0098031-0103096-0111028-0114003-0115037-0116009-0117001-0118044

0120004-0121027-0122027-0123006-0124024

CARACTERISTICA "BA8".

0041028

CARACTERISTICA "BE0".

0008006-0009006-0012005-0012009-0012017-0013001-0013002-0013015-0013016

0013017-0014001-0014002-0014003-0014005-0014009-0014012-0014013-0015019

0016003-0017003

CARCTERISTICA "BE1".

0001002-0001011-0001013-0001022-0002016-0003017-0004011-0005027-0006011

0007004

CARACTERISTICA "BE2".

0003020-0010032-0012026-0013006-0014003-0014007-0014008-0015005-0015008

0016039-0017008-0017026-0017036-0018015-0020015-0021037-0022011-0028003

0028007-0028009-0028010-0028011-0028013-0028016-0028018-0028020-0028022

0028028-0028031-0028033-0028038-0028039-0029001-0029002-0029003-0029004

0029006-0029010-0029013-0029016-0029025-0029026-0029031-0030027-0031005

0032024-0033027-0034006

CARCTERISTICA "BE8".

0004049-0012051-0014044-0017003-0020055-0021031-0024020-0027079-0038073

0040016-0041050-0043051-0044050-0045019-0046013-0048027-0049069-0050050

0051097-0052060-0053087-0054097-0055073-0056030-0057028-0058044-0059097

0060097-0061004-0062026-0063066-0064056-0065073-0066086-0067011-0068073

0069016-0070008-0071089-0072076-0073056-0074026-0075052-0076024-0077073

0078087-0079053-0080065-0081057-0082042-0083081-0084050-0085061-0086024

0087062-0088033-0089042-0090020-0091056-0092047-0093017

CARACTERISTICA "BP8".

0008081-0011033-0012073-0013007-0014082-0016062-0018027-0019087-0020017

CARACTERISTICA "BS8".

0011066-0034030-0035066-0039003-0040008

CARACTERISTICA "BT0".

0005005-0005006-0005016-0006001-0006005-0006007-0006009-0006013-0007019

CARACTERISTICA "BT1".

0001019-0002022-0003027-0004027

CARACTERISTICA "BT8".

/0005034-0008051-0010098-0018068-0019080-0020082-0021003-0022082-0023082

0024094-0025008-0026013-0027027-0028087-0029073-0030097-0031073-0032099

0033033-0034024-0035004-0036055-0037090-0038073-0039057-0040023-0041099

0042024-0043059-0044041-0045030-0046030

CARACTERISTICA "B08".

0269010-0322007

CARACTERISTICA "CE0".

0001006-0001007-0001016-0002006-0002010-0002013-0002020-0003015-0004012

0004014-0006006-0009001-0009009-0010019-0011017-0012001-0012003-0012004

0012012-0012013-0013010-0013013-0013017-0013018-0013019-0014002-0014009

0014019-0015001-0015017-0016019-0017019-0018013-0019016-0020005-0020009

0021002-0022004

CARACTEROSTOCA "CE1".

0001002-0001007-0001013-0001019-0001022-0001025-0001028-0001029-0002030

0003022-0004027-0005017-0006028-0007025-0008022-0009011-0010002-0011015

0012027

CARACTERISTICA "CE4".

0004011-0005043-0006002-0007004-0007019-0008012-0008016-0009011-0009060

0010057-0011035-0011047-0012019-0012030-0013050-0014027-0015011-0016019

0016030-0017011-0018019-0018045-0019004-0020022-0021019-0021022-0021051

0022027-0023042-0024002-0025042-0026011-0026027-0027004-0027022-0028056

0029004-0029019-0029041-0030027-0031004-0031011-0032042-0033011-0034024

0035027-0036006-0037019-0038011-0038042-0039019-0040024-0041011-0042024

0043050-0044024-0045029-0046044

CARACTERISTICA "CE8".

0001019-0002062-0003011-0004019-0005003-0006018-0007076-0008024-0009027

0010022-0011097-0012082-0013022-0014073-0015030-0015093-0016097-0017027

0018092-0019042-0020082-0021014-0022097-0023097-0024082-0025074-0026039

0027008-0028071-0029022-0030012-0031082-0032077-0033042-0034030-0035082

0036004-0037036-0038064-0039087-0040030-0041087-0042082-0043097-0044097

0045022-0046081-0047007-0048097-0049075-0050010-0051042-0052073-0053097

0054003-0055073-0056086-0057097-0058005-0058038-0059041-0060008-0061034

0061047-0062021-0062085-0062097-0063052-0064001-0065070-0066032-0067049

0068079-0069051-0070075-0071077-0072041

CARACTERISTICA "CZ0".

0003003-0003017-0004019-0005004

CARACTERISTICA "CZ1".

0001011-0001014-0001019-0002004-0003027-0004010-0005027

CARACTERISTICA "CZ6".

0002073-0003009-0004033-0005082-0006082-0007030-0008019-0009073-0010068

0011082-0012004-0013087-0014082-0015073-0016073-0017082-0018002-0019027

0020027-0021082-0021097-0022027-0023061-0024037-0025006-0026020-0027006

0028099-0029050-0030018-0030024-0031072-0032004-0033073-0034007-0035015

0036065-0037064-0038030-0039020-0040030-0041071-0042049

CARACTERISTICA "C00".

0001006-0001007-0001010-0001016-0004006-0005001-0005007-0005013-0005016

0005017-0006002-0006019-0007008-0007019-0008019-0009005-0010004

CARACTERISTICA "C01".

0001002-0001006-0001010-0001011-0001017-0001021-0002013-0003022-0004027

0005027-0006027-0007014-0008027

CARACTERISTICA "C04".

0310035-0329044-0332040-0333053-0334007-0334043-0335047-0336003-0337011

0338039-0339002-0339011-0340022-0341041-0342004-0343027-0344058-0345042

0346042-0347053-0348024-0349019-0350027-0351024-0352027-0353013

CARACTERISTICA "C06".

0355017-0366070-0377050

CARACTERISTICA "C08".

0011064-0018085-0019007-0020037-0021067-0024067-0031094-0032030-0033015

0034035-0037047-0038032-0038049-0039099-0043007-0043086-0046090-0047060

0048049-0049015-0051030-0052013-0055095-0057051-0058069-0059030-0060079

0061058-0062009-0063075-0064079-0065006-0066041-0067019-0068060-0069043

0070055-0071094-0072097-0073033-0074059-0075015-0076073-0077011-0078082

0079095-0080019-0080087-0081011-0082097-0083004-0084082-0085019-0086011

0087022-0088073-0089076-0090073-0091024-0093004-0094073-0095046-0096082

0097006-0097011-0098097-0099009-0100067-0101024-0102061-0103010-0104032

0105010-0106022-0107054-0108029

CARACTERISTICA "D08".

0221048-0223094

CARACTERISTICA "EA8".

0007046-0009001-0016036-0022018-0023021-0024032-0025064

CARACTERISTICA "EB0".

0001014-0001019-0002013-0006006-0006013-0007002-0007003-0007009-0007016

0007017-0008007-0008019-0009005-0009010-0010004-0011002

CARACTERISTICA "EB1".

0002013-0003007-0003022-0003025-0004006-0004009-0004014-0004019-0004028

0004030-0005018-0006019-0007027-0008011-0008013-0009012

CARACTERISTICA "EB8".

0003072-0006068-0008019-0016072-0018086-0019019-0020055-0021092-0022043

0024011-0028031-0029007-0033011-0034043-0038005-0039046-0042026-0044050

0045022-0048081-0052045-0053015-0054042-0056013-0057041-0058007-0059050

0060068-0060090-0061087-0062082-0063063-0064050-0067022-0068026-0069002

0071097-0073097-0074097-0075011-0076097-0077087-0078073-0079041-0080082

0081087-0082027-0083039-0084097-0085082-0086062-0087097-0088073-0089082

0090073-0091097-0092097-0093082-0094003-0095030-0096042-0097007-0097094

0098097-0099071-0100004-0101042-0102027-0103017-0104042-0105006-0106064

0107011-0108031-0109007-0110052-0111082-0112004-0113073-0114042-0115011

0115082-0116097-0117024-0118027-0119024-0119097-0120024-0121083-0122087

0123011-0124073-0125004-0126011-0127024-0128073-0129041-0129082-0130097

0131095-0132051-0133017-0134093-0135027-0136071-0137024-0138018-0139051

0140024-0141011

CARACTERISTICA "E00".

0001009-0001010-0002016-0003005-0003012-0003016-0006001-0007010-0009002

0009020-0012001-0012005-0014001-0014009-0014010-0014014-0015006-0015012

0016006-0016007-0016016-0017008-0021014-0030012-0031007-0031014-0045015

0049005-0050005-0050015-0051001-0051006-0051015-0052001-0053012-0053015

0054005-0054013-0054016-0054017-0056001-0057006-0060007-0060010-0060016

0060017-0060019-0061001-0061003-0061012-0061015-0061016-0061019-0062003

0062009-0062012-0062015-0062016-0062018-0062019=0063003-0063005-0063013

0063015-0064001-0064003-0064012-0064016-0064017-0065009-0065010-0065016

0066009-0066010-0066012-0067002-0067003-0067005-0067015-0067016-0068003

0068009-0068013-0068014-0068018-0069001-0069003-0069017-0070001-0070003

0070007-0070009-0070013-0070019-0071004-0072019-0073019-0074019-0075017

0076015-0077003-0077009-0078019-0079019-0080002-0080018-0081016-0081019

0082001-0082007-0083013-0084020-0085004-0086004-0087004-0088006-0088017

0089018

CARACTERISTICA "E01".

0002015-0007029-0011025-0012002-0012023-0013011-0014003-0014016-0014025

0015006-0015018-0018012-0019028-0021028-0023001-0023002-0023007-0023009

0023010-0023013-0023017-0023019-0023025-0024005-0024013-0025001-0025002

0025004-0025007-0025010-0025019-0025021-0026001-0026005-0026006-0026016

0026019-0027009-0027029-0028006-0028015-0029002-0029011-0030013-0030022

0030028-0031009-0032016-0032017-0032025-0033013-0033029-0034001-0034006

0034007-0034009-0034019-0034023-0034028-0036015-0037016-0037020-0038005

0038007-0038019-0038025-0038028-0038029-0039006-0039009-0039010-0039013

0039021-0039022-0039025-0040002-0040011-0040016-0040019-0040029-0041002

0041022-0041027-0042019-0042030-0043007-0043015-0043029-0044011-0044013

0044025-0045016-0045019-0045022-0046002-0046007-0046011-0046016-0046019

0047005-0047011-0047014-0047016-0048027-0049021-0050011-0051013-0052011

0053027-0054022-0055016-0055029-0056017-0057022-0058011-0058027-0059011

0059022-0059026-0060001-0060025-0061009-0062027-0063027-0064027-0065022

0066011-0067008-0068027-0069006-0070011-0070018-0071027-0072027-0073029

0074003-0075015

CARACTERISTICA "E02".

0001011-0001019

CARACTERISTICA "E06".

0316070-0327064-0328004-0336040-0336071-0337030-0338062-0339038-0340077

0341030-0343060-0345017-0346027-0349030-0350027-0351030-0352027-0353017

0354057-0355019-0356011-0357027-0358011-0359050-0360039-0361030-0362015

0363030-0364011-0364054-0365004-0365019-0366069-0367019-0368037-0368058

0369019-0370019-0371027-0372042-0372062-0373011-0374027-0375011-0376011

0377072-0378004-0379022-0380062-0381056-0382042-0383004-0384033-0385020

0386061-0387025-0388038-0389022-0390049-0390074-0391041-0392062-0393024

0394074-0395004-0395011-0396027-0397024-0398024-0399022-0400019-0401009

0402011-0403073-0404053-0405061-0406042-0407004-0408073-0409027-0409037

0410061-0411027-0412003-0413027-0413042-0414011-0415078-0416022-0417069

0418027-0419024-0420022-0421051-0422027-0423011-0423024-0424044-0425038

0426073-0427011-0428027-0429027-0430073-0431033-0432004-0433057-0434051

0435023-0436027-0437022-0437027-0438027-0439021-0440049-0441075-0442062

0443011-0444032-0445073-0446069-0447011-0448022-0449071-0450027-0451024

0452067-0453011-0453029-0454042-0455027-0456073-0457019-0458073-0459062

0460004-0461036-0462042-0463023-0464001-0465022-0466026-0467027-0468021

0469016-0470008-0471014-0472035-0473049

CARACTERISTICA "E08".

0390083-0555003-0557081-0570035-0592012-0595005-0597065-0598088-0600017

0604096-0606093-0607079-0608002-0609028-0615021-0619030-0621011-0626014

0630043-0632010-0635097-0640030-0641068-0642094-0644086-0646034-0647082

0648068-0649097-0650071-0651027-0652075-0653011-0654062-0655021-0656015

0657073-0658068-0659073-0660009-0664078-0665060-0667087-0668045-0669087

0670027-0671058-0673019-0675007-0676070-0677042-0678027-0679027-0680087

0681045-0682033-0683042-0684024-0685004-0686093-0687045-0688015-0689073

0690016-0691073-0692087-0693044-0694056-0695042-0696097-0697073-0698050

0699095-0700063-0701001-0702073-0703003-0704073-0705009-0706049-0707073

0708095-0709027-0710073-0711084-0712064-0713073-0714073-0715073-0716075

0717082-0718011-0719098-0720073-0721087-0722076-0723031-0724082-0725097

0726025-0727097-0728097-0729095-0730073-0731022-0732065-0732097-0733027

0734042-0735007-0736037-0737095-0738022-0739004-0739051-0740084-0741042

0742031-0743042-0744097-0745011-0745087-0746011-0747042-0747087-0748082

0749011-0750073-0751030-0752042-0752084-0753097-0754064-0755027-0756027

0757100-0758087-0759082-0760064-0761019-0762097-0763038-0764033-0765073

0766097-0767089-0768073-0769063-0770032-0771075-0772074-0773044-0774087

0775057-0776082-0777025-0778084-0779027-0779094-0780073-0781004-0781042

0782074-0783010-0784004-0785092-0786041-0787097-0788053-0789073-0790097

0791024-0792024-0793027-0794069-0795094-0796036-0797024-0798082-0799017

0800024-0801038-0802047-0803087-0804024-0805024-0805093-0806027-0807075

0808082-0809073-0810024-0811025-0812073-0813073-0814022-0815002-0816068

0817027-0818011-0819042-0820022-0821081-0822097-0823097-0824058-0825028

0826024-0827010-0828095-0829097-0830030-0831027-0832099-0833027-0834002

0835027-0835082-0836082-0837018-0838086-0839040-0839087-0840041-0841059

0842015-0843095-0844008-0845073-0846018-0847027-0848081-0849055-0850036

0851065-0852065-0853009-0854022-0855024-0856082-0857073-0858064-0859086

0860095-0861013-0862033-0863033-0864033-0865069-0866095-0867015-0868082

0870082-0871007-0872098-0873055-0874028-0875092-0876009-0877010-0878033

0879070-0880024-0881019-0881028-0882039-0883001-0884055-0885020-0886097

0887024-0888018-0889038-0890073-0891036-0892054-0893087-0894017-0894027

0895006-0896091-0897016-0898016-0899084-0900095-0901024-0902082-0903098

0904022-0905098-0906033-0907083-0908097-0909044-0910045-0911027-0912035

0913069-0914078-0915038-0916062-0917064-0918003

CARCTERISTICA "G00".

0001004-0003010-0004006-0007006-0007012-0007015-0007018-0009010-0010006

0010012-0010015-0012002-0012005-0012016-0013003-0013006-0013009-0013012

0014010-0015003-0015006-0015007-0015013-0016001-0016002-0016004-0016010

0016013-0016017-0016019-0017001-0017010-0017016-0017017-0017020-0018002

0018003-0018005-0018007-0018013-0018016-0019001-0019017-0020015-0021013

0022019-0023019-0024019-0025019-0026019-0027004-0028004-0029008

CARACTERISTICA "G01".

0002009-0002021-0003028-0004006-0004023-0005009-0007025-0007028-0008001

0008010-0008029-0009017-0009028-0009029-0010016-0010019-0010025-0010030

0011003-0011010-0011015-0011027-0012019-0012030-0013027-0014004-0014013

0015027-0016027-0017018-0018011-0019027-0020003-0021027

CARACTERISTICA "G04".

0275060-0276013-0277045-0277050-0278047-0278050-0279041-0280047-0281009

0281043-0282045-0283015-0284017-0284052-0285042-0286011-0287033-0287043

0288027-0289016-0290019-0291004-0292011-0293009-0294042-0295024-0296022

0296027-0297024-0298042-0299042-0300007-0301011-0302033-0303040

CARACTERISTICA "G08".

0003016-0008090-0009056-0013068-0014064-0016047-0020025-0023076-0026071

0031098-0034099-0035073-0037058-0038006-0039035-0041062-0043025-0044050

0045011-0046005-0047050-0048056-0049097-0050056-0052030-0053067-0054087

0055044-0056024-0057082-0058097-0059003-0060077-0061004-0062060-0063097

0064097-0065050=0065069-0066097-0067058-0068019-0069089-0070019-0071073

0072098-0073072-0074039-0075073-0076045-0077019-0078082-0079022-0080022

0081073-0082018-0083094-0084027-0085095-0086058-0087042-0088024-0089022

0090067-0091016-0092045-0093074-0094012

CARACTERISTICA "HA0".

0002001-0002002-0003001-0003019

CARACTERISTICA "HA1".

0001015-0002013-0003027

CARACTERISTICA "HA8".

0025049-0026035-0027010-0031062-0032056-0033067-0034062-0035042-0036087

0037027-0038073-0039100-0040097-0041082-0042042-0043024-0044060-0045073

0046010-0047023-0048049-0049003-0050010

CARACTERISTICA "HB0".

0001010-0001016-0004006-0004009-0005017-0006019

CARACTERISTICA "HB1".

00001001-0001002-0001006-0001019-0002019-0003027-0004022-0005027

CARACTERISTICA "HB4".

0021007-0021009-0022003-0022011-0023043-0024009-0025041-0026041-0027047

0028019-0029024-0030011-0031027-0032011-0033024-0034024-0035027-0036024

0037024-0038025-0039007

CARACTERISTICA "HB8".

0021053-0026001-0033092-0046035-0050085-0054028-0058019-0060002-0063002

0065060-0071067-0073012-0075085-0077027-0078090-0079055-0080038-0081065

0082084-0086007-0087024-0088013-0089087-0090027-0091097-0092065-0093003

0094082-0095042-0096042-0097027-0098027-0099044-0100097-0101050-0102061

0103097-0104030-0105082-0106081-0107060-0108082-0109097-0110072-0111073

0112022-0113024-0114018-0115073-0116047-0117028-0118091-0119034-0120003

0121061

CARACTERISTICA "HC0".

0001003-0001018-0003009-0004002-0004005-0004007-0004009-0004013-0004017

0005019-0006005

CARACTERISTICA "HC1".

0001027-0002022-0003011-0004004-0005016

CARACTERISTICA "HC8".

0033014-0057006-0057091-0062039-0062086-0069066-0071018-0072032-0077025

0078096-0080086-0081072-0082009-0084025-0086019-0087011-0088087-0089027

0090096-0091087-0092014-0094073-0095012-0096087-0097097-0098027-0099027

0099098-0100093-0101097-0102097-0103027-0104002-0105002-0106055-0107017

0108095-0109003-0110009-0111011-0112050-0113041-0114005-0114011-0115081

0116097-0117073-0118025-0119041-0120073-0121002-0122024-0123020-0124044

0125045-0126017-0127055-0128011-0129050-0130082-0131069-0132027-0133065

0134005-0135095-0136040-0137082-0138041-0139010

CARACTERISTICA "HD0".

0001008-0003019-

CARACTERISTICA "HD1".

0001030-0002019-0003017-0004027

CARACTERISTICA "HD8".

0009032-0013072-0015046-0016016-0017097-0018091-0019041-0021042-0022068

0023024-0024097-0025086-0026030-0027079-0028070-0029042-0030068-0031097

0032001-0033087-0033097-0034027-0035097-0036097-0037097-0038024-0039027

0039097-0040097-0041066-0042097-0043027-0044042-0045062-0046062-0047002

0048071-0049098-0050093-0051060-0052064-0053097-0054097-0055024-0056003

0057019-0058086-0059035-0060031-0061062-0062042-0063042-0064079

CARACTERISTICA "HE0".

0002001-0002002-0002003-0002005-0002007-0002008-0002009-0002013-0003019

CARACTERISTICA "HE1".

0001019-0002019

CARACTERISTICA "HE8".

0006035-0006077-0006098-0007015-0010032-0011075-0012087-0014022-0015011

0016087-0018012-0019019-0020087-0021011-0022053-0023011-0024073-0025068

0026037-0027004-0027030-0028082-0029009-0030024-0031082-0032056-0033072

0034020-0035042-0036084-0037084-0038070-0039055

CARACTERISTICA "HF8".

0005073

CARACTERISTICA "HZ0".

0002003-0002009-0002010-0002013

CARACTERISTICA "HZ1".

0001013-0002027

CARACTERISTICA "HZ8".

0001086-0002079-0003036-0004082-0006042-0007097-0008062-0009062-0010027

0011042-0012097-0013041-0013096-0014084-0015097-0016081-0017087-0018082

0019078-0020035-0021003-0022005-0023023-0024044-0025075

CARACTERISTICA "H08".

0318051-0490019-0506024-0518046-0521008

CARACTERISTICA "IB0".

0001009-0002007-0004009-0005006-0007005-0007007-0007010-0007017-0008019

0009015

CARACTERISTICA "IB1".

0002011-0002014-0002018-0002021-0003001-0003002-0003009-0003017-0003019

0003030-0004027-0005011-0006011-0007027-0008026-0009018

CARACTERISTICA "IB4".

0087002

0224056-0286094-0323066-0349051-0355085-0356010-0360025-0361072-0365038

0367095-0368088-0373017-0377045-0378029-0383055-0384064-0389062-0390072

0392042-0394075-0395067-0397044-0398028-0401026-0405050-0414086-0415076

0417042-0418060-0419011-0420009-0422071-0426011-0427019-0428033-0429041

0430019-0431027-0432062-0434030-0438040-0439011-0442099-0443079-0444072

0448019-

0445042-0446016-0447003-0448041-0449056-0450086-0451025-0452097-0453011

0454070-0455029-0456069-0456087-0457073-0458082-0459001-0460050-0461061

0462088-0463073-0464097-0465084-0466086-0467083-0468022-0469083-0470027

0470082-0471027-0472014-0473028-0474062-0475028-0475064-0476097-0477068

0478073-0479042-0480021-0481049-0482022-0483027-0483042-0484095-0485087

0486084-0487005-0488081-0489017-0490012-0490072-0491057-0492055-0493073

0494064-0495083-0496098-0497087-0498088-0499073-0500099-0501082-0501097

0502063-0503042-0504071-0505026-0506069-0507004-0507042-0508082-0509032

0510035-0511084-0512049-0513065-0514045-0515081-0516024-0517077-0518082

0519092-0520081-0521035-0522008-0523030-0524089-0525089-0526062-0527094

0528011-0529025-0530026

CARACTERISTICA "IC0".

0001015-0001020-0002010-0003008-0003009-0004002-0004010-0005008-0005012

0013006-0013008-0014007-0014012-0014016-0015001-0015007-0015009-0015013

0015015-0015016-0016002-0016003-0016007-0016015-0017003-0017010-0017013

0018017-0019017-0020019-0021019-0022010-0023004-0024004

CARACTERISTICA "IC1".

0007025-0009002-0009021-0011015-0012001-0012002-0012025-0012030-0013016

0015005-0015006-0016001-0016016-0016025-0016027-0016028-0016029-0017019

0017022-0017029-0018008-0018011-0018016-0018017-0018027-0018029-0019002

0019022-0020011-0021019-0022027-0023019-0024027-0025019-0026027-0027030

0028018-0029018-0030027-0031013-0032015

CARACTERISTICA "IC8".

0004012-0010094-0012032-0018024-0033018-0036003-0042036-0055094-0060062

0060069-0062080-0066015-0074080-0076030-0082063-0086063-0087040-0092059

0096008-0101064-0101098-0107062-0108056-0109071-0117073-0121050-0122039

0124068-0128064-0132087-0134077-0137079-0141064-0150018-0150050-0150094

0151067-0160068-0161084-0162050-0163064-0165051-0169066-0170002-0171011

0176050-0182050-0184066-0186031-0195031-0196013-0202013-0203013-0203095

0204030-0206017-0207006-0208092-0212082-0215019-0219021-0222014-0225062

0227060-0231094-0232024-0234019-0236052-0240096-0241086-0242062-0243027

0244021-0245064-0247062-0248030-0250060-0251037-0252091-0253093-0254071

0255073-0256019-0257062-0258017-0259024-0260097-0261011-0262089-0263077

0264030-0265082-0266068-0267041-0268011-0269027-0270011-0274056-0275056

0278011-0279045-0280027-0281087-0282087-0283087-0284009-0286013-0287088

0291097-0292004-0293049-0295019-0296062-0297087-0298088-0299012-0301084

0302030-0303097-0304073-0305013-0306052-0307045-0309086-0310057-0311064

0312044-0313055-0316007-0317097-0318068-0319082-0320080-0321013-0322087

0323045-0324027-0325068-0326003-0327087-0328011-0329087-0330082-0331008

0332082-0333097-0334011-0335097-0336082-0337087-0338024-0339025-0340027

0341073-0342082-0343019-0344018-0345087-0346061-0346093-0347095-0348062

0349087-0350053-0351046-0352073-0353045-0354097-0355011-0356027-0357073

0358027-0359087-0360073-0361082-0362027-0363097-0364028-0365073-0366055

0366060-0367072-0368042-0369084-0370087-0371027-0372073-0373062-0374042

0375042-0376087-0377054-0378074-0379042-0380024-0381097-0382097-0383045

0384042-0384087-0385073-0386070-0387061-0388097-0389019-0390042-0391024

0392082-0393097-0394027-0394043-0395027-0396097-0397087-0398097-0399097

0400007-0401075-0402018-0403038-0404097-0405073-0406011-0407097-0408062

0409083-0410019-0411042-0412073-0413024-0413027-0414082-0415077-0416036

0417073-0418042-0419008-0420042-0421041-0422043-0423023-0424011-0425042

0426097-0427056-0428024-0429070-0430024-0431097-0432015-0433027-0434071

0435073-0436024-0437073-0438057-0439097-0440097-0441024-0442024-0443069

0444070-0445061-0445087-0446004-0447073-0448023-0449042-0450061-0451024

0452028-0453085-0454075-0455055-0456099-0457040-0458004-0458024-0459077

0460083-0461045-0462082-0463028-0464073-0465092-0466057-0467077-0468022

0469019-0470005-0470097-0471008-0472087-0473097-0474093-0475039-0476064

0477069-0478097-0479087-0480097-0481031-0482082-0483001-0483011-0484050

0485073-0486099-0487011-0488060-0489067-0490095-0491007-0492050-0493031

0494098-0496004-0497069-0498069-0499065-0500006-0501024-0502073-0503029

0504042-0505011-0506019-0507045-0508085-0509024-0510080-0511090-0512046

0513070-0514068-0515012-0516028-0517004-0518082-0519027-0520022-0521085

0522052-0523059-0524061

CARACTERISTICA "IZ0".

0002002-0002003-0002007-0002009-0002010-0002012-0003019

CARACTERISTICA "IZ1".

0001003-0001013-0001022-0002013-0003021-0004027-0005010

CARACTERISTICA "IZ8".

0001007-0002018-0002052-0003015-0004010-0005089-0006069-0007070

CARACTERISTICA "KW0".

0002004

CARACTERISTICA "KW1".

0001007-0001016-0001019-0001022-0002011-0003016-0004014

CARACTERISTICA "KW8".

0007093-0008099-0010051-0011092-0012041-0014094-0015033-0016082-0017011

0018082-0019019-0020075-0021074-0022097-0023047-0024010-0025024-0025082

0026094-0027093-0028062-0029073-0030061-0031047-0032072-0033086-0034035

CARACTERISTICA "LZ0".

0001002-0003005-0003007-0004002-0004013-0004016-0004017-0004018-0004019

0005001-0005010-0005013-0005015-0006016-0006019-0007004

CARACTERISTICA "LZ1".

0001019-0002027-0003027

CARACTERISTICA "LZ8".

0001080-0002087-0002097-0003022-0004011-0004042-0005027-0006041-0006097

0007022-0007027-0008011-0009024-0010068-0011087-0012024-0012057-0013042

0013082-0014078-0015017-0016091-0017005-0017009-0018097-0019057-0020071

0021063

CARACTERISTICA "L00".

0002019

CARACTERISTICA "L01".

0001003-0002027

CARACTERISTICA "L08".

0006037-0040025-0047087-0048017-0049007-0050061-0051011-0052003-0052042

0053027-0054027-0054082-0055018-0056012

CARACTERISTICA "M00".

0003005-0004010-0004015-0005001-0005005-0005019-0006001-0006002-0006009

0006016-0006017-0007017-0008019-0009019-0010004

CARACTERISTICA "M01".

0001002-0001006-0001008-0001019-0001022-0001025-0002022-0003011-0004027

0005027-0006027

CARACTERISTICA "M03".

0320007-0320045-0321002-0321021-0322001-0322033-0323046-0324043-0324045

0325015-0325030-0326003-0327019-0328007-0328015-0329030-0330011-0330031

0331022-0332003-0333003-0334011-0335011-0335022-0336022-0337045-0338027

0339042-0340027-0341024-0342023-0343004-0344027

CARACTERISTICA "M06".

0189037-0191048-0204025-0216068-0219047-0220035-0221027-0221072-0222011

0222019-0223030-0224068-0225042-0226050-0227068-0228019-0229024-0230027

0231004-0232027-0233042-0234027-0235035-0136073-0237024-0238027-0239072

0240030-0241024-0242037-0243065-0244061

CARACTERISTICA "PB8".

0004001-0006063

CARACTERISTICA "PC8".

0004017

CARCTERISTICA "PF8".

0002076

CARCTERISTICA "PS0".

0017008-0017020-0018009-0028003-0029013-0029016-0030001-0031005-0031013

0032001-0032010-0032016-0032017-0033001-0033002-0033005-0033009-0033013

0034005-0034007-0034009-0034013-0034015-0034016-0034019-0035002-0035005

0035007-0035009-0035010-0036019-0037017-0038009- -0039003-0039018

0040019-0041019-0042002-0043004

CARACTERISTICA "PS1".

0001011-0001013-0001015-0001021-0001022-0002001-0002002-0002006-0002008

0002010-0002022-0002025-0002029-0003011-0004021-0005025-0006022-0007022

0008027-0009022-0010027-0011027-0012004-0013028

CARACTERISTICA "PS2".

0002015-0006025-0010027-0011028-0012012-0014009-0015018-0015029-0016027

0017002-0017015-0018003-0018006-0018013-0018016-0018028-0019015-0019033

0021013-0022006-0027021-0028015-0029006-0033006-0037001-0037008-0037011

0037013-0037015-0037016-0037018-0037019-0037021-0037025-0037026-0037028

0037029-0037031-0037032-0037033-0038001-0038002-0038003-0038008-0038010

0038012-0038020-0038022-0038025-0038027-0038030-0038031-0038032-0038033

0038037-0038039-0039001-0039007-0039008-0039009-0039010-0039011-0039016

0039017-0039018-0039019-0039027-0039031-0039034-0039038-0040001-0040005

0040006-0040007-0040008-0040010-0040011-0040012-0040013-0040017-0040019

0040022-0040025-0040027-0040028-0040031-0040037-0040038-0041001-0041005

0041007-0041009-0041010-0041011-0041012-0041013-0041014-0041016-0041022

0041025-0041027-0041028-0041031-0041032-0041033-0041039-0042011-0043027

0044022-0045011-0045022-0046021-0047002-0048033-0049025-0050035

CARACTERISTICA "PS4".

0014027-0015003-0016022-0017027

CARACTERISTICA "PS8".

0018072-0027027-0028098-0029051-0031076-0036060-0037051-0038018-0041094

0044068-0045096-0046024-0047076-0050027-0051075-0053081-0055081-0057088

0058045-0059060-0060041-0061028-0062068-0064087-0065030-0066027-0068017

0070044-0073082-0074030-0075019-0076011-0077097-0078019-0079033-0080074

0081082-0082042-0083073-0084073-0085023-0086011-0087009-0088073-0089033

0090082-0091006-0092075-0093054-0094082-0095039-0096073-0097031-0098087

0099097-0100086-0101027-0102064-0103061-0104097-0105073-0106083-0107073

0108073-0109022-0110068-0111027-0112002-0113078-0114089-0115079-0116044

0117016-0118098-0119003-0120059-0120097-0121097-0122042-0123024-0124056

0125003-0126063-0127087-0128062-0129057-0130056-0131024-0132061-0133042

0133082-0134006-0135087-0136041-0137036-0138025-0139075-0140097-0141006

0142011-0143039-0144095-0145036-0146011-0147044-0148001-0149049-0150080

0151065-0152097-0153037-0153042-0154040-0154094-0155030-0156035-0157068

0158024-0159021-0160046-0161036-0162061-0163035-0164098-0165006-0166045

0167037-0168088-0169053-0170018-0171073-0172002-0173003-0174046-0175055

0176080-0177027-0178095-0179076

CARACTERISTICA "PT0".

0004005-0004015-0005008-0006019

CARACTERISTICA "PT1".

0001002-0001013-0001017-0001022-0001027-0002022-0003007-0004004

CARACTERISTICA "PT8".

0002066-0003068-0006043-0007033-0007094-0008007-0010073-0011077-0012022

0013011-0014095-0015085-0016045-0017059-0018058-0019063-0020071-0021008

0022013-0023035-0024077-0025028-0026057

CARACTERISTICA "PV0".

0004007

CARACTERISTICA "PV8".

0003011-0004027-0005046-0006050-0007089-0008062-0009064

CARACTERISTICA "P08".

0596083

CARACTERISTICA "RA0".

0001016-0001018-0002014-0003015-0005015-0006017-0007003-0007005-0007013

0007016-0008004-0009017-0010008-0010019-0011004

CARACTERISTICA "RA1".

0001011-0002011-0003027-0004027

CARACTERISTICA "RA4".

0059048-0062039-0063053-0064019-0064026-0064056-0065031-0066031-0067027

0068030-0069055-0070021-0071016-0072022-0073019-0074019-0074060-0075022

0076050-0077019-0078041-0079027-0080013-0081017-0081043-0081057-0082011

0082019-0083011-0083042-0084045-0085011-0086028-0087024-0088022-0089011

0090003-0091011-0092019-0093011-0093041-0094011-0094042-0095004-0096022

0097022-0098027-0099027-0100011-0100022-0101042-0102011-0103027-0104027

0105041-0106007-0106042-0107018-0108027

CARACTERISTICA "RA8".

0031037-0036054-0076021-0108042-0108088-0131062-0132005-0132065-0133048

0134096-0135014-0137090-0138030-0139006-0149043-0154019-0154050-0159028

0160054-0163069-0167070-0168011-0169095-0172014-0173064-0177032-0178032

0179087-0181062-0182047-0183019-0183030-0184047-0185050-0185062-0186003

0186017-0188045-0189087-0190082-0191013-0192041-0193082-0194068-0195050

0196041-0197060-0198042-0199062-0200007-0201097-0202011-0203041-0203060

0204019-0205060-0206097-0207027-0208004-0208041-0209027-0210097-0211042

0211087-0212087-0213060-0214042-0215097-0216053-0217082-0218011-0219004

0219019-0219042-0220011-0221004-0221068-0222019-0222041-0223097-0224002

0225087-0226027-0227082-0227087-0228041-0229073-0230033-0230093-0231042

0232030-0233015-0234042-0235041-0236011-0237024-0238075-0239027-0240022

0240027-0241097-0242011-0243097-0244024-0245004-0246082-0247003-0248027

0249018-0250087-0251019-0251068-0252073-0253087-0254026-0255077-0256001

0257041-0258062-0259075-0260053-0261051-0262029-0263087-0264085

CARACTERISTICA "RR0".

0001006-0002002-0002013-0003006-0006005-0006006-0006007-0006009-0006010

0006019-0007010-0007019-0008003-0008007-0008013-0008016-0009001-0009002

0009008-0009010-0009012-0009015-0009016-0009017-0009019-0010002-0010005

0010007-0010009-0010010-0010015-0010016-0011019-0012019-0013019-0013020

0014004

CARACTERISTICA "RR1".

0001002-0001007-0001014-0001017-0001022-0001025-0001028-0001029-0001030

0002030-0003011-0004002-0005011-0006005-0007027-0008027

CARACTERISTICA "RR8".

0014028-0019088-0053036-0053056-0056006-0070046-0070048-0070094-0073045

0073090-0074066-0075020-0078018-0079035-0080047-0080059-0082012-0082083

0083085-0084011-0084086-0084093-0086023-0086056-0087010-0087090-0088022

0088033-0089008-0091074-0092028-0092052-0093066-0094070-0096002-0098090

0099099-0100035-0100085-0103036-0105069-0108016-0108071-0108100-0112035

0112037-0117048-0117080-0118052-0119061-0120051-0120064-0122019-0122041

0122084-0123034-0123085-0124062-0124099-0127043-0128025-0128035-0129049

0129059-0130045-0130057-0131066-0133066-0136014-0136056-0136088-0137064

0138037-0138048-0140059-0142058-0143030-0143095-0145021-0145057-0146063

0146086-0147050-0148017-0148043-0150002-0150021-0151050-0157014-0157049

0160099-0161018-0162049-0163097-0164041-0164050-0164062-0165043-0165049

0165079-0166028-0169003-0170014-0171043-0171085-0172059-0173001-0174063

0177007-0177072-0178037-0179056-0180043-0183099-0184066-0184077-0186009

0187041-0188030-0189002-0190051-0191077-0192033-0192094-0193097-0195063

0196030-0197088-0198089-0199050-0200062-0201041-0201060-0201062-0202015

0202062-0203086-0204036-0204040-0205012-0206097-0207011-0208080-0209053

0211030-0216033-0218048-0220046-0221043-0223085-0226086-0228041-0229086

0230096-0231092-0232011-0233092-0234086-0235005-0235071-0236062-0237078

0238017-0239007-0241088-0244002-0245043-0246045-0248050-0249018-0250068

0252007-0252035-0252079-0253009-0253049-0253065-0254026-0254048-0254086

0255014-0256019-0257043-0257094-0257100-0259067-0260032-0261021-0262088

0264019-0266049-0267046-0268041-0269099-0270064-0270086-0271019-0272079

0273043-0274007-0274067-0275099-0276013-0277013-0278017-0278088-0279055

0280050-0280082-0280087-0281035-0281088-0282050-0282086-0282092-0283014

0283075-0284027-0285042-0285082-0285097-0286068-0287047-0287049-0289060

0290009-0290062-0290086-0291011-0291027-0291087-0292033-0293030-0293097

0294027-0295066-0296075-0297068-0298007-0298011-0298013-0299039-0299041

0299087-0300015-0301041-0302011-0303050-0304060-0304099-0305072-0306050

0306062-0307016-0307082-0307099-0308045-0309011-0309086-0310019-0311041

0312084-0313030-0314043-0315027-0315062-0316041-0316086-0317019-0317068

0318003-0319019-0319042-0320043-0320064-0321082-0322011-0322019-0323041

0323060-0323068-0324027-0324041-0325017-0325062-0326030-0327082-0328041

0328042-0328095-0329013-0329030-0330019-0330060-0330095-0331082-0331097

0332061-0333041-0334004-0334019-0334082-0335011-0335030-0336004-0336095

0337022-0337087-0338019-0338082-0339011-0339087-0339097-0340068-0341011

0342042-0342068-0342095-0343019-0343041-0343062-0344011-0344017-0344068

0345030-0345068-0345095-0346004-0346042-0346087-0347017-0347045-0348024

0348082-0349011-0349082-0349087-0350042-0350048-0351011-0351041-0351092

0352041-0352060-0352068-0353019-0353027-0354015-0354092-0355027-0355082

0356027-0357004-0357011-0358019-0358050-0359027-0360049-0360082-0360087

0361021-0361030-0362022-0363011-0363027-0363041-0364019-0364030-0365027

0365042-0366042-0366082-0366087-0367022-0367087-0368033-0368041-0368068

0369062-0369095-0370011-0370042-0370087-0371013-0371069-0372030-0372041

0372042-0373024-0374011-0374030-0374087-0375082-0375097-0376062-0377011

0377013-0378004-0378087-0379082-0380011-0380022-0381027-0381042-0381082

0382027-0382082-0383039-0383042-0383082-0384069-0384095-0385022-0385087

0386027-0387027-0387087-0387097-0388004-0388042-0389039-0390092-0391027

0391097-0392011-0392082-0392087-0393011-0393019-0393042-0394041-0394042

0394062-0395013-0395084-0395095-0396060-0396087-0396094-0397071-0397087

0398011-0398027-0398030-0399097-0400060-0401027-0401082-0401097-0402082

0403011-0403097-0404027-0405042-0406011-0407087-0407097-0408019-0409027

0409042-0410022-0410030-0410087-0411004-0411011-0412024-0412082-0413097

0414011-0415082-0416004-0416068-0417097-0418011-0418019-0419019-0419041

0420097-0421060-0422027-0422042-0422082-0423087-0423097-0424024-0424042

0425019-0425022-0426011-0426027-0426097-0427011-0427024-0428042-0429022

0429027-0430073-0431027-0431082-0431097-0432004-0432011-0433024-0433027

0434019-0434027-0434087-0435042-0435082-0435087-0436024-0436097-0437087

0437097-0438011-0439011-0439030-0439042-0440042-0440082-0441082-0442027

0442042-0442087-0443022-0443024-0443097-0444022-0444041-0445004-0445022

0445030-0446027-0446082-0446097-0447082-0448004-0448087-0449019-0449022

0449068-0450027-0450082-0450087-0451042-0451097-0452082-0453027-0453087

0454011-0454042-0455082-0455097-0456022-0456087-0457024-0457087-0457097

0458022-0458027-0459017-0459019-0460024-0461087-0462041-0462097-0463024

0464042-0465011-0465027-0465087-0466013-0466082-0467097-0468027-0468042

0469011-0469022-0469042-0470011-0470030-0470041-0471011-0471086-0472042

0473027-0473082-0474042-0474097-0475087-0476024-0476042-0476082-0477024

0477027-0477097-0478027-0478087-0479042-0479097-0480004-0481042-0481087

0482024-0482097-0483029-0483082-0484082-0485027-0485082-0486027-0486042

0487011-0487041-0487060-0488012-0488082-0488088-0489030-0489097-0490024

0491024-0491085-0492082-0492087-0492097-0493027-0493082-0494042-0495073

0496087-0497087-0498082-0498097-0499003-0500082-0501024-0501097-0502097

0503024-0504097-0505041-0506087-0507082-0508024-0509027-0510082-0511027

0512042-0512082-0513097-0514019-0515027-0515097-0516082-0516087-0517024

0518042-0519024-0520027-0520082-0521024-0521030-0522024-0523024-0524073

0525082-0526042-0527027-0528073-0529073-0530073-0531073-0532024-0533073

0534024-0535024-0536051-0537027-0538024-0539024-0540024-0541024-0542024

0543024-0544024-0545024-0546024

CARACTERISTICA "R00".

0001003-0001007-0001012-0001013-0003003-0003007-0003012-0003013-0003015

0003017-0003019-0004017

CARCTERISTICA "R01".

0002007-0003027

CARACTERISTICA "R04".

0296060-0297020-0297025-0298029-0299030-0300047-0301041-0302047-0303016

0304050-0305050-0306041-0306050-0307005-0308027-0309011-0310030-0311019

0312027

CARACTERISTICA "R08".

0250077-0309067-0336032-0341014-0343022-0346075-0351067-0352010-0353086

0354086-0355010-0356007-0357026-0358086-0359038-0360097-0361097-0362027

0363057-0364064-0365027-0366027-0367073-0368087-0369019-0369027-0370019

0371069-0371086-0372027-0373041-0373062-0374005-0375019-0376066-0377024

0378068-0379030-0380027-0381024-0382011-0383097-0384024-0385087-0386092

0387044-0388024

CARACTERISTICA "S00".

0001015-0001018-0002018-0002020-0007005-0007006-0007016-0008015-0009006

0009009-0009013-0009016-0010005-0010009-0010016-0010017-0011002-0011005

0011007-0011008-0011010-0011015-0011019-0012002-0012017-0013016-0014017

0015019-0016017-0017019-0018019-0019004-0020004-0021004

CARACTERISTICA "S01".

0001011-0001022-0001027-0001030-0002022-0003017-0004011-0005027-0006027

0007027

CARACTERISTICA "S03".

0806006-0811009-0817026-0825030-0831002-0834026-0834046-0835017-0836013

0836033-0837021-0838007-0838043-0839016-0839022-0841001-0846032-0847045

0848037-0849047-0850018-0850046-0851043-0852015-0853014-0853019-0854041

0855015-0856011-0856030-0857007-0858007-0859012-0859016-0860004-0861011

0862022-0863030-0864011-0865019-0865041-0866041-0867003-0868041-0869019

0869033-0870019-0870030-0871014-0871050-0872013-0873019-0874027-0875041

0876007-0877015-0877041-0878041-0879011-0880027-0880042-0881027-0882011

0883024-0884027-0885007-0885041-0886019-0887003-0887015-0887042-0888024

0889019-0890027-0891011-0891027-0892033-0893041-0894027-0895041-0896019

0897022-0898027-0899041-0900027-0901027-0902017-0903022-0904011-0905024

0906042-0907003-0908049-0909042-0910021-0911027-0912027

CARACTERISTICA "TA8".

0017019

CARACTERISTICA "TR2".

0002008

CARACTERISTICA "TR8".

0010032-0014076-0017042-0018092-0019027-0022043-0024094-0025043-0026050

0027010-0028027-0029097-0030097

CARACTERISTICA "TS0".

0025014-0027006-0027012-0028016-0028020-0029003-0029009-0030009-0042012

0043014-0044005-0044006-0044007-0044009-0045009-0046001-0047007-0047013

0049001-0049009-0049010-0049012-0050002-0050005-0050009-0050012-0050013

0050015-0050016-0050017-0051007-0051012-0051015-0051019-0052001-0052007

0052008-0052009-0052010-0052012-0052013-0052017-0053003-0053009-0053010

0053012-0053019-0054002-0054003-0054009-0055004-0055013-0056002-0057017

0058019-0059004-0060003-0061019-0062002-0063015-0064004

CARACTERISTICA "TS1".

0001007-0001010-0001025-0001028-0002029-0002030-0003002-0003007-0003009

0003011-0003012-0003013-0003018-0003027-0003028-0004002-0004013-0004019

0004022-0005022-0006011-0007028-0008009-0008022-0009019-0009028-0010011

0010022-0011027-0012011-0013005-0013011-0014011-0015011-0016015-0017011

0018027-0019027-0020027-0021030-0022027-0023012

CARACTERISTICA "TS2".

0004010-0017023-0019030-0020003-0021027-0023008-0026015-0027006-0028012

0028040-0029015-0031034-0032014-0035036-0037009-0037015-0038033-0038035

0039010-0040015-0040016-0041002-0041039-0042001-0042006-0042010-0042035

0042038-0042039-0043029-0044025-0044034-0045012-0046002-0046035-0046036

0047008-0047029-0047040-0048011-0049007-0049008-0049009-0049025-0049032

0049033-0049036-0049039-0049040-0050036-0051006-0051013-0051030-0051033

0051034-0051036-00530030054015-0058006-0064015-0066006-0071029-0074036-

0075022-0076038-0077009-0080019-0080023-0082036-0083006-0087005-0087006

0087019-0087029-0090001-0090002-0090007-0090008-0090009-0090010-0090011

0090012-0090016-0090017-0090019-0090022-0090025-0090028-0090032-0090039

0091002-0091003-0091007-0091008-0091009-0091010-0091013-0091018-0091019

0091022-0091025-0091026-0091031-0091032-0091033-0091037-0091039-0092003

0092004-0092007-0092008-0092009-0092012-0092016-0092019-0092025-0092031

0092033-0092037-0092038-0092039-0093002-0093003-0093007-0093008-0093009

0093010-0093011-0093016-0093022-0093027-0093028-0093029-0093031-0093032

0093033-0093039-0094001-0094002-0094004-0094015-0094016-0094021-0094028

0094029-0094031-0094033-0094037-0094039-0095001-0095002-0095003-0095007

0095008-0095009-0095011-0095017-0095019-0095022-0095025-0095027-0095028

0095029-0095031-0095033-0095035-0095038-0095039-0096001-0096002-0096003

0096006-0096008-0096010-0096015-0096016-0096018-0096028-0096029-0096031

0096032-0096034-0096040-0097001-0097002-0097006-0097007-0097008-0097009

0097010-0097013-0097016-0097020-0097023-0097026-0097031-0097038-0097039

0098022-0099029-0100022-0101011-0101027-0102027-0103009-0104027-0105019

0105030-0106024-0107024-0108013-0109024-0110018-0111005-0112008-0113022

CARACTERISTICA "TS3".

0018031-0019007-0020002-0021003-0021007-0022011

CARACTERISTICA "TS8".

0028084-0031049-0045068-0046046-0050015-0061036-0062030-0081031-0083084

0084045-0087031-0088027-0089009-0091013-0092001-0099011-0100072-0102097

0104041-0105082-0106071-0107027-0108019-0109042-0110017-0111039-0112086

0113073-0114072-0115051-0116097-0117082-0118017-0118035-0119031-0120087

0121027-0122073-0123086-0124041-0125007-0126027-0127082-0128011-0129027

0130073-0131032-0132002-0133045-0134041-0135097-0136042-0137073-0138051

0139086-0140027-0141006-0142073-0143073-0144040-0145082-0146057-0147097

0148099-0149042-0150088-0151040-0152027-0153042-0154073-0155003-0156098

0157011-0158073-0159028-0160031-0161049-0162011-0163034-0164011-0165007

0166073-0167073-0168095-0169009-0170025-0171042-0172081-0173033-0174065

0175085-0176018-0177004-0177041-0178009-0179061-0180003-0181073-0182069

0183009-0184082-0185074-0186009-0187041-0188019-0189008-0190082-0191074

0192071-0193041-0194077-0195062-0196087-0197022-0198087-0199020-0200099

0201028-0202077-0203011-0204009-0205005-0205012-0206045-0207030-0208075

0209073-0210081-0211074-0212019-0213022-0214041-0215031-0216035-0217087

0218073-0219006-0220085-0221084-0222025-0223016-0224093-0225055-0226091

0227076-0228088-0229037-0230011-0231020-0232018-0233039-0234007-0235026

0236057-0237100-0238049-0239022-0240017-0241031-0242086-0242090-0243009

0244046-0245081-0246016-0247052-0247053-0248042-0249087-0250065-0251014

0252085-0253094-0254005-0255070-0256066-0257074-0258085-0259100-0260048

0261100-0262008-0263029-0264002-0265065-0266001-0267008-0268006-0269083

0270058-0271060-0272021

CARCTERISTICA "TT3".

0004042

CARACTERISTICA "TT8".

0010001-0011082-0012030

CARACTERISTICA "T08".

1383058-1396017

CARACTERISTICA "UC8".

0022039

CARACTERISTICA "UD8".

0006014

CARACTERISTICA "UF8".

0007012

CARACTERISTICA "U00".

0002005-0002015-0002016-0003019

CARACTERISTICA "U01".

0001001-0002027

CARACTERISTICA "U08".

0106024-0123018-0130093-0135011-0138055-0143099-0144064-0144096-0144100

0146032-0148093-0149050-0151046-0152073-0153097-0154082-0155027-0156026

0157001-0158073-0159002-0160053-0160065-0161012-0162010-0163036-0164043

0165008

CARACTERISTICA "VS8".

0031094-0032033-0037051-0040073-0041087-0042019-0043019-0044041

CARACTERISTICA "V08".

0492051

CARACTERISTICA "WA0".

0002010-0003007-0003013-0004001-0004007-0005015-0006002-0008003-0008005

0008007-0009001-0010009-0010015-0010017-0010019-0011002-0011003-0011008

0011010-0011013-0011016-0011017-0012001-0012002-0012003-0012005-0012009

0012010-0012013-0013008-0014019-0015019-0016004-0017015

CARACTERISTICA "WA1".

0001001-0001011-0002011-0003011-0004011-0004022-0005011-0006027-0007003

0008027-0009027-0010019

CARACTERISTICA "WA8".

0001091-0007057-0007075-0008023-0008096-0009090-0010005-0011058-0011094

0012045-0013030-0014033-0015007-0015013-0016041-0017013-0018011-0019042

0020004-0021008-0022082-0023056-0024004-0025022-0026068-0027097-0028024

0029077-0029094-0030024-0031024-0031045-0032024-0033099-0034068-0035007

0035027-0036081-0037078-0038014-0039036-0040017-0041064-0042024-0042061

0043029-0044003-0045027-0045082-0046097-0047097-0048027-0049024-0050082

0051069-0052070-0052082-0053040-0054049-0055047-0056055-0057088-0058077

0059052-0060023-0061023-0062024-0063009

CARACTERISTICA "WB0".

0001016-0002001-0002007-0002009-0003019

CARACTERISTICA "WB1".

0001007-0001020-0002027

CARACTERISTICA "WB4".

0025039-0025046-0026047-0026049-0027016-0028042-0029035-0029047-0030017

0030019-0031013-0031019-0032022-0033003-0033017-0034011-0035019-0036018

0036022-0037033-0038042-0039027-0040018-0040022-0041033-0042045-0043011

0043019-0044021-0044042-0045014-0046042

CARACTERISTICA "WM0".

0001018-0003004

CARACTERISTICA "WM1".

0001009-0002027

CARACTERISTICA "WM4".

0081043-0091006-0101038-0102010-0105005-0107030-0107044-0109057-0111004

0112050-0113056-0115009-0116032-0118003-0120019-0123028-0126050-0127056

0128019-0129030-0130030-0131030-0132002-0133041-0133049-0134018-0135047

0136045-0137032-0138046-0139025-0139060-0140018-0140043-0141015-0142031

0143011-0144042-0145017-0146041-0147011-0148050-0149011-0150022-0151056

0152015-0153007-0154024-0155022-0156003-0157049-0158011-0159030-0160002

0161030-0162050-0163057-0164015-0165022-0166004-0167060-0168027-0169027

CARACTERISTICA "WP8".

0002023-0005038-0005090-0009036-0012068-0013002-0014014-0015005-0017082

0018095-0019062-0020031-0021067-0022097

CARACTERISTICA "WY0".

0002002-0002010-0003001-0003016-0008007-0009006-0010001-0010003-0010007

0010009-0010017-0011007-0011009-0011013-0011015-0012007-0012013-0013017

0014015-0015019-0016004-0016019

CARACTERISTICA "WY1".

0001015-0002019-0003007-0003027-0004027

CARACTERISTICA "WY8".

0001097-0002011-0003018-0003027-0004015-0004045-0004049-0005082-0006013

0006069-0007060-0007086-0008041-0008087-0009082-0010011-0010033-0010093

0011019-0011087-0012042-0013041-0014027-0014087-0015042-0015068-0016019

0016027-0017015-0017062-0018030-0018087-0019041-0020022-0021019-0021022

0021030-0022018-0022069-0022092-0023027-0024017-0024019-0024062-0025022

0025030-0025064-0026042-0026082-0026097-0027015-0027022-0027041-0028098

0029022-0030003-0031027-0031042-0032082-0033019-0033022-0033087-0034015

0035082-0035087-0036082-0036097-0037082-0038018-0038024-0038027-0039087

0040064-0040097-0041019-0041062-0042019-0042090-0043027-0044011-0045051

0045087-0045097-0046009-0046015-0046068-0047062-0047084-0048051-0049087

0050027-0051022-0051041-0052004-0053011-0053042-0054087-0055060-0055069

0057071-0057097-0058011-0058027-0058087-0059022-0059027-0060011-0061082

0062024-0063073-0064024-0064082-0064097-0065024-0066011-0067078-0067097

0068082-0069022-0069082-0070019-0070060-0071097-0072068-0073011-0074042

0075019-0075027-0076027-0076087-0077042-0077087-0078097-0079030-0080027

0081027-0081042-0082011-0082092-0083004-0083019-0084027-0085082-0086030

0087019-0087027-0088024-0088097-0089027-0090011-0090027-0091022-0091030

0091087-0092030-0093011-0094087-0095097-0096042-0097100-0098097-0099024

0100011-0101097-0102087-0103024-0104087-0105073-0106004-0108027-0109011

0110027-0111019-0112093-0113094-0114087-0115022-0116087-0117097-0118082

0119073-0120024-0121097-0122097-0123073-0124097-0125097-0126024-0127073

0128097-0129027-0130042-0131024-0132024-0133048-0134083-0135024-0136024

CARACTERISTICA "WZ4".

0015028-0020025-0022021-.

CARACTERISTICA "W00".

0001006-0002001-0002005-0002013-0002016

CARACTERISTICA "W01".

0001007-0002019-0003005

CARACTERISTICA "W04".

0048027

CARACTERISTICA "W08".

0214049-0217062-0233064-0245009-0249026-0252085-0254082-0255057-0258078

0260050-0264014-0265087-0267068-0269052-0270003-0271011-0272028-0273042

0275027-0276042-0277073-0278031-0279013-0280082-0281082-0282019-0283060

0284024-0285050-0286087-0287077-0288019-0289011-0290074-0291004-0292073

0293064-0294074-0295007-0296041-0297046-0298011-0299097-0300022-0301073

0302051-0303005-0304016-0305011-0306022-0307008-0308024-0309057-0310095

0311053-0312046-0313027-0314015-0315039

CARACTERISTICA "XAC".

0002006-0002016-0003003-0003006-0003015-0006006-0008001-0008002-0008005

0008009-0008016-0010001-0010008-0010010-0010013-0011001-0011005-0011007

0011010-0011019-0012001-0012002-0012005-0012009-0012010-0013013-0013015

0013019-0014019-0015004-0016004-0017008-0017013-0018004

CARACTERISTICA "XA1".

0001001-0001002-0001022-0001025-0001027-0001028-0002011-0003011-0004011

0005027-0006003-0007011-0008022-0009008-0010027

CARACTERISTICA "XA2".

0002012-0004027-0007005-0014017-0015019-0015035-0016027-0017013-0017015

0017019-0018016-0018033-0019011-0019019-0020007-0020033-0021027-0022011

0023022-0024007-0024019-0025013-0025019-0026013-0027011-0028011-0029011

0029027-0030022-0031025-0032003-0033027-0034019-0034022-0035022-0036027

0037033-0038012-0039024-0040024-0041007-0042011

CARACTERISTICA "XA5".

0001068-0002024-0003063

CARACTERISTICA "XA8".

0001045-0002027-0003099-0004097-0005073-0006073-0007097-0008013-0009028

0010087-0011074-0012061-0013082-0014087-0015024-0016011-0017005-0018019

0019057-0020053-0021027-0022082-0023072-0024051-0025004-0026076-0027069

0028095-0029051-0030054-0031073-0032073-0033004-0034050-0035069-0036027

0037068-0038087-0039042-0040073-0041041-0042026-0043077-0044041-0045002

0046097-0047032-0048037-0049057-0050024-0051041-0052027-0053027-0053042

0054049-0055097-0056087-0057038-0058085-0059077-0060058-0061071-0062055

0063026-0063037-0064055-0065085-0066045-0067027-0067042-0068012-0069091

0070006-0070019-0071078-0072064-0073091-0074097-0075099-0076055-0077070

0078087-0079014-0080083-0081082-0082075-0083040-0084030-0085033-0086041

0087012-0088070-0089084-0090009-0091077-0092037-0093060-0094049-0095050

0096095-0097066-0098094

CARACTERISTICA "XB0".

0001009-0002002-0002007-0002016-0003006-0003008-0003010-0003018-0004010

0009016-0011001-0012001-0012002-0012003-0012005-0012007-0012012-0012013

0012019-0013001-0013003-0013010-0013012-0013013-0013017-0014007-0015019

0016004-0017019-0018019-0019004-0020006-0020010

CARACTERISTICA "XB1".

0001025-0002002-0002009-0002010-0002011-0002013-0002014-0003011-0003015

0003019-0004027-0005011-0006027-0007011-0008011-0009027-0010027-0011027

0012027-0013027-0014030

CARACTERISTICA "XB2".

0164032-0170018-0175033-0176007-0177016-0178030-0179011-0180011-0181011

0182019-0183022-0184027-0185016-0186013-0186031-0187011-0188037-0189017

0190027-0191011-0192027-0193002-0194028-0195027-0196024-0197026-0198026

0199014

CARACTERISTICA "XB5".

0111096-0147007-0147034-0147064-0148022-0149062-0150030-0151030-0152062

0153011-0154030-0155041-0155069-0156011-0157042-0158052-0159056-0160055

0161056-0161064-0162040-0163042-0164045-0165002-0166011-0166027-0167032

0167050-0168030-0169042-0170027-0171015-0172042-0173033-0174011-0175050

0176007-0177015-0178005-0179031

CARACTERISTICA "XB8".

0147066-0198081-0222025-0258062-0267064-0282004-0289011-0300056-0309008

0346015-0373034-0374094-0394048-0398080-0412034-0419078-0420037-0429034

0453012-0453039-0462070-0466049-0467064-0468040-0473087-0478065-0479007

0480025-0485003-0487032-0490064-0490072-0492018-0494051-0495068-0499066

0502066-0506017-0507088-0508011-0509086-0510040-0511019-0513074-0514018

0515088-0516073-0518013-0519007-0520064-0521094-0522092-0522094-0523019

0524044-0526013-0528071-0529087-0530062-0531036-0532066-0534071-0536042

0538089-0539047-0540007-0545064-0548011-0550013-0551041-0552082-0553024

0554077-0555046-0556029-0557027-0558086-0559030-0560097-0561011-0563062

0564027-0565064-0566093-0567007-0568073-0569082-0570027-0571042-0572011

0573041-0574013-0575097-0576019-0577069-0577086-0578032-0579088-0580041

0581082-0582027-0583087-0584087-0585011-0586006-0587024-0588069-0589086

0590056-0591086-0592011-0593044-0594001-0595031-0596027-0597064-0598073

0599062-0600073-0601008-0602062-0603087-0604042-0605027-0606087-0607075

0608030-0608095-0609011-0610006-0611019-0612097-0613032-0614007-0615086

0616069-0617027-0618073-0619027-0620052-0621011-0622010-0623058-0624027

0625083-0627097-0628041-0629083-0630025-0630082-0631041-0632088-0633050

0634093-0635085-0636062-0637082-0638068-0638091-0639008-0639042-0640087

0641084-0642011-0643004-0644077-0645072-0646077-0647095-0648084-0649024

0650094-0651024-0651097-0652080-0653007-0654031-0655022-0655072-0656030

0657014-0657039-0658090-0659093-0660081-0661024-0662043-0662087-0663097

0664015-0665090-0666036-0667082-0668078-0669049-0670028-0671060-0672031

0673078-0674078-0675077-0676004-0677027-0678003

CARACTERISTICA "X00"

0001016-0003008-0005002-0005016-0006002-0006003-0006012-0006013-0007019

0008013-0009006

CARCTERISTICA "X01".

0002006-0003013-0003018-0003028-0003029-0005001-0005002-0005007-0005008

0005029-0006011-0008002-0009001-0009002-0009007-0009011-0009019-0009021

0009025-0009030-0010004-0010022-0011027-0012011-0013004-0014027-0015027

0016007

CARACTERISTICA "X02".

0131019-0137001-0137012-0138016-0139027-0140011-0141011-0142027-0143027

0144004-0145024-0146003-0147027

CARACTERISTICA "X05".

0130046-0137019

CARACTERISTICA "X08".

0284020-0295026-0303056-0307010-0321077-0322025-0323032-0327047-0329035

0330003-0331086-0332079-0333031-0335049-0336049-0339040-0342082-0343099

0344008-0345011-0346042-0347093-0348004-0349087-0350074-0351027-0352042

0353013-0353084-0354097-0355082-0356031-0357060-0358013-0359072-0360041

0360082-0361044-0362071-0362099-0363065-0364034-0365024-0366062-0367081

0368074-0369082-0370081-0371094-0372095-0373062-0374084-0375009-0375012

0376056-0377034-0378024-0379042-0380037

CARACTERISTICA "Y00".

0001009-0003006-0004002-0004003-0004005-0004008-0005002-0005012-0005016

0006019

CARACTERISTICA "Y01".

0003013-0004027

CARACTERISTICA "Y04".

0114043-0121019-0123057-0124019-0126015-0129015-0130019-0131038-0131059

0132052-0133050-0134030-0135024-0136022-0137030-0138041-0139019-0140023

0140041-0141011-0142027-0143030-0144042-0145024-0146027

CARACTERISTICA "ZK1".

0001007

CARACTERISTICA "ZK8".

0001008-0002007

CARACTERISTICA "ZL0"

0001009

CARCTERISTICA "ZL1".

0001005-0002010

CARACTERISTICA "ZL8".

0001024-0002004-0003027-0003042-0004024-0004043-0005027-0006027-0007068

0007093-0008073-0009027-0010073-0011078-0012027-0013024-0014004-0014041

0015091-0016075-0017024-0018027-0018082-0019048-0020023-0021004-0022021

0022082-0023090-0024057

CARACTERISTICA "Z00".

0001001-0001002-0001006-0002020-0003008-0005015-0006012-0007005-0007010

0007012-0007016-0007017-0007019-0008001-0008012-0008013-0008016-0009005

0009007-0009013-0010017-0011013-0012019-0013002-0014004

CARACTERISTICA "Z01".

0001027-0002019-0003027-

CARACTERISTICA "Z02".

0364001-0366014-0366035-0367028-0367038-0368028-0369012-0370011-0371040

0372030-0373019-0373030-0374007-0375033-0476019-0377032-0378013-0378037

0379001-0379033-0380035-0381019-0382030-0383009-0384016-0384019-0385011

0385019-0386018-0386019-0386030-0387019-0387027-0388011-0388019-0389011

0389019-0389022-0390019-0390022-0391019-0391022-0392011-0392015-0393011

0393019-0394019-0394022-0395011-0395022-0395027-0396022-0397012-0397022

0398038-0399009-0400011-0401027-0402030

COMERCIAL MONTRES
Sociedad Anónima

Por asamblea extraordinaria unánime del 31/7/92 y escritura pública Nº 443 del 2/10/92, Esc. Luis A. Pietrani se aumentó el capital de $ 0,004 a $ 400.000 mediante capitalización de parte de "Ajuste de capital $ 876.549,99" del Balance 30/3/92.

El Abogado
e. 30/10 Nº 12.879 v. 3/11/92

COMPANHIA TRANSPORTADORA E COMERCIAL TRANSLOR

Por escritura pública del 22/6/92, pasada ante el Escribano de San Pablo, Brasil "COMPANHIA TRANSPORTADORA E COMERCIAL TRANSLOR", confirió poder de administración hasta el 31/12/92, a los señores Pablo Roberto Guedes, Luis Alberto Bondone y Guilherme Lunardelli Alves de Lima.

El Apoderado
e. 30/10 Nº 30.512 v. 30/10/92

CORAMAR
S. A.

Comunícase que CORAMAR S.A. por acta del 3/4/92 cambió Directorio así Presidente: Leonardo Natalio Aurelio Castagnasso. Suplente: Dora Martina Ormazábal.

El Escribano
e. 30/10 Nº 12.968 v. 30/10/92

"D"

DEBRISS
S. A.

Comunícase que DEBRISS S.A. por acta del 30/3/92 cambió Directorio así: Presidente: Venancio Pedro Buricchi. Suplente: Daniel Pedersen.

El Escribano
e. 30/10 Nº 12.960 v. 30/10/92

DON DELFOR
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/10/92; de la sociedad "DON DELFOR S.A.", quedó formalizada la elección de los nuevos directores y por Acta de Directorio del 5/10/92, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Florencia Sato de Fukuda; Vicepresidente: Pablo Sato; Consejo de Vigilancia: Antonio Elizabeth Duarte, Graciela Marina Vázquez y Norma Luisa Maidana.

El Autorizado
e. 30/10 Nº 12.858 v. 30/10/92

DYNAMIC SYSTEMS COMMUNICATION COMPANY
S. A.

Según Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 16/07/1992 se designan nuevos miembros del Directorio. Según Acta de Directorio Nº 46 de fecha 17/7/92 se distribuyen los cargos quedando conformado el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Daniel Gorrini. Director Suplente: Sra. Rebeca Ilguisonis.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.371 v. 30/10/92

"E"

EXPRESO LANIN
Sociedad Anónima

Esc. del 20/10/92 Reg. 200 protocoliza Acta Asambl. Ord. del 30/9/92 que designó Director a Carlos Roberto Rodríguez y Síndico Titular al cont. Carlos Marcelo Boragina. El 1/10/92, el Directorio designó Presidente a Carlos Roberto Rodríguez.

La Escribana
e. 30/10 Nº 12.956 v. 30/10/92

"F"

FRUTOS DEL MAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Informa que por resolución unánime del 1/4/92, elevada a escritura Pública de la misma fecha al folio 261 del Reg. 3 de Gral. Pueyrredón, los señores Carlos Raúl Carela y Carlos Enrique Cirillo, renunciaron al cargo de Gerentes de la sociedad, designándose en su reemplazo al señor José Lago, español, CIPF 4.504.650, divorciado, nacido el 17/6/34, comerciante, domiciliado en 12 de octubre 3205, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., como Gerente, por tiempo indeterminado, reformándose el art. 6º del estatuto.

El Escribano
e. 30/10 Nº 30.352 v. 30/10/92

"H"

HIERROS VELEZ SARSFIELD
Sociedad Anónima
Nº 10.096

Hace saber que renunciaron, el síndico titular Dr. Oscar Zelig Goldberg y el síndico suplente Dr. Victor Ariel Goldberg. Dichas renuncias, fueron aceptadas en la sesión de directorio del 30 de setiembre de 1992.

El Síndico
e. 30/10 Nº 12.845 v. 30/10/92

"L"

LADER
S. A.

Por acta del 21/10/92 nombra Director Presidente a Jorge Ricardo Ferradas.

El Apoderado
e. 30/10 Nº 30.406 v. 30/10/92

LOM-ISI
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 - ley 19.550 se comunica que la asamblea gral. ord. del 11/5/92 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Ana María Telle, y el Directorio en igual fecha distribuyó los sig. cargos: Presidente Gabriel Juan Bonel; Vicepresidente Elsa Haydée Santi.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.433 v. 30/10/92

LOS BAYOS
Sociedad en Comandita por Acciones
Nº de Registro ante I.G.J. 7907

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime del 14/7/92, se decidió la liquidación de LOS BAYOS S.C.A. La socia comanditada ha sido designada Liquidadora. Oposiciones de Ley en 25 de Mayo 786, 2º cuerpo P. 13 - Of. 84. Capital Federal.

La Liquidadora
e. 30/10 Nº 30.399 v. 30/10/92

"M"

MATARAZZO
S. A. I. C.

Por renuncia del Director Sr. Julio César Luzzatto, en reunión de directorio del 30/9/92 fue incorporado en su reemplazo el Contador Hugo Omar Pirra. En consecuencia, el Directorio para completar el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992 queda integrado de la siguiente manera: Presidente, Ing. Gonzalo María Fernández Madero; Vicepresidente, Lic. Georges Vladimir Irman y Director, Contador Hugo Omar Pirra.

El Vicepresidente
e. 30/10 Nº 30.478 v. 30/10/92

METODOS EDUCATIVOS
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea del 6 de julio de 1992 (extraordinaria) resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 10.000 (diez mil pesos), por suscripción en acciones ordinarias de un voto, al portador, a la par, con derecho a dividendo a partir del Ejercicio a cerrar el 30/6/93. Se realiza la presente publicación para permitir ejercer el derecho de preferencia a los tenedores de acciones, dentro de los términos legales. La integración se deberá efectuar dentro de los 2 años de suscripción. En caso de sobrantes para suscribir al vencimiento para ejercer el derecho de preferencia, se adjudicará a prorrata entre los interesados.

El Presidente
e. 30/10 Nº 12.886 v. 3/11/92

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 23 de octubre de 1992, las autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992, son las siguientes: Presidente: Dr. Nolly Sirkis; Vicepresidente, Contador José Eduardo Costa y Directores: Licenciado Osvaldo Oscar Capoulat; Licenciado Georges Vladimir Irman e Ingeniero Abel Horacio Morini.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.476 v. 30/10/92

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z y Yamaha Plan Lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 039 realizado el día 2/10/92, Indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S - sorteo; L - Licitación; D - Licitación desierta).

3002-067-D; 3004-025-D; 3004-067-S; 3006-047-D; 3007-077-S; 3008-027-D; 3010-027-S;
3010-052-D; 3015-019-S; 3015-027-D; 3016-015-S; 3017-096-S; 3018-018-S; 3035-019-S;
3035-027-D; 3037-074-L; 3038-096-S; 3040-052-S; 3065-024-S; 3066-019-S; 3066-027-D;
3067-019-S; 3067-027-D; 3069-079-S; 3070-091-S; 3071-096-S; 3072-100-S; 3075-004-S;
3096-033-S; 3098-007-S; 3114-057-S; 3115-018-S; 3129-095-L; 3130-025-S; 3133-087-S;
3135-078-S; 3143-048-S; 3145-052-S; 3149-025-D; 3150-064-S; 3151-052-D; 3156-025-S;
3157-007-S; 3159-050-S; 3160-052-S; 3173-004-S; 3174-052-S; 3175-056-S; 3176-056-S;
3185-036-L; 3187-034-S; 3188-017-S; 3190-017-S; 3191-052-L; 3192-062-D; 3193-027-S;
3194-087-S; 3195-013-D; 3195-019-S; 3196-050-S; 3211-006-D; 3212-022-S; 3213-009-S;
3214-043-S; 3215-023-D; 3217-019-S; 3218-076-S; 3219-067-S; 3220-087-S; 3222-027-S;
3241-012-D; 3242-025-D; 3243-044-S; 3244-013-S; 3245-050-S; 3246-024-D; 3247-008-S;
3249-023-S; 3250-078-S; 3251-052-S; 3252-013-S; 3253-024-S; 3254-074-D; 3266-036-S;
3267-052-S; 3268-023-S; 3269-012-S; 3271-013-S; 3272-025-S; 3273-099-S; 3274-065-L;
3275-050-S; 3276-067-S; 3277-091-S; 3278-013-D; 3278-019-S; 3279-052-S; 3280-087-S;
3282-027-S; 3292-027-D; 3293-026-S; 3294-050-S; 3295-027-S; 3297-087-S; 3298-071-S;
3300-027-S; 3301-050-S; 3302-050-D; 3303-027-S; 3304-037-D; 3305-082-S; 3314-027-S;
3315-023-S; 3316-024-S; 3317-013-S; 3318-050-S; 3318-088-L; 3319-019-S; 3320-013-D;
3320-019-S; 3321-013-D; 3321-019-S; 3322-022-D; 3322-037-S; 3323-019-S; 3324-037-S;
3325-013-S; 3329-027-S; 3330-016-S; 3331-029-S; 3335-062-S; 3336-063-S; 3343-052-L;
3344-023-S; 3345-013-S; 3346-052-S; 3347-057-L; 3356-013-S; 3357-013-S; 3358-022-S;
3359-050-S; 3366-012-D; 3366-052-S; 3367-024-S; 3368-019-S; 3369-013-D; 3369-019-S;
3370-067-D; 3371-082-L; 3386-019-D; 3387-013-D; 3388-013-S; 3389-019-S; 3390-027-S;
3391-024-S; 3392-052-D; 3394-025-S; 3395-077-S; 3396-056-S; 3397-025-S; 3398-088-L;
3399-040-L; 3400-024-S; 3408-013-D; 3408-019-S; 3427-029-L; 3428-013-S; 3428-050-D;
3429-050-S; 3430-013-D; 3430-019-S; 3431-050-S; 3432-067-S; 3433-019-S; 3452-013-S;
3452-050-D; 3454-013-S; 3454-050-D; 3456-024-S; 3457-013-D; 3458-015-S; 3460-013-D;
3460-019-S; 3461-019-D; 3462-013-D; 3462-019-S; 3463-019-S; 3463-089-L; 3464-013-D;
3464-019-S; 3465-027-S; 3483-013-S; 3484-025-S; 3485-037-S; 3486-013-D; 3486-019-S;
3487-027-S; 3488-025-S; 3489-094-L; 3491-013-D; 3491-019-S; 3492-013-S; 3493-050-L;
3524-013-S; 3524-050-D; 3525-013-S; 3525-050-D; 3526-013-S; 3526-050-D; 3528-019-S;
3529-048-L; 3530-013-S; 3531-055-S; 3532-027-S; 3533-019-S; 3534-013-D; 3534-019-S;
3534-027-D; 3534-050-D; 3535-013-D; 3535-019-S; 3536-019-S; 3536-049-L; 3537-013-D;
3537-019-S; 3538-013-D; 3538-019-S; 3539-019-S; 3540-050-S; 3541-027-S; 3572-013-D;
3572-019-S; 3573-013-D; 3573-019-S; 3574-013-D; 3574-019-S; 3575-013-D; 3575-019-S;
3576-013-D; 3577-027-S; 3578-019-S; 3578-027-L; 3579-013-D; 3579-019-S; 3580-027-S;
3581-013-S; 3582-019-D; 3583-013-D; 3583-019-S; 3584-013-D; 3584-019-S; 3585-013-D;
3585-019-S; 3586-050-S; 3587-052-L; 3588-019-S; 3589-013-S; 3590-013-L; 3591-087-S;
3591-091-D; 3621-019-D; 3622-015-D; 3622-050-S; 3623-013-D; 3623-019-S; 3624-013-D;
3624-019-S; 3625-050-S; 3626-027-S; 3627-019-S; 3628-039-L; 3629-033-L; 3630-019-S;

3631-063-S; 3632-013-D; 3632-019-S; 3633-013-D; 3633-019-S; 3633-027-D; 3633-050-D;
3634-094-L; 3635-050-S; 3636-019-S; 3637-019-S; 3640-013-S; 3641-037-S; 3642-003-S;
3644-016-D; 3644-018-S; 3645-005-D; 3645-015-S; 3646-007-D; 3646-015-S; 3647-007-D;
3647-015-S; 3648-008-S; 3649-005-S; 3652-012-S; 3653-013-S; 3654-015-S; 3655-018-S;
3656-007-D; 3656-015-S; 3657-007-D; 3657-015-S; 3659-007-S; 3661-013-D; 3661-019-S;
3663-013-D; 3663-019-S; 3664-008-L; 3664-050-S; 3665-019-S; 3666-009-L; 3666-019-S;
3667-050-D; 3668-019-S; 3668-026-L; 3669-025-S; 3670-013-S; 3670-050-D; 3671-013-D;
3671-019-S; 3672-013-D; 3672-019-S; 3672-027-D; 3672-050-D; 3673-019-S; 3673-077-L;
3674-050-S; 3674-075-L; 3675-050-S; 3676-013-D; 3676-019-S; 3677-063-D; 3678-007-D;
3678-015-S; 3679-007-D; 3679-015-S; 3680-013-S; 3681-013-D; 3682-013-S; 3683-013-S;
3684-018-S; 3685-015-D; 3686-013-S; 3687-007-D; 3687-015-S; 3688-015-S; 3689-013-D;
3690-015-S; 3691-016-L; 3692-019-S; 3692-031-L; 3693-017-S; 3693-050-D; 3694-013-D;
3694-019-S; 3697-027-S; 3698-019-S; 3698-053-L; 3699-014-L; 3700-073-L; 3701-087-L;
3702-019-S; 3703-023-L; 3704-012-L; 3705-052-S; 3706-015-S; 3707-013-S; 3708-007-D;
3708-015-S; 3709-007-D; 3709-015-S; 3710-018-D; 3711-005-D; 3712-013-D; 3713-013-S;
3714-013-S; 3715-005-D; 3715-015-S; 3716-013-S; 3717-013-D; 3718-018-D; 3720-005-L;
3721-013-S; 3722-013-S; 3723-015-S; 3724-054-L; 3725-013-D; 3725-019-S; 3726-019-S;
3727-013-S; 3728-019-D; 3729-027-S; 3730-043-L; 3731-025-L; 3732-013-S; 3732-056-L;
3733-027-S; 3734-002-L; 3735-019-S; 3737-015-S; 3737-018-D; 3738-007-D; 3738-015-S;
3739-015-S; 3739-018-D; 3740-013-D; 3741-013-S; 3742-015-S; 3742-018-D; 3743-019-D;
3744-013-S; 3745-013-S; 3746-015-S; 3747-005-L; 3748-005-D; 3748-018-S; 3749-015-S;
3749-018-D; 3750-013-D; 3751-013-S; 3752-019-S; 3753-007-D; 3754-013-S; 3755-015-S;
3755-018-D; 3756-019-S; 3757-013-S; 3758-004-L; 3759-013-S; 3759-015-D; 3760-015-S;
3760-018-D; 3762-013-D; 3762-019-S; 3765-019-D; 3766-050-S; 3767-001-L; 3768-047-L;
3769-013-D; 3769-019-S; 3770-050-S; 3771-059-L; 3772-081-L; 3773-023-L; 3773-027-S;
3774-064-L; 3775-019-S; 3775-095-L; 3776-066-L; 3777-015-S; 3777-018-D; 3778-015-S;
3778-018-D; 3779-015-S; 3779-018-D; 3781-007-D; 3781-015-S; 3782-015-S; 3782-018-D;
3783-015-S; 3783-018-D; 3784-015-S; 3784-018-D; 3785-015-S; 3785-018-D; 3786-015-S;
3786-018-D; 3787-015-S; 3787-018-D; 3788-015-S; 3788-018-D; 3789-015-S; 3789-018-D;
3790-015-S; 3790-018-D; 3791-015-S; 3791-018-D; 3792-015-S; 3792-018-D; 3793-015-S;
3793-018-D; 3794-015-S; 3794-018-D; 3795-007-S; 3796-018-L; 3797-009-S; 3797-018-D;
3798-009-S; 3798-018-D; 3799-013-D; 3800-019-D; 3801-015-S; 3801-018-D; 3802-003-L;
3803-005-L; 3804-012-D; 3804-015-S; 3805-015-D; 3806-015-S; 3806-018-D; 3807-015-S;
3807-018-D; 3808-015-S; 3808-018-D; 3809-015-S; 3809-018-D; 3810-015-D; 3811-012-S;
3812-015-S; 3813-013-S; 3814-018-S; 3815-012-L; 3816-019-S; 3817-017-S; 3818-013-D;
3818-019-S; 3819-013-D; 3819-019-S; 3820-013-D; 3821-013-D; 3821-019-S; 3822-039-L;
3822-050-S; 3823-013-S; 3823-025-D; 3824-013-D; 3824-019-S; 3825-013-D; 3825-019-S;
3826-013-D; 3826-019-S; 3827-013-D; 3827-019-S; 3828-013-D; 3828-019-S; 3829-013-D;
3829-019-S; 3830-013-S; 3831-013-S; 3831-070-L; 3832-087-S; 3832-091-L; 3833-019-S;
3833-068-L; 3834-081-L; 3835-013-S; 3835-015-D; 3836-013-S; 3836-015-D; 3837-013-S;
3837-015-D; 3838-013-S; 3838-015-D; 3839-013-S; 3839-015-D; 3840-015-S; 3841-013-S;
3841-015-D; 3842-013-S; 3842-015-D; 3843-013-S; 3843-015-D; 3844-013-S; 3844-015-D;
3845-013-S; 3845-015-D; 3846-013-S; 3846-015-D; 3847-013-S; 3847-015-D; 3848-013-S;
3848-015-D; 3849-013-S; 3849-015-D; 3850-013-S; 3850-015-D; 3851-013-S; 3851-018-D;
3852-013-S; 3852-018-D; 3853-013-S; 3853-015-D; 3854-013-S; 3854-015-D; 3855-013-S;
3855-015-D; 3856-013-S; 3857-013-S; 3857-015-D; 3858-015-D; 3859-013-S; 3859-015-D;
3860-013-S; 3860-015-D; 3861-016-L; 3861-019-S; 3862-013-S; 3862-015-D; 3863-007-L;
3864-004-L; 3865-017-L; 3866-013-S; 3866-015-D; 3867-013-S; 3867-015-D; 3868-013-D;
3869-013-D; 3870-015-S; 3871-012-D; 3871-013-S; 3872-015-D; 3873-013-D; 3873-019-S;
3874-013-D; 3874-019-S; 3875-013-D; 3875-019-S; 3876-013-D; 3876-019-S; 3877-013-D;
3877-019-S; 3878-013-D; 3878-019-S; 3879-013-D; 3879-019-S; 3880-013-D; 3800-019-S;
3882-013-D; 3882-019-S; 3883-005-L; 3883-013-S; 3884-019-S; 3884-029-L; 3885-025-L;
3886-013-D; 3886-019-S; 3887-013-D; 3887-019-S; 3888-013-D; 3888-019-S; 3889-087-D;
3890-041-L; 3891-050-L; 3892-019-S; 3892-056-L; 3893-019-S; 3893-072-L; 3894-009-D;
3894-015-S; 3895-013-S; 3895-015-D; 3896-013-S; 3896-015-D; 3897-013-S; 3897-015-D;
3898-013-S; 3898-015-D; 3900-013-S; 3900-015-D; 3901-013-S; 3902-010-L; 3902-019-S;
3903-013-D; 3903-019-S; 3904-013-S; 3904-018-D; 3905-013-S; 3905-015-D; 3906-019-S;
3907-015-S; 3908-011-L; 3908-013-S; 3909-013-S; 3909-015-D; 3910-013-S; 3910-018-D;
3911-015-D; 3911-019-S; 3912-012-L; 3912-019-S; 3913-019-S; 3914-013-D; 3914-019-S;
3915-013-D; 3915-019-S; 3916-004-L; 3916-019-S; 3917-019-S; 3917-030-L; 3918-019-S;

3919-013-D; 3919-019-S; 3920-013-D; 3920-019-S; 3921-013-D; 3921-019-S; 3922-013-D;
3922-019-S; 3923-013-S; 3923-071-L; 3924-019-S; 3924-044-L; 3925-019-S; 3925-058-L;
3926-019-S; 3928-013-D; 3928-019-S; 3929-013-D; 3929-019-S; 3930-013-D; 3930-019-S;
3931-013-D; 3931-019-S; 3932-013-D; 3932-019-S; 3933-013-D; 3933-019-S; 3934-012-D;
3934-013-S; 3935-013-D; 3935-019-S; 3936-013-D; 3936-019-S; 3937-015-D; 3937-019-S;
3938-013-S; 3938-015-D; 3939-007-L; 3939-013-S; 3940-009-D; 3940-019-S; 3941-013-D;
3941-019-S; 3942-017-L; 3942-019-S; 3943-015-D; 3943-019-S; 3944-019-S; 3944-040-L;
3945-013-S; 3945-041-L; 3946-013-D; 3946-019-S; 3947-019-S; 3947-060-L; 3948-013-D;
3948-019-S; 3949-013-D; 3949-019-S; 3950-013-D; 3950-019-S; 3951-013-D; 3951-019-S;
3952-013-D; 3952-019-S; 3953-013-D; 3953-019-S; 3954-019-S; 3954-095-L; 3955-050-S;
3955-079-L; 3956-070-L; 3956-087-S; 3957-050-S; 3957-055-L; 3958-019-S; 3958-034-L;
3959-019-S; 3959-062-L; 3960-013-D; 3960-019-S; 3961-013-D; 3961-019-S; 3962-013-D;
3962-019-S; 3963-013-D; 3963-019-S; 3964-013-D; 3964-019-S; 3965-013-D; 3965-019-S;
3966-004-L; 3967-005-L; 3968-019-D; 3969-003-L; 3970-019-D; 3971-006-L; 3972-019-D;
3973-020-L; 3974-019-D; 3975-015-L; 3976-019-D; 3977-013-D; 3977-019-S; 3978-013-D;
3978-019-S; 3979-013-D; 3979-019-S; 3980-052-L; 3981-007-L; 3982-013-D; 3982-019-S;
3983-013-D; 3983-019-S; 3984-013-D; 3984-019-S; 3985-013-D; 3985-019-S; 3986-013-D;
3986-019-S; 3987-058-L; 3988-032-L; 3989-013-D; 3989-019-S; 3990-013-D; 3990-019-S;
3991-013-D; 3991-019-S; 3992-015-D; 3992-019-S; 3993-003-L; 3993-019-S; 3994-013-D;
3994-019-S; 3995-015-L; 3995-019-S; 3996-014-L; 3996-019-S; 3997-013-D; 3997-019-S;
3998-009-L; 3998-019-S; 3999-009-L; 3999-019-S; 4000-011-L; 4000-019-S; 4001-013-L;
4001-019-S; 4002-019-S; 4002-044-L; 4003-019-S; 4003-023-L; 4004-013-D; 4004-019-S;
4005-013-D; 4005-019-S; 4006-013-D; 4006-019-S; 4007-013-D; 4007-019-S; 4008-013-D;
4008-019-S; 4009-013-D; 4009-019-S; 4010-013-D; 4010-019-S; 4011-019-S; 4011-094-L;
4012-019-S; 4012-100-L; 4013-013-D; 4013-019-S; 4014-019-S; 4014-070-L; 4015-019-S;
4015-060-L; 4016-019-S; 4016-021-L; 4017-019-S; 4017-075-L; 4018-019-S; 4018-040-L;
4019-019-S; 4019-074-L; 4020-019-S; 4020-065-L; - - ; - - ; - - ;

b) El Acto de adjudicación Nº 40 se realizará en la Avda. 58 Nº 3302 Necochea, Pcia. de Buenos Aires, el día 6 de noviembre de 1992, de 9,00 a 13,00 y de 14,30 a 19,00 hs.

c) Los valores de cuotas para licitar en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en pesos).

PLAN Z - DUE AUTOMIX: Plan 30m. 39,10 40m. 29,33; 50m. 23,46. DUE AUTOMIX FULL: Plan 10m. 129,20; 30m. 43,07; 50m. 25,84. 50 c.c. DUE GL: Plan 10m. 107,40; 30m. 35,80; 40m. 26,85; 50m. 21,48. XX y RX: Plan 30m. 82,73; 40m. 62,05; 50m. 49,64. RB y NT: Plan 10m. 273,20 30m. 91,07; 40m. 68,30; 50m. 54,64. RZA: Plan 30 m. 117,80; 50m. 70,68. SH. 50 - EDMINT: Plan 10m. 182,70; 30m. 60,90; 50m. 36,54. YA 90 - AXIS: Plan 10m. 307,50; 30m. 102,50; 50m. 61,50. XT 350: Plan 50m. 134,60. DT 125: Plan 10m. 384,70; 30m. 128,23; 50m. 76,94. XT 225: Plan 10m. 560,90; 50m. 112,18. YAMAHA PLAN. PSS 270: Plan 30m. 11,40. PSR 36: Plan 40m. 20,25. PSR 90: Plan 40m. 31,50.

El Apoderado
e. 30/10 Nº 30.279 v. 30/10/92

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se rectifica la publicación Nº 11.511 del 13/10/92, referente a la esc. Nº 160 del 28/9/92 en el Reg. 114, en donde por error se consignó incorrectamente el apellido del apoderado Jorge Néstor Campaña y del revocado Jorge N. Campaña, que es como queda expresado y no Campana.

El Escribano
e. 30/10 Nº 30.480 v. 30/10/92

"O"

O.B.R.A. S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Se comunica por un día que la Asamblea General Extraordinaria de O.B.R.A. S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda de fecha 11 de setiembre de 1992, resolvió su disolución sin liquidación debido a su fusión por absorción con Bercofin Compañía Financiera S.A.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.402 v. 30/10/92

OVERTEX
S. A.

Comunícase que OVERTEX S.A. por acta del 21/11/91 designó Presidente: Raúl Rodolfo Zino. Suplente: María Silvina Cacciavillani.

El Escribano
e. 30/10 Nº 12.965 v. 30/10/92

"P"

PLEYEL
S. A.

Comunícase que PLEYEL S. A. por acta del 10/2/92 cambió Presidente: Eduardo Rubén Fernández. Suplente: Gabriel Leandro Fernández.

El Escribano
e. 30/10 Nº 12.959 v. 30/10/92

POEION
S. A.

Avisa que por Asamblea Extraordinaria del 30/10/87 resolvió en forma unánime disolver y liquidar la sociedad con cierre al 31/12/1987, designándose liquidador único a Salomón Oscar Chapot, quien aceptó.

El Escribano
e. 30/10 Nº 12.929 v. 30/10/92

"S"

SABIRA
S. A.

Por asamblea ordinaria unánime del 2/10/92 se aceptaron las renuncias de los directores Alejandro Jaime Sartori, Fernando Fusilies, Jorge Ramiro Amaya, María Elena Domínguez y Marcelo Angelichio, nombrándose en su reemplazo a los sig.: Presidente: Oscar Enrique Marocco; Vicepresidente: Oscar Simón Marocco y Directora Suplente: María Andrea Marocco, fijándose en dos los Directores Titulares y un Director Suplente.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.431 v. 30/10/92

SERVINORTE
S. A.

Se hace saber por un día que por escritura del 8/10/1992 pasada al Fº 666 del registro 1025 de esta ciudad, se procedió al aumento del capital dentro del quíntuplo previsto por el contrato social de la suma de $ 1.000 a la de $ 5.000 y se emitieron 40.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y por un valor nominal de 0,10 centavos cada una de ellas.

La Escribana
e. 30/10 Nº 30.351 v. 30/10/92

SIMS
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 20 de noviembre de 1991 presentaron sus renuncias los Señores Fabián López y Norma Rosa Becchino a los cargos de síndico titular y Suplente. José Luis Sánchez. Presidente, Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.439 v. 30/10/92

SOLKIN
S. A.

Comunícase que SOLKIN S. A. por acta del 17/3/92 cambió Directorio así: Presidente: Juan Carlos Colombo. Suplente: María Elena Marchetti de Colombo.

El Escribano
e. 30/10 Nº 12.967 v. 30/10/92

"T"

TECNO DYNAMIC
S. A.

Según Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 6/7/1992 se designa un nuevo miembro de Directorio. Según Acta de Directorio Nº 58 de fecha 14/7/1992 se distribuyen los cargos quedando conformado el nuevo Directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Daniel Gorrini. Director Suplente: Sra. Rebeca Ilguisonis.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.369 v. 30/10/92

TELBER
S. A.

Hácese saber que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada en Uruguay 328, 5º piso Esc. 9 de la Capital Federal, el 24 de octubre de 1991, al folio 4 del Libro de Actas Nº 1-A 4247 inscripto el 18/3/1991; se han nombrado los nuevos Directores de la Sociedad. Como Presidente el Sr. Edgardo Roberto González D.N.I. 7.572.796 y como Director Suplente al Sr. Pablo Miguel Alfieri López. No tratándose otros puntos del orden del día.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.446 v. 30/10/92

TRAMELS
S. A.

Comunícase que TRAMELS S.A. por Acta del 12/2/91 designó Presidente: Daniel Ernesto Trosset. Suplente: Julio Carlos Newton.

El Escribano
e. 30/10 Nº 12.966 v. 30/10/92

TRANSTEEL
S. A.

Por Asamblea de fecha 8/9/92, se resolvió: número de: Directores Titulares (3) Eduardo A. Brizio; Salomón H. Katz; Samuel A. Brituin. Directores Suplentes: (1) Mario O. Calvaroso y Reunión Directorio fecha 8/9/92, distribuyeron cargos Directorio: Presidente: Eduardo A. Brizio; Vicepresidente: Salomón H. Katz; Director Titular: Samuel A. Brituin. Por R. Directorio de "TRANSTEEL S.A." fecha 30/9/92, se aceptó la renuncia del Director Titular Samuel A. Brituin y designación de Mario O. Calvaroso como Director Titular, por renuncia del anterior.

e. 30/10 Nº 30.441 v. 30/10/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 cita a don EDUARDO MARTIN BLANCO para que tome intervención en autos "BLANCO EDUARDO MARTIN s/ Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por un día una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 30/10 Nº 8708 v. 30/10/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 24 en los autos: "CARRIZO, ALBERTO c/ PEREYRA, ADELAIDA s/ Divorcio Vincular" cita al demandado para que en el término de quince días comparezca a estas actuaciones a tomar intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de citar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto veinte de 1992.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 30/10 Nº 12.883 v. 2/11/92

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 Piso 3 de la Capital Federal cita por 15 días a la firma: "POSTUMIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" para que conteste la demanda entablada en su contra en los autos caratulados: "HERRERA MARIA c/ POSTUMIA SOCIEDAD EN COMANDITAS POR ACCIONES s/ Posesión Veinteñal", Expte. Nº 9505/92, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 30/10 Nº 12.891 v. 2/11/92

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a los fines del art. 25 de la Ley Nº 14.394 a MARTIN BELAUSTEGUI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BELAUSTEGUI, MARTIN sobre Ausencia con Presunción de Fallecimiento" en el plazo de diez días. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 30/10 Nº 30.469 v. 30/10/92

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a los fines del art. 25 de la Ley 14.394 a VALERIA BELAUSTEGUI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BELAUSTEGUI, VALERIA sobre Ausencia con Presunción de Fallecimiento" en el plazo de diez días. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 30/10 Nº 30.470 v. 30/10/92

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, secretaría Unica, cita a los fines del art. 25 de la Ley Nº 14.394 a RAFAEL JOSE BELAUSTEGUI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BELAUSTEGUI, RAFAEL JOSE sobre Ausencia con Presunción de Fallecimiento" en el plazo de diez días. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 30/10 Nº 30.471 v. 30/10/92

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 de la Capital Federal cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA CASTRO DE SANTAMARIA para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 30 días. El presente edicto publica por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 5 de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/10/92 al 22/10/92
e. 30/10 Nº 11.932 v. 3/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 de Capital Federal, cita a don CARLOS GONZALEZ, DNI. 12.900.193, en los autos caratulados "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ GONZALEZ, CARLOS s/ Ejecutivo", para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 30/10 Nº 12.874 v. 2/11/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Dia. R. S. Peña 1211 piso 7º de esta ciudad ha ordenado notificar por este medio la sentencia recaída en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ CENTURION JOSE DOMINGO s/ Ordinario" (Expte. 48.838). La misma reza: "Buenos Aires, 4 de febrero de 1992. Vista: La presente causa caratulada "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ CENTURION JOSE DOMINGO s/ Ordinario" que se encuentra en estado de dictar sentencia definitiva, de la cual Resulta: ... Por todo ello y disposiciones legales citadas Fallo: haciendo lugar a la demanda en forma total y en consecuencia, condeno a José Domingo Centurión a pagar a American Express Arg. S. A. dentro del término de diez días la suma de $ 0,6106 y el equivalente en pesos de U$S 102,50 calculado conforme lo indicado punto 2, la primer suma incrementada para reparar la depreciación monetaria a partir de las fechas señaladas supra y hasta el 1/3/91 conforme las pautas del fallo "Ucello" (LL 1977-B-151), y ambas con más los intereses a la tasa del 15 % anual. Impongo las costas a la demandada. Notifíquese por secretaría a las partes y profesionales. Regístrese. Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 30/10 Nº 30.473 v. 2/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Sec. Nº 32, sito en Avda. Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por 5 días a partir de la última publicación, al Sr. VICTOR RICARDO GENOVESE, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "GONZALEZ ABAD, ROBERTO CLAUDIO c/ GENOVESE, VICTOR RICARDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Para ser publicado por 1 (un) día en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de agosto de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/10 Nº 30.472 v. 30/10/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos "COLEGIO SAN NICOLAS S.R.L. c/ FERRARI, ERMANNO y Otro s/ Ejecutivo" cita al demandado DANIEL FERRARI para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 30/10 Nº 30.425 v. 2/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a HECTOR ALBERTO TRIMBOLI a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos "BANCO ALAS COOP. LTDO. c/ TRIMBOLI, HECTOR ALBERTO s/ Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Fernando Ferreira, juez.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 30/10 Nº 3458 v. 2/11/92

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 2 (Ex letra "H")

Hugo J. Martín Valerga, Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 (Ex-Letra "H"), por ante la Secretaría Nº 56 a cargo del Dr. Eduardo N. Varas, en la causa Nº 38.289, seguida por infracción a la ley 13.944, cita y emplaza a OSCAR HERIBERTO GOMEZ, argentino, nacido el día 8 de agosto de 1938, en Capital Federal, casado con Olga Beatriz Zegada, gráfico quien posee LE 4.282.530, por el término de cinco días para que se presente ante este Juzgado, sito en Lavalle 1638, piso 5º, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Eduardo Norberto Varas, secretario.
e. 30/10 Nº 3463 v. 30/10/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 Secretaría Penal Nº 8 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CESARINA CAPPA C. I. 6.556.189 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto de Gas Dcia. Gas del Estado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 29 de setiembre de 1992.
Rubén Mario Sarlo, secretario.
e. 30/10 Nº 3464 v. 30/10/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 6, Belgrano 280 de Bahía Blanca. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO OSCAR BLANCHE, argentino, DNI. 11.622.975, último domicilio conocido Rondeau 1438 de Bahía Blanca, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por infracción al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 20 de octubre de 1992.
Santiago U. Martínez, secretario federal.
e. 30/10 Nº 3465 v. 5/11/92

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº Dos, Secretaría Nº 5 de Bahía Blanca, cita y emplaza a los herederos y/o interesados del Sr. JULIO MOYANO, para que en el término de quince días concurran a estar a derecho en los autos "VERDINO, OSCAR ALBERTO y Otros c/ FERROCARRILES ARGENTINOS s/ Diferencias Salariales" (exp. Nº 153/91), bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía.
Bahía Blanca, 9 de octubre de 1992.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 30/10 Nº 3466 v. 2/11/92

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a LUIS ALBERTO FERREYRA DNI. Nº 23.042.706 domiciliado en Gorriti Nº 859 de esta ciudad capital, Pcia. de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "S/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: Luis Alberto Ferreyra, Expte. Nº 8000/92; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 5 de octubre de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 30/10 Nº 3467 v. 30/10/92

JUZGADO NACIONAL ORDINARIO RIO GRANDE

El Juzgado Nacional Ordinario de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego, a cargo de la Dra. Lilian Herraez, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Ballester Bidau, en los autos caratulados: "RUA MARIA LAURA c. CARLOS RAMIREZ MANGA s/ Divorcio Vincular (controvertido)", Expte.: 1600/91, cita al demandado en autos Sr. CARLOS RAMIREZ MANGA a fin de que comparezca en estos actuados, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Fdo.: Dra. Lilian Herraez, Juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días.
Río Grande, 23 de octubre de 1992.
Ulises Alcides Ponce, secretario subrogante.
e. 30/10 Nº 30.403 v. 3/11/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL TUCUMAN

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KOTLER de RADUSKY TERESA M.I. Nº 3.571.208 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3091 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a PESOK RUBEN M.I. Nº 7.078.681 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3094 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a LEVIT CLARA M.I. Nº 4.380.901 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3097 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KONEVKY MOISES M.I. Nº 6.324.172 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3100 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a TEPER DE SCHULMAN SILVIA REGINA M.I. Nº 5.616.590 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3103 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a ICKOWICZ FLORA M.I. Nº 3.596.251 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3106 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a ICKOWICZ ISRAEL M.I. Nº 11.238.349 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3109 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHILMAN PERLA M.I. Nº 8.976.801 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3112 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MELCER CELIA M.I. Nº 3.625.561 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3115 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SILBESTEIN de FREIBERG M.I. Nº 4.163.101 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3118 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SEMRIK RAQUEL ALICIA M.I. Nº 5.000.547 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3121 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RADUSKY MIGUEL ABRAHAM M.I. Nº 7.797.375 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3124 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MARCOVICH JAIME M.I. Nº 449.667 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3127 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a VAIDENFELD ANA CELIA M.I. Nº 11.708.322 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3130 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a REMENIKY ELISA M.I. Nº 8.986.354 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3133 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KOTTLER MARIA M.I. Nº 8.963.984 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3136 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FERNANDEZ FRIAS JOSE RICARDO M.I. Nº 7.125.906 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3139 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHILMAN DANIEL HECTOR M.I. Nº 11.238.213 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3142 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RADUSKY de SCHILMAN NELIDA M.I. Nº 10.649.339 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3145 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a LODA RAQUEL NUSAN de M.I. Nº 3.713.264 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3148 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SILBERSTEIN CELIA INES M.I. Nº 10.910.228 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3469 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KAPLAN ELENA FRIDMAN de M.I. Nº 8.986.373 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3472 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KOTTLER MARIA M.I. Nº 8.963.984 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3475 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FARJI LEONOR BEATRIZ M.I. Nº 10.552.529 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3478 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SUTIAK DE KONEVKY ESTER M.I. Nº 3.207.647 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3481 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHILMAN BERNARDO CESAR M.I. Nº 8.084.237 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3484 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a HERNANDEZ MARIO M.I. Nº 7.071.456 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3487 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RADUSKY PABLO M.I. Nº 7.054.515 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3490 v. 30/10/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MILEGUIR BENJAMIN M.I. Nº 1.919.265 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3493 v. 30/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11 del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 9º piso de Capital Federal, comunica que en los autos "SEADY JORGE s/ Concurso Preventivo", se ha declarado la finalización del concurso con fecha 4 de julio de 1991. Publíquese por un día.
Buenos Aires, mayo 22 de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 30.510 v. 30/10/92

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LA CASA DEL IMPRESOR S.R.L., el síndico designado es el contador Bosnic Bagatela Néstor, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1367 8º piso "39", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 5 de febrero de 1993. Señálase la audiencia del día 14 de abril de dicho año a las 10,30 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) intímase a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L. C. y d) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/10 Nº 3453 v. 5/11/92

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, cita y emplaza por el término de 10 días a ABEL JORGE CARDONA LE. Nº 8.104.774, WALTER AURELIO GARCIA MORENO LE.: 6.009.312, EMILIO FERNANDO ROMERO DNI.: 12.892.500, y a la fallida, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos "TURISMO SAJONIA SA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 30/10 Nº 3454 v. 2/11/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en los autos caratulados: "FRIDSON CURTIEMBRES S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 58.903) notifica que con fecha 9 de setiembre de 1991 se dictó la siguiente resolución: ... Resuelvo: calificar la conducta de la fallida y sus integrantes Marco Fridson, Jorge Daniel Fridson y Roberto Fernando Fridson como fraudulenta art. 235 inc. 11 y culpable art. 236 3ro. y 10 L. C. Como fraudulenta la de Don JOSE CHIVIK 235:11 y culpable 236 inc. 8 L. C. ... Publíquese edictos una vez firme ... Fdo.: Angel Sala, Juez." "Buenos Aires, 8 de julio de 1992 ... Resuelvo ... a) Hacer lugar a lo peticionado en el escrito a despacho, indicando que la causal de la L.C. 236: 10 no se encuentra entre las que calificaron como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida y sus integrantes. c) Aclarar el decisorio en el sentido que el imputado Resnik se encuentra excluido de este incidente. Fdo. Angel Sala, Juez".
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 30/10 Nº 3455 v. 30/10/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, del Dr. Jorge Héctor Yacante, cita por un día en los autos caratulados "EDICIONES SUSAETA S.A. EDISSA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" a MARIA ISABEL MONTOYA, JUAN DANIEL FERRER y HECTOR DANIEL SIMONETTI a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el trámite de este incidente, sin su intervención (Cód. Proc. 146 y 147 y arts. 301, 248, 303 y 296 Ley Concursal). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/10 Nº 3456 v. 30/10/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1992, se ha decretado la quiebra de PANAVE S.A. inscripta en la IGJ el 3/2/84, Nº 743/99, en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Bernardo Isidoro Splenser, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 22 de diciembre de 1992 y 16 de febrero de 1993, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 10 de marzo de 1993, a las 9,00 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (L. C.: 96: 2). Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs., juntamente con los administradores, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95: 7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94: 4). d) Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. e) Intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 LC. Firmado: Javier E. Fernández Moores, Juez Nacional.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 3457 v. 5/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en los autos caratulados: "DELCIPA S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", cita y emplaza a MAURO DEL BENE y a ROBERTO TOMAS CITTADINI, por el término de un día, para que comparezcan a estar a derecho y contestar el incidente, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele al Señor Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/10 Nº 3459 v. 30/10/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, comunica y hace saber a acreedores e interesados que en autos "FIORE PANIZZA y TORRA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos Parcial (Expte. 20.933)" que se ha presentado proyecto de distribución de fondos parcial correspondiente a los autos FIORE PANIZZA y TORRA S.A. s/ Quiebra. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/10 Nº 30.400 v. 2/11/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ALDO JOSE MONACO con domicilio en Pico 2690 de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1993 ante el síndico Carlos Alberto Rodríguez con domicilio en Florida 256 2º P. Ctfte. de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 16 de marzo de 1993 y el informe general el día 6 de abril de 1993. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el día 29 de abril de 1993 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 30/10 Nº 3460 v. 5/11/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, en autos "PETROLERA CATAMARCA S. A. s/ Quiebra", cita y emplaza a los representantes legales de la fallida, en los términos del art. 95 inc. 4º de la L. C., a fin de que den cumplimiento al art. 93 de la citada ley, entreguen al Síndico, Dr. Juan Roque Treppo, con domicilio en Víctor Martínez Nº 224, 7º A, Capital, dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y constituyan dentro del plazo de 48 horas domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 30/10 Nº 3461 v. 5/11/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, en autos "PETROLERA CATAMARCA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", cita y emplaza a don AGUSTIN LOPEZ GIMENEZ o GUTIERREZ, don JUAN CARLOS RODRIGUEZ y don GERARDO FABIAN ANDRADE, a fin de que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 16 de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 30/10 Nº 3462 v. 2/11/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

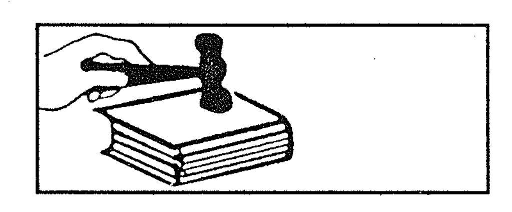
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/92 - Vence: 3/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	02.10.92	CARLOS GONZALEZ e ISABEL GONZALEZ	12.742
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.10.92	ANGEL MARTIN	12.773
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.10.92	MARIA LUISA CURLETTO de CEGLIA	30.333
6	UNICA	Juan Luis Arito	16.10.92	ROMULO CARLOS BOERO	12.760
11	22	María Isabel Benavente	21.10.92	SATURNINA DOMINGUEZ y ELOY CANSECO	30.174
11	22	María Isabel Benavente	19.10.92	COSMINA FURCHI de LORENZO	30.224
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	07.10.92	MARGARITA PADROSA	12.748
13		Gustavo Pedro Torrent	19.10.92	GUILLERMO JUAN JOSE BAVERA	12.737
13	26	Gustavo Pedro Torrent	02.10.92	GRANDJEAN SUSANA ISABEL de JOHANSEN	12.756
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21.10.92	JOSE SCHINOCCA	30.254
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	09.10.92	RAMON ANEA y LUISA SILVA de ANEA	12.739
14		Eduardo Daniel Gottardi	14.10.92	CARLOS FERNANDO CERMEÑO	12.776
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07.10.92	CANDELORO DE LOPEZ, MARIA ANGELICA	12.751
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.10.92	ROSA LAURETTA DE MAROTTA	12.804
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	20.10.92	RAMONA PIS o RAMONA PIS DE LEMA	12.767
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	20.10.92	JORGE CRISTIAN SLASL	12.774
17	33	Raquel Elena Rizzo	21.10.92	JUAN GAZZOTTI	12.772
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16.10.92	CLARA FRYDMAN de GRINBAUM	12.798
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13.10.92	LUIS PASCUAL ORBE	12.816
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.10.92	MARIA ANTONIA GERPE DE MUGGERI	12.795
19	37	Alejandro G. Petrucci	15.10.92	YOLANDA CATALINA CUNEO de MALVICINI	12.750
20	40	Celia Angeles Pérez	23.09.92	FAUSTO CREUS y MARIA INES URRUTIA viuda de CREUS	30208
24	48	José María Perrone	20.10.92	GERMAN PEREZ	12.777
27	UNICA	Roberto Parrilli	20.10.92	BALBINA SERAFINA CASTELNUOVO	12.788
27	53	Roberto Parrilli	09.10.92	MARIA LUISA CALVO	12.735
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	16.10.92	ROBERTO RUSCONI	12.799
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	19.10.92	WOLF FEDERICO GUSTAVO o WOLF WOLF FEDERICO o WOLF FEDERICO GUSTAVO	12.775
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	22.10.92	MARGARITA MARIA MICAELA de JORGE	12.784
34		Jose María Pérez	01.10.92	SARA REYES DE CERBO	12.729
36	66	Gustavo Daniele	14.10.92	JOSE MARIA DEL CASTILLO	30.301
37		Gustavo Daniele	08.10.92	MIGUEL AGUSTIN MOYANO	12.730
39		Horacio Sterin Carmona	13.10.92	MARTUCCIO MARIA EUGENIA	30.166
42	72	Julio Carlos Speroni	06.10.92	MUÑOZ JULIO CESAR MAURICIO	12.814
44	UNICA	Fernando O. Galán	22.10.92	DELIA MARIA TERESA GARAVANO	12.806
44	74	Fernando O. Galán	19.10.92	SARA GERLERO de IBAÑEZ	30.248
47	77	Silvia R. Rey	08.10.92	ANICETO DEOZ LOPEZ	12.733
48	UNICA	Ana María Himschoot	01.10.92	FRANCISCO RICARDO PEDRO DIAZ Y ELVIRA ANTONIA RODRIGUEZ	30.307
49	79	Virginia Simari de Landó	16.09.92	LEON STEIMBERG	30.282
51		Jorge A. Cebeiro	16.10.92	ESPAÑA BRANDO o ESPAÑA BRANDON MORLAN o ESPAÑA BRANDON	12.755
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	09.10.92	MIGUELINA COLLA	12.796
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19.10.92	AURORA CASTELLANOS y/o AURORA CASTELLANOS de PASCUAL	12.813
52		Silvia N. de Pinto	20.10.92	PEDRO SANTIAGO CAMPANINI	12.738
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	20.10.92	INES MARTINEZ	12.765
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	16.10.92	ABEL GREGORIO PEREZ FILPO	12.771
55	UNICA	Olga M. Schelotto	08.10.92	DOMINGA MAGDALENA VELASCO	12.740
55		Olga M. Schelotto	01.10.92	ROBERTO MARIANO FERREIRO	12.746
59		Juan Pablo Rodríguez	16.10.92	ATILIO RAUL ARIENTI	30.298
61	UNICA	Eduardo José Gorris	21.10.92	VICTORIA ELOSIA DOMICENT	30.239
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	20.10.92	JUANA APOLINARIA MORENO	12.732
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	14.10.92	SILVIA URMAN DE FECHTENHOLZ	12.815
64		Liliana E. Abreut de Begher	24.09.92	AMADEO ANTONIO LEPORE	12.747
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	27.05.92	JOSE LUIS FORTUNATO	12.794
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	16.10.92	BELARMINA GONZALEZ	30.264
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	20.10.92	AURORA FASCETTO de ARLEO	30.305
68		Patricia Barbieri	23.09.92	PRESTAMO JOSE RAMON CELESTINO y CADENAS MANUELA	30.281
69	UNICA	Nora González de Roselló	14.10.92	NABIH CHACUR	12.769
70	UNICA	Julio A. Auliel	22.10.92	SALVADOR MASARACHIO	12.785
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21.10.92	ALEJANDRO JOSE LUIS FULES	12.831
74	UNICA	Juan A. Casas	15.10.92	EDELMIRA DAMIANA ROSA PRIM	12.734
78		Isabel E. Núñez	20.10.92	JUAN ANTONIO BENITEZ	12.817
80	UNICA	María Elena Ucar	01.10.92	MARIO SILVIO RIGON	12.753
80	110	María Elena Ucar	22.06.92	AIDA EMBON	12.793
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	14.10.92	MANUEL ESPIÑEIRA	30.194
91		Alberto Urgarte	19.10.92	BEATRIZ INES BARCIA	12.829
93		Marta Susana Gastaldi	21.10.92	MARIA ELVIRA CASTRO de DE GAINZA	12.731
96	25	Eduardo Parody	21.10.92	ARTURO ALFONSO	12.830
96	25	Eduardo Parody	21.10.92	JOSEFA SCHILLIRO de BENTIVENGA	30.319
97	UNICA	Guillermo Mercado	22.10.92	ABEL MEMI	12.789
97	28	Guillermo Mercado	20.10.92	RAFAEL PIRONE y AMADEO VICTORIO PIRONE	12.819
97	28	Guillermo Mercado	20.10.92	RETA MARIA GRACIELA	30.236
98	UNICA	José Luis González	13.10.92	NICOLAS PICCIRILLI	12.736
98		José Luis González	19.10.92	MARIA PRADO de CIBEIRA y JOSE CIBEIRA	12.827
98		José Luis González	16.10.92	JUANA BEATRIZ ROCCATAGLIATTA o ROCCATAGLIATA	30.232
105	UNICA	Daniel Ricardo López	03.09.92	ISAIAS HARARI	12.797
106	47	Eduardo Antonio Collazo	06.10.92	DEMETRIO DE LEON	30.280
109	UNICA	María Teresa Tibau	09.10.92	BELIA BELY y ARON GRIBOV	12.790
109	UNICA	María Teresa Tibau	21.10.92	EVA CHACON DE ECHARTE	12.808

e. 30/10 Nº 199 v. 3/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45, Secretaria Unica con sede en la calle Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ROGGERO RAUL ARTURO c/ MILANES ROBERTO ERNESTO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1443/92, que el Martillero César L. Galli rematará el día martes 10 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 de esta Ciudad una casa quinta sobre terreno de 13.530 m², ubicada en Av. San Martín entre Ruta Nº 3 y calle De la Vega, Barrio Villa Rosa, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección F, Chacra 7, Fracción 1, Parcela 10B, Partida 015-005474, Matrícula 3056/57. Consta de casa principal con galerías, living comedor, cuatro dormitorios, tres baños, cocina, dos lavaderos, hay instalados dos aparatos de aire acondicionado. Un galpón de material de aproximadamente 200 metros cubiertos, dos galpones de 200 metros aproximadamente, pileta de natación a nivel de 10 m. x 4 m., un tanque de agua de hormigón elevado de 10.000 litros, muy buena arboleda; no hay servicios de agua corriente ni cloacales. Se encuentra desocupada. Adeuda por impuestos Municipales $ 170,97, Impuesto Inmobiliario $ 5.371,87, ambos al 30 de junio de 1992. Base $ 40.423,14, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en efectivo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin intimación alguna. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas, a partir de la publicación de los Edictos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 30/10 Nº 30.507 v. 2/11/92

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días en autos "BENAVIDES CLAUDIA c/ BOGGINO FABIAN NORBERTO s/ Ejecutivo", Exp. 182.186, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 10 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad Nº 3, planta baja, de la calle Balbastro 660/70/72/76 entre Viel y Doblas, Capital, Matrícula Nº 1-47563/3, con una superficie de 105.54 m², porcentual de 19.42 % y se compone de salón, dos baños, con una construcción en el centro en forma de garita, todo en buen estado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 18.575, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeudan A. B. L. fs. 148 $ 1.35, O.S.N. fs. 281 $ 52.52, debiendo ser actualizadas. Expensas sin deuda por no haberse informado. Se encuentra ocupado por el demandado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que deberá depositar indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Boletín Oficial y Clarín por 2 días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 30/10 Nº 30.508 v. 2/11/92

Nº 65

El Juzgado Civil Nº 65 de la Dra. Betty D. Saigg de Piccione comunica por dos días en los autos "APFELBERG JAIME c/ SICARDI DE CABRAL MARTA y Otros s/ Cobro de Alquileres" en exp. Nº 40.122/91 que el Martillero Héctor Jorge Romay rematará el día 9 de noviembre de 1992 a las 10,30 hrs. en el salón de la firma "Direni" sito en la calle Tacuari Nº 647, un departamento de 4 ambientes en impecable estado de conservación, ocupado por los demandados, ubicado en el Pje. Peatonal 459 Pabellón 7 Unid. Func. 79 Piso 10º Dto. 6 entre Juan Manuel Blanco y Pedro Zanga Brianco, Catalina Sur de Capital. Partid Munic. Nº 1389306 Cir. 4 Parcela 6 Manzana 120 Porc. 1,55 m² 70,93 dm. Adeuda Munic. al 21/12/89 $ 0,8890 Fj. 77; a O.S.N. al 15/12/89 $ 8,704 Fj. 66. Base $ 5.000.- Seña 20 % y Comisión 3 %, Sellado 0,50 %. El saldo deberá ser abonado a los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Días de visita 6 y 7 de noviembre de 15 a 18 hrs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 30/10 Nº 30.506 v. 2/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

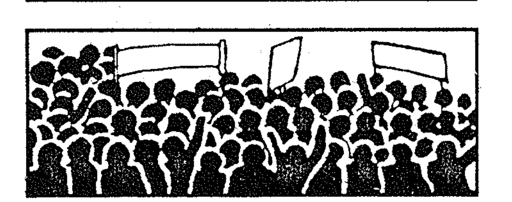
Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º; comunica por tres días en los autos "JAZAN JOB c/ GONZALEZ CARLOS AUGUSTO s/ Ejec."; Exp. Nº 152.776 que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 9 de noviembre de 1992 a la 10,00 hs. en la Asoc. de Martilleros y Balanceadores calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Lobería Nº 47 de Capital Federal, que se encuentra desocupado y en estado de abandono, como surge del acta de constatación obrante a fs. 380.- A fs. 306 se encuentra agregado en informe de las deudas de O.S.N.- A fs. 342/56 las deudas Municipales. A fs. 332/40 se encuentra agregado el título de propiedad. Condiciones de Venta: Base: $ 11.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 30/10 Nº 30.509 v. 3/11/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION POPULAR

Distrito La Rioja

Nómina de las nuevas autoridades del Partido ACCION POPULAR, Distrito La Rioja.

CONVENCIONALES TITULARES

1.- ALMONACID, Daniel Armando - D.N.I. 11.496.534.
2.- ALMONACID, César Abdón - L.E. 3.015.319.
3.- GUERRERO, Luis Enrique - D.N.I. 13.694.235.
4.- OCAMPO, Raúl Baudilio - L.E. 6.724.261.
5.- OCAMPO, Nicolasa del Valle - L.C. 3.631.987.
6.- OCAMPO, Raúl Joaquín - D.N.I. 22.443.518.
7.- TAPIA, Edgardo Valentín - D.N.I. 17.725.029.
8.- MARTINEZ, Oscar Ernesto - D.N.I. 12.851.898.
9.- HERRERA, Irma del Valle - D.N.I. 11.856.731.
10.- VARGAS, Ramón Adrián - D.N.I. 21.845.564.

MIEMBROS TITULARES DE LA JUNTA PROVINCIAL

1.- Presidente: OCAMPO, Raúl Baudilio, LE. 6.724.261.
2.- Vice-pres.: GUERRERO, Luis Enrique, DNI. 13.694.235.
3.- Sec. Gral.: ALMONACID, Daniel Armando, DNI. 11.496.534.
4.- Sec. Adj.: OCAMPO, Nicolasa del Valle, LC. 3.631.987.
5.- Secretario: VARGAS, Ramón Adrián, DNI. 21.845.564.

MIEMBROS SUPLENTES DE LA JUNTA PROVINCIAL

1.- OCAMPO, Raúl Joaquín, DNI. 22.443.518.
2.- TAPIA, Edgardo Valentín, DNI. 17.725.029.

MIEMBROS TITULARES TRIBUNAL DE CONDUCTA

1.- ALMONACID, César Abdón, LE 3.015.319.
2.- MARTINEZ, Oscar Ernesto, DNI. 12.851.898.
3.- HERRERA, Irma del Valle, DNI. 11.856.731.

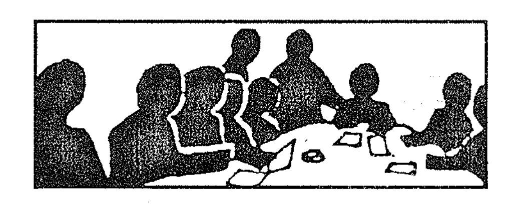
MIEMBROS SUPLENTES TRIBUNAL DE CONDUCTA

1.- CEDRON, Peregrina, LC. 7.896.029.
2.- OCAMPO, Alberto, LE. 6.710.446. —

Nicolasa del Valle Ocampo, apoderada, Lía M. de la C. de Ibarlin, pro-secretaria electoral nacional.

e. 30/10 Nº 3468 v. 30/10/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION S.A.C. y de M.
Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en el local Social Suipacha 280 -2º Piso- Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración. Gratificaciones al Personal.
3º) Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.

e. 26/10 Nº 14.501 v. 30/10/92

ALGODONERA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria para el 19 de noviembre de 1992 a las 16:00 horas para la primera convocatoria y a las 17:00 horas para la segunda convocatoria en Sarmiento 580 Piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el inciso "A" del Artículo 45 de la Resolución Nº 6/80 de la I.G.J., correspondiente al Ejercicio Especial Irregular cerrado el 28 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la Documentación prevista en el inciso "A" del Artículo 45 de la Resolución Nº 6/80 de la I.G.J., correspondiente a los Estados Comparativos antes y después de la Reducción del Capital del Ejercicio Especial Irregular cerrado el 28 de agosto de 1992.
Buenos Aires, octubre de 1992.

El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. (art. 238, ley 19.550).

e. 26/10 Nº 29.929 v. 30/10/92

ANTONIO SAVINI RAGGIO S. A.
Expte. 64.147

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1992, a las 16.30 horas, a realizarse en la sede social ubicada en la calle Treinta y Tres Orientales Nº 870, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 30/6/92. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550.
3º) Responsabilidad de los Directores y Síndicos.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del 25 %, según Art. 261, Ley 19.550, durante el Ejercicio Económico finalizado el 30/6/92.
5º) Designación de Síndico Titular y un (1) Director Suplente, por renuncias.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.931 v. 30/10/92

ARGELITE S.A.I.C.
(M. 9.175)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARGELITE S.A.I.C. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 15.30 horas, en Uruguay 651 - 13º - "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 34º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital" de $ 3.199.680 según Balance General al 30 de junio de 1992.
6º) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnicas-administrativas, Art. 14 de Estatutos Sociales.
7º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Reforma de los Artículos 1º, 4º, 5º y 12º del Estatuto Social, incluyendo el aumento del capital social, la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital" y la correspondiente emisión de acciones.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

e. 26/10 Nº 29.801 v. 30/10/92

ARGENTINA SONO FILM
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en Lavalle 1975, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del capital social.
2º) Modificación de la integración del Directorio.
3º) Modificación del importe a depositar por los Directores.
4º) Duración del mandato de los síndicos.
5º) Consideración de cualquier otro punto que la Asamblea considere conveniente tratar. Reordenamiento de los Estatutos.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio

Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar en esta asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en los estatutos y el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.

e. 26/10 Nº 29.891 v. 30/10/92

ARCAN VENTURES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARCAN VENTURES S. A. para el día 17 de noviembre de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 66 4to. piso "414" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de remuneraciones al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de miembros del Directorio por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 28/10 Nº 30.095 v. 3/11/92

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1992 a las 19 horas, en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 1º del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 29/10 Nº 30.221 v. 4/11/92

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 1992 a las 18 horas, en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un director suplente.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-6-92.
4º) Destino del saldo de resultados no asignados.
5º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 29/10 Nº 30.223 v. 4/11/92

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Ordinaria, a realizarse en la sede social calle Trelles Nº 2715 de la ciudad de Buenos Aires, a las 9 horas del día 13 del mes de noviembre de 1992, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Situación económica-financiera de la sociedad.
3º) Elección de Directores y Síndico.
4º) Responsabilidad de Directores y Síndico.

El Vice-Presidente

e. 26/10 Nº 29.848 v. 30/10/92

BRIDAS
S. A. P. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de BRIDAS S. A. P. I. C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 17 de noviembre de 1992, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aumento del capital social mediante capitalización de cuentas de reservas, incluida Ajuste del Capital, dentro del quíntuplo y sin reforma del Estatuto Social";
3º) "Aumento del capital social con prima de emisión, dentro del quíntuplo y sin reforma del Estatuto. derecho de Preferencia";
4º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección"; y
5º) "Elección de tres síndicos titulares y de tres suplentes".

El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 28/10 Nº 30.134 v. 3/11/92

BUTRON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/10 Nº 14.506 v. 30/10/92

"C"

CASI MAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/10 Nº 14.507 v. 30/10/92

CENTRO MEDICO SAN LUIS S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que indica el inc. 1ro. del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por dos años, nombrándose a quienes desempeñarán como Presidente, Secretario y Tesorero y consideración, en su caso, de la autorización prevista en el Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
6º) Elección de dos Directores suplentes por dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación solicitando ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea. (art. 238, segundo párrafo, Ley 19.550).

e. 26/10 Nº 29.943 v. 30/10/92

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de noviembre de 1992, a las 13 horas, en el local de la calle Venezuela 1949/55, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Ratificar las Resoluciones adoptadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 28 de abril de 1989, el 30 de abril de 1990, el 30 de abril de 1991 y el 30 de abril de 1992;
II) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Depósito de las acciones: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede societaria, Venezuela 1949/55, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 26/10 Nº 29.834 v. 30/10/92

CLUB LOS CEDROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del CLUB LOS CEDROS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 24 de noviembre de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria. Con el número de socios presentes en la sede social de la Calle Junín 1462 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta del día.
2º) Explicación de las causas sobre la realización de la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
6º) Honorarios del directorio y de la sindicatura.
7º) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

e. 26/10 Nº 12.421 v. 30/10/92

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

No habiéndose presentado el número necesario de acciones, no se realizará la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 15 de octubre de 1992. Por consiguiente, de acuerdo con el art. 24 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la calle Iriarte 2035, 2º Piso, Capital, el día 13 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Reforma de los arts. 6º y 13º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y art. 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en la sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir, hasta el 9 de noviembre de 1992, a las 17 horas.
Horario de depósito: Lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

e. 26/10 Nº 29.550 v. 30/10/92

CONFITERIA LA PAZ S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 hs.

e. 26/10 Nº 14.510 v. 30/10/92

CONFITERIA LIMAY SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/92.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Presidente

e. 26/10 Nº 29.895 v. 30/10/92

CONFITERIA SER S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º) Retribución al último Directorio, Sindicatura y al Liquidador.
4º) Aprobación Balance Final de Liquidación y Distribución del Saldo Final a los accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

e. 26/10 Nº 14.504 v. 30/10/92

CORRIENTES Y URUGUAY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/10 Nº 14.505 v. 30/10/92

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria Extraordinaria que se celebrará el día 11 noviembre de 1992 a las 10,30 horas, en la sede social, Rondeau 3225 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea Ordinaria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30/6/92.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1992 (Ejercicio Económico Nº 51), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Consideración del valor nominal de las acciones adecuación a la nueva unidad monetaria (Resol. 191 CNV). Reforma de los artículos 6º y 19º de los Estatutos Sociales).
6º) Consideración de la conversión de las acciones cartulares en acciones escriturales. (Reforma de Art. 8º de los Estatutos Sociales).
7º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la RG. 146 de la comisión Nacional de Valores.
8º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
9º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
11) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992 y determinación de su remuneración.
12) Elección de miembros de Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA I.- En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 5 de noviembre de 1992, inclusive, a las 18 horas.

NOTA II.- Para la resolución del punto 11º del Orden del Día, todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

e. 26/10 Nº 14.638 v. 30/10/92

CAMELIA Sociedad Anónima Reg. Nº 55.802

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19.11.92 a las 12 hs. en Reconquista 661, 2º Piso Capital, p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas p/ firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.92. Aprobación de la gestión del directorio y actuación sindicatura.
3º) Tratamiento resultados ejercicio. Honorarios Directorio s/art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico.
4º) Determinación número directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
5º) Autorización a directores y síndicos s/art. 273 ley 19.550.

El Director Unico Suplente en ejercicio de la Presidencia

e. 27/10 Nº 14.531 v. 2/11/92

CASTELLBERNAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 12 de los Estatutos Sociales convócase a asamblea general ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en Tucumán 829 6º piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el punto 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Retribución de los miembros del Directorio. Consideración de su gestión.

El Vicepresidente

e. 27/10 Nº 14.571 v. 2/11/92

Ce. Ge. O. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 13 de noviembre, a las

diecinueve horas en la sede social Avda. Santa Fe 1752 - 4 B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadro anexos por los ejercicios económicos Nros 25 y 26, cerrados el 30 de junio de 1991 y 30 de junio de 1992 respectivamente.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplimentar de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550 el depósito de sus acciones en la sede social en el horario de 15 horas a 19 horas hasta el día 10/11/92.
e. 27/10 Nº 14.565 v. 2/11/92

CINECOLOR
S. A.
Expte. Nº A-72.091

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1992, a las 17,00 horas, en la sede social Ayacucho 331 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 27/10 Nº 14.574 v. 2/11/92

CIRA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la sede de la sociedad Alvarez Jonte 1862/64 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico Titular.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.
El Directorio
e. 27/10 Nº 14.588 v. 2/11/92

COTE
S. A. C. I. F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 18-11-92, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30-6-92, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; consideración del resultado del ejercicio; honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente; conversión de las acciones en circulación en acciones al portador.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 27/10 Nº 14.545 v. 2/11/92

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores Accionistas para el día 20 de noviembre de 1992, a las diecisiete horas en Amenábar Nº 51 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado con fecha 31/12/91.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 22.903).
e. 28/10 Nº 14.642 v. 3/11/92

CANTERAS CERRO NEGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Reconquista 723, el día 20 de noviembre de 1992, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración y análisis de las gestiones de los señores Directores y Gerentes en los últimos doce meses. En su caso, aprobación o rechazo de las mismas y en este último supuesto, ejercicio de la acción de responsabilidad (art. 274 LS).
Buenos Aires, octubre 20 de 1992.
El Presidente

NOTA: Se deja constancia que esta asamblea se ha convocado a pedido de un accionista minoritario (art. 236 LS).
e. 28/10 Nº 30.037 v. 3/11/92

CARDENAS S. A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en Alberti 3060 de la localidad de Tablada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de Autoridades.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.079 v. 3/11/92

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.059 v. 3/11/92

CASA BRUSCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 16 de noviembre de 1992, a las 17,30 horas, en la calle Arcos 4536 - Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, efectuado en el ejercicio al 30-6-92.
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, anexos respectivos, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, con la correspondiente Memoria del Directorio, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
El Directorio
e. 29/10 Nº 30.246 v. 4/11/92

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1992, a las 11,00 horas, en Av. Leandro N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 33, finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261, Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de un ejercicio.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550.
e. 29/10 Nº 30.178 v. 4/11/92

C.R.I.B.A.
Sociedad Anónima
Nº Registro I.G.J. 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1992 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873 - Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de síndicos, su elección y su retribución.
El Directorio
e. 29/10 Nº 30.176 v. 4/11/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS
C.A.P.E.A. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1992 a las 18,30 horas en la Sede Social calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º piso, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social, Arts. 1º, 4º, 5º y 18º.
3º) Retiro del Régimen de Oferta Pública y de la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º) Determinación del valor de reembolso por cada acción, que resulte del Balance General aprobado en la anterior Asamblea Ordinaria en esta misma fecha.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, depositar sus acciones o remitir certificado de depósito de la Caja de Valores para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el 16 de noviembre de 1992 de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º piso, oficina 410, Capital Federal. Para la consideración del punto 2º, todas las acciones tendrán derecho a un voto.
e. 29/10 Nº 30.513 v. 4/11/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS
C.A.P.E.A. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 38º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en $ 75.664,41, por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992, el cual arrojó quebranto.
5º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio de la acumulada al 31 de julio de 1992, y su absorción s/Res. C.N.V. Nº 110.
6º) Capitalización del ajuste integral del Capital, mediante la emisión de acciones clase "A" y "B" en la medida que se disponga.
7º) Determinación del número de Directores por el término de un año y su elección.
8º) Designación por el término de un año de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora exigida por el art. 284 de la Ley 19.550.
9º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1990/1991 y designación del Contador Certificante titular y suplente por el Ejercicio 1992/1993 y su remuneración.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, depositar sus acciones o remitir certificado de depósito en la Caja de Valores para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el 16 de noviembre de 1992 de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de

la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º Piso, oficina 410, Capital Federal.
e. 29/10 Nº 30.515 v. 4/11/92

"CH"

CHACO
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 11.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 1992, a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en Correa 2641, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor y Síndico correspondientes al 33º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Retribución de Directores gerentes.
4º) Ratificación de remuneraciones a directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución del saldo de Resultados Acumulados.
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente y Vice-Presidente.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, el depósito correspondiente deberá realizarse en las oficinas de la Sociedad, Correa 2641, Capital Federal en el horario de 8 a 15 horas y hasta el día 6 de noviembre de 1992 a las 11 horas.
e. 26/10 Nº 29.837 v. 30/10/92

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro No. 21.619

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1992.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 26/10 Nº 14.502 v. 30/10/92

DEL VALLE LTDA.
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1992, a las 10:00 horas, en la sede social Calle Pasaje Rivarola 193, Piso 3º, Oficina 12 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.
3º) Elección de los miembros del directorio para el próximo período.
4º) Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º) Consideración de la gestión del directorio (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550).
El Directorio

A los efectos del art. 238 L. de S. los accionistas deberán comunicar su asistencia a asamblea y/o depositar sus acciones y/o certificados hasta el 12/11/92 a las 18:00 horas en la sede social en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
e. 27/10 Nº 14.548 v. 2/11/92

DON SEGUNDO PAMPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1992, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de La Pampa 1586 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 30/6/92.
3º) Tratamiento de Resultados y remuneración Directorio.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 años.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.124 v. 3/11/92

"E"

EDIVIAL
S. A.
Registro Nº 24.105

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el 13 de noviembre de 1992 a las 19,00 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546 8º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Escisión de la Sociedad.
3º) Reforma Estatutos Escindente.
4º) Aprobación Estatutos Escisionaria.
5º) Aprobación Balances Especiales al 30 de setiembre de 1992.
6º) Designación de un apoderado para otorgar en su momento los instrumentos de constitución y de modificación de las sociedades.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 octubre de 1992.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.964 v. 30/10/92

EDIVIAL
S. A.
Registro Nº 24.105

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 13 de noviembre de 1992 a las 18,00 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546 8º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario y Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, durante el Ejercicio: Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 octubre de 1992.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.965 v. 30/10/92

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. G. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 18 de noviembre de 1992 a las 10:00 horas en la Avenida Corrientes 1145, 1er. piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico de acuerdo al art. 261 Ley 19.550. Consideración anticipos honorarios Directores y Síndicos según art. 14 Estatutos Sociales.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente, por el término de tres años.
El Presidente
e. 26/10 Nº 29.995 v. 30/10/92

ELIDD INDIA RUBBER
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.271

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 13 de noviembre de 1992, a las 11 horas en Florida 378, 8º Piso, Dto. 2 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.6.92.
3º) Distribución de utilidades y su posterior destino.
4º) Retribución a Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deben depositar en la Sociedad, hasta 3 días hábiles antes de la misma, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada.
Declaramos que la Sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 27/10 Nº 14.568 v. 2/11/92

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S. A. LINEA 21
Registro I. G. J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en Francisco de Viedma 6879 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550).
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, 9 titulares y tres suplentes.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, 3 Titulares y tres Suplentes.
El Directorio

A los fines de concurrir a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 28/10 Nº 30.116 v. 3/11/92

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1º y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes: designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse "quorum" en primera convocatoria se hará con cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera.
e. 29/10 Nº 30.327 v. 4/11/92

"F"

FAPROMED
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en Gral. M. A. Rodriguez 2830, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, cuadros anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado 30 de junio de 1992.
2º) Informe y aprobación gestión Directores.
3º) Informe y aprobación gestión Síndicos.
4º) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima tope art. 261 ley 19.550.
5º) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.
6º) Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes por un año.
7º) Designación Síndicos titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550.
e. 26/10 Nº 12.483 v. 30/10/92

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S. A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 11,30 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 y destino del resultado.

3º) Consideración honorarios Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y a los incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1992 de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 26/10 Nº 29.930 v. 30/10/92

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO (F. y M.A.) S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1992, a realizarse, la primera a las 17 hs. y 18 hs. y la segunda a las 19 hs. y 20 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la calle Bruix 4893 P. 1 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico y documentos previstos en el Art. 234, inc. 1ro. de la ley Nro. 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración al Directorio incluido el desempeño de funciones técnico administrativas y Sindicatura de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes (Art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Cambio del Domicilio de la Sociedad en jurisdicción de la Capital Federal.
8º) Determinación del Número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
10º) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 4, 5 y 13 para su actualización y adecuarlos a la nueva moneda.
11º) Delegación de facultades en el Directorio para determinar la oportunidad de la integración, condiciones de emisión y canje de Acciones.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplimentar el depósito del Art. 238 de la Ley 19.550, en el local de la calle Bruix 4893 P. 1 de esta Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. hasta el día 11 de noviembre de 1992 a las 13 hs.

e. 29/10 Nº 30.209 v. 4/11/92

"G"

GALFIN S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALFIN S. A. (en liquidación) a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992, a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 5º Piso, Oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Inventarios y Balances del Patrimonio Social, practicados al 21.8.92 y al 31.8.92.
3º) Ratificación de la actuación de la Comisión Liquidadora y aprobación de la Distribución Parcial, practicada por la misma.
4º) Consideración de la distribución del saldo del Patrimonio Neto.

El Liquidador

e. 26/10 Nº 29.961 v. 30/10/92

GAS INTERIOR S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10-11-92 a las 10 hs. y 12 hs. respectivamente, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo sexto de los Estatutos de la Sociedad y trescientos cuarenta y siete y cuarenta y ocho del Código de Comercio, a fin de tratar el siguiente:

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Contable Art. 234 - Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente, Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Situación Accionistas y Asociados en relación a la prestación de servicios.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.

El Presidente

e. 26/10 Nº 29.872 v. 30/10/92

GASTRONOMICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30.6.92.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Presidente

e. 26/10 Nº 29.897 v. 30/10/92

GOMERIAS ALBERDI S. A. C. I.
No. Registro en I.G.J.: 29.089/68
Estados Contables al 30 de Junio de 1992

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 19,30 horas, en Avenida Rivadavia No. 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 15/11/92. Dicha comunicación deberán efectuarlas personalmente o por carta en la sede social de la Sociedad: Uruguay 680 - 1er. Piso "A" - Capital, de 13 a 17 hs.

e. 27/10 Nº 14.628 v. 2/11/92

GRAN PARRILLA LAS TEJAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRAN PARRILLA LAS TEJAS S. A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 1992 a las 17:00 Hs., en la sede social de la Avenida Córdoba 4083 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 7 cerrado al 30-6-92.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio que se inicia.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 27/10 Nº 14.594 v. 2/11/92

GENERAL AISLANTE S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992;
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 28/10 Nº 30.110 v. 3/11/92

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 30 de octubre de 1992 a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1992 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Aceptación de la compra de los inmuebles ubicados en la calle Perdriel 11 departamento Nro. 2 y Perdriel 114/116, Buenos Aires.
7º) Otorgar autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir inmuebles en la Capital Federal dentro de un radio de 300 metros del edificio del Hospital.
8º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorarios por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 1992 a las 15.30 horas.

e. 21/10 Nº 29.353 v. 30/10/92

HISPANO QUIMICA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 12 de los Estatutos Sociales convócase a asamblea general extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1992 a las 16 horas, en Tucumán 829 6º piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Supresión de la Sindicatura.
3º) Reforma de los artículos 8, 11, 15 y 16 del Estatuto.
4º) Designación de Directores Suplentes.

El Presidente

e. 27/10 Nº 14.570 v. 2/11/92

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE Sociedad Anónima Minera "en liquidación" Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes de acuerdo lo comunicado por la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP) en nota Nº 3371 S. D. del 21 oct. 92.

El Liquidador

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550).

e. 28/10 Nº 30.377 v. 3/11/92

"I"

INMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1992, a las 10 hs., en Maipú 42 - 1º Piso Of. 15, Bs. Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 Balance General al 30 de junio de 1992, 29º Ejercicio.
2º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de autoridades.
3º) Designación de Síndicos Titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.994 v. 30/10/92

INDUSTRIAS JOVER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede social de la calle Venezuela 560 Piso 2º oficina "H", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1987, 31 de julio de 1988, 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990, 31 de julio de 1991 y 31 de julio de 1992.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que han de constituir el Directorio y elección de los mismos por el término de tres años, con vencimiento de mandato el 31 de julio de 1995.
Buenos Aires, octubre 16 de 1992.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.085 v. 3/11/92

INMOBILIARIA RITZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1992 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 28/10 Nº 30.078 v. 3/11/92

INTERCAM
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 9 horas en la calle San Martín 320 8º Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Retribución a los miembros del directorio y sindicatura.
3º) Elección de directores y síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos cursando la notificación pertinente. La comunicación se recibirá en el lugar de celebración de la asamblea.
e. 28/10 Nº 30.147 v. 3/11/92

INDUSTRIAS MARSEL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1992, a las 14,30 horas en el local social Nogoyá 5949/53 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación gestión del directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550), inclusive para el próximo ejercicio.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 29/10 Nº 30.287 v. 4/11/92

INDUSTRIAS RAB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1992, a las 11.30 en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal.
Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12,30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la sociedad cerrado el 30 de Junio de 1990. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la ley 19.550).
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
e. 29/10 Nº 30.294 v. 4/11/92

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1992, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1º/7/92.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 26/10 Nº 29.920 v. 30/10/92

"K"

KACOWICZ
S. A.
Expte. Nº 10.737

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1992, a las 18,00 horas, en la sede social de Sarmiento 470 - 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 28/10 Nº 12.704 v. 3/11/92

"L"

LONGONI SOCIEDAD ANONIMA - COMPAÑIA GENERAL DE IDEAS DE ARTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 1992 a las 18 Hs. en la sede social de la calle San Martín 982 8º P "B", de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos legales a la asamblea de accionistas para considerar los balances generales al 30 de junio de 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 1988, 1989, 1990 y 1991 como asimismo la remuneración del directorio por su gestión.
5º) Aumento del capital social de $ 10 a $ 100.000 y modificación del artículo 3º y 4º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.934 v. 30/10/92

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 11 de noviembre de 1992 a las 15,30 horas, en la sede social, Rondeau 3241 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea Ordinaria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30/6/92.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1992 (Ejercicio Económico Nº 35), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados y del pago de dividendos a las acciones preferidas.
5º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la RG. 146 de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 915.842 importe devengado), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, que arrojó quebranto.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
9º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992 y determinación de su remuneración.
10) Elección de miembros de Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 5 de noviembre de 1992, inclusive, a las 18 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 10 todas las acciones tendrán derecho a un voto por acción.
e. 26/10 Nº 14.639 v. 30/10/92

MERLOCAR
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992, a las 18 horas en la calle Lavalle 391, 4º "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
4º) Reforma de los estatutos.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede comercial de la calle Libertad y Tucumán - Merlo, Provincia de Buenos Aires.
e. 27/10 Nº 14.535 v. 2/11/92

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.
Expte. Nº 14.294/61

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en la calle Ensenada 480, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1992.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 28/10 Nº 30.029 v. 3/11/92

MAROVAZ
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1992 a las 8,00 horas, en Scalabrini Ortiz 3126/28 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/92. Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número y designación Directores. Garantía Directores. Elección de Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

e. 28/10 Nº 30.054 v. 3/11/92

METALURGICA FUMAGALLI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de METALURGICA FUMAGALLI S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede social sita en la calle Neuquén 1046/50 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Informe de gestión.
4º) Fijación del número de directores.
5º) Elección de directores y síndicos titular y suplente por vencimiento de los mandatos.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.

El Presidente

e. 28/10 Nº 12.713 v. 3/11/92

MULTISUD
S. A.
I. P. J. Nº 23.536

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MULTISUD S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1992 a las 15 y 30 horas en la sede social calle Berón de Astrada 2694, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550/72, con relación al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de utilidades y retribución a los directores, (Art. 261 Decreto Ley 19.550/72 y su modificatoria Nº 22.903, que exceden el 25% de las utilidades).
3º) Aprobación de retiros a cuenta por el Directorio Ejercicio 1992/93.
4º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones, en la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 y 30 horas.

e. 28/10 Nº 30.023 v. 3/11/92

"N"

NIDAR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NIDAR S. A. C. I. a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 11,00 hs., en primera convocatoria y a las 12,00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Niceto Vega 5395 - Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables, al portador.

El Directorio

e. 27/10 Nº 14.592 v. 2/11/92

NIDAR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NIDAR S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 9,00 hs., en primera convocatoria y a las 10,00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Niceto Vega 5395 - Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Pago de honorarios a Directores por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 27/10 Nº 14.593 v. 2/11/92

NORFRANCE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1992, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Rodríguez Peña 565 - 2 "E" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la consideración del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de los Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente.
5º) Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 27/10 Nº 14.595 v. 2/11/92

NEW SHOPPING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "NEW SHOPPING S. A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 16 de noviembre de 1992, a las 9,00 hs., en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, referida al ejercicio cerrado al 31/12/91;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de la retribución a Directores y Síndicos;
6º) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el plazo estatutario;
7º) Aprobación de los préstamos financieros efectuados por los Accionistas y/o por su gestión y los términos a los que se ajustarán los mismos;
8º) Aumento del capital social, por capitalización de aportes recibidos a cuenta y para recibir nuevos aportes;
9º) Reforma del art. 4to. de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 28/10 Nº 30.068 v. 3/11/92

"O"

ORUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1992, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente

e. 26/10 Nº 29.866 v. 30/10/92

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria para el día 26 de noviembre de 1992 a las 11,30 y 12,30 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de calle Jean Jaures 834 - 1er. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 de la ley 19.550, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos, memoria, informe del síndico, por el 37 ejercicio económico al 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración del directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y remuneración del síndico.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 42 de los estatutos.

e. 26/10 Nº 29.965 v. 30/10/92

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1992 a las 10,00 y 11,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de calle Jean Jaures 834 - 1 er. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del estatuto social en su Título VI, art. 55 y s.s. en cuanto a la prescindencia de la sindicatura (art. 286 de la ley 19.550).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del art. 42 de los Estatutos.

e. 26/10 Nº 29.966 v. 30/10/92

OLD STAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 16/11/92, en Tucumán 620, 5º Piso, Capital, a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 18/3/92, elevada a escritura pública Nº 50 del 1/4/92 del Escribano Gustavo H. Arribas. Ratificación de sus términos para evitar eventuales nulidades.
3º) Determinación de la composición del Directorio elección de directores titulares y suplentes para terminar el mandato previsto en los Estatutos Sociales.
4º) Aumento del capital social por sobre el quíntuplo con modificación de Estatutos Sociales y emisión de acciones.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.253 v. 4/11/92

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
S. A. I. C. O. V. A. G.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S. A. I. C. O. V. A. G., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de noviembre de 1992 a las 16 horas, en Tucumán 829, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos establecidos por la ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
7º) Número de Directores y Directores suplentes.
8º) Elección de Directores y Directores Suplentes.
9º) Elección de Síndico titular y suplente.
10º) Aumento de capital por capitalización de saldo de revalúo técnico dentro del quíntuplo con la correspondiente reforma del Art. 4º del estatuto. Autorización al Directorio para fijar la época de emisión.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 29/10 Nº 30.202 v. 4/11/92

"P"

PLATT ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

para el 23 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Juan B. Alberdi 4826, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. I) Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1992, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura y destino de los resultados acumulados.
3º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 30-6-1992.
4º) Disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.
5º) Constitución de la Comisión Liquidadora y fijación de su remuneración

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia a Juan B. Alberdi 4826, Capital Federal, en horario de 9 a 12 hrs. y de 14 a 17 hrs. hasta el día 18 de Noviembre de 1992 inclusive.

e. 26/10 Nº 29.971 v. 30/10/92

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P. A. M. S. A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1992 a las 15.00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. Nº 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1992.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico. Considerar eventual exceso al límite del art. Nº 261, de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados.
Buenos Aires, octubre 5 de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día cinco de Noviembre de 1992, como así también designar un representante de acuerdo al artículo Nº 239 de la Ley Nº 19.550.

e. 26/10 Nº 29.732 v. 30/10/92

PUERTO RIO CAPITAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1992, a la finalización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el mismo día a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la posibilidad de donación del predio y las instalaciones de la Sociedad Anónima a una Sociedad Civil.

El Directorio

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará constituida con quórum suficiente para sesionar una hora después de la fijada para la primera convocatoria, de fracasar ésta, en su Sede Social de Posadas 1564 - Piso 2º "C" de Capital Federal.

e. 26/10 Nº 29.870 v. 30/10/92

PUERTO RIO CAPITAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1992 a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de los plazos legales para los Ejercicios Económicos finalizados el 30-6-89; 30-6-90 y 30-6-91.
3º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 de los Ejercicios Económicos finalizados el 30-6-89; 30-6-90; 30-6-91 y 30-6-92.
4º) Designación del número de Directores y su elección, y
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará constituida con quórum suficiente para sesionar una hora después de la arriba fijada para la primera convocatoria, de fracasar ésta, en su Sede Social de Posadas 1564 - Piso 2º "C" de Capital Federal.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.871 v. 30/10/92

PESCASUR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992, a las 10 horas en el local Social de la calle Bartolomé Mitre 760, piso 7 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 27/10 Nº 14.523 v. 2/11/92

PAPELERA SAN ISIDRO S. A. Comercial e Industrial Nº de Registro en la I. G. J.: 4116

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 19 de Noviembre de 1992, a las 18 horas, en nuestra sede social de la Avda. Corrientes 456, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables.
2º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 50º ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Remuneraciones al Directorio, frente a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Directores Suplentes, todos por un año, y un Síndico titular y un Síndico Suplente también por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 29/10 Nº 30.288 v. 4/11/92

PAPELERA SAN ISIDRO S. A. Comercial e Industrial Nº de Registro en la I.G.J.: 4116

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 19 de noviembre de 1992, a las 19 horas, en nuestra Sede Social de la Avda. Corrientes 456, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adquisición de acciones por la sociedad para su cancelación.
2º) Modificación de los artículos 3º y 11º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 29/10 Nº 30.289 v. 4/11/92

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los Arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 1992 próximo a las 11 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal, con el objeto de considerar la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Agosto de 1991 y por el 31 de Julio de 1992, con especial mención al uso dado por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de Agosto de 1992, conforme lo establecido en el Art. 24 inciso h) del Estatuto Social y fijar la cuota social para 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 29/10 Nº 30.151 v. 30/10/92

PEREIRAOLA S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas en Avda. Córdoba 1522, 3 Piso, Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de Acciones.
2º) Aumento capital social y emisión acciones.
3º) Reforma Estatuto Social.
4º) Designación firmantes del acta.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.214 v. 4/11/92

PEREIRAOLA S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Noviembre de 1992, a las 9.30 horas en Avda. Córdoba 1522 3 Piso, Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30-06-1984, 30-06-1985, 30-06-1986, 30-06-1987, 30-06-1988, 30-06-1989, 30-06-1990, 30-06-1991, 30-06-1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.216 v. 4/11/92

PINAMAR S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs., en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración del Resultado del Ejercicio y de la gestión de los Directores y de la Sindicatura en el período.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Remuneración de los Directores en exceso, art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales y aumento del Capital Social por capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajustable del Capital.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 29/10 Nº 30.273 v. 4/11/92

PONY ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1992 a las 7.30 hs. en la sede de la sociedad calle Uruguay 390 8º "E" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Razones por las cuales se convoca a un ejercicio irregular.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30/6/92.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Ratificación de la contestación de la demanda efectuada por el vicepresidente en ejercicio de la presidencia en autos Pony International Inc. con Pony Argentina S. A.
7º) Ratificación de la suspensión del presidente decidida en acta de Directorio Nº 7 del 22/5/92.
8º) Consideración de la renuncia presentada por los directores Pedro B. Passarini y Reinaldo E. Baispleit en ejercicio y en su caso, fijación del número de directores y elección de nuevas autoridades.
9º) Fijación de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo previsto en el art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
10º) Aumento del capital hasta el quíntuplo.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.

El Vicepresidente
(En ejercicio de la Presidencia)

e. 29/10 Nº 30.173 v. 4/11/92

"R"

RAFFO Y MAZIERES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de RAFFO Y MAZIERES S.A. para el próximo 19 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Thames 1810, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 1992.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de

anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.
e. 26/10 Nº 365 v. 30/10/92

RESPLACO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 hs.
e. 26/10 Nº 14.503 v. 30/10/92

RIPON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 12 de noviembre de 1992, a las 11,30 horas, en 1ra. Convocatoria, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1370, Piso 4º, Of. 41/42, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios del Directorio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.883 v. 30/10/92

RIVADAVIA 12.300
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 17 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede social de Malabia 384, Piso 2º, Oficina 9, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Regularización escritura de compra inmueble Rivadavia 12.300.
3º) Análisis del estado actual de obras.
4º) Aspectos generales societarios.
El Directorio

NOTA: No habiendo en primera convocatoria quórum legal, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes.
e. 27/10 Nº 14.600 v. 2/11/92

RIO DIAMANTE
S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 8408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 16 de noviembre de 1992 en primera instancia, a las 11 horas, en Avda. Callao Nº 25 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Propuesta de distribución del resultado.
3º) Designación de síndicos titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, octubre 22 de 1992.
El Directorio
e. 29/10 Nº 30.167 v. 4/11/92

"S"

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la calle Del Barco Centenera Nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio actuante. Ratificación del número de Directores, elección de los mismos y vencimiento de Mandatos.
4º) Consideración para el pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.945 v. 30/10/92

SAIA NITRAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino del Resultado del Período cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura por el mismo ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
7º) Destino del Resultado del Período por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
8º) Retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
9º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
10º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 26/10 Nº 14.509 v. 30/10/92

S.A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en la sede social, Gallo 449 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, del destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador certificante.
4º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes, Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de titulares y suplentes.
5º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia Sociedad (Art. 221, Ley 19.550).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 26/10 Nº 29.852 v. 30/10/92

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1992, a las 10.00 horas en 25 de Mayo 362, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/92. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados".
5º) Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/92.
6º) Delegación en el Directorio de la Facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la Cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nro. 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
7º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1992 y determinación de su retribución.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán presentar constancias de titularidad de las acciones (Art. 238, Ley 19.550) en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el día 4 de noviembre de 1992 inclusive.
e. 26/10 Nº 14.544 v. 30/10/92

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
La Directora
e. 26/10 Nº 366 v. 30/10/92

SANTANDER
S. A.
Nº de Registro 9438

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en la calle 25 de Mayo 244 - Piso 6º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1990 y 31 de agosto de 1991.
4º) Tratamientos de los resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios y retribuciones al Directorio y adelantos a Directores que desarrollan tareas técnico-administrativas en la sociedad, en exceso al artículo 261 de la Ley 19.550, por los ejercicios 1990 y 1991, honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del Número de Directores y su elección para el próximo ejercicio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Información relacionada con el art. 33 de la Ley Nº 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a las Oficinas de la Sociedad, 25 de Mayo 244 - Piso 6º - Capital Federal, para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 9 de noviembre de 1992 inclusive, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 27/10 Nº 29.960 v. 2/11/92

SACOMED
S. C. A.

CONVOCATORIA

Los socios comanditados de SACOMED S. C. A., convocan a los socios Comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de noviembre de 1992 a las 10,00 hs. en el local de la calle Carlos Calvo 225/29 de esta Capital Federal, quedando citados en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inc. 1ro.) de la Ley 19.550 al 31/12/91 y aprobación de la gestión de los Socios Comanditados y de la actuación del Síndico.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31/12/91.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Modificar el contrato social en su artículo 6to. en cuanto a la administración y representación.
7º) Venta parcial o total de los bienes de la Sociedad.
8º) Retiro de socio o socios comanditados y comanditarios.

9º) Modificación del contrato social en todas sus cláusulas que sean afectadas por las resoluciones que se tomen.
10º) Tratar posibles ventas de paquete comanditado o comanditario.
Los Socios Comanditados
e. 28/10 Nº 30.152 v. 3/11/92

SIMON CACHAN
S. A.
I. P. J. Nº 8358

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIMON CACHAN S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 15 y 30 horas en la sede social calle Berón de Astrada 2694, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72, con relación al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de Utilidades y retribución a los Directores, (Art. 261 Decreto Ley 19.550/72 y su modificatoria Nº 22.903 que exceden al 25 % de las utilidades.).
3º) Aprobación de retiros a cuenta por el Directorio Ejercicio 1992/1993.
4º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones, en la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 y 30 horas.
e. 28/10 Nº 30.022 v. 3/11/92

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de noviembre de 1992, a las 12,00 horas, en Av. Leandro N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 34, finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550.
e. 29/10 Nº 30.177 v. 4/11/92

"T"

TALLERES METALURGICOS MILOZ GUTIERREZ Y MILLEFANTI
S. A. I. C.
Nº de Registro I.G.J. 14.697

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "TALLERES METALURGICOS MILOZ GUTIERREZ Y MILLEFANTI S.A.I.C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1992 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1417, 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por un director con cargo al resultado del ejercicio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Consideración del aumento del Capital Social, fijación de su monto y emisión de acciones.
7º) Consideración de las modificaciones a efectuar en el Estatuto Social (artículos 4º y 9º).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que los puntos 6º y 7º del Orden del Día serán tratados con carácter extraordinario. Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su intención de asistir con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 15 horas.
e. 27/10 Nº 14.624 v. 2/11/92

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 13 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en el local social de Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los señores Directores en concepto de Sueldos, Honorarios, viáticos, etc. en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y art. 1º de la Ley 20.480.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de (1) un año.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.122 v. 3/11/92

TERMAS VILLAVICENCIO
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Aclaración al orden del día publicado los días 19 al 23 de octubre de 1992 bajo Recibo Nº 0030 Nº 0029691: De acuerdo con lo resuelto el 21 de octubre de 1992 por el directorio de TERMAS VILLAVICENCIO S. A. I. C. y A., ante las observaciones formuladas por la Dirección de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se resolvió aclarar y reformular el 5º punto del Orden del día: que será tratado por la Asamblea Ordinaria convocada para el 6 de noviembre de 1992, el que ha quedado expresado en los siguientes términos: Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento y Emisión de acciones. Canje de acciones.
El Presidente
e. 29/10 Nº 30.275 v. 4/11/92

TRESBLU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 1992, a las 19 horas, en Paraguay 1225, Piso 3ro., Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1ro. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio cumplida hasta la fecha.
3º) Resultados del ejercicio económico al 30-6-92. Fijación de la remuneración al directorio (art. 261 - Ley 19.550).
El Directorio
e. 29/10 Nº 30.252 v. 4/11/92

"V"

VUELTA DE ROCHA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1992 a las 17 hs. en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/10 Nº 14.575 v. 2/11/92

"X"

XIDEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XIDEN S.A.C.I., en primera convocatoria para el día 20 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en el local de la sociedad sito en la Avda. Córdoba Nº 1184 2º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
4º) Elección de Síndicos titulares y Suplentes, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 27/10 Nº 14.623 v. 2/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que José Luis Milano con domicilio en la calle Santiago del Estero Nº 3590, Lanús Oeste, Pvcia. de Bs. As. y Raúl Américo Moredo con domicilio en la calle Coliqueo Nº 2014, Cap. Fed., venden a Carlos Rubén Villar con domicilio en la calle Concepción Arenal Nº 2802, PB "C", Cap. Fed. y Leonardo Leandro Calace con domicilio en la calle Avda. Francisco F. Cruz Nº 6257, 3º "B", Cap. Fed., el Negocio de "Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches y Productos Similares, Comercio Minorista, Despacho de Pan, Masas Bombones, Sandwiches", sito en la AVDA. DIAZ VELEZ Nº 5139, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 26/10 Nº 29.850 v. 30/10/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire y Héctor Enrique Carpinetti, domiciliados en la calle Avda. Federico Lacroze Nº 1855, Capital Federal, venden a la Sra. Susana María Cornejo, con domicilio en la calle Muñecas Nº 1048, Capital Federal, el Negocio de "Elaboración y venta de emparedados, despacho de masas, bombonería, venta de helados y despacho de pan", sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 1855, Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 26/10 Nº 29.851 v. 30/10/92

El Sr. Carlos Alberto Sordi, con domicilio en Av. Lope de Vega 1604, P.B., Cap.; avisa que vende libre de toda deuda y personal su Fondo de Comercio sito en AV. LOPE DE VEGA 1606, Cap., dedicado a: Com. Minori: Arts. librería/papelería, cartonería, impresos, filatería, juguetería, discos y gravados, copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), expte. Nº 017573/91; a Juan Domingo Urcola, con domicilio en Centenario 176, Moreno, Bs. As.; Reclamos de Ley: Del Barco Centenera 1011, Capital.
e. 26/10 Nº 29.899 v. 30/10/92

Se avisa que el Señor José Federico Fantón, con D.N.I. Nº 2.275.972 domiciliado en Armenia 1933 Cap. transfiere el Local sito en la calle ARMENIA 1933 (EX ACEVEDO) que funciona bajo el Rubro: Depósito de Mercaderías en general (incluidos comestibles y excluidos inflamables) a Acevedo 1933 S.R.L. domiciliado en Armenia 1933 Cap. Reclamos de ley en Combate de los Pozos 1195 Capital.
e. 27/10 Nº 14.622 v. 2/11/92

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital Te.: 49-4255 avisa: Que Enrique Alfredo Adell Copello y Juan Carlos Jesús Lattaruolo, domiciliados en Lacarra 934 dpto. "E", Capital, venden a Matías Grimoldi y Juan Carlos Grigorio, domiciliados en La Pampa 1210 5º "C", Capital, el fondo de comercio del rubro de Servicios: Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas wisquería cervecería, sito en la calle AV. CORDOBA 1472 P. B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 27/10 Nº 14.590 v. 2/11/92

Cerisola & Cía S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Irma Noemí Colugio, con dom. en Alsina 2079 8º A, Capital; vende a Graciela Aida Santoro, con dom. en Capital, calle Pinto 4090; negocio de: Comercio Minorista. Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en ALSINA 2127, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 28/10 Nº 30.129 v. 3/11/92

Luis A. Gorrini, abogado, con oficina en Talcahuano 481, 5º, Of. 1/3, Capital, avisa que los edictos Nº 1332, publicados del 13/2/92 al 19/2/92 por transferencia de fondo de comercio "panadería Las Delicias", sita en AV. SAN MARTIN 2096, Capital Federal, celebrado entre Alberto Adrián Balague domic. en Av. San Martín 1890, 8º "A" y Sebastián Valerio Szymanzky domic. en Sordeaux 2046, Bella Vista; quedan anulados. Reclamos de ley en el estudio del interviniente.
e. 28/10 Nº 12.720 v. 3/11/92

Juan Zotto, abogado, domiciliado en Av. de Mayo 749, 4, 24, Cap., hace saber que Oscar S. A. Lo Bartolo, domiciliado en Riobamba 259, Tapiales, Bs. As. transfiere a Roberto L. Chaves, domiciliado en Pavón 3167, Cap. el lavautos "La Loma" sito en A. DIAZ 2099, Cap. Reclamos y oposiciones en Av. de Mayo 749, 4º 24, Cap.
e. 29/10 Nº 12.805 v. 4/11/92

Mateo Fusillo, Martillero Público, avisa que: Norberto José Maneiro, domiciliado en A. M.

Cervantes 5599 Capital, vende a Ricardo Santiago Saldaña y José Dorrego, domiciliados en Yerbal 2245 P. 2º "39" Capital, el negocio de Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines sito en la calle ALEJANDRO MARGARIÑOS CERVANTES Nº 5599 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en la Av. Rivadavia Nº 10.847 de Capital Federal.
e. 29/10 Nº 30.218 v. 4/11/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: José Villar domicil. en Hipólito Yrigoyen 3062 Cap. Vende a Yolanda Nélida Pérez domicil. en Yerbal 1048 Cap. su negocio de Hotel Alojamiento sito AVENIDA CASEROS 3221 1º PISO Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos en nuestras Of.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/10 al 22/10/92.
e. 29/10 Nº 29.523 v. 4/11/92

Se avisa que Missak Karamanian domiciliado en Miranda 5151 Capital Federal vende a Ardin S.A. domiciliado en Corrientes 2868 Capital Federal, su negocio de garage sito en AV. CORRIENTES 2868 Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes, en el mismo negocio.
e. 29/10 Nº 30.272 v. 4/11/92

"C"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que José Mancebo Fondo, con domicilio en Av. Córdoba 1137, Capital vende a Manuel Esmoris y Arturo Rodríguez, domiciliados en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración), (602010) Casa de Lunch, (602020) Café, Bar, (602030) Despacho de Bebidas, (602070) Confitería sito en CORDOBA 1137 PB. PI./EP., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 28/10 Nº 30.143 v. 3/11/92

"G"

Cerisola & Cía S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Juan Carlos Velo y Raúl Zuchiatti, con dom. en Gral. J. G. de Artigas 5189, Cap.; venden a Sergio Omar Bevilacqua, con dom. en Lope de Vega 1673, 2º B, Cap.; negocio de Panadería, Confitería y Elaboración de masas; sito en GRAL. JOSE G. ARTIGAS 5189/93 y OBISPO SAN ALBERTO 2480, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 28/10 Nº 30.128 v. 3/11/92

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, Mart. Público), Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisan que Delia Asunción López, domiciliada Sarmiento 1652 PB "D" Cap. vende libre de pasivo y personal a Eduardo Pérez, domiciliado, Sarmiento 1652 PB "D" Cap., el comercio minorista, despacho de comestibles envasados, Vta. bebidas en Gral., envasadas, despacho de pan y facturas, sito en GAZCON 120 Cap. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 29/10 Nº 12.780 v. 4/11/92

"H"

Gustavo Gabriel Marmol, Martillero Público, comunica por cinco días que la señora Silvia Leonor Salvaneschi con domicilio en Av. Monroe 4539, 5to. "A", Cap. Fed.; Horacio Héctor Salvaneschi, y Elena Yolanda Ale, ambos domiciliados en Av. Olazábal 4160 de Cap. Fed., venden el 90 % de la explotación del Fondo de Comercio de Restaurant-Parrilla sito en HELGUERA 2916 de Cap. Fed., a los señores Daniel Mario Buslemen y José Rafael Mastucci, ambos con domicilio en San Pedro 1750, Piso 13, "B" de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley, Maza 11, Cap. Fed.
e. 27/10 Nº 14.530 v. 2/11/92

"J"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Hugo Alberto Livolsi, con dom. en Juan B. Alberdi 5541, Cap.; vende a Andrea Alejandra Otaño Soler, con dom. en Paysandú 1124, 4º D Cap.; negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares. Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos afines; sito en JUAN B. ALBERDI 5541, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 28/10 Nº 30.126 v. 3/11/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 P.B "D" Capital, avisa que Iris Amelia García, domiciliada, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. vende a Carlos Olfonso Manes y Manuela Candelino de Rodríguez, domiciliados Sarmiento 1652 PB "D" Cap. la elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y Prod. similares, Com. Min. Despacho de pan y productos afines, sito en JUNCAL 1610 PB "D" Cap. Reclamos de Ley Nuestras Oficinas.
e. 29/10 Nº 12.781 v. 4/11/92

"L"

Se comunica que el Sr. Vicente Miguel de Maio, Murguiondo 2077 Lanús Oeste, transfiere y vende al Sr. Roberto Oscar Ebani Agüero 2912 Munro, su negocio de Ferretería minorista, sin personal sito en la calle: LA PAMPA 4730, Capital Federal. Oposiciones de Ley Murguiondo 2077, Lanús Oeste, publíquese. Cinco (5) días.
e. 26/10 Nº 29.988 v. 30/10/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te. 381-0990 avisa: Manuel Antonio Gómez dom. en Lavalle 3389 Cap. vende a Osvaldo Di Toto dom. en Charlone 2029 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en LAVALLE 3387/89 Planta Baja 1º Piso y Azotea, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/of.
e. 28/10 Nº 30.140 v. 3/11/92

"M"

Al Comercio: "Aragón Valera S.A.", representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín 793-2º Piso, "A", Capital, Te: 312-2849, avisa que "Periplo S.A.C.I.F." con domicilio en la calle M. T. Alvear 554, Capital, vende a "M. T. Alvear 554 S.R.L." (en formación), con domicilio en M. T. Alvear 499, Capital, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Café y Venta de Helados, sito en esta Capital, calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 554. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/10 Nº 29.959 v. 30/10/92

Alberto Gregorio Fernández, Contador Público Nacional, Matr. C.P.C.E. Tº 18 - Fº 49, con oficina en Venezuela 422 PB "A", Cap. Fed., avisa: Máximo Francisco Navarra, domiciliado en Montañeses 2776, 3º C, Capital, vende a Fernando Daniel Justo, domiciliado en Paroisien 1991, Capital, taller de óptica y laboratorio fotográfico, sito en MIGUELETES 1995, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 27/10 Nº 14.539 v. 2/11/92

Se comunica que Alfredo Omar Potenza, dom. Pje. Samuel Spiro 5880 Cap., vende, cede y transfiere la actividad comercial del local sito en la calle MONTIEL 2229/31, que tiene como rubro: Taller de confección de artículos de materiales textiles o en telas plásticas (500730). Fabricación de artículos ortopédicos (502720) con prestación de servicio directo al público, amparado por expediente 8049/88, a Alfredo Omar Potenza S.R.L. dom.: Pje. Samuel Spiro 5880 Cap. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 27/10 Nº 14.614 v. 2/11/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Oscar Eugenio Visconti, domiciliado en Mario Bravo 278 6º "D", Capital, vende a Ramón Constancio Vega, domiciliado en Gral. Urquiza 1234 7º "B", Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, y comercio minorista de productos alimenticios y bebidas envasadas en general, sito en MEDRANO Nº 423, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 28/10 Nº 12.640 v. 3/11/92

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital, avisa: que Carlos Horacio Spilkin, domiciliado en Maure 2126 1º "C" Capital, María Molinari, domiciliada en Paraguay 2727 7º "15" Capital, y Mercedes Insaurralde, domiciliada en Talcahuano 1239 1º "O" Capital, venden a Matilde Pallas, domiciliada en Av. Brasil 2755 Capital, su negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 967, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 30.210 v. 4/11/92

"R"

Jorge Mario Lanzon, Escribano, con domicilio en Uruguay 196 - 4 P. - Capital. Comunica que José Fernández o Fernández Prieto, domicilio República de la India 2881, Capital, vende a Mónica Alejandra López, domicilio Saavedra 907, Capital, el negocio de Hotel, sito en RIVADAVIA 3186, Planta Alta Capital. Oposiciones: Uruguay 196, 4to. piso, Capital.
e. 27/10 Nº 14.576 v. 2/11/92

"S"

Edgardo Eugenio Gómez dom. Rivadavia 5126 Cap. Fed. DNI. 4.219.181 avisa que transfiere fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en la avenida SAN PEDRITO 558 de la Capital Federal a Roberto de Luca dom. Miranda 4340 6º D Cap. Fed. LE. 7.706.486, libre de toda deuda y/o gravamen, reconociendo el personal existente. Reclamos de Ley mismo domicilio. San Pedrito 558 Cap.
e. 26/10 Nº 29.889 v. 30/10/92

Por cinco días. Exade S.R.L., domiciliada en Av. Dellepiane 4700 Torre 18 2do. "A" Capital, comunica a los efectos de Ley que: vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio" marca YPF, sito en SARMIENTO Nº 4201 esquina GASCON Nº 608, P.B., Entrepiso y Primer Piso, Capital Federal a Patricia Haydee Rodríguez y Gladys Elisabeth Giorgetti, domiciliados en la calle Basualdo Nº 2778, Capital, quienes compran "en comisión". Libre de toda deuda y con Personal. Reclamos de Ley en Sarmiento Nº 4201 Capital Federal.
e. 27/10 Nº 14.581 v. 2/11/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Ramón Constancio Vega, domiciliado en Gral. Urquiza 1234 7º "B", Capital, vende a su condómino Oscar Daniel García, domiciliado en Ituzaingó 22, Burzaco, Pcia. de Bs. As., parte mitad indivisa, negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, comercio minorista, venta de productos lácteos y productos alimenticios, sito en SALTA Nº 1190, Capital. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 28/10 Nº 12.639 v. 3/11/92

El Escribano Carlos Adolfo Hermansson, con domicilio en la Avenida Corrientes 1762, tercer piso "A", Capital Federal, comunica que: El Sr. José Luis Chiesa, con DNI. 3.864.916, domiciliado en Soler 3599, Capital Federal, vende al Sr. Fernando de Pietro con LE. 4.391.946, con domicilio en Güemes 3257, piso 4º, Capital Federal, el negocio del ramo de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle SOLER 3599 Esquina CORONEL DIAZ 1045 de la Capital Federal, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley a Av. Corrientes 1762, Piso 3º "A", Capital Federal.
e. 29/10 Nº 30.264 v. 4/11/92

"T"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa que rectifica edicto publicado del 24/8 al 28/8/92 Recibo Nº 0023248 en el sentido que la parte compradora es: Roberto Luis Semprine, domiciliado en Bransen 1121 (Ituzaingó, Prov. Bs. As.), del Hotel (SSC) (alojamiento) exp. 113453-6-71 sito en: TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON (ex Cangallo) 2606 PB. 1 y 2 Piso Y Azotea Capital. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 28/10 Nº 30.063 v. 3/11/92

"V"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisa que rectifica edicto Nº 0030-0029371 publicado con fecha 15/10 al 21/10 siendo el comprador del negocio sito en VIAMONTE 2300, Capital el Sr. Ricardo Angel Abad domiciliado en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 28/10 Nº 30.142 v. 3/11/92

"Z"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Rómulo Luis Contratti, con dom. en Buenos Aires 6253, V. Ballester; vende a Marcelo Jaime Labarque, Leonardo Fabián Rotundo y Guillermo Gabriel Petitti, con dom. en H. Yrigoyen 910, 4to. J, Cap.; negocio de Despacho de pan, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas; sito en ZABALA 2302, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 28/10 Nº 30.127 v. 3/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA IBIS
S. A. A. G. e I.

Se hace saber por tres días que el Señor Carlos Eduardo Dawney, L. E. 574.464, domiciliado en Av. Julio A. Roca 672, Capital, ha resuelto la escisión de su patrimonio de su empresa unipersonal compuesto al 30 de abril de 1992, por un activo de $ 1.795.753,15 y un pasivo de $ 3.891,35 y un patrimonio neto de $ 1.791.861,80, destinando parte de sus bienes a la sociedad "AGROPECUARIA IBIS S. A. A. G. e I." con domicilio en Av. Julio A. Roca 672, Piso 9º, Capital Federal con un activo de $ 1.325.642,16, con un pasivo de $ 217.174,97 y un patrimonio neto de $ 1.325.642,16, como consecuencia de lo cual AGROPECUARIA IBIS S. A. A. G. e I. aumentó su capital a la suma de $ 364.540 y reformó su contrato social por modificación de sus artículos 1º y 4º no hubo socios recedentes. Reclamos y oposiciones en Julio A. Roca 672, Piso 9º, Capital Federal.
El Autorizado
e. 28/10 Nº 30.014 v. 30/10/92

ASTRAL ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 1606

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 19 de octubre de 1992 aumentó el capital social a la suma de pesos ciento cincuenta mil, emitiéndose ciento treinta y ocho mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal con derecho a un voto por acción. Se modifica el artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil, representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de un peso valor nominal cada acción. Los accionistas deberán ejercer derecho de preferencia dentro del plazo legal.
El Presidente
e. 28/10 Nº 30.083 v. 30/10/92

"C"

CESIX
S. A.

A los fines del art. 204 de la ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de agosto de 1992, se redujo el capital social de $ 0,00025 a $ 0,000064, mediante el rescate de acciones por $ 0,000186, que se abonaron con bienes de la sociedad. Oposiciones de ley en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
El Directorio
e. 28/10 Nº 30.039 v. 30/10/92

"D"

DOW QUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA con LEPETIT SOCIEDAD ANONIMA

Con motivo de la fusión de DOW QUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA con LEPETIT SOCIEDAD ANONIMA por absorción de esta última por la primera, y conforme al artículo 83, inciso 3) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente:

a) Absorbente: DOW QUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su actual denominación al Número 5982 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Leandro N. Alem 896, Capital Federal. Absorbida: Lepetit Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo su actual denominación al número 5060 del Libro 88 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en Avda. Leandro N. Alem 896, Capital Federal.

b) La sociedad absorvente incrementa su capital social en $ 14.769.583, representado por 14.769.583 acciones ordinarias de un peso, valor nominal, cada una.

c) Activo de Dos Quimica Argentina S.A.: $ 62.914.666,52. Pasivo de Dow Quimica Argentina S.A.: $ 33.954.626,07. Activo de Lepetit S.A.: $ 33.175.405,24. Pasivo de Lepetit S.A.: $ 9.027.385,08. Fecha de determinación: 1-10-92.

d) La sociedad absorbente continuará denominándose DOW QUIMICA ARGENTINA S.A., con domicilio en jurisdicción de la Capital Federal y sede en Avda. Leandro N. Alem 896 - Capital Federal.

e) El compromiso de fusión se celebró el día 22-10-92 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de DOW QUIMICA ARGENTINA S.A. y LEPETIT S.A. de fechas 23-10-92. Buenos Aires, Octubre 23 de 1992.

El Apoderado

e. 29/10 Nº 30.317 v. 2/11/92

"E"

ESTABLECIMIENTOS RECIFE S. A.

Escritura Nº 298 del 23/10/91. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 52 del 17/9/91 ESTABLECIMIENTOS RECIFE S. A.; aumenta el capital y modifica el artículo 4 y 8 del estatuto. Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 150.000.000 ($ 15.000) representados por acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción de ₳ 1 ($ 0,0001) de valor nominal cada una. Artículo 8º: La garantía de los directores se fija en ₳ 1.000.000 ($ 100).

El Presidente

e. 27/10 Nº 14.577 v. 2/11/92

"L"

LEINER SANTAFESINA DE GELATINAS Sociedad Anónima
RENI Sociedad Anónima
EQUINOR Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "LEINER SANTAFESINA DE GELATINAS S. A.", con sede social en la Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad y Provincia de Santa Fe con fecha 22 de mayo de 1987, bajo el Nº 343, Folio 176, libro 5 de Estatutos de Sociedades Anónimas, la sociedad "RENI S. A.", con sede social en la Berutti 3219, piso 11, dpto. B, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de abril de 1987, bajo el Nº 2510 del Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas y la sociedad "EQUINOR S. A.", con sede social en la San Martín 551, primer cuerpo, piso primero, oficina 56, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de abril de 1987, bajo el Nº 2270 del Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas generales ordinaria y extraordinaria del 15 de setiembre de 1992 aprobar el compromiso previo de fusión donde LEINER SANTAFESINA DE GELATINAS S. A. absorverá por fusión a RENI S. A. y EQUINOR S. A. En virtud de consideraciones contables, se resolvió no aumentar el capital. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 30 de junio de 1992, para la sociedad absorbente, LEINER SANTAFESINA DE GELATINAS S. A., la valuación del activo es de pesos: catorce millones seiscientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco con cuarenta y dos centavos ($ 14.676.655,42); del pasivo, es de pesos ocho millones setecientos cuarenta y ocho mil quinientos veinte y cuatro con noventa y seis centavos ($ 8.748.524,96); y el patrimonio neto, es de pesos cinco millones novecientos veintiocho mil ciento treinta con cuarenta y seis centavos ($ 5.928.130,46). Para la sociedad absorvida, RENI S. A., la valuación del activo es de pesos cuatro mil seiscientos veintitres con noventa y cuatro centavos ($ 4.623,94); del pasivo, es de pesos un millón cuatrocientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno con treinta y un centavos ($ 1.479.451,31); y el patrimonio neto, es negativo de pesos un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos veintiocho con treinta y siete centavos ($ 1.474.827,37). Para la sociedad absorvida, EQUINOR S. A., la valuación del activo es de pesos uno ($ 1,00); del pasivo, es de pesos ciento treinta y tres mil setecientos cincuenta y dos con treinta y dos centavos ($ 133.752,32); y el patrimonio neto, es negativo de pesos ciento treinta y tres mil setecientos cincuenta y uno con treinta y dos centavos ($ 133.751,32). El activo y el pasivo de las sociedades absorbidas quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 30 de junio de 1992 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de las sociedades absorvidas. Las sociedades fusionantes continuarán con la nueva denominación y domicilio de la sociedad absorbente, con sede social en la Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, e, párr. último, de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 28/10 Nº 30.115 v. 30/10/92

"M"

MURESCO S. A.

El Directorio informa que se pone a disposición de los Señores Accionistas a partir del 30 de octubre de 1992, un dividendo en efectivo por $ 300.000.- votados por la Asamblea Ordinaria del 29 de setiembre de 1992. La suma de $ 300.000.- representa el 1.467.710.371,81 % del Capital Social. Domicilio de pago: Rivadavia 3318, Capital Federal.

El Directorio

e. 28/10 Nº 30.132 v. 30/10/92

"R"

RIN RIV S. A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5/10/92 se ha aumentado el Capital de $ 0,02 a $ 400.000.- Se llama a los señores accionistas para que dentro de los treinta días de la última publicación ejerzan los derechos de preferencia y acrecer.

El Presidente

e. 28/10 Nº 30.109 v. 30/10/92

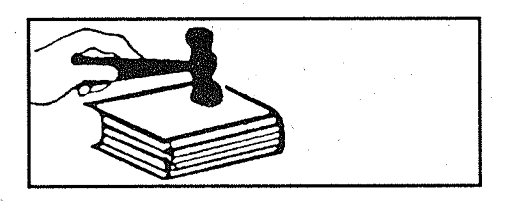
"S"

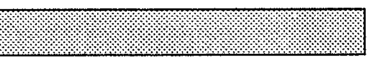
SAN BALTASAR AGRICOLA GANADERA Sociedad Anónima

Se comunica por tres días que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 30 de abril de 1992 de la sociedad SAN BALTASAR AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta el 2 de marzo de 1966 bajo el Nro. 334 al folio 27 del Libro 62, Tomo A de Estatutos Nacionales, se resolvió la reducción del Capital social en la suma de 475.- (pesos cuatrocientos setenta y cinco) mediante el rescate de 475 (cuatrocientas setenta y cinco) acciones, contra entrega del inmueble de nuestra propiedad, sito en la calle Reconquista Nro. 617, 4º piso de esta ciudad de Buenos Aires, quedando el capital social actual en la suma de $ 25.- (pesos veinticinco), conforme los balances practicados y aprobados a la fecha de la Asamblea. Se fija domicilio en Reconquista 617, 4to. Piso, Capital Federal, para reclamos de ley.

El Presidente

e. 28/10 Nº 30.150 v. 30/10/92





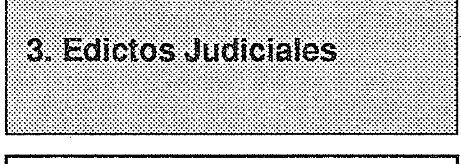
2.4 REMATES COMERCIALES

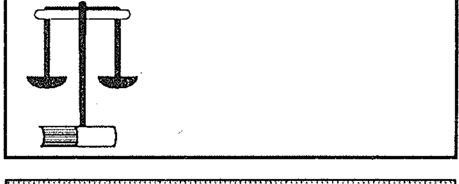
ANTERIORES

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino Sociedad Anónima de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día martes 10 de noviembre de 1992 a las 10.45 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Cap. los siguientes automotores: 1) Un camión con caja volcadora marca "Skoda" modelo 1966. Dominio C. 156.686. Motor y Chasis de la misma marca. Base: $ 19.500. Para este vehículo, en caso de no haber oferentes por la base, saldrá a la venta nuevamente 30 minutos más tarde, con menos el 50 % de la misma. 2) Un Volkswagen tipo furgón. Modelo "Van" 1988. Dominio C. 1.384.374. Motor y Chasis de la misma marca. Base: $ 4.617. 3) Un Volkswagen tipo furgón. Modelo "Van" 1988. Dominio C. 1.384.974. Motor y Chasis de la misma marca. Base: $ 4.617. 4) Un Volkswagen tipo furgón. Modelo "Van" 1988. Dominio C. 1.384.970. Motor y Chasis de la misma marca. Base: $ 4.617. Estando los vehículos en exhibición en la Av. Paseo Colón 1353 los días hábiles, de 10 a 17 hs., a partir de la publicación del presente Edicto, no se aceptará reclamo alguno sobre el estado de los mismos. La Venta será al contado y al mejor postor, bajo las siguientes condiciones: Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA 18 % sobre la comisión del Martillero y Sellado de Ley 1 %. Este pago deberá ser todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio, deberá ser abonado en la oficina del Martillero actuante, sita en la calle Uruguay 328, piso 2, Of. 3, dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de lo abonado en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, de octubre de 1992.

El Martillero Público

e. 29/10 Nº 30.335 v. 30/10/92





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES BAHIA BLANCA

La Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, Secretaría Nº 2, sita en Mitre 60 de dicha ciudad, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, al Soldado Conscripto Leonardo Víctor Cicileo, argentino, nacido en Capital Federal, Clase 1963, D.N.I. 16.766.656, procesado anteriormente por tentativa de hurto; absuelto por sentencia del Tribunal Militar de los delitos de hurto (art. 162 C.P.) y Daños (art. 183 C. P.), con último domicilio conocido en México 1320, 1er. piso, Dpto. "E" de la Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.473, rotulada: "DE LORENZI, RICARDO OSVALDO - GONZALEZ, HONORIO ROQUE - CICILEO, LEONARDO VICTOR s/ Defraudaciones militares reiteradas, malversaciones reiteradas, instigación al hurto", bajo apercibiento de decretar su rebeldía (arts. 166,169 y 171, inc. 1º del C. J. M.).

Bahía Blanca, 15 de octubre de 1992.

Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

e. 27/10 Nº 3376 v. 2/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA PEDRE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.

Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 29/10 Nº 3405 v. 2/11/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA IRENE MAITRE Vda. DE GINDRAT. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.

María Isabel Benavente, secretaria.

e. 29/10 Nº 3406 v. 2/11/92

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de JUAN RISTUCCIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.

Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 29/10 Nº 3407 v. 2/11/92

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, cita y emplaza por el término de diez días al Sr. TOMAS MARIA PLA SEÑORANS, en los autos "O'GORMAN HORACIO y Otra s/Suc. c/PLA SEÑORANS ALEJANDRO MARIA y Otros s/Ejecución de Expensas", conforme la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio. De la demanda instaurada córrase traslado por el término de diez días (art. 488 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1º del mismo cuerpo legal. Notifíquese". Adolfo Roberto Vázquez. Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 29/10 Nº 3408 v. 30/10/92

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 sito en Talcahuano 490, piso 5º, cita y emplaza al señor MARIO BRANDI mat. indiv. 6.822.564, en autos "POZO, CARMEN c/BRANDI, MARIO s/Divorcio" a fin de estar a derecho dentro de 15 días de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Juan Carlos Ocampo. Juez Nacional.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.

María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 29/10 Nº 30.228 v. 30/10/92

Nº 49

Del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a mi cargo, Secretaría Nº 79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de BERNARDO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 15 de 1992.

Eduardo José Coll, juez.

e. 29/10 Nº 12.699 v. 2/11/92

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, cita y emplaza

por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RAUL JOAQUIN FEDERICO OLIVEROS RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 29/10 Nº 3409 v. 2/11/92

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68 de esta Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA MARIA CERVO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Beatriz Alicia Verón, juez.
e. 28/10 Nº 14.637 v. 30/10/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 Secretaría Nº 44 sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º cita y emplaza a JULIO CARLOS ANSELMI y a JORGE EMILIO ALEGRE para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "SINDICATO DE CONDUCTORES DE TAXIS DE CAPITAL FEDERAL c/ANSELMI JULIO CARLOS y Otros s/Desalojo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 29/10 Nº 12.758 v. 30/10/92

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita y emplaza a VIVIANA MARIA PARODI y RITA MARIA BANFI a que dentro del décimo día comparezcan a tomar intervención en los autos "SCIGLIANO, JORGE ROBERTO c/PARODI, VIVIANA MARIA s/Desalojo Anticipado" Expte. Nº 19.997/89 que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Miguel G. Lemega, Juez. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 29/10 Nº 12.807 v. 30/10/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/Cancelación" ha decretado lo siguiente: "Buenos Aires, setiembre 17 de 1992. 1: Atento lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del dec. ley 5965/63 decrétase la cancelación del pagaré por Dólares u$s 600.000, lugar y fecha Buenos Aires 23 de setiembre de 1991. A la vista pagaré/mos sin protesto al Banco de Galicia y Buenos Aires o a su orden la cantidad de dólares estadounidenses Seiscientos Mil de conformidad con lo dispuesto por los arts. 36, 103 y concordantes del Dec. Ley 5965/63, este pagaré podrá ser presentado para su pago antes del día 28/9/92 pagadero indistintamente a elección del tenedor en Buenos Aires, República Argentina, en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, o en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, en la Of. 445 Park Avenue, Piso 19 Suite 1905 New York, N Y 10022. Se pacta expresamente como única Jurisdicción la de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal de la República Argentina. Librador: Favisa, Fábrica Argentina de Vidrio S.A. domicilio Vedia 3892 Cap. Fed. Por Aval: Phillips Argentina S.A. domicilio: Vedia 3892 Cap. Fed. 2: Publíquese el presente Edicto por 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. Dr. Gerardo Guillermo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 8 setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 15/10 Nº 11.737 v. 4/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, sito en Paraná 386 - piso 9 - Capital Federal, en autos caratulados "GAS DEL ESTADO SOCIEDAD DEL ESTADO c/MADINDESA SA s/Ejecutivo" cita y emplaza a MADINDESA SA. para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1992.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 29/10 Nº 30.191 v. 30/10/92

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, sito en Villegas 806 de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi por Subrogancia Legal, en autos caratulados: "VELEZ SOFIA-FERNANDEZ FABIAN y QUILLINAO JORGE p/inf. ley 23.737 y art. 292 C.P. (Expte. Nº 309/90), cita a los fines de prestar declaración indagatoria a la Sra. SOFIA VELEZ y el Sr. JORGE QUILLINAO quienes deberán presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado por este medio.
General Roca, 1 de octubre de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 29/10 Nº 3422 v. 4/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber a los interesados, que el partido Intransigente —distrito Capital Federal— ha iniciado la acción de inscripción a su nombre del inmueble sito en la calle Mario Bravo 338 de esta Capital Federal ante el Registro de la Propiedad Inmueble. Cítase a los interesados durante el término de treinta días corridos a los efectos de las oposiciones que pudieran presentar a la acción promovida por el partido político. (Conf. art. 3 y 7 de la ley 20.907).
Secretaría Electoral, 15 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 3365 v. 5/11/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL POSADAS

Nº 5

Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 2 de la ciudad de Posadas Misiones, cita y emplaza a DARIO ORTIZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos Expte. Nº 90/90 "SERRANO, ROSA ALBERTA c/ROSALINO DA SILVA s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Posadas, 24 de setiembre de 1992.
Ana M. Scarso de Carro, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.217 v. 30/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 1992 se ha decretado la quiebra de CORRIENTES 624 S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Horacio López Santiso, con domicilio en la calle Sarmiento 624, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 10 de marzo de 1993, a las 10 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiendo hacer pagos a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 L.C., como así también para que dentro del término de cuarenta y ocho horas la deudora constituye domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992
Paula María Hualde, secretaria.
e. 28/10 Nº 3398 v. 3/11/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo comunica por cinco días que en los autos "ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA SAN ALBERTO S. R. L. s/ Concurso preventivo" se han fijado nuevas fechas a los efectos dispuestos en los edictos que oportunamente se publicarán en autos, y en consecuencia las nuevas fechas dispuestas son las siguientes: El día 20 de Noviembre de 1992 plazo hasta el que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificaciones de créditos ante la sindicatura; El 14 de Diciembre de 1992 y 5 de Febrero de 1993 para la presentación por la Sindicatura de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos; y El 1º de Marzo de 1993 a las nueve (9) horas para la presentación de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. A todos los efectos se reitera que el Síndico designado es el Doctor Oscar Emilio Esperon, con domicilio en calle Montevideo Nº 708, 7º Piso oficina 38 de Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 20 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/10 Nº 14.512 v. 30/10/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 9º; Capital Federal, comunica que en los autos "LABORATORIOS ARGENTINOS DE CIRCUITOS IMPRESOS S. A. L. A. C. I. s/Concurso preventivo" se ha declarado abierto el concurso preventivo de L. A. C. I. Laboratorios Argentinos de Circuitos Impresos S. A. fijándose el día 22 de febrero de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (pedido de verificación) al síndico designado Dra. Luisa Amitrano, con domicilio en Rodríguez Peña 694. 9º Piso. D. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 en fechas 15 de marzo de 1993 y 5 de abril de 1993 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran el día 29 de abril de 1993 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 2, sito en el 3º piso de Diagonal Roque S. Peña 1211, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/10 Nº 29.874 v. 30/10/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "PRODINVER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA Y FORESTAL", Síndico Contador Roberto Leibovicius, con domicilio constituido en Tucumán 1585, piso 3º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, el día 21 de abril de 1993, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 19 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/10 Nº 3369 v. 30/10/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de Capital Federal, con sede en R. S. Peña 1211, 2º piso; comunica por cinco días que en los autos caratulados "PANIZZA VIRGINIA SILVIA s/ Quiebra Exp. Nº 16.369" ha sido presentado el Informe General previsto por el art. 40 L.C. y con el plazo acordado por el art. 121 de dicha ley comenzará a correr a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/10 Nº 3399 v. 3/11/92

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13 hace saber por cinco días que ante el mismo se ha abierto el concurso preventivo de BAITER S. A., domiciliada en Avenida Ramos Mejía Nº 1680 de Capital Federal. Síndico designado Cdr. Miguel Angel Covini, con domicilio en Tucumán Nº 811, 2º A", ante quien deberán concretarse las insinuaciones verificatorias hasta el día 3 de Febrero de 1993. La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, Capital, el día 7 de abril de 1993 a las 8,30 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y Diario "La Nación".
Buenos Aires, octubre 19 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/10 Nº 12.427 v. 30/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de DECINA CIORCIARI Y CIA. S. R. L. LA PIRUCHA. Fíjase hasta el día 18 de Diciembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, Contador Héctor López, con domicilio en Teniente General Perón 1509, Piso 9no. de esta Capital Federal. Se han fijado los días 11 de Febrero y 4 de Marzo de 1993, respectivamente para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de Marzo de 1993 a las 10 hrs., con los acreedores que concurran a discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 26/10 Nº 29.989 v. 30/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INFERCON S.A.". Se ha fijado el día 14.12.92 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndicos, Contador Julio Kezner, con domicilio en Sarmiento 1586, 6º "G" (2º cuerpo) de esta ciudad. Intímase a la fallida y a sus directores para que dentro de las 24 horas deberán entregar al síndico todos los libros, papeles y bienes que tengan en su poder, que sean de pertenencia de la fallida, y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficaces, e intímase a los terceros que tengan bienes de aquella para que dentro de las 48 horas entreguen los mismos al síndico. Se ha fijado como fecha de realización de la Junta de Acreedores el día 17 de marzo de 1993, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 20 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/10 Nº 3377 v. 2/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PLASTICOS M.G.M. S.R.L. Se ha fijado el día 4

de febrero de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus titulos verificatorios de sus créditos ante el síndico contadora María Amalia Beatriz Sirotinsky con domicilio en Núñez 6387, Dto. 1º. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad, y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se prohibe a la fallida y a terceros hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Para el caso que corresponda, se señala la audiencia del día 14 de abril de 1993 a las 8,00 hs. para la realización de la Junta de Acreedores la que se efectuará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 29/10 Nº 3411 v. 4/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos caratulados "CEREALES LITORAL SACIFA s/Quiebra" llama a licitación por mejora de ofertas para la venta de los siguientes inmuebles: Unidad 1: Planta de acopio de cereales ubicada en la calle 9 de Julio, Bolívar y Comercio de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, con instalaciones de secado; Unidad 2: Planta de acopio de cereales sita en la calle Las Flores entre 7 y 8 de la misma Ciudad; Unidad 3: Planta de acopio de cereales situada en la calle Cortázar, camino consolidado hacia la Localidad 16 de Julio, de la Localidad de Chillar, Provincia de Buenos Aires. Las plantas se enajenan con todos sus edificios, galpones, instalaciones, herramientas, muebles y útiles que constan en los inventarios practicados en autos. Se deja constancia que las plantas 1 y 2 poseen una línea telefónica cada una. Los interesados deberán mejorar la oferta formulada por H. J. NAVAS y CIA. S.A.C.I.A. consistente en el pago de la suma de Trescientos mil dólares estadounidenses (u$s 300.000), discriminada en la siguiente forma: noventa mil dólares estadounidenses (u$s 90.000) al contado y el saldo de doscientos diez mil dólares estadounidenses (u$s 210.000) en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas de cincuenta y dos mil quinientos dólares estadounidenses (u$s 52.500), con más el doce por ciento (12 %) anual vencido en concepto de intereses sobre el saldo adeudado. Los intereses se abonarán conjuntamente con cada cuota del capital, a su vencimiento. Consultas al Juzgado:plazo hasta el día 18/11/92 en su horario hábil. Plazo de presentación de las propuestas: hasta las 9,30 hs. del día 26/11/92 en el Juzgado interviniente, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal. Fecha de apertura de propuestas: se fija para el día 26/11/92 a las 10 hs. en el citado Juzgado. Adquisición de Pliegos: en la oficina de la síndico Contador Da. María Inmaculada del Pilar Díaz González, sita en Pedro Bidegain 4375, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 10 a 15 hs.; siendo su valor de pesos trescientos ($ 300). El pliego acompañado en cada propuesta deberá haber sido vendido a nombre del respectivo oferente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 Nº 12.828 v. 30/10/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que en los autos "CIA. RIO CEREAL DE EXPORTACION E IMPORTACION s/Quiebra se ha fijado un nuevo plazo para que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el 15 de febrero de 1993 (Conf. art. 96 inc. 1º de la ley 19.551). En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 22 de Abril de 1993 a las 9 horas; con la prevención de que se realiza la misma con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. (Conf. art. 96 inc. 2º de la ley de concurso). La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de marzo y 29 de marzo de 1993 respectivamente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 26/10 Nº 3370 v. 30/10/92

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: PASEO 105 S.A., habiendo resultado designado síndico el Contador Norberto Fuertes, con domicilio en Pte. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1992. Señálase audiencia para el 4 de marzo de 1993 a las 11,30 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1992 y 11 de febrero de 1993. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/10 Nº 3400 v. 3/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, hace saber por cinco días que ha decretado la quiebra de PULGAR SA de conformidad con lo dispuesto por el art. 195 LC, debiendo la fallida y los interesados poner a disposición del Síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Los acreedores de causa o título posterior al primigenio decreto de quiebra (7/9/87) deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado Dr. Claudio Emilio Reynoso, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 2151, Piso 17 "C" Capital, hasta el día 30/11/92. El Síndico deberá presentar los informes del art 35 LC con fecha 22/12/92 y del art. 40 LC el 15/2/93. Al solo efecto del cómputo de los plazos legales fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores la del 9/3/93.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/10 Nº 3372 v. 30/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 - 2º piso - Capital Federal, en los autos "PROAM S.R.L. s/Quiebra", comunica por dos días, que se le hace saber a la acreedora DELIA LYNCH el estado de distribución presentado, el que será aprobado si no es observado dentro de los diez días (art. 214 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 29/10 Nº 3412 v. 30/10/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1992 se ha decretado quiebra de "FRAJLICH, DAVID (L.E. 4.418.963), con domicilio en Tucumán 2061, Dpto. 1, Planta Baja, Capital Federal. El síndico designado contador Jorge Alberto Tellechea, con domicilio constituido en la calle Paraná 123, 3º piso, oficina 61, Capital Federal. El fallido deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 28/10 Nº 3402 v. 3/11/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 - 6º piso, Capital Federal, en los autos "CITYMAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Determinación de Bienes", cita y emplaza a los compradores de inmuebles a la fallida, o quienes pudieran pretender derechos sobre los mismos, para que se presenten en el término de ley a estar a derecho en estos autos. Bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/10 Nº 3413 v. 30/10/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del suscrito, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A., con domicilio real en Bolívar 430, piso 3º de la Capital. Síndico designado Dr. Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3º, of. 308/9 de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 22 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC los días 10 de febrero y 4 de marzo de 1993, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 26 de marzo de 1993 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 29/10 Nº 30.234 v. 4/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, octavo piso, Capital Federal, comunica que con fecha 24 de junio de 1992 se ha decretado la quiebra de PROTEINAS ANIMALES S.A. Se hace saber a los acreedores que se han fijado plazo hasta el día 2 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico. Dr. Jorge Luis Rinaldi, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que en caso de realizarse la Junta de Acreedores, ésta se llevará a cabo el 12 de marzo de 1993 a las 10 horas, en la Sala del Tribunal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 30 de diciembre de 1992 y 19 de febrero de 1993, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de la misma, para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 29/10 Nº 3414 v. 4/11/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "JUAN MIGUEL CONSOLI", en donde ha sido designado como síndico el Sr. Jorge García, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo, piso 10, "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 16 de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L.C. el día 9 de marzo de 1993, y el informe que establece el art. 40 de la L.C. el día 30 de marzo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, al solo efecto del art. 38 de la L.C., la del día 22 de abril de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también a la fallida a fin de que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/10 Nº 3415 v. 4/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "MARIHUE S.A.", siendo Síndico designado Reynaldo Alberto Casagrande, con domicilio en la calle Franco 3240, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1 de marzo de 1993. El síndico presentará el informe que determina el art. 35 el día 22 de marzo de 1993 y el que se refiere al art. 40 el día 14 de abril de 1993. Fíjase como fecha de audiencia el día 5 de mayo de 1993 a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiere. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y su órgano de administración constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevléneselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselo ineficaces. Asimismo, déjase constancia que la Sociedad fallida tenía por objeto Social ejercer importación y exportación.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 29/10 Nº 3416 v. 4/11/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de LINEA HOGAR S. R. L., y que en el mismo ha sido designado síndica la contadora María Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, a quien los señores acreedores deberán concurrir hasta el 27/11/92 para peticionar la verificación de sus créditos. Asimismo, se convoca a los señores acreedores para que concurran a la Junta a fin de la deliberación y votación de la propuesta que la deudora formalice, para el día 3/3/93 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se deja constancia de que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 9 de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 26/10 Nº 29.908 v. 30/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO FARMACOQUIMICO BIZANCIO S R L, y que en el mismo ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Caro, con domicilio en la Av. Corrientes 456, piso 2, teléfono 394-7788, a quien los señores acreedores deberán concurrir hasta el 9/12/92 para peticionar la verificación de sus créditos. Asimismo, se convoca a los señores acreedores para que concurran a la Junta a fin de la deliberación y votación de la propuesta que la deudora formalice, para el día 12/03/93, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se deja constancia de que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 31 de diciembre de 1992 y 19 de febrero de 1993, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 8 de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 26/10 Nº 29.909 v. 30/10/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 5

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Dra. Rosa María Caram de Allende, hace saber por cinco días que por la Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. José Imperiale, en los autos "COMPAÑIA DE SEGUROS LA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE AVELLANEDA S.A. s/Liquidación Ley 20.091", se ha fijado como nueva fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de plazos, el día 26 de noviembre de 1992. Publíquese Edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial (de conformidad a la forma prevista en el art. 97 de la Ley Concursal).
Lomas de Zamora, 21 de octubre de 1992
José Imperiale, secretario.
e. 28/10 Nº 30.030 v. 3/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/10/92 - Vence: 30/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15.10.92	OSCAR ROMUALDO LANZON	14.562
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.10.92	FELISA NARCISA STRICHIOLA	12.510
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19.10.92	JULIA SUSANA TISCORNIA	12.599
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.10.92	ALFIERA PASSUCCI de ARTESE	14.618
3	5	Marcela L. Alessandro	16.10.92	MICHELINA ROMBOLA	12.595
13		Gustavo Pedro Torrent	08.10.92	LUCIA OHOLEGUY	12.526
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14.10.92	FELIPE JORGE MAGARIÑOS	12.511
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14.10.92	HORACIO ROQUE LOMBARDI	12.576
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.10.92	NELIDA EMILIA SCAGLIA	12.588
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14.10.92	ROSSI LUIS GIOCONDO	14.550
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15.10.92	SARA JALFON	12.542
17	33	Raquel Elena Rizzo	08.10.92	MARIA TERESA BONATO	12.553
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	15.10.92	ELIAS SASSON y PERLA LARREA de SASSON	12.596
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13.10.92	MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ DE LOPEZ	12.543
19		Alejandro G. Petrucci	08.10.92	MARIA NICANDRA LOPEZ DE GALLO	12.512
19		Alejandro G. Petrucci	14.10.92	ROSA ALTIZIO	12.605
21	41	Luis Guillermo Köhler	07.10.92	CONSTANTINO RUFINO CASTRO	12.579
22	UNICA	Fernando L. Spano	15.10.92	ANA HEBE CASTAGNA	12.508
24	48	José María Perrone	22.09.92	ALBERTO PEDRO GALIN	12.519
27	UNICA	Roberto Parrilli	15.09.92	GERMAN CARLOS PERCALLI	12.506
27		Roberto Parrilli	08.10.92	TEODORO GARCIA DE AMEZAGA y QUEREJAZU	12.509
28	UNICA	Mónica C. Fernández	10.10.92	RICCI JOSE VICTORIO	12.562
30	UNICA	Santiago González Balcarce	16.10.92	RUBEN OSCAR BOOTZ	12.593
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15.10.92	RODOLFO ALEJO BALZA	12.573
32		Omar Luis Díaz Solimine	09.10.92	CAROLINA STOPPA	12.520
34		José María Pérez	04.08.92	SAGRARIO RODRIGUEZ	12.517
34		José María Pérez	20.10.92	JOSE FLORENTINO FRIOL	12.549
35	65	Luis Alvarez Juliá	20.10.92	BLADIMIR BONDERENSKY e INES BERGMAN	12.571
36	UNICA	Guillermo Valentini	19.10.92	DOLORES GALLEGO	12.580
36	UNICA	Guillermo Valentini	19.10.92	LUNA SUED DE MASRI	14.552
37	UNICA	Gustavo Daniele	14.10.92	MARIA ESTHER VALLECILLO	12.585
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	07.10.92	AMALIA CESTARO de BRUNO	12.559
40	70	Carlos E. Antonelli	15.10.92	RICARDO OSCAR WOOD	14.582
41	71	José Antonio Charlin	19.10.92	LEANDRO GONZALEZ ARNAEZ	14.578
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	24.09.92	RIZZO JULIA ITALA ELSA	12.515
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	24.09.92	VEGA MARTA JULIA	12.516
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	19.10.92	DARIO CESAR GIOMETTI	12.589
42		Julio Carlos Speroni	16.10.92	ROMA GOLINSKY	12.574
42		Julio Carlos Speroni	16.10.92	NAHUM KAMENETZKY	12.575
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14.10.92	ELIA ELDA RAGGI de GODOI	12.555
45	UNICA	Marisa S. Sorini	19.10.92	LILA HAYDEE RAMOS	14.579
45		Marisa S. Sorini	06.10.92	BERTA KUSCHEL	12.564
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	15.10.92	GERMAN GILBERTO GUTIERREZ	12.521
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	20.10.92	MANUEL NOGUEIRA	14.524
46		Luis Alvarez Juliá	13.10.92	JUAN PIERONI	12.560
47	UNICA	Silvia R. Rey	19.10.92	ARTURO LANEVE	12.569
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20.09.92	PROSPERO PABLO CIOCCA	12.601
49		Virginia Simari de Landó	19.10.92	HAYDEE DHERS y JUAN GUSTAVO LECOT	12.507
50	UNICA	Juan C. Insúa	15.10.92	OFELIA MARIA PERISSE y PALLEJA o OFELIA MARIA PERISSE de ANGELI Y OSCAR ROBERTO ANGELI	12.535
52	82	Silvia N. de Pinto	02.10.92	ARMANDO OSCAR GONZALEZ	12.528
53		Elsa Isabel Miranda	23.09.92	FELIPE FRIEDLANDER	12.514
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	14.10.92	ANGELA FILOMENA PACENZA y EMETERIO LUCENA	12.534
54		Paula I. Stanislavsky	16.10.92	TOMAS LUIS BUSTOS	14.580
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13.10.92	ABDALA CASIM MOHAMED	12.525
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17.09.92	HUGO ELOY LUQUE	12.550
60	UNICA	Jorge Eduardo Blanco	30.09.92	HUGO NORBERTO FERDMAN	12.513
61	91	Eduardo José Gorris	15.10.92	RUPERTO HERACLIO QUIROGA	14.515
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19.10.92	JUAN JOSE DIONISIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CORDERO	12.556
62	92	Mirta Lucía Alchini	20.10.92	OSCAR SERAFIN MAGGI	12.561
62	92	Mirta Lucía Alchini	08.10.92	MARIA INES JOSEFA DAGAS CAMPS	14.585
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	14.10.92	JORGE MARIO MORBIDELLI	12.590
63		Gabriela Paradiso Fabri	05.10.92	MANUEL IGNACIO COLOMBRES	14.626
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	20.10.92	BUSCACCI HECTOR JOSE LORENZO	12.600
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	16.10.92	MARCOS ANTONIO DOMINGUEZ	14.516
69	UNICA	Nora González de Roselló	14.10.92	RAFAEL MAZZEI y JUANA FITTIPALDI	12.540
70	UNICA	Julio A. Auliel	19.10.92	ALBINA SEGOTTA	12.597
70	UNICA	Julio A. Auliel	13.10.92	JUAN DEOLINDO SUAREZ y CELIA SUBILDE AGOSTINELLI de SUAREZ	14.536
70		Julio A. Auliel	24.09.92	NARCISO YOHAI	12.524
72		Daniel H. Russo	21.08.92	JOSE ANTONIO ALBARRACIN	12.568
72		Daniel H. Russo	13.10.92	DIS MARIA MANUELA	12.587
75	105	María Inés Lezama	16.10.92	HECTOR JUAN UMEREZ	12.566
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16.10.92	LUIS BARTHE	14.555
80	UNICA	María Elena Ucar	30.09.92	OSCAR MARCELO LAVANDEIRA y MARIA CORTESE DE LAVANDEIRA	12.591
80	UNICA	María Elena Ucar	24.09.92	JOSE HUMBERTO QUIROGA	12.598
91	UNICA	Alberto Ugarte	08.09.92	HUGO CRISTALDI	12.518
91		Alberto Ugarte	19.10.92	ENRIQUE FERNANDEZ	12.577
95	21	Gustavo Caramelo	06.10.92	ROBERTO DOMMA	12.547
96		Eduardo Parody	09.10.92	ANTONIO GIARMANA	12.533
96	25	Eduardo Parody	19.10.92	CARLOS ALBERTO ADRIAN ABALIA	12.541
97	UNICA	Guillermo Mercado	05.10.92	CIRO TONDELLI	12.531
98		José Luis González	30.09.92	ARCANGEL PARRONE	12.584
99	UNICA	Marta N. Coccia	14.10.92	CAL SZEJER	12.563
100	UNICA	María Cristina Battaini	16.10.92	JUAN CARLOS RODOLFO BOHMER	12.554
101		María Isabel Millán	08.10.92	MIGUEL ANGEL SALADINO	12.523
103	UNICA	Luis José Carballido	14.09.92	JUAN PEDRO DELTIN	12.551
104	42	Ramiro E. Rodríguez	30.09.92	MANUELA ADELAIDA VAAMONDE de CASELLA y VICTORIO CASELLA	12.552
109		María Teresa Tibau	09.10.92	GUIDO JOSE CATALDI	12.532

e. 28/10 Nº 197 v. 30/10/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

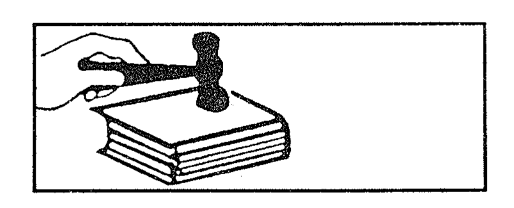
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/10/92 - Vence: 2/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	20.10.92	LEOPOLDO ANDRES BAVA	30.102
2	3	Marcela L. Alessandro	09.10.92	CASABAT ESTANISLAO MARTIN	12.611
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15.10.92	AMELIA BERRETTA	12.680
3	5	Marcela L. Alessandro	16.10.92	AURELIO ANGEL CURRAS	30.027
6	UNICA	Juan Luis Arito	21.10.92	ANGELA GONZALEZ OBREGON y ALFREDO VICTOR OBREGON	12.658
6	UNICA	Juan Luis Arito	20.10.92	RAUL IACCHETTI	12.706
6		Juan Luis Arito	14.10.92	ANTONIO GABRIEL FORESTI	12.634
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05.10.92	HUMBERTO MIGUEL PUGLIESE	12.633
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16.10.92	CELESTINA MARTINEZ DE GARCIA	12.631
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27.08.92	JOSE FOL NOVO	12.659
17	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	10.09.92	RAUL JORGE SVETLITZA	30.072
17		Raquel Elena Rizzo	15.10.92	ANDRES RIGOBERTO ALFONSO	12.606
17	33	Raquel Elena Rizzo	20.03.92	JACOBO SNEIBRUN	12.625
18		Iris A. Pini de Fusoni	01.10.92	ROSA HERNANDEZ DE FERREIRA	12.645
19	37	Alejandro G. Petrucci	19.10.92	ESTEFANIA JULIA SCHMITT	12.616
19	37	Alejandro G. Petrucci	16.10.92	RAUL LUIS BALLESTERO	30.105
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	20.10.92	ANGEL MANUEL DE DIOS	12.651
20	40	Celia Angeles Pérez	08.10.92	FELICIA CUDEMO VIUDA DE CORDASCO	30.055
21	41	Luis Guillermo Köhler	16.10.92	FLORA SMENER	30.067
27	UNICA	Roberto Parrilli	20.10.92	PICCIONE CARMELA	12.646
28	55	Mónica C. Fernández	10.09.92	NORMA NILDA BARCIA Vda. de GRIMALDI	30.073
29	57	Vilma G. Greco	05.10.92	RICARDO HECTOR ROSELLI y MARIA FERNANDEZ	30.062
31		Ricardo Adolfo Leyba	07.10.92	JACOBO JOSUE GURFINKIEL	30.060
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30.09.92	LUCIA OFELIA MOLINA	12.641
33		Fabián Horacio Zampone	19.10.92	GALA MICHEMBERG	12.629
34	UNICA	José María Pérez	16.10.92	ANTONIO CAAMAÑO	12.630
34	UNICA	José María Pérez	19.10.92	DEFERRARI ANTONIA VIRGINIA	12.700
37	UNICA	Gustavo Daniele	19.10.92	CARLOS ALBERTO MIGUEL	12.636
37	UNICA	Gustavo Daniele	11.09.92	MANUEL VARA	30.031
37		Gustavo Daniele	16.10.92	IRMA RAQUEL IVALDO DE TEN CATE	12.688
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	13.10.92	JOSEFINA YOLANDA BARRAVECCHIA	12.698
39		Horacio Sterin Carmona	20.10.92	ARMANDO VICTOR IARUSSI	12.653
40	70	Carlos E. Antonelli	19.10.92	PEREZ PEDRO BELISARIO	12.678
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	19.10.92	NATIVIDAD ARISTIZABAL	12.689
43	UNICA	Graciela E. Canda	14.10.92	MASPERO ADOLFO JORGE	12.712
44	UNICA	Fernando O. Galán	14.08.92	CERECEDO MARIA ESTHER	12.656
46		Luis Alvarez Juliá	19.10.92	MARIO ALFREDO TOBIAS	30.020
46	76	Luis Alvarez Juliá	14.10.92	FEDERICO MANUEL PERALTA RAMOS	30.048
48	UNICA	Ana María Himschoot	08.09.92	JOSE ANIBAL RIOS y ZULEMA MARIA ROCCA	12.683
50	UNICA	Juan C. Insúa	18.09.92	ESTEBAN o STEFAN o STIEFAN BEREZA	12.623
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16.10.92	ELISEO GARCIA	12.682
52		Silvia N. de Pinto	11.09.92	ANA MARIA ARTURI	12.705
53	83	Elsa Isabel Miranda	30.06.92	HECTOR ALBERTO ALVAREZ	30.163
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	14.10.92	GIMELLO DE BARBIERI ADALCINDA	12.619
54		Paula I. Stanislavsky	05.10.92	ANDRES RICARDO ARENA	12.620
55	85	Olga M. Schelotto	09.10.92	ANGELA ESTHER AHMED CHAAR	12.690
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19.10.92	RAUL DORIGO	12.650
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	16.10.92	MARIA TERESA NUÑEZ	12.714
58	88	Viviana Fernández Seoane	16.10.92	LUISA COSCIA DE VILAR	12.679
60	90	Enrique C. Virto	14.10.92	ORALDO EDILIO ARISTEGUI	30.069
61	91	Eduardo José Gorris	19.10.92	JULIO CESAR PATRICIO GANCEDO	30.084
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19.10.92	JOSE RAMON MOREIRAS	12.700
62	92	Mirta Lucía Alchini	09.10.92	FORTUNATO BOSCO	30.153
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	08.10.92	SAMUEL HIPOLITO OMAR GIANNI	14.643
64	94	Manuel Juan Gutiérrez	21.10.92	MARIA ELVIRA GAGLIARDI	30.010
68	UNICA	Patricia Barbieri	15.10.92	ESCLAVITUD MONTERO	12.672
70	UNICA	Julio A. Auliel	13.10.92	JORGE MARIO BUTLER	12.618
71		Susana A. Nóvile	14.10.92	MARIA DE LAS MERCEDES PERDOMI	12.637
72	UNICA	Daniel H. Russo	16.10.92	JUAN PEDRO FERNANDO STEVENS	12.635
74	UNICA	Juan A. Casas	06.10.92	ASENCIO MANSILLA	30.046
75	UNICA	María Inés Lezama	20.10.92	JOSE AUGUSTO CLERISSI	12.722
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.09.92	EVE MARIA FLORA RIGALDO	12.627
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.10.92	DORA INI	12.657
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	09.10.92	MARIA ANGELICA ROSSO	14.644
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	09.10.92	PEDRO DELFINO GARCETTI o DELFINO	14.646
80	110	María Elena Ucar	05.10.92	ISABEL DOLORES RODRIGUEZ DE LOREAU	12.710
89		Daniel Guillermo Aliotto	07.10.92	ANGELA ELVIRA HERRERA	12.711
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	16.10.92	CARMELA COCCIOLO	12.612
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	16.09.92	ANA MICETICH	12.721
91	UNICA	Alberto Ugarte	13.10.92	MARIA ASUNCION COSTILLA viuda de TORRALBA	12.621
91	6	Alberto Ugarte	19.10.92	ELODIA DI NARDO DE ANNECCHINI	12.675
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	20.10.92	JULIO BRAN RODRIGUEZ	12.707
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	14.10.92	MICAELA BELLOMO	12.715
93	10	Marta Susana Gastaldi	20.10.92	CLARA DRILLUN	12.671
94	UNICA	Ricardo A. Busto	14.08.92	VILLALBA SARA FLORENCIA	12.655
94		Ricardo A. Busto	14.08.92	AIXA LUCIA SEÑORANS de VEGEZZI	12.632
95	21	Gustavo Caramelo	16.10.92	ROBERTO BLAS FOLCO	12.677
96	25	Eduardo Parody	09.10.92	HERMINIA MANUELA DURO de MARTINEZ	12.660
97	UNICA	Guillermo Mercado	14.10.92	JUANA ACEITUNO de CARLOVICH	12.615
97	UNICA	Guillermo Mercado	20.10.92	ARTURO ARISTOBULO NETO	12.718
97		Guillermo Mercado	19.10.92	ZULEMA CLARA FERREA	30.074
99	3	Marta N. Coccia	14.10.92	MARIA ANTONIA CUESTA	12.684
99	32	Marta N. Coccia	16.10.92	MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ	12.661
99	32	Marta N. Coccia	16.10.92	MARIA ADESA RODRIGUEZ LOPEZ	12.663
101	UNICA	María Isabel Millán	20.10.92	CARMEN ANTONIA NEGRI de RUESTA	12.708
101		María Isabel Millán	28.05.92	HECTOR ZASLAVSKY	12.654
104		Ramiro E. Rodríguez	15.10.92	JULIAN GALLARDO	30.148
110	UNICA	María Clara Lagache	26.08.92	ELIDA EMILIA SANGUINETTI vda. de LANDA	12.614
110	UNICA	María Clara Lagache	19.10.92	JUAN ANGEL DOMINGO GAMBINI	12.622
110	UNICA	Eduardo Cecinini	08.10.92	CARMELO CIERI	30.047
110		María Clara Lagache	20.10.92	DOMINGA D'IPPOLITO DE LUSI	12.691

e. 29/10 Nº 198 v. 2/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 Secretaría Nº 72 comunica por dos días en los autos: VILABOA, JOSE c/ AIZPURU, CARLOS IGNACIO y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres (Expediente Nº 092524/90) que el martillero José B. Molina (Tel. 71-5069 y 812-4241) rematará el próximo jueves 5 de noviembre de 1992 a las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la unidad funcional Nº 107 ubicada en el piso 14 "D" de la finca ubicada en la Circ. 12 de esta Capital Secc. 14 Manzana 45 Parcela 10 LL con frente a la calle Salta 1359/63/71/75 desocupada, con una superficie total de 34 m² y un porcentual de 0,45 %. Consta de living-comedor; cocina americana; baño y 1 dormitorio, muy luminoso, contrafrente a pulmón de manzana. Adeuda O.S.N. $ 220,11 (fs. 38; 39 y 40); Municipales $ 634,74 (fs. 57) y Expensas Com. $ 1.868,79. Base $ 18.000.-, Seña 30 % y 3 % comisión, Sellado de ley. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días que se capitalizarán en el mismo período. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días 2 y 3 de noviembre de 1992 de 10.00 a 12.00 hs. Dado, sellado y firmado en mi público despacho.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 29/10 Nº 30.345 v. 30/10/92

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 55 de Capital Federal, sito en Callao 635 6to., Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. c/ SCHAJIS MANUEL J. M. y Otro s/ Ejecución Prendaria expediente Nº 224.230 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 5 de noviembre de 1992, a las 9.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 125 S tipo sedán 4 puertas año 1978, motor marca Fiat 125 B 038776136, chasis marca Fiat 125 B 0656211, uso privado, dominio C 895.495, el que conforme informara el martillero interviniente, se encuentra en regular estado de chapa y pintura, color rojo anaranjado, le faltan 2 ruedas completas, sin carburador, sin alternador, sin arranque, sin tablero, tapizado completo y en regular estado , tal como se halla en exhibición, en E. Finochieto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.945. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días del remate. El comprador se hará cargo de la totalidad de las deudas que pudieren existir sobre el vehículo y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para el caso de que el deudor resultara comprador, se lo exime de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. Hay constancias de deudas sobre el bien (fs. 124) por año 1989 por $ 0,0232; 0,0256, 0,0865, 0,25 y 0,25, por año 1990 $ 4,53, 4,53, 5,29, 8,554, 11,36, 12,15, 12,75, 12,75, y 12,75, por año 1991 (fs. 121 a 123) $ 38,40, 35,75, 35,13, 29,78, 38,29, 35,44, 39,59, 29,30, 29,90, 22,19, 29,33 y 22,48.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.334 v. 2/11/92

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de esta Capital, comunica por 3 días en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/LESCANO VICTOR A. s/Ejecución Prendaria". (Expte. Nº 203.516), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 16 de noviembre de 1992, a las 13.30 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble de la calle Cosquín 4848/50/52, Unidad 2 Planta Baja y Piso 1º; Secc. 82; Manz. 55; Parcela 29, de esta Capital. Porcentual: 35,94 %. Que según informe del martillero interviniente la entrada a la Unidad 2, es por Cosquín 4848, y el mismo consta de 2 cuartos, comedor, cocina, patio y terraza. En el patio existe una escalera que conduce a un departamento de 1 amb. chico, con cocina y baño. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación, y esta ocupado por la Sra. Virginia Latella y su grupo familiar, en carácter de inquilina. Deudas: A.B.L.: fs. 332/6; O.S.N. fs. 297/8. Base: $ 17.447.-; Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %. En efectivo. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. Visitar el inmueble los días 12 y 13 de noviembre de 1992, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Eduardo José Gorris, secretario
e. 28/10 Nº 30.161 v. 30/10/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 4º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos MARTIN SANDRA c/ PACINI PASCUAL s/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 096510/90, que el Martillero Juan Carlos Santacieri rematará el día 6 de noviembre de 1992, a las 11,15 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Habana Nº 2318/20 de Capital Federal, compuesto de Planta Alta, donde se accede por una escalera a un hall, living de 2,80 x 3,80 mts., 1 dormitorio de 3,80 x 3,20 mts., 1 dormitorio de 2,80 x 2,30 mts., 1 dormitorio de 2,80 x 2,30 mts., 1 patio interno, 1 cocina, 1 baño, 1 lavadero chico y terraza-patio de 4 x 4, en la Planta Baja existe un garage de 2,40 x 5 mts., 1 living de 4 x 4,50 mts., 1 dormitorio de 4 x 4 mts., 1 patio interno de 3 x 3,50 mts., cocina y comedor diario de 3,50 mts. x 2,80 y 1 baño de 3 x 1,50 mts. por un pasillo al fondo se accede a 1 vivienda compuesta por 1 habitación de 4 x 4 mts., espacio de 2,20 x 2,80 mts., 1 baño de 1,20 x 1,20 mts. desde dicha vivienda se observa 1 terraza de 4 x 2,80 mts. esta última parte se halla en mal estado de conservación, se deja constancia que las medidas son aproximadas, el remate se realiza Ad-Corpus se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 1992 de 9 a 10 hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 66, Parcela 3, el bien se encuentra ocupado por el demandado y familia. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá abonar el saldo indefectiblemente de los diez días de la subasta caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobra en sus operaciones de descuento a los 30 días tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del C. P., deudas Municipales a Fs. 97 y de O.S.N. a Fs. 79.- Base $ 14.233,46. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 29/10 Nº 12.754 v. 30/10/92

Nº 69

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, comunica por 2 días, en autos "BANCO PEÑA S.A. c. WHITTALL, OSCAR ENRIQUE y Otro s. Ejec. Hipot.", Expte. 55.001/89, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 5 de noviembre de 1992, a las 12,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, una finca ubicada en la Pcia. de Bs. As., Pdo. de Alte. Brown, a inmediaciones de la Estación Villa Calzada, del Ferrocarril Nacional General Roca, con fte. a la calle 9 de Julio, hoy 1351, entre las de Tte. Cnel. Flores y Mosquera, edificada en terreno designado con el Nº 11 "a", el cual forma parte de una fracción integrada por los lotes señalados en un plano anterior con los números 1, 2, 3, 4, 5, 12, 13 y 14 de la manz. 13, que mide 11,50 m. de fte. al S.O., por 19 m. de fdo., sup. total 218,50 dm²; lindando por su fte. al S.O. con calle 9 de Julio, por el S.E. con parte del lote 10 b, por el N.O. con el lote 11 b, y por el contrafte. al N.E. con parte del lote 11 c. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. O, Manz. 650, Parc. 11 a, inscripto su dominio bajo la Mat. 2687/79. Se trata de un inmueble de sencilla construcción, desarrollado en una planta, que comprende un porch, 2 habitaciones, baño, espacio para cocina y pequeño fdo. Se encuentra en total estado de abandono y está ocupado por la Sra. Claudia Aguilera de González (DNI. Nº 24.106.593), su esposo y 3 hijos menores de edad, en calidad de cuidadores según manifestó. Se deja constancia que la cláusula 15 del contrato en ejecución establece que "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate...". Se ubica sobre calle pavimentada y dista a 150 m. de la Avda. San Martín, que vincula la Ruta 210 con las Rutas 1 y 2, y a 600 m. de la Estación Calzada del F.C.G.R. Base: $ 8.000.- al contado y mejor postor. Seña 10 %, comisión 3 %, sellado correspondiente al boleto de compraventa 1 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 de la ley de forma. Se hace saber que el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El saldo de precio se actualizará atento la ley de convertibilidad, aplicando la tasa de interés adelantada que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Asimismo, se hace saber que el importe final que deberá pagar el adquirente es el que resulte para la venta, sin adición del porcentaje correspondiente al I.V.A. Sin perjuicio de que el Juez previa a toda liberación de fondos, correrá vista al Representante del Fisco, para determinar el tributo a oblar descontándolo directamente del importe depositado. Adeuda por impuesto inmobiliario al 2/8/91, por impuesto municipal al 30/4/91, y por O.S.N. al 8/5/91. Podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal (art. 579 del Cód. Procesal).

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.343 v. 30/10/92

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Nº 103 de la Dra. Dolores Miguens, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 4º, en los autos: "LAMELA, LUIS MARIA c/ GONZALEZ, RODOLFO HUGO s/ Ejec. Hipot." expte.: 050523/91, comunica por dos días en Boletín Oficial y Clarín, que el martillero Raúl R. Amadeo (Tel. 41-4284) rematará el día miércoles 4 de noviembre de 1992 a las 14 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en la calle Gurruchaga Nº 1150 PB UF 2 departamento 1 Capital, ocupado por la esposa del demandado. Se trata de un departamento para vivienda, tipo casa, en regular estado, con pasillo de entrada, patio descubierto, toilette, cocina, dormitorio, living comedor y una habitación en piso superior. Se exhibe los días 2 y 3 de noviembre de 1992, en el horario de 16 a 18 hs. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y que pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediara culpa del comprador se actualizará según el índice de precios al consumidor nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Nomenclatura Catastral: C. 18, Sec. 31, Mz. 79, Par. 17 superficie 66 metros con 36 dms. cuadrados. El mutuo hipotecario, cláusula 7º de fs. 10 vta. la deudora se obliga a entregar el bien dentro de diez días de notificada. Existen deudas a O.S.N. a fs. 46 y a la Municipalidad de Bs. As. a fs. 78. Los pagos que resulten serán al contado, en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 29/10 Nº 30.342 v. 30/10/92

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Doctor Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en autos "BEAUGEST S.A. c/ SEOANE, JOAQUIN s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 89.182/89 que el Martillero Julio Roca rematará el día 5 de noviembre de 1992 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle 380 (Pedro Elustondo) esquina calle 309 (Oficial Bombero José M. Sánchez) Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 85, Lote 12, Inscripción 63.171 según fs. 6. La propiedad consta de un galpón de material con techo parabólico de dos cuerpos con entrada por la calle Elustondo 860, Superficie total 225,47 m² según fs. 6, ad-corpus. La propiedad se encuentra ocupada por el deudor Joaquín Seoane, según mandamiento de constatación de fs. 148/150 que dice: En día 18 de setiembre de 1992 siendo las 11.00 horas me constituí en el domicilio indicado calle Elustondo 860 Esquina Oficial Bombero José M. Sánchez, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires ... la propiedad a constatar es un galpón de material de dos cuerpos con techo parabólico con entrada por la calle Elustondo 860 por un portón verde y a su costado una habitación con una ventana con reja que da a la calle, todo en buenas condiciones. El galpón ocupa todo el largo y ancho del terreno. Se deja constancia que según fs. 8 vta. cláusula undécima del mutuo hipotecario dice: "en caso de venta judicial la parte deudora deberá entregar el inmueble desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial. Deudas: Rentas fs. 131 $ 244,23 al 18/5/92, Dirección General de Servicios Sanitarios fs. 134/136 $ 821,40 al 12/6/92, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 15.609,29, Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El auto de subasta de fs. 154 y vta. en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, octubre 7 de 1992. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, informe del Registro de la Propiedad de fs. 113/14 y demás constancias agregadas, decrétase la venta en pública subasta el bien embargado.... Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Cronista. En el acto de suscribir el respectivo boleto de Compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal. La propiedad se podrá visitar los días 3 y 4 de noviembre de 15.00 a 17.00 horas Para la evacuación de consultas dirigirse al Tribunal dentro del horario Judicial o en el domicilio del martillero calle Argerich 4153 Piso 2º "F" T.E. 572-7150 en el horario de 15.00 a 19.00 hs.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 29/10 Nº 12.741 v. 2/11/92

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, situado en Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BLATTNER EDGARDO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 45.667/89, que el martillero público Don Ernesto Joaquín Dolhare, rematará el 5 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, el inmueble situado en calle Primera Junta esquina Ayerza de Villa Magdalena e inmediaciones de la estación Libertad (lote 11 de la manzana 11), partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa de material con techo de tejas a dos aguas y consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, galpón, patio posterior, jardín delantero y entrada de coches. se encuentra en buen estado de conservación con falta de mantenimiento. Está ocupada por cuatro personas sin título justificativo alguno de su ocupación. Base: $ 2.733,80.- Seña: 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley: 0,5 %, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos arriba indicados, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. Reconoce las siguientes deudas: Municipalidad de Merlo: $ 473,40; Inmofoprovi. 309,08; inmobiliario: $ 329,66 todo al 29/11/91. El inmueble puede visitarse los días 2 y 3 de noviembre de 1992 de 11 hs. a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 28/10 Nº 30.159 v. 30/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Judicial. Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos AVELLANEDA de LANGER JULIA s/Quiebra, Expte. 58.873, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay 2459, 5º I, Te. 961-9922) rematará el día viernes seis (6) de noviembre de 1992, a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Zapiola Nº 535 entre Olleros y Maure, cuyo terreno mide 8,66 m. fte. SO 26,54 m. fondo al SE y 26,32 m. fondo al NO. Consta de garage; amplio living-room; comedor; toilette; cocina; jardín. En altos, cuatro dormitorios; tres baños; y en terraza, lavadero y pieza y baño servicio. Todo en buen estado conservación. Desocupado. Cuenta con línea telefónica Nº 552-5847. Condiciones de Venta: contado, mejor postor. Base: Pesos 190.000.- Seña 30 %, Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado de Ley el cinco por mil. Se encuentra ocupado por propietaria-fallida, esposo y cuatro hijos menores. Nota: Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta las 12,00 hs. del penúltimo día hábil anterior de la subasta, oportunidad en que la Sra. Secretaría procederá en audiencia pública a la apertura de los sobres recibidos (Art. 206 LC. y 104 inc. 6º Reglamento C. N. Com.). Cualquier demora en la que pudiera incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación cuanto menos, de intereses de acuerdo a la Tasa de interés pasiva promedio publicada por el Banco Central de la República Argentina, a menos que el daño objetivo fuere mayor (Art. 10 - Decreto 941/91) si los importes debidos no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá por notificada por Ministerio de Ley. Para el caso de que el adquirente del bien fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in-limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. A Fs. 295 obran las deudas por Impuestos Municipales atrasados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 29 y 30 octubre, y 2 y 3 noviembre 1992, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 28/10 Nº 30.158 v. 3/11/92

Nº 6

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Juez Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secret. Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos "MAHLE, MARIO FERNANDO c/ PIMENTEL, ALICIA NOEMI y Otro s/ Ejecutivo", Expte. 19.778, el martillero don Ernesto Menzel, Rep. Arabe Siria 2945, 3º, 9, Capital, (Tel. 801-3461), rematará el día jueves 5 de noviembre de 1992, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Roque Pérez 887, de Villa Sarmiento (Haedo), Pdo. de Morón (Pcia. de Bs. Aires), consistente en una casa de mampostería y chapa, construida sobre terreno de 10 m. de frente por 17,20 m. de fondo, compuesta de comedor, 2 dormit., cocina, baño, patio de piso de cemento en el fondo, pequeño jardín al frente y entrada p/automóvil. Nomencl. Catastral Circuns. 3ra., Sección "C", manz. 164, parcela 16, inscr. en el Pdo. de Morón dominio Nº 32.098. Su propietario, el co-demandado Sr. Julio Solipaca, declara que el inmueble lo ocupa su madre, Sra. Celmira Deibe de Solipaca y que no existen otros ocupantes ni inquilinos. Adeuda: Por Imp. Municip. (Morón) $ 1026,80 al 11/6/92; por Impto. Inmob. Pcia. Bs. As. $ 1058,90 al 31/8/92 y por O.S.N. $ 198,65 al 17/6/92. Se remata en el estado de conservación y de ocupación en que se encuentra. Al contado, al mejor postor, con una base de $ 10.332,70 (son 2/3 de la valuac. fiscal 1992). Seña 20 %, Comisión 3 % y retención sobre esta última, que corresponda para IVA, según Ley 23.871. Sellado de Ley 1 %; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la cuenta de autos, en la Suc. Nº 5 (Tribunales) del Bco. Ciudad de Bs. As., dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal Civil y Com. de la Nación. El inmueble podrá visitarse en días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 29/10 Nº 30.269 v. 30/10/92

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 p. 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "LOMILEN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta del Inmueble Nogoyá 3255/7 Cap. Fed." se ha ordenado la venta "Ad-Corpus" de las Unidades Funcionales del inmueble de calle Nogoyá Nº 3255/57 (entre las de Cuenca y Campana) de esta ciudad (desocupadas): U.F. 20: Piso 2º "F" Matr. 15-7046/20 son Dos Ambientes internos, baño, cocina y lavadero, en regular estado. Sup. Total 39,49 m²; Porc. 2,07. Deuda por Expensas Comunes al 31/8/92 $ 2.950,40 (En agosto/92 abonó $ 78,22) Base U$S 16.800. U.F. 27 Piso 4º "A" Matr. 15-7046/27 Son Tres Ambientes a la calle c/Balcón corr.; baño compl., cocina y lavadero; en mal estado. Sup. Total 48,23 m²; Porc. 2,58. Deuda por Expensas Comunes al 31/8/92: $ 3.799,39 (Abonó en agosto/92 $ 97,86) Base U$S 28.000. Y la U.F. 33: del Piso 5º "B" Matr. 15-7046/33 Son Dos Ambientes internos a buen Aire y Luz, baño, cocina y Lavadero; en mal estado. Sup. Total 36,02 m² Porc. 1,92. Deuda por Expensas Comunes al 31/8/92 $ 2.780,60 (En agosto/92 abonó $ 72,55). Base U$S 16.800. Títulos agregados a fs. 88/102. Deudas con O.S.N. a fs. 401/407. Deudas con la Municip. de la Cdad. de Buenos Aires fs. 477/492. Se venden de acuerdo a constancias de autos y en las condiciones allí expuestas. La operatoria será en dólares estadounidenses. Los compradores deberán constituir un domicilio en esta ciudad y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, oportunidad en que deberá depositar la Comisión de Martilleros, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Los Saldos devengan un interés del 18 % anual en dólares, desde la fecha de realización de la subasta. La transmisión de los dominios será efectiva por el Escribano que designe el Tribunal. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones estipuladas a fs. 500 Ap. IX. La Venta estará a cargo de los Sres. Horacio A. Mason y Juan E. Silva. Será en Pública Subasta, con las Bases señaladas, al Contado y Mejor Postor, el día 4 de noviembre de 1992 a la Hora 11,30 en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 p. 2º de esta ciudad). Seña 30 % y Sellado 1 % Todo en efectivo al momento de la subasta. Comisión 3 % al aprobarse la subasta. Informes Tel. 49-7112 y 46-7995/0188/3773. Los Inmuebles pueden visitarse los días jue. 29; vier. 30 y sáb. 31 de octubre de 1992 de 9 a 12,30 horas.

Buenos Aires, octubre 20 de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/10 Nº 3379 v. 2/11/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo D. Santicchia con sede en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, comunica por 5 días en autos "MOSTIER S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 66.897), que los martilleros Augusto Bence Pieres, Alejandro Sorondo Ovando y Horacio Ferreyra Ezcurra rematarán el día 30 de Octubre de 1992 a las 9 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, 38 lotes de terreno divididos en Propiedad Horizontal, situados en el Country Club El Bosque, sobre Ruta Panamericana Km. 68,400 Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle: Lotes 8, 13, 22 y 24 con superficie de 450 m² Base $ 3.000. - Lotes 196 de 497,80 m², 396 de 435 m² y 405 de 450m². Base $ 3.500. Lotes 85, 91, 98, 104, 107 y 116 de 450 m² c/u. y 160 de 449,20 m². Base $ 4.000.- Lotes 170 de 426,16 m², 180 de 451,40m². 198, 199, 200, 214, 277, 288, 375 y 379 de 450m². c/u. 201, 273, 293 y 294 de 445, 50 m², 359 de 435,47m² y 366 de 450,46 m². Base $ 4.500. Lotes 164 de 438,62 m², 165 de 451,98m², 176 de 502,05m²., 192 de 493,31m². 242 de 472,43m² y 394 de 560 m². Base $ 5.000. Lote 228 de 551,55 m². Base $ 5.500. Lote 262 de 657,53 m². Base $ 6.000. Todos baldíos. Expensas comunes de Setiembre/92 $ 277,10. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. El comprador podrá optar por el pago del saldo de precio al contado, dentro de los 5 días de aprobado el remate o integrar el 50 % en el plazo señalado precedentemente y el 50 % restante en 2 cuotas iguales a los 60 y 90 días contados desde la aprobación de la subasta. Al integrarse el 50 % inicial se otorgará tenencia precaria y la posesión definitiva a los 30 días de cancelado el precio total. Para el caso de que el comprador optase por el otorgamiento de escritura traslativa de dominio en lugar de la inscripción registral por testimonio la misma se hará efectiva por escribano designado por el Tribunal, por los fundamentos expuestos a fojas 2851, destacándose fundamentalmente la existencia de un único título y la cantidad de lotes a transferirse. Los gastos de escrituración y el impuesto establecido en el art. 7 de la Ley 23.905 serán a cargo del comprador, quien ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble, y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13-2-89 hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero. En la cubierta de cada sobre deberá individualizarse correctamente el lote por el que se efectúa la oferta. El actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del martillero y de la Sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. La venta se efectúa en las condiciones indicadas en el presente y las que resulten de los respectivos boletos de compra-venta. Exhibición: Los lotes pueden visitarse del 22 al 29 de octubre de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/10 Nº 3371 v. 30/10/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "CIUFFO HNOS. S. A. I. C. E. e I. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes Inmuebles (Itaquí 1049/57)", Expdte. Nº 18.671, que el martillero Alberto Gurevich, el día 10 de noviembre de 1992, a partir de las 13,30 hs., en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, rematará: Los bienes muebles, maquinarias e inmuebles propiedad de la fallida y conforme al siguiente orden: a) Muebles y Maquinarias como ser: Balancines excéntricos, distintas marcas y tonelajes varios entre 15 y 50 Tn.; horno de secado automático a gas natural; engomadoras; rizadoras; montacargas capacidad 300 kgs.; cizallas; pestañadoras; cabezales automáticos marca "Bliss"; tornos paralelo mecánico de 1000 y 1500 mm. entre puntas; rectificadora plana; limadora mecánica; serrucho eléctrico; soldadoras eléctrica y de punto; remachadoras automáticas; aparejos manual a cadena cap./5000 Kgs.; agujereadora sensitiva de pie; compresor de 200 lbs.; transportadores de envases; grupo electrógeno; grupo electrógeno, marca "Lister 1090 Ha 312", con motor diessel de 33 H. P. c/su tablero de comando; cinta transportadora; máquina de escribir eléctrica; caja fuerte; reloj control personal; guardarropas; escritorios; sillas; silloncitos; acondicionador de aire; estufas y demás bienes conforme catálogo obrante en autos y a disposición de los interesados en el lugar de la subasta y exhibición calle Itaquí (Hoy Arbeletche) Nº 1049/1057, de la Capital Federal, los días 4, 5, 6, 7, 8 de noviembre de 1992, en el horario de 14 a 18 hs. Condiciones de Venta: En el estado en que se encuentran y exhiben. Con base los bienes prendados según catálogo y los demás sin bases.. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A., a cargo del comprador conforme condición tributaria. Todo dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio, deberá integrarse indefectiblemente el día 11 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 13 hs., en el lugar donde se produjo la subasta. b) Acto seguido se procederá a la subasta del bien inmueble propiedad de la fallida, sito en la calle Itaquí (Hoy Arbeletche) Nº 1049/1057, de Capital Federal, desocupado, ad-corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra y de acuerdo a medidas, características y linderos que surgen según plano aprobado obrante en autos, cuya superficie total es de 612,27 m²; superficie cubierta 597,14 m² y libre de 15,13 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 38; Mza. 81; Parc. 28A. Matrícula 1-47035 y que según plano obrante en autos consta de: Galpón Industrial; taller, depósito; oficinas; cocina; baños; patios; pasillo interno; y taller de máquinas en planta alta. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de Ley. Todo dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición, los mismos días y horarios especificados para los bienes muebles. Habiéndose exhibido todos los bienes con suficiente antelación, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El desarme, retiro y traslado de los bienes muebles y maquinarias correrán por cuenta y riesgo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio del bien inmueble, deberá integrarse conforme al Art. 580 del Código Procesal, debidamente actualizado al momento del pago efectivo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia y fallos pertinentes de la C.S.J.N.- Se deja constancia que conforme surge del mandamiento de constatación de fs. 105, el inmueble consta de 6 dependencias y un galpón en P. B. y una dependencia en el 1º P., se halla desocupado, 2 baños en P.B., tiene portón para entrada de camiones. Deudas: Municipal (fs. 5 y 6) $ 7.990.- O.S.N. (fs. 11/12) $ 2.809,22.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/10 Nº 30.344 v. 30/10/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 sito en Talcahuano 550, 8vo. piso de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CARLES CIA. FINANCIERA S.A. s/ Quiebra (incidente de realización de bienes)", Expte. Nº 19.994, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día 10 de noviembre de 1992 a las 11 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Unidad Funcional Nº 1 ubicada en la calle Bartolomé Mitre 2365/71 de la Capital Federal, que se compone de un local en planta baja con vidrieras al frente, con una superficie cubierta de 219,55 m², semicubierta 2,21 m² y descubierta 11,65 m², con un sótano de 232,3 m², contando además con dos baños, un montacarga y dos líneas de teléfono. Porcentual: 12,65 %. Base U$S 200.000. 2) Unidad Funcional Nº 42 ubicada en la calle Bartolomé Mitre 2371 de la Capital Federal. Se trata de oficinas que dan al contrafrente, compuestas de planta baja, primer piso, segundo y terraza, comunicados por un ascensor privado, contando con seis líneas de teléfono y teniendo varios ambientes cada piso, con sus baños y kitchenette, con una superficie total de 421,71 m². Porcentual: 9,27 %. Base: U$S 140.000. Nomenclatura catastral para ambas unidades: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 35, Parc. 22. Desocupados. Condiciones de venta: Seña 20 % que deberá pagarse al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina, del día anterior a la subasta, en moneda de curso forzoso, en efectivo o cheque certificado sobre Banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Comisión 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio se abonará de la siguiente manera: 30 % a cuenta de precio, dentro de los 30 días corridos de aprobada la subasta y el saldo del 50% a los 180 días corridos de igual fecha que la anterior. Las citadas cuotas del 30 y el 50 %, deberán ser abonadas en dólares estadounidenses, con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares sobres saldos insolutos desde la subasta. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente en subasta pública, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio del curso de los intereses compensatorios establecidos precedentemente, los que se devengarán sobre saldos adeudados. El gravamen previsto por el art. 6 de la Resolución General Nº 3319 y artículo 13 de la ley 23.905, deberán ser soportados íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. La posesión se entregará a los 30 días corridos de aprobado el remate en la oportunidad del pago a cuenta del precio del 30 % ya fijado. El saldo será garantizado por hipoteca en primer grado sobre la propiedad subastada. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago —depósito— de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado estarán exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: 1) Hipotecar el inmueble; 2) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros; 3) Ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y ad corpus. Expensas: no registran deudas (fs. 68). OSN (fs. 72/73). Deudas de rentas (fs. 146/151). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1992, en horario de 14 a 17. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidos por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, estarán exclusivamente a su cargo, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida, en principio y hasta la fecha de toma de posesión del inmueble por la compradora. Se deja expresa constancia que los inmuebles saldrán a la venta con las líneas telefónicas. En el caso del local, dos líneas

correspondientes a los números 951-3843 y 951-5566 y en las oficinas, los números 951-2702/4926/5320/7039/7226/8396. Los teléfonos mencionados se encuentran pagados y sin deudas al día de la fecha, siendo la titularidad de los mismos a nombre de Carles Cía. Financiera S.A.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/10 Nº 12.779 v. 4/11/92

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial con asiento en la ciudad de General Roca, Río Negro, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Juez, Secretaría Federal Unica, comunica por dos días en el juicio: DIRECCION DE RECAUDACION PREVISIONAL c/MAIOLINO S.A. s/Ejecución Fiscal, Expte. 07, Folio 76, Año 1992, que el martillero público Dn. Ricardo Ernesto Astudillo, rematará el día 13 de noviembre de 1992, a la hora 11, en el Juzgado de Paz de la ciudad de Allen, los siguientes bienes: 16.000 kgs. de fideos envasados en bolsones de 5 kgs. cada uno, marca Maiolino, en excelente estado de conservación. Condiciones de Venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión martillero: 10 % a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado interviniente. Exhibición de bienes: en el mismo acto del remate se exhibirán muestras. Subasta sujeta a aprobación judicial.

General Roca, 13 de octubre de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 29/10 Nº 3419 v. 30/10/92

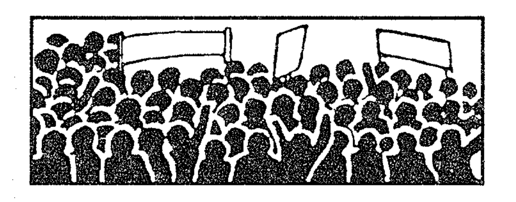
Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. María del Carmen García, Juez Federal, Secretaría Federal Unica, con asiento en General Roca, Río Negro, comunica por dos días en el juicio: DIRECCION NAC. DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ HANKALO JUAN s/ Ejecución Fiscal, Expte. 472, Folio 75, Año 1991, que el martillero público Dn. Ricardo Ernesto Astudillo rematará el día 13 de noviembre de 1992, a la hora 11,00, en el Juzgado de Paz de la ciudad de Allen, los siguientes bienes muebles, donde se exhiben: Un autoelevador marca Clark modelo Motorika año 1979 Nº de motor 4509351. Un autoelevador marca Clark modelo Motorika año 1977 Nº de motor 450897. Condiciones de Venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión martillero: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado interviniente. Subasta sujeta a aprobación judicial.

General Roca, 13 de octubre de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 29/10 Nº 3420 v. 30/10/92

La Dra. María Del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Pandolfi, con asiento en la ciudad de Gral. Roca; comunica por dos días que en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ ASERRADERO DEL VALLE S.A. s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 342, Fº 70, 1991) el martillero público designado Eduardo Daniel Vannicola (mat. 44 Tº 1 fº 44), rematará el día 5 de diciembre de 1992, a las 11,15 hs. en el domicilio de calle Alsina Nº 2200 de la ciudad de Gral. Roca (R. N.), sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes en el estado y condiciones en que se encuentran: 1) 1 sierra sin fin marca "Dankoert" Nº 5; 2) 1 sierra sin fin marca E. Merelle Nº 9 CB 105; 3) 1 sierra sin fin marca Dankoert Nº 1033; 4) 1 sierra sin fin marca Dankoert Nº 6 CB 117; 5) 1 sierra sin fin marca Mendoza SRL Nº 463. Pago: Dinero efectivo o cheque certificado. Comisión: 10 %. Exhibición: Dos días antes de la subasta en horario de comercio. Consultas: Al martillero T. E. 0941-51319 de Allen (R.N.). Venta sujeta aprobación Judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

General Roca, 13 de octubre de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 29/10 Nº 3421 v. 30/10/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CONFEDERACION ALIANZA POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 28 de setiembre de 1992, en el expediente Letra "C" Nº 1, año 1992, caratulado "CONFEDERACION ALIANZA POPULAR s/su reconocimiento", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política mencionada ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 2 de setiembre de 1992, y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como Confederación, bajo ese nombre partidario (art. 10 ley 23.298 modif. por la ley 23.476).

La Plata, 8 de octubre de 1992.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral.
e. 29/10 Nº 3429 v. 2/11/92

PARTIDO MOVIMIENTO CRISTIANO INDEPENDIENTE

Distrito Córdoba

El Señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política, en trámite de reconocimiento "Movimiento Cristiano Independiente" Distrito Córdoba, con fecha 9/10/92 ha cambiado su denominación por el de "MOVIMIENTO REFORMADOR INDEPENDIENTE".

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
e. 29/10 Nº 3430 v. 2/11/92

PARTIDO MOVIMIENTO DE BASES

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298. Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO DE BASES, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de la personería jurídico-política como Partido de Distrito (art. 7º, Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 6 de junio de 1991. Expte. Nº 738/91.

Resistencia, 15 de octubre de 1992.
Ana Esther Rosemberg, prosecretaria electoral.
e. 29/10 Nº 3431 v. 2/11/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora